

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



TESIS  
"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN  
DE LA FARMACIA ESTATAL "EL GRAN PUEBLO"  
Y SU ENTORNO INMEDIATO  
CIUDAD GUATEMALA"

Presentada al Señor Decano de la Facultad de  
Arquitectura y tribunal examinador

POR

SONIA MERCEDES FUENTES PADILLA

Al conferírsele el título de Arquitecto

Guatemala, septiembre de 1999

## ACTO QUE DEDICO

### **A DIOS**

Gracias Padre por haberme dado el maravilloso regalo de alcanzar una meta más en mi vida.

### **A LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA**

Madre Santa por estar conmigo a lo largo de este camino y en todos los días de mi vida.

### **A MIS PADRES**

Manuel de Jesús Fuentes Vaides +

Zonia Elizabeth Padilla vda. de Fuentes

Les agradezco de todo corazón el apoyo y el cariño que siempre he recibido de ustedes, reciban esto como recompensa de lo mucho que han hecho por mí.

### **A MIS HERMANOS**

Dr. Manuel Estuardo Fuentes Padilla

Francisco Antonio Fuentes Padilla

Por el apoyo y cariño incondicional que siempre he recibido de ustedes.

### **A MI ABUELA**

María Adela Gómez de Padilla+

Porque aunque ya no esté físicamente entre nosotros, este triunfo también es suyo, gracias por su apoyo incondicional.

### **A MIS HERMANAS**

Claudia, Jannina, Karla , Eva , Hilda, Alyssa y Cara gracias por estar siempre conmigo en las buenas y en las malas y por todo el apoyo y cariño que de ustedes he recibido.

### **A MIS SOBRINOS**

Manuel Antonio, José Fernando y Luis Pedro con mucho cariño.

**A MIS ABUELOS**

Trinidad Vaides de Fuentes  
Francisco Fuentes Monterroso  
Eustaquio Padilla Abad  
Flores sobre sus tumbas.

**A MIS TÍOS**

José Antonio Padilla y María Norma Trinidad Fuentes de Padilla  
Fausto Reyna+ y Judith Antonia Fuentes vda. de Reyna  
Marcial Isaac Fuentes Vaides+  
Domingo Balcárcel y Martha de Balcárcel  
Venancio Romero y Matha de Romero  
Juan Méndez y Gloria de Méndez  
Gracias por su apoyo y cariño sincero, tanto en mi carrera como en mi vida.

**A MIS PRIMOS**

Felipe, Marco Tulio y Jorge  
Con admiración.

**A MIS AMIGOS Y MAESTROS DEL INSTITUTO AUSTRIACO GUATEMALTECO**

Gracias por esos recuerdos y enseñanzas inolvidables.

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Por haber contribuido grandemente en mi formación profesional.

**A LA DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD No. 1**

Dra. Judith Cruz de Morán  
Por su valiosa colaboración para la elaboración de esta tesis.

**AL ARQUITECTO**

Carlos Lemus  
Por su ayuda sincera.

**A MIS AMIGOS**

Paola, Mamo, Marcelo, Danilo, Ligia y Mónica  
Por todos los momentos que hemos pasado juntos y la amistad sincera que me han brindado siempre.

**A MIS PADRINOS DE GRADUACIÓN**

Dr. Manuel Estuardo Fuentes Padilla  
Dra. Mildred Marroquín de Fuentes  
Lic. Uthzie Anaité Maza Ponce  
Arq. Luis Fernando Salazar  
Lic. Felipe Gómez Fuentes  
Por esa valiosa muestra de amistad y cariño, gracias por apoyarme.

**A MIS COMPAÑEROS DE PROMOCIÓN**

Por tantas alegrías, tristezas, desvelos, éxitos y fracasos que compartimos juntos. Gracias.

**A LA MUNICIPALIDAD Y MUNICIPIO DE EL JÍCARO, EL PROGRESO**

Donde adquirí valiosísimas experiencias y amistades. Mil gracias.

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

DECANO: Arquitecto Rodolfo Portillo Arriola

VOCAL PRIMERO: Arquitecto Edgar Armando López Pasos

VOCAL SEGUNDO: Arquitecto Jorge González Peñate

VOCAL TERCERO: Arquitecta Silvia Evangelina Morales.

VOCAL CUARTO: Bachiller Edín González.

VOCAL QUINTO: Bachiller Carlos Díaz

SECRETARIO: Arquitecto Julio Roberto Zuchini Guzmán

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

DECANO: Arquitecto Rodolfo Alberto Portillo Arriola

EXAMINADOR: Arquitecto Víctor Sandoval

EXAMINADOR: Doctor Marco Antonio To Quiñónez

EXAMINADOR: Arquitecto Francisco Méndez

SECRETARIO: Arquitecto Julio Roberto Zuchini Guzmán

**ASESOR: Arquitecto Carlos Lemus**

# INDICE

## **INDICE**

### **INTRODUCCION**

### **GENERALIDADES**

1. DEFINICION
2. OBJETIVOS
3. JUSTIFICACION
4. ANTECEDENTES
5. DELIMITACION DEL TEMA PROBLEMA
6. METODOLOGIA
7. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL-LEGAL

### **CAPITULO I**

#### **MARCO TEORICO-CONCEPTUAL-LEGAL**

- 1.1 TEORIAS DE RESTAURACION Y CONSERVACION
- 1.2 MARCO CONCEPTUAL
  - 1.2.1 CULTURA
  - 1.2.2 HISTORIA
  - 1.2.3 PATRIMONIO CULTURAL
  - 1.2.4 IDENTIDAD CULTURAL
  - 1.2.5 MONUMENTO
  - 1.2.6 RESTAURACION
  - 1.2.7 CONSERVACION
  - 1.2.8 EXPLORACION LIBERACION
  - 1.2.9 VALORIZACION
  - 1.2.10 INTEGRACION
  - 1.2.11 REMODELACION
  - 1.2.12 REVERSIBILIDAD
  - 1.2.13 MANTENIMIENTO
- 1.3 MARCO LEGAL
  - 1.3.1 NIVEL INTERNACIONAL

- 1.3.2 NIVEL NACIONAL

### **CAPITULO II**

#### **CONTEXTO TERRITORIAL**

- II.1 CONTEXTO URBANO
- II.2 CONTEXTO DE LA ZONA I

### **CAPITULO III**

#### **MARCO HISTORICO**

- III. EVOLUCION HISTORICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA
  - III.1 PERIODO PREVIO AL TRASLADO DE LA CIUDAD
  - III.2 EL SIGLO XX EN GUATEMALA

### **CAPITULO IV**

#### **ANALISIS DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL "EL GRAN PUEBLO"**

- IV.1 CONFORMACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL
- IV.2 CONCEPCION ARQUITECTONICA DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL
- IV.3 CARACTERISTICAS AMBIENTALES
- IV.4 COMPONENTE FUNCIONAL
- IV.5 COMPONENTE MORFOLOGICO
- IV.6 ANALISIS DEL ENTORNO INMEDIATO
- IV.7 ARQUITECTURA DE LA FARMACIA ESTATAL
  - LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO INMEDIATO
- IV.8 SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES
- IV.9 ANALISIS DE DETERIOROS Y ALTERACIONES
  - LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES
- IV.10 DIAGNOSTICO DE LA FARMACIA ESTATAL "EL GRAN PUEBLO"
- IV.11 CONCLUSIONES

**CAPITULO V  
PROPUESTA DE INTERVENCIONES**

- 5.1 INTRODUCCION
- 5.2 ENTORNO INMEDIATO: PROPUESTA DE VALORIZACION
- 5.3 EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL

**CAPITULO VI  
VALORIZACION DE LA FARMACIA ESTATAL "EL GRAN PUEBLO"**

- V.1 INTRODUCCION
- V.2 COMPONENTE DE SALUD COMO POTENCIAL
- V.3 PLANOS
- V.4 PRESUPUESTO DEL PROYECTO
- V.5 CRONOGRAMA DE EJECUCION

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**ANEXOS**

**BIBLIOGRAFIA**



# INTRODUCCION

## INTRODUCCIÓN:

El "Centro Histórico" de la ciudad de Guatemala está localizado en la zona 1 y es considerado por el departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala (RenaCentro) y el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), como parte del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural.

La farmacia estatal "El Gran Pueblo" y Centro de Salud No. 1 se encuentran ubicados en la 10ª. Avenida y 14 calle esquina de la zona 1, sector que está considerado dentro de la delimitación del "Centro Histórico".

Es un edificio con una riqueza arquitectónica, histórica y por consiguiente patrimonial, por lo que la misma forma parte del patrimonio cultural del que se habló con anterioridad.

En la ciudad de Guatemala se da un cambio en el uso de las viviendas antiguas, y es que a raíz de los terremotos de 1,917 y 1,918, se empezó a dar un crecimiento desmedido de la metrópoli y poco a poco la zona 1 dejó de ser un sector residencial y pasó a ser un sector comercial e institucional.

Este cambio en el uso de las edificaciones del "Centro Histórico" ha afectado en gran medida la calidad de vida de los habitantes así como también el estado de las edificaciones, porque se desconoce el valor cultural e histórico del "Centro Histórico", los medios para rescatarlo y como darle un mejor uso. El edificio en estudio no es la excepción y ha sido afectado de igual manera que el resto de las edificaciones del "Centro Histórico", por lo que se presenta el este trabajo que lleva consigo una

propuesta de restauración , conservación y valorización del edificio de la farmacia estatal "El Gran Pueblo"

# GENERALIDADES

Propuesta de conservación y valorización del edificio de la farmacia estatal "El Gran Pueblo" y su entorno inmediato ciudad Guatemala

## GENERALIDADES

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1. DEFINICIÓN:

Es una propuesta de restauración y conservación para un edificio del Centro Histórico y su valorización ya que actualmente tiene funciones de farmacia y de clínicas médicas las cuales no están bien ubicadas para su óptimo funcionamiento. Este edificio originalmente era una vivienda unifamiliar.

El edificio de la farmacia estatal al igual que la mayoría de las edificaciones ubicadas en el Centro Histórico de nuestra ciudad, ha sido afectado por una serie de factores que han permitido que dicho edificio se deteriore y que el uso que se le está dando actualmente no se ha dado en forma óptima.

Esta propuesta pretende apoyar los esfuerzos que muchas instituciones están realizando, como lo son la Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de la Facultad de Arquitectura, la Municipalidad de Guatemala y el Instituto de Antropología e Historia, para lograr rescatar el "Centro Histórico" de la Ciudad de Guatemala.

#### 2. ANTECEDENTES:

El Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, siempre fue el sector de mayor importancia de la ciudad, pero con los años esta importancia se fue perdiendo poco a poco. Actualmente se está tratando de recuperar todo aquello que se perdió a través de los años. Esto ha sido porque poco a poco se ha ido creando una conciencia que ha permitido conocer el valor de los monumentos que tenemos en nuestra ciudad.

El departamento del "Centro Histórico" de la Municipalidad de Guatemala ha hecho grandes esfuerzos para lograr encaminar algunos proyectos de rescate en dicho Centro Histórico conjuntamente con la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (CIFA), y el apoyo del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH).

Como ejemplo claro de estos proyectos se puede hacer mención del proyecto del rescate de las fachadas del barrio de San Sebastián intervención que forma parte del proyecto RENAENTRO, entre otros.

El Centro Histórico se deteriora cada día más y es algo que se debe de evitar porque con esto estamos perdiendo gran parte de nuestro patrimonio cultural, arquitectónico e histórico.

#### 3. OBJETIVOS:

##### 3.1 OBJETIVO GENERAL:

Este estudio pretende estudiar teorías y criterios necesarios para poder formular una propuesta de conservación, restauración y valorización de un edificio determinado.

### 3.2 OBJETIVO PARTICULAR:

Presentar una propuesta de conservación, restauración y valorización para el edificio de la farmacia estatal ubicada en la 1° Avenida 14-00, zona 1, para contribuir a salvaguardar nuestro patrimonio histórico-cultural, presentando una respuesta de intervención, sugiriendo mejoras para el rescate y el uso actual del edificio.

### 3.3 OBJETIVO ACADÉMICO:

La elaboración de la tesis de grado, pretende realimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la Unidad de Historia y Conservación de Monumentos de la Facultad de Arquitectura así como también obtener el grado de Licenciado en Arquitectura .

### 4. JUSTIFICACIÓN:

a) La restauración y valorización del edificio de la farmacia estatal “El Gran Pueblo” y Centro de Salud No.1, es necesaria porque el mismo muestra elementos arquitectónicos de valor histórico y patrimonial dignos de ser rescatados, forma parte del “Centro Histórico” de la ciudad de Guatemala por estar ubicado dentro del perímetro determinado por el departamento del “Centro Histórico” de la Municipalidad Metropolitana siendo así también parte de nuestro patrimonio cultural , arquitectónico e histórico.

b) El edificio presenta en el exterior e interior fuertes daños que es necesario restaurar y lograr así tener la oportunidad de aproximar lo más posible a su estado original.

c) La distribución de los ambientes del edificio, las características de los usuarios y la ubicación del edificio permitieron que se le diera el uso de centro de salud y farmacia estatal. El uso todavía no ha sido optimizado, pues hay en ella espacios que aún no se les da el uso adecuado.

### 5. DELIMITACIÓN DEL TEMA PROBLEMA:

#### 5.1 DELIMITACIÓN TEÓRICA Y LEGAL

##### a) ASPECTOS TEÓRICOS:

Se hacen mención y se toman en cuenta las anotaciones hechas por Chanfón Olmos y se refuerzan las mismas con los conceptos relacionados con el tema , tomando en cuenta únicamente, las que aplican a este proyecto.

##### b) ASPECTOS LEGALES:

Se tomarán en cuenta los lineamientos relacionados al respecto, especialmente la ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

## 5.2 DELIMITACION FISICA Y SOCIAL

### a) ASPECTO FÍSICO:

b.1) Se analizará y evaluará la localización del edificio donde actualmente se encuentra ubicada la farmacia estatal "El Gran Pueblo" y el Centro de Salud No. 1 respecto al Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, así como el uso que se le dará en el futuro.

b.2) Se analizarán y evaluarán las edificaciones significativas en el entorno de dicho edificio, ya que representan parte de un movimiento estilístico de una época en particular de la arquitectura en la ciudad de Guatemala, de las cuáles se realizará un inventario.

### c) ASPECTO SOCIAL:

c.1) Se realizará un análisis del uso del suelo de la 10 Avenida entre 14 y 14 calle "A" y de la 14 calle entre 10 y 9ª Avenida de la Zona 1.

### d) ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

Se presenta una reseña del proceso histórico-cultural en torno al edificio que actualmente ocupa el Centro de Salud No.1 y farmacia estatal

"El Gran Pueblo", el cuál abarca del año 1,920, año en que se construye el edificio, hasta nuestros días.

## 5.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL:

Marco de Referencia: El Centro Histórico de la ciudad de Guatemala está comprendido desde la 1ª. Calle a la 18 calle y de la Avenida Elena a la 12 avenida de la Zona 1 incluyendo el Cerro del Carmen. (Delimitación dada por CIFA, "Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala") ver mapa hecho por Marcos Ibáñez pág.32

## 5.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL:

El análisis de la evolución histórica cultural, así como de la arquitectura propia del edificio se realizará a partir del año 1917 (terremotos), hasta la época actual.

## 6. METODOLOGÍA:

Elaboración de la etapa teórica mediante una investigación que analice los conceptos que sirvan para caracterizar el valor patrimonial del edificio y también las leyes de conservación y nacionales e internacionales.

Elaboración de una etapa práctica en la cuál se recopilará información por medio de levantamiento del edificio, fotografías interiores y exteriores, entrevistas y observación directa.

En la última etapa se procesará la información y se analizará para obtener dos propuestas, una de análisis e intervenciones para la restauración hacia los daños del edificio y la otra, un programa de necesidades más adecuado para aplicarlo al anteproyecto y así mejorar la utilización del espacio y complementar la valorización el edificio.

#### 7) MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL -LEGAL:

La conservación y valorización son dos conceptos que son muy amplios y que en su teoría existe una gran diversidad de parámetros a los cuáles nos debemos de referir para cualquier propuesta arquitectónica de este tipo.

**CAPITULO I**  
**MARCO TEORICO-CONCEPTUAL Y**  
**LEGAL**



## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL-LEGAL:

#### 1.1 TEORÍAS DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN:

Para poder hablar de conservación y restauración podemos encontrar un vínculo muy cercano entre estos dos conceptos y la identidad cultural de un pueblo, así lo dicen las legislaciones para conservación en México de 1,914:

*Que los monumentos, edificios y objetos artísticos e históricos, cuando se conservan sin alteración, constituyen verdaderas piezas justificativas de la evolución de los pueblos, ... (1)*

La única forma de poder lograr esto es estudiando la procedencia de los objetos a lo largo de los años, por eso hay que evaluar el pasado para poder mejorar el futuro, y en este pasado se encuentra implícita la identidad cultural, en otras palabras es necesario proteger las huellas del pasado, pero no las podemos proteger si no las conocemos. Así lo dice John Ruskin en su libro *La lámpara del recuerdo*:

*Si algún provecho existe en conocer lo pasado, o en la idea de no ser olvidado en la continuación de los siglos, existe alguna alegría que pueda añadirse al vigor de nuestro esfuerzo o a nuestra paciencia en el sufrimiento, los deberes se imponen hacia la arquitectura nacional, a los que es imposible conceder gran importancia. El primero hacer histórica la arquitectura de una época, y el segundo, conservarla como la más preciosa de sus herencias: la de los siglos pasados. (2)*

De lo mencionado anteriormente se puede llegar a determinar la importancia que tiene la identidad cultural al querer hablar de conservación y restauración de monumentos.

Es importante mencionar también que las teorías de restauración se vienen dando desde el siglo XVI, pues es en esta época en donde se empieza a mejorar las técnicas de restauración, tratando de *"adivinar la forma original de los monumentos, y es en el Renacimiento con el descubrimiento de las ruinas romanas clásicas donde se hace más grande el interés por conservar y restaurar"*.<sup>(3)</sup> Este interés nace de la necesidad científica de conocer los datos del pasado. Se empieza restaurando pinturas, esculturas y también escritos que se conservan hasta estos días gracias a la restauración, entonces porque no se iba a restaurar los monumentos arquitectónicos.

La restauración se empieza a dar con más fuerza a partir del siglo XVII gracias a la admiración que se tiene por la antigüedad clásica, es por esta razón que se fomenta y difunde una conciencia sobre los valores estéticos y culturales. Pero no es hasta el siglo XVIII que la restauración empieza a tomar rumbos científicos y a ser reconocida como actividad para develar testimonios de la historia. No hay que dejar de mencionar el hecho

1. Chan Fon Olmos, Carlos. *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, UNAM México (1988)

2. *Ibid*

3. *Ibid*

de que la restauración, a pesar de la importancia que había tomado, también se vio limitada por criterios selectivos de estética y más por la actividad turística que en ese entonces se convierte en una de las razones de ser para la restauración. Estas medidas se unifican en un edicto promulgado en 1,750 por el Cardenal Valenti, en nombre de la autoridad papal.

*El inusitado interés en las huellas actuales como documentos o testimonios de las etapas de evolución y desarrollo del grupo humano, está en la raíz de la creación de la arqueología como ciencia y de la restauración como técnica para proteger las huellas documentales y testimoniales. (4)*

Es a partir del siglo XIX cuando en realidad nace una conciencia verdadera en favor de la restauración, y se hace énfasis en que tanto cultura, patrimonio, identidad e historia van de la mano de la restauración y que no se puede dar ninguno de los conceptos anteriores por separado. Hasta nuestros días la restauración ya tiene más de un siglo de existir y de aportar importantes resultados a la ciencia y a la historia.

La restauración se apoya en otras actividades sociales como lo es la valorización y que también es un elemento que va de la mano de la restauración, porque es necesario poder darle un valor en uso a las edificaciones que se piensan restaurar. Que mejor que a la par de rescatar la imagen de un edificio se pueda rescatar también las funciones del mismo y darle un potencial económico. De esta manera se llegaría a un rescate total del edificio.

4. Chan Fon Olmos, Carlos. *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, UNAM México (1988), pág.35

## 1.2 MARCO CONCEPTUAL:

Toda propuesta de restauración o rescate lleva implícito los conceptos que se presentan a continuación y que deben manejarse con claridad:

### 1.2.1 CULTURA

En la Conferencia Mundial sobre políticas culturales, que se llevó a cabo en la ciudad de México en el año 1982 UNESCO toma la postura oficial de aportar la definición de cultura como la siguiente:

*En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias... (5)*

5. Chan Fon, Olmos. *Fundamentos Teóricos de la Restauración*. UNAM-México (1988) pág.44

### 1.2.2 HISTORIA

*Ciencia que estudia los hechos y acontecimientos que se desarrollan a lo largo del tiempo o en una época determinada, cronológicamente coordinados para predecir el futuro... (6)*

### 1.2.3 PATRIMONIO CULTURAL

Este concepto surge a partir del siglo XIX, pero no es sino hasta 1,982 en México en la conferencia regional y mundial sobre políticas culturales que se llega al siguiente concepto:

*El Patrimonio Cultural no es sólo el conjunto de los monumentos históricos, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre. (7)*

*Nosotros nos referimos más que todo a los monumentos históricos arquitectónicos como parte del patrimonio material cultural*

### 1.2.4 IDENTIDAD CULTURAL

Carlos Chanfón Olmos, describe la identidad cultural como "la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana al movilizar a cada pueblo y a cada grupo nutrirse de su pasado, escoger aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación"

6. Enciclopedia Bursá de Consulta fácil. Enciclopedia Británica, Inc. U.S.A. (1969) Tomo VIII, página 207  
7. Chan Fon, Olmos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. UNAM-México (1988) pág. 44

Son los elementos propios de la cultura que nos diferencian de otras y que han sido parte de la misma a lo largo de los años, son las características que nos hacen ser auténticos aunque siempre influenciados un poco por otras culturas, tomamos de éstas lo que más se adapta a la nuestra.

### 1.2.5 MONUMENTO

*Obra pública y patente que nos recuerda y avisa de alguna acción heroica, u otra cosa singular de los tiempos pasados, como estatuas, inscripciones, sepulcros u obras arquitectónicas. Por extensión se llaman las piezas o especies de historia que nos han quedado de los antiguos acerca de los sucesos pasados, esculturas, libros, etc. (8)*

### 1.2.6 CONSERVACIÓN:

*Comprenderá entonces un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, y mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro. (9)*

### 1.2.6 RESTAURACIÓN

*Entendiendo a la restauración como una operación específica de conservación; podemos definirla como la actividad u operación que se*

8. Chan Fon, Olmos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. UNAM-México (1988) pág 53

9. Díaz Berrio Fernández, Salvador. Orive B. Olga. Terminología general en materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico

*realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinada a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro. (10)*

#### 1.2.8 EXPLORACIÓN

*La exploración, es resultado de la realización de un examen que puede ir desde una apreciación visual hasta una excavación arqueológica, con los respectivos análisis de laboratorio e interpretación de datos gráficos e históricos. (11)*

#### 1.2.9 LIBERACIÓN

*Es la intervención que tiene por objeto eliminar todas las adiciones que presenta un monumento a la hora de ser intervenido, debiéndose tener en cuenta al realizar el proceso de liberación que los elementos que son removidos y pertenecen a la estructura original deberán ser restituidos nuevamente y por consiguiente la liberación es una parte de la restauración. (12)*

#### 1.2.10 VALORIZACIÓN

*Valorizar un bien histórico equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su aprovechamiento. Se trata de incorporarle un potencial económico, un valor actual, de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revitalización que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística, la acrecienta,*

*pasándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento de las mayorías populares. (13)*

#### 1.2.11 INTEGRACIÓN

*Es la intervención que tiene por objeto la implementación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto. (14)*

#### 1.2.12 REVERSIBILIDAD

*Es la cualidad que se busca en toda intervención efectuada y consiste en seleccionar aquellas técnicas, instrumentos y materiales que permitan la fácil anulación de sus efectos, para recuperar el estado del monumento previo a la intervención, dependiendo del tipo de aportación de datos, enfoques o criterios inadecuados o nocivos al monumento. (15)*

#### 1.2.13 MANTENIMIENTO

*Es la intervención que tiene por objeto evitar los posibles deterioros del monumento y garantizar las condiciones de habitabilidad pero sin*

10. Díaz Berrio Fernández, Salvador. Orive B. Olga. Terminología general en materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico

11. Chan Fon Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de Restauración. UNAM\_México (1988)

12. Ibid 11

13. Ibid

14. Ibid 13

15. Ibid

*alteraciones del mismo. Toda obra monumental supone un continuo mantenimiento al terminar de restaurarla en forma permanente. (17)*

### 1.3 MARCO LEGAL

El afán por rescatar y conservar monumentos se ha vuelto tan importante, que fue necesario crear leyes para la protección, conservación y recuperación de los monumentos a nivel internacional y nacional. A continuación se presenta un análisis de las mismas:

#### 1.3.1 NIVEL NACIONAL

##### MARCO LEGAL

*CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA:*  
Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1,985.

Derechos sociales, sección segunda: Cultura.

La constitución de República en sus artículos 57,58,59,60,61 y 65, contempla aspectos relativos a la cultura, tales como el derecho que toda persona tiene en participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, asimismo se reconoce el derecho que toda persona tiene a su identidad cultural. Se reconoce la obligación del estado de proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitiendo para ello leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación.

*DECRETO NÚMERO 26-97 "Ley para la Protección de Patrimonio Cultural de la Nación".* Congreso de la República, 9 de abril de 1997  
Capítulo I. Disposiciones generales.

Este decreto en sus artículos 1º, 2º y 3º enuncian que es deber del Estado proteger los bienes inmuebles y muebles públicos o privados que formen parte del Patrimonio Histórico-Cultural –Arquitectónico-Paleontológico, y le asigna al Ministerio de Cultura y Deportes por medio de la Dirección General de Patrimonio Cultural y natural de Guatemala, la tarea de velar porque dichos artículos sean cumplidos.

#### MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

La Municipalidad de la ciudad de Guatemala, dentro de sus políticas para el mejoramiento de la ciudad formuló por medio del plan de desarrollo Metropolitano, un plan ha desarrollarse en el año 2,010. Este plan define la imagen papel de la ciudad de Guatemala como un centro histórico, ecológico turístico y cultural. Tomando en cuenta lo anterior podemos notar la importancia que tiene nuestra ciudad dentro del campo turístico, histórico-cultural.

En los últimos años se ha implementado una propuesta de rescate y revitalización del Centro Histórico de nuestra ciudad, el cual va dirigido más que todo a efectuar algunos cambios, en los órdenes arquitectónicos, urbanísticos, socioculturales y socioeconómicos. Por ser un esfuerzo en el que colaboran varias entidades, no se puede tomar dicho proyecto como un ente individual, sino como un trabajo en equipo, del cuál este trabajo de tesis puede tomar parte como una propuesta a realizarse en el futuro.

Es importante mencionar que nuestra Guatemala ha tenido auge en la rama del turismo en todas sus regiones y el "Centro Histórico" no se ha quedado atrás, pues en el mismo se encuentran edificaciones de tal belleza arquitectónica, que ameritan ser visitadas por los turistas, Esto se puede observar desde el momento que en el centro de la ciudad siempre han

existido hoteles y hasta la fecha, incluso hay algunos hoteles en los que ya se han hecho actividades de rescate en sus fachadas. Por esto mismo se han tratado de seguir conservando y rescatando las edificaciones de importancia monumental, por ser un atractivo turístico, pero más aún, por la riqueza que en dichas edificaciones se guarda.

La ciudad capital es estimulante para muchos turistas que buscan los demás atractivos turísticos que el país puede ofrecer, esto es así porque es en esta ciudad en donde se encuentra el aeropuerto internacional más importante del país, y es de aquí de donde parten los turistas para otros lugares de Guatemala.

Según el plan de desarrollo metropolitano, uno de los mayores problemas que tiene nuestra ciudad es que junto con la pérdida de su patrimonio histórico-cultural también se van perdiendo parte de sus tradiciones, en adición a esto podemos mencionar que hay una gran pérdida de nuestro patrimonio, por las edificaciones que fueron transformadas en modernos edificios, y además tenemos la contaminación del medio ambiente. Para todos estos problemas, varias instituciones han puesto manos a la obra y así tratar de reducir todos estos daños.

Para evitar todas estas alteraciones y para poder conservar nuestro patrimonio se han creado instituciones y leyes, que protejan nuestros monumentos, los cuáles se mencionan y describen a continuación.

#### *DEPARTAMENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA*

Fue creado por medio de un acuerdo de la corporación municipal, el 10 de Diciembre de 1,992, con el objetivo de atender las tareas que surgieran a nivel técnico en lo que respecta el "Centro Histórico" de la

ciudad de Guatemala, involucrado así a la Municipalidad capitalina ante el acelerado deterioro de las condiciones urbanas y la pérdida del patrimonio histórico, cultural y social que ha sufrido el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, aunado a esto es conveniente participar en identificar los mecanismos, instrumentos técnicos y legales más idóneos para el rescate del área en mención, así mismo se hace necesario promover la coordinación interinstitucional para lograr la coherencia y complementación de las acciones de rescate, preservación y desarrollo del "Centro Histórico" de la ciudad de Guatemala.

Este departamento está encargado de controlar todos los trabajos de construcción, ampliación o demolición que se realizan dentro del "Centro Histórico".

Este control lo lleva el departamento por medio del estudio previo que se les hace a los expedientes de solicitud de licencia de construcción por medio del departamento de catastro donde si fuere necesario se realizaría hasta una inspección del sitio a alterar.

El informe que se realizó en el año de 1,995 por dicho departamento informó que había un promedio 200 expedientes solicitando licencias de construcción, esto nos indica claramente que para muchas personas la conservación de estos monumentos no es importante, más bien es un estorbo, ya que muchas de estas personas indicaban que las edificaciones antiguas les causaban inconvenientes, a raíz de esto se pueden interpretar alguno de estos problemas:

a) No se puede obtener mayor rentabilidad de las edificaciones del centro, ya que la distribución de las mismas es muy rígida, por lo que no se puede optimizar la utilización del espacio.

b) Para algunos propietarios de estas edificaciones, las mismas no son más que edificios viejos y abandonados, a pesar de que éstos están inscritos en los registros de inmuebles históricos.

c) Los propietarios, arrendatarios y profesionales acordaron que el mayor problema existente actualmente en estas edificaciones, es que el espacio para parqueo dentro del inmueble es escaso y reducido, y es que el área rentable edificada compite con la rentabilidad del área requerida para parqueo.

d) La burocracia existente en las gestiones dificultan que se realicen inversiones en el centro por lo que éstas sólo se hacen por cumplir con formalismos.

Dentro del estudio que el departamento del "Centro Histórico" realiza, incluyó entrevistas con comerciantes del área, los cuales están representados por la Asociación de Comerciantes de Guatemala, ellos puntualizan en el siguiente problema:

a) El crecimiento desmedido del sector informal dentro del centro ha tenido un impacto negativo para los comerciantes formales, reduciendo los niveles de consumo como también se ha incrementado la delincuencia.

En adición a los problemas expuestos anteriormente, el departamento considera que existe aún un problema más grande:

"La sociedad guatemalteca atraviesa una etapa socio-económica, inestable. El centro de la ciudad, por ser una de las áreas donde se concentran la mayoría de las funciones de nuestro territorio, no es ajena a los efectos de estos procesos.

Haciendo una síntesis de los problemas llegamos a clasificar los mismos en los siguientes grupos, problemas de carácter:

- Funcional (funcionalidad que se les está dando a los edificios)
- Ambiental (índices de contaminación)
- Estructural (daños en la estructura)

Después de haber identificado estos problemas, se puede definir a nivel de estrategia que se persigue lo siguiente: *"un proceso de recuperación del Centro Histórico, que implica el mejoramiento de las condiciones de vida, y de las condiciones habitables de los usuarios del centro, la salvaguarda de los valores contenidos en las composiciones urbano-arquitectónico existentes en el centro, elaboración de instrumentos para informar y concientizar a la población residente, trabajadora y usuaria del Centro Histórico, acerca de sus valores y formas de rescatarlo; así como de la reproducción de significados de cotidianidad, tradicionalidad y memoria*

Tiene también como propósito impulsar *" un proceso de revitalización del "Centro Histórico", que implica la construcción colectiva de la población, que son los principales valores del centro"(18) participativa de las opciones futuras para la reproducción de sus valores patrimoniales socioculturales y económico urbano" (19), con esto se podrán dar opciones de carácter comercial turísticas y de servicio, así como también de carácter formativo recreativo, logrando así obtener un ordenamiento y saneamiento del área.*

18. *El Renacimiento del Centro Histórico. Documento preparado para el III Simposio de Desarrollo*  
19. *El Renacimiento del Centro Histórico. Documento preparado para el III Simposio de Desarrollo*

*CONSEJO CONSULTIVO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA*

Se creó por medio del acuerdo de la Corporación Municipal el 27 de Septiembre de 1,993, para complementar la labor del departamento del "Centro Histórico", dando forma así a la estructura institucional con la que la Municipalidad ha de abordar tales actividades. Dicho consejo es el encargado de dar lineamientos técnicos de orientación a los interesados de realizar proyectos en el "Centro Histórico", además de coadyuvar a la consecución de fondos y recursos en apoyo a los proyectos correspondientes en los que participe la Municipalidad. Este consejo es integrado por personas de reconocida experiencia en el campo de la Arquitectura, Historia, Legislación y Protección de Bienes Inmuebles.

CONSEJO CONSULTIVO DEL CENTRO HISTÓRICO-MUNICIPALIDAD:

El consejo consultivo del centro cívico, goza de todo el respaldo legal de la Municipalidad de la capital de Guatemala ya que es la máxima autoridad en cuanto a las decisiones que se deban de tomar con respecto del "Centro Histórico". Es el encargado de resolver, conocer y analizar sobre iniciativas que se generan en nuestro centro.

El Consejo tiene la potestad de proceder contra las personas, instituciones etc., que de alguna forma quieran ocasionar algún daño al "Centro Histórico", por consiguiente a nuestro Patrimonio Nacional, por esta razón el consejo es considerado como la entidad protectora de nuestro patrimonio.

RENACENTRO, ESFUERZO INTERINSTITUCIONAL:

Se le atribuye la creación de RENACENTRO a la Universidad de San Carlos de Guatemala conjuntamente con la Facultad de Arquitectura. El nombre se deriva del proyecto, "Renovación Urbana del Centro de la Ciudad de Guatemala".

Este proyecto tienen como principal fin el de rescatar y proteger el patrimonio histórico-cultural de este sector de la ciudad capital. Bajo el nombre de renovación urbana se entiende poner en valor dicho sector de acuerdo con los principios válidos de conservación.

Varias entidades se han unido a este esfuerzo de rescate entre las cuales encontramos a la Municipalidad Capitalina por medio del departamento del "Centro Histórico" y el plan de desarrollo metropolitano, El Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, el Instituto de Antropología e Historia y algunas empresas privadas como Pinturas Fuller, Pepsi-Cola y el apoyo técnico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de aproximadamente 20 docentes y 500 estudiantes. La colaboración de la Universidad de San Carlos no se queda allí solamente, porque también colaboran con este proyecto la Dirección General de Investigaciones (DIGI) coordinado por el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (CIFA) de esta misma casa de estudios.

RENACENTRO, realiza de esta manera la construcción participativa de un proceso de recuperación y renacimiento de nuestro centro histórico que comprende una estrategia global con acciones de recuperación, divulgación, concientización y fomento de nuevos proyectos a este nivel.



También se está estimulando el reconocimiento de los valores históricos, arquitectónicos y urbanísticos de nuestro patrimonio.

Entre otras actividades realizadas por el Renacentro podemos mencionar varias de las cuales algunas ya se realizaron y otras están en proceso de ser llevadas a cabo: (20)

- a) "Monitoreo y otorgamiento de licencia de construcción"
- b) "Rescate de Barrios Tradicionales:"
  - San Sebastián
  - La Recolectión
  - La Merced
  - El Sagrario
  - San José
- c) "Rescate de la imagen urbana y edificaciones en los ejes de mayor valor patrimonial."
- d) "Recuperación de espacios y parques:"
  - Parque Morazán-Simeón Cañas-Hipódromo del Norte
  - Parque Infantil o Colón
  - Plaza de la Antigua Parroquia Vieja
  - Antigua Estación del Ferrocarril
- e) "Revitalización de algunos ejes tradicionales:"
  - Avenida de Los Árboles
  - Primera calle desde le Parque Isabel la Católica hasta el Cerrito del Carmen

Esta es la forma en que se han formulado y ejecutado algunos proyectos, con la colaboración de los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes forman parte activa tomando el papel de formulador.

- f) "Proyectos de peatonalización Temporal de la 6ª. Avenida de la Zona 1"
- g) Proyecto de Rescate de fachadas en el Barrio San Sebastián, mediante reparaciones y aplicación de pintura en fachadas de edificaciones antiguas."



CONTIENE: PLANO DELIMITACION DEL CENTRO HISTORICO

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

ESCALA :

FECHA:

DIBUJO:

4 de Mayo de 1999

15

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES – Secretaría General de Planificación: (21)

Las políticas culturales a nivel estatal estuvieron ejecutadas hasta 1,985 por el Ministerio de Educación, lo que generó una falta de criterios operativos, por lo que la orientación fue un poco particular. En 1,986 lo anterior cambia, porque dicha misión fue destinada al Ministerio de Cultura y Deporte.

Este ministerio se ha encargado de difundir la importancia del valor de la identidad cultural de la cual nuestro centro histórico forma parte. También se seguirán difundiendo las políticas de protección y conservación, así como también la restauración del mismo por ser también parte de nuestra identidad nacional. Todas las acciones anteriormente mencionadas son promovidas por dicho ministerio por medio del Instituto de Antropología e Historia.(IDAEH)

#### EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Esta institución se ha dedicado a realizar un catálogo en el cual se pueden encontrar más de 2,000 edificaciones que son consideradas monumentos nacionales por consiguiente forman parte del Patrimonio . Estas edificaciones están distribuidas en 3 perímetros incluidos dentro del "Centro Histórico", llegando hasta la 15 avenida zona 1, parte de la zona 2 y de la zona 6.

21. Díaz Berrio Fernández, Salvador. *Protección del Patrimonio cultural urbano. Colección Fuentes, México, D.F.(IDAEH). 1986.*

22. *Ministerio de Cultura y Deportes. SEGEPLAN: Políticas y Estrategias Básicas, 1988.*

En el Decreto 425, del cuál se hace mención en el marco legal se le atribuyen al Instituto de Antropología e Historia, varias funciones en materia de salvaguardar los bienes inmuebles de la República.

#### *Políticas Básicas.*

#### *Problemática:*

1."Lamentablemente la cultura ha sido concebida más como un bien de privilegio de ciertos grupos, que como

el conjunto de valores, expresiones, tradiciones, resultantes de la experiencia individual y de la expresión de una sociedad"

2."Entre los problemas puede identificarse en primer término, la escasa conciencia nacional sobre el valor de los bienes culturales, materiales y espirituales (tradicionales transmitidas de generación en generación, vestigios materiales producto de la cultura de las civilizaciones pre-colombinas, etc.), todo lo cual constituye una indiscutible riqueza, vigente a través del tiempo."

3."Además el desconocimiento de los valores culturales, ha determinado la escasa importancia y, falta de apoyo a la investigación que permitiría descubrir la auténtica realidad histórica, arqueológica y antropológica del país."

4."Aunado a lo anterior, se debe mencionar la falta de apoyo que ha brindado a la protección preservación y restauración del patrimonio cultural y natural, lo que ha tenido efectos negativos para su supervivencia."

#### *UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA*

En el título VIII, de las disposiciones generales de los Estatutos Universitarios, artículos 5º, 6º, 7º y 8º se le establece como depositaria de la cultura y por consiguiente "Cooperará en la formación de los catálogos y registros de la riqueza cultural de la República y colaborará en la vigilancia del tesoro artístico y científico del país." Además las disposiciones generales de su Ley Orgánica manifiestan "que la Universidad de San Carlos de Guatemala coopera con el Estado con la conservación y enriquecimiento de los museos, monumentos históricos y obras de arte, bibliotecas, centros que tengan relación con la investigación científica y artística de las que puedan servir para el desarrollo de sus actividades.

#### *COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE (CONAMA)*

Esta comisión fue creada mediante el Decreto Legislativo 68-86 Ley de Protección y mejoramiento del ambiente, los recursos naturales y culturales como elementos fundamentales para lograr el desarrollo social y económico del país, de manera sostenida. Según se indica en el artículo 8 y los incisos c), d) y e) del artículo 12 los esfuerzos deberán estar orientados a la educación ambiental. De igual forma el capítulo V titulado de la Conservación y Control de la contaminación visual, y el artículo 18, da la facultad al Organismo Ejecutivo para emitir reglamentos para sancionar todas aquellas actividades que puedan causar alteración estética (arquitectónica) del paisaje y de los recursos naturales que puedan provocar agresión visual.

#### INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT):

"Guatemala Moderna y Colonial" es el sistema producto en el cual la ciudad de Guatemala está incluida, sistema por el cual el INGUAT planifica el desarrollo del turismo contemplando el rescate de productos atractivos para la ciudad.

Este concepto también va destinado para la ciudad de la Antigua Guatemala, pues la actual ciudad de capital es la continuación de la Antigua Guatemala.

El Instituto Guatemalteco de Turismo, por medio del plan de desarrollo metropolitano, visualiza la ciudad de Guatemala en dos dimensiones:

##### 1) AREA DE INFLUENCIA:

Entiéndase como ésta, algunos municipios del departamento de Guatemala y algunos pequeños poblados que gocen de atractivo, como por ejemplo los volcanes, las artesanías, los lagos, los cultivos, etc.

##### 2) EL CASCO URBANO DE LA CIUDAD:

Presenta las opciones del "Centro Histórico", las cuales son, la parte moderna y la contemporánea. Al mismo tiempo, el INGUAT, por medio del plan de desarrollo metropolitano, promueve en el extranjero, la imagen de la ciudad de Guatemala como:

- a) "Centro Regional de Diagnóstico Clínico y servicios Hospitalarios"
- b)"Centro Regional de Convenciones"
- c)"Ciudad Ecológica"

- d) "Centro Regional Financiero"
- e) "Centro Regional Educativo (universidades)"

El fin de los anteriores es de poder realizar los siguientes circuitos:

- a) "Compras en el área metropolitana"
- b) "Recorridos Alternativos"
- c) "Estadía en la Ciudad"

El desarrollo sustentable de la ciudad de Guatemala, se logra de esta manera, a parte de la infraestructura turística que presenta un potencial para el desarrollo de la ciudad sin invertir grandes cantidades de dinero.

### 1.3.2 NIVEL INTERNACIONAL

Las cartas que se presentan a continuación son declaraciones que sustentan los conceptos y las políticas de conservación.

#### *CARTA INTERNACIONAL DE LA RESTAURACIÓN* (Venecia 1,964)

Se reconoce el valor monumental de obras sencillas que con el pasar de los tiempos van adquiriendo más valor y significado cultural y humano, se trata de que retomen funciones útiles pero siempre evitando que se altere la concepción con las cuales fueron creadas. En caso que hubiere necesidad de sustituir algún elemento ausente, tendrá que ser por uno que armonice con el conjunto y que no sea igual a las partes originales dejando siempre una memoria de los trabajos realizados.

#### *CARTA ITALIANA DE LA RESTAURACIÓN* (Venecia 1,972. Capítulo IV: Centros Históricos)(23)

1. "Con el objeto de definir los centros históricos se deben considerar no sólo los viejos "centros" urbanos, tradicionalmente entendidos, sino —en forma general— todos los asentamientos humanos cuyas estructuras, unitarias o fragmentadas y aún parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido establecidas en el pasado o, entre las más recientes, aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas"

2. Los elementos construidos que forman parte del conjunto deben conservarse no sólo en sus aspectos formales que califican la expresión arquitectónica o ambiental, sino en sus características tipológicas como expresión de las funciones que han caracterizado en el tiempo el uso de estos mismos elementos. (Sustentada y ratificada por Guatemala)

#### *CONCLUSIONES SIMPOSIO ICOMOS-MÉXICO 1,978 A 1,992* (24)

Octubre 1,978.

"Conservación del Patrimonio Monumental"

La debida utilización de los monumentos y zonas históricas y artísticas, deberá tener una finalidad eminentemente social, logrando con ello una mayor integración entre éstos habitantes, manteniendo vigente la

23. Díaz-Berrio Fernández, Salvador. *Protección del Patrimonio cultural urbano. Colección Fuentes, México, D.F. (IDAEH). 1986.*

24. ICOMOS-México. "Compendio de Conclusiones y Recomendaciones de Simposios Interamericanos de Conservación del Patrimonio Monumental", 1978-1992

identidad de los pueblos y sirva a los intereses propios de cada comunidad. En este aspecto, su utilización –el turismo por ejemplo-, puede ser provechosa y servir a la conservación del patrimonio monumental, evitando que este sirva al turismo sólo para fines económicos.

Noviembre 1, 1987.

“Nueva arquitectura en los tejidos urbanos tradicionales”

La problemática derivada de las intervenciones contemporáneas, es relativa al grado de consolidación y homogeneidad en cada centro histórico en particular, por ejemplo pueden encontrarse tejidos urbanos alterados, por intervenciones inadecuadas o agentes destructivos naturales, dejando una gran cantidad de edificaciones contrastantes o predios vacíos.

Octubre 1, 1989.

“El patrimonio cultural en la vida cotidiana y su conservación con apoyo de la comunidad”

Es importante que las acciones de mantenimiento y conservación de monumentos y sitios incluyan la recuperación de tecnologías tradicionales que propician mejor la participación de la comunidad.

#### *CARTA EUROPEA DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO 1, 1975 (25)*

El patrimonio “constituye un capital espiritual, cultural, económico y social”, además es posible incluir arquitectura reciente en centros históricos respetando proporciones, forma, volúmenes y materiales tradicionales, distinguiéndose de partes originales.

#### *RECOMENDACIONES DE NAIROBI 1, 1976.*

Se recomienda para algunos casos las demoliciones de construcciones recientes que rompan con la unidad de los conjuntos, también se implementa un control para rótulos publicitarios y diseño de mobiliario urbano en áreas peatonales grandes. Al mismo tiempo se mencionan algunas técnicas para definir los tipos de intervención en espacios públicos, privados y vegetación.

#### *CONCLUSIÓN:*

Las leyes y lineamientos presentados con anterioridad respaldan las actividades que se plantean en este trabajo. Son leyes y conceptos que permiten formular una propuesta de restauración y revitalización para el mismo edificio en estudio.

El área considerada con mejor cantidad de servicios es la Zona 1 y es aquí en donde está localizada nuestra área de estudio y el CENTRO HISTORICO, es por eso que es de suma importancia no sólo para los habitantes del área sino que también para el resto del país.

Es aquí también donde se centralizan los tres poderes del Estado el Ejecutivo, Legislativo y Judicial así como también la jerarquía eclesiástica de la capital y otras organizaciones populares, con esto se viene a asentar aún más la importancia de nuestra área de estudio.

25. Díaz Berrio Fernández, Salvador. *Protección del Patrimonio Cultural Urbano. Colección Fuentes, México, D.F. (IDAEH), 1986*

identidad de los pueblos y sirva a los intereses propios de cada comunidad. En este aspecto, su utilización —el turismo por ejemplo—, puede ser provechosa y servir a la conservación del patrimonio monumental, evitando que este sirva al turismo sólo para fines económicos.

Noviembre 1, 1987.

“Nueva arquitectura en los tejidos urbanos tradicionales”

La problemática derivada de las intervenciones contemporáneas, es relativa al grado de consolidación y homogeneidad en cada centro histórico en particular, por ejemplo pueden encontrarse tejidos urbanos alterados, por intervenciones inadecuadas o agentes destructivos naturales, dejando una gran cantidad de edificaciones contrastantes o predios vacíos.

Octubre 1, 1989.

“El patrimonio cultural en la vida cotidiana y su conservación con apoyo de la comunidad”

Es importante que las acciones de mantenimiento y conservación de monumentos y sitios incluyan la recuperación de tecnologías tradicionales que propician mejor la participación de la comunidad.

#### *CARTA EUROPEA DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO 1,975 (25)*

El patrimonio “constituye un capital espiritual, cultural, económico y social”, además es posible incluir arquitectura reciente en centros históricos respetando proporciones, forma, volúmenes y materiales tradicionales, distinguiéndose de partes originales.

#### *RECOMENDACIONES DE NAIROBI 1,976.*

Se recomienda para algunos casos las demoliciones de construcciones recientes que rompan con la unidad de los conjuntos, también se implementa un control para rótulos publicitarios y diseño de mobiliario urbano en áreas peatonales grandes. Al mismo tiempo se mencionan algunas técnicas para definir los tipos de intervención en espacios públicos, privados y vegetación.

#### *CONCLUSIÓN:*

Las leyes y lineamientos presentados con anterioridad respaldan las actividades que se plantean en este trabajo. Son leyes y conceptos que permiten formular una propuesta de restauración y revitalización para el mismo edificio en estudio.

El área considerada con mejor cantidad de servicios es la Zona 1 y es aquí en donde está localizada nuestra área de estudio y el CENTRO HISTORICO, es por eso que es de suma importancia no sólo para los habitantes del área sino que también para el resto del país.

Es aquí también donde se centralizan los tres poderes del Estado el Ejecutivo, Legislativo y Judicial así como también la jerarquía eclesiástica de la capital y otras organizaciones populares, con esto se viene a acentuar aún más la importancia de nuestra área de estudio.

25. Díaz Berrio Fernández, Salvador. *Protección del Patrimonio Cultural Urbano. Colección Fuentes, México, D.F. (IDAEH), 1986*

En cuanto al área específica de estudio, se realiza la propuesta de acuerdo a los objetivos planteados por las instituciones que velan por el desarrollo de la ciudad y éstos van de la mano con los objetivos del plan de desarrollo metropolitano.



# **CAPITULO II**

## **CONTEXTO TERRITORIAL**

## CAPÍTULO II

### II. CONTEXTO TERRITORIAL:

La ley preliminar de regionalización de la República de Guatemala, en el Decreto 70-86 del Congreso de la República, divide el país en 8 regiones, las cuales son delimitaciones territoriales de uno o más departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales. La región número 1 está comprendida por el territorio del departamento de Guatemala, ocupa el 1.95% del área del país con colindancias: al norte con el departamento de Baja Verapaz, al sur, los departamentos de Escuintla y Santa Rosa; al este, los departamentos de El Progreso, Jalapa y Santa Rosa y al oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango. (ver plano pág.22)

#### II.1 CONTEXTO URBANO

Las colindancias del municipio de Guatemala son las siguientes: al norte con los municipios de Chinautla y San Pedro Ayampuc; al sur con los Municipios de Villa Nueva, Santa Catarina Pinula, Petapa, San José Pinula; al este con el municipio Palencia y al oeste con el municipio de Mixco. (ver plano pág.22)

Las condiciones naturales y ambientales de la ciudad de Guatemala, ubicada en el Valle de la Ermita, se describen a continuación:

#### II. 1.1. POSICIÓN GEOGRÁFICA (26)

Latitud norte: 14 35' 11"

Longitud oeste: 90 31' 58"

Altitud: 1502.32 mts. sobre el nivel del mar.

#### II.1.2. Condiciones Naturales (datos dados para el departamento de Guatemala) (27):

-Presión atmosférica: 620 mm. De mercurio (hg)

-Viento: 12 Km/h con dirección predominante del noroeste al suroeste.

-Humedad Relativa: 79%

-Precipitación PLUVIAL TOTAL: 2936.5 MM. 107 DÍAS

Temperatura promedio: máxima 25/11 y mínima 15.61 grados centígrados.

-Temperatura Absoluta: máxima 33.4 y mínima 4.2 grados centígrados

Clima: Templado con variaciones estacionales. (28)

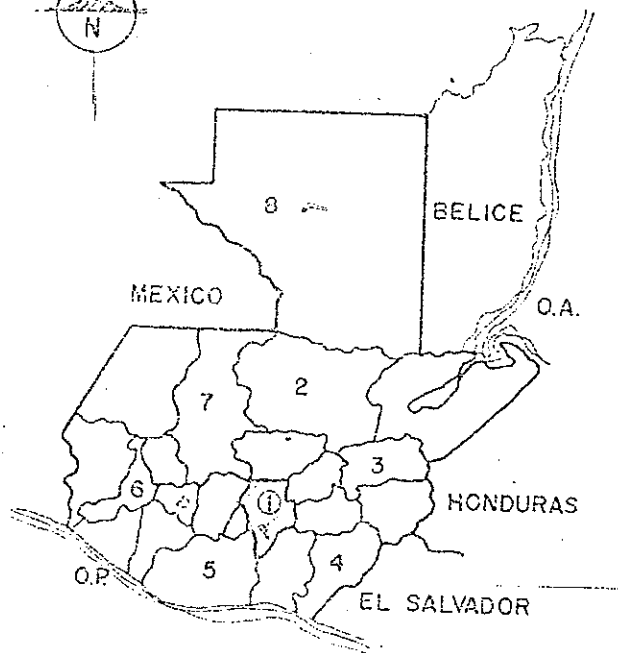
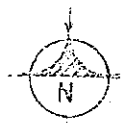
#### II. 1.2.1. Actividad sísmica:

Guatemala está considerada como un país con un alto nivel de sismicidad, ésta a su vez ha sido una de las mayores razones por las cuales la ciudad se tuvo que trasladar de un lugar a otro. Los fuertes que se han generado han provocado destrucciones de gran parte de la ciudad. La razón del alto nivel de sismicidad de la ciudad de Guatemala es porque la misma

26. Gándara G. José Luis. *El clima en el diseño. Guatemala. Facultad de Arquitectura. USAC 1985, pág. 173*

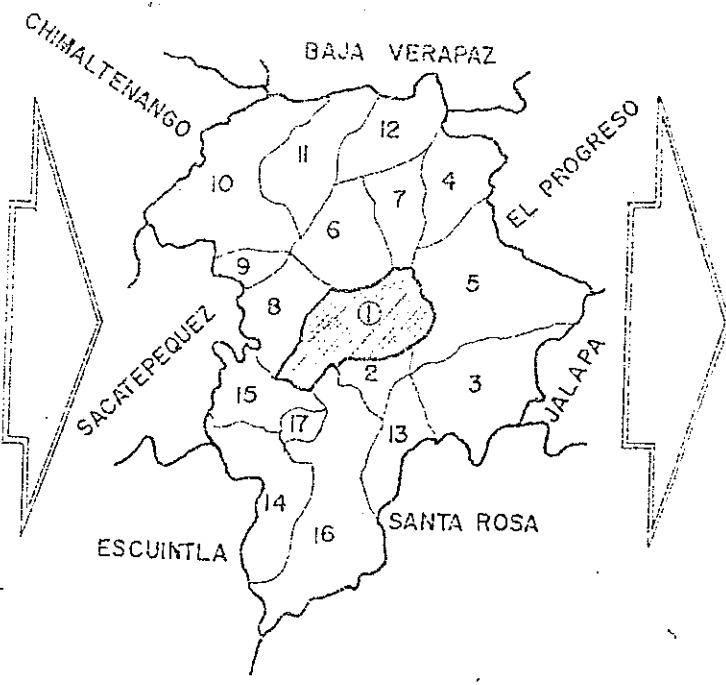
27. *Idem*

28. *Informe proporcionado por el INSIVUMEH*



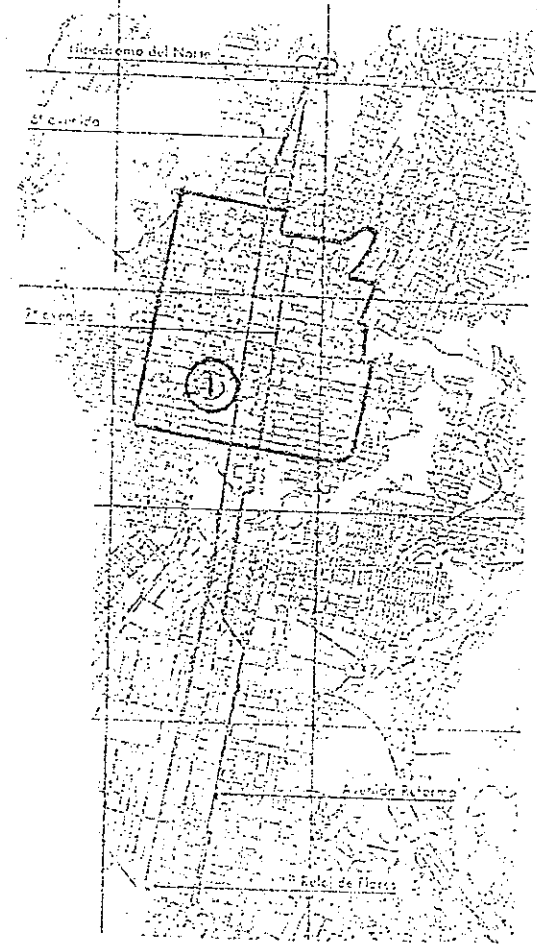
**REGIONALIZACION**

- ① METROPOLITANA
- 2 NORTE
- 3 NOR - ORIENTAL
- 4 SUR - ORIENTAL
- 5 CENTRAL
- 6 SUR - OCCIDENTAL
- 7 NOR - OCCIDENTAL
- 8 PETEN



**REGION No. 1**

- ① GUATEMALA
- 2 SANTA CATARINA PINULA
- 3 SAN JOSE PINULA
- 4 SAN JOSE DEL GOLFO
- 5 PALENCIA
- 6 CHINAUTLA
- 7 SAN PEDRO AYAMPUC
- 8 MIXCO
- 9 SAN PEDRO SACATEPEQUEZ
- 10 SAN JUAN SACATEPEQUEZ
- 11 SAN RAIMUNDO
- 12 CHUARRANCHO
- 13 FRAIJANES
- 14 AMATITLAN
- 15 VILLA NUEVA
- 16 VILLA CANALES
- 17 PETAPA



**CIUDAD DE GUATEMALA**

- ① CASCO HISTORICO

Fuente: Elaboración propia

CONTIENE: PLANOS CONTEXTO TERRITORIAL DE GUATEMALA

ESCALA:      FECHA: 4 de Mayo de 1999      DIBUJO:

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA  
22

está ubicada sobre tres placas tectónicas: la norteamericana, del Caribe y del Coco las cuales tienen relación de dirección, velocidad y estructura, las cuales son responsables de la actividad geológica, volcánica, geométrica, macro y microsismos. (29)

### II. 1.2.2. Orografía

El Valle de la Ermita se encuentra rodeado de montañas de la Sierra Madre, al igual que varios volcanes que todavía se encuentran activos. En el área central se encuentran los volcanes de Acatenango, Agua, Fuego y Pacaya. (30)

### II. 1.2.3. Clima

En la ciudad de Guatemala predominan los siguientes tipos de clima según el sistema de Thorntwaite: (31)

-Norte: cálido seco con invierno benigno, los municipios del área norte son: Chuarrancho, San Juan sacatepéquez, San Raymundo, San Pedro Ayampuc y San José del Golfo.

-Sur y noroeste: semicálido húmedo con invierno benigno seco, área comprendida por los municipios: Palencia, Chinautla, Guatemala, San Pedro Sacatepéquez, Amatitlán, Villa Nueva, Palencia, Villa Canales y Fraijanes.

29. Villar Aníen, Luis. *Guatemala desde sus orígenes (Historia de volcanes del País) 2da. Edición Dirección General de extensión Universitaria, 1983*

30. *Guatemala y el Contexto Nacional. Segundo Estudio Base. Plan de Desarrollo Metropolitano, pág. 7*

31. *Ibid*

-Oeste: templado húmedo con invierno benigno seco, en esta área se encuentran los municipios de San Juan y San Pedro Sacatepéquez, Mixco, Guatemala, Villa Nueva, Petapa, Villa Canales y Santa Catarina Pinula.

-Este: semicálido húmedo con invierno benigno seco, comprendida por los municipios de San José Pinula y parte del municipio de Fraijanes, Santa Catarina Pinula y Guatemala.

-Sur: el clima es semicálido sin estación fría bien definida y húmedo, comprendida por el municipio de Amatitlán.

La precipitación pluvial es de 1112.3 milímetros en 124 días de lluvia; 6.97 horas de insolación; 0.31 calorías cm cuadrados/minutos de radiación y 12.4 km/h de velocidad del viento (*datos para la ciudad capital*). (32)

### II.1.3. Extensión Territorial

El Municipio de Guatemala y los otros 16 municipios que

32. *Guatemala y el Contexto Nacional. Segundo Estudio Base. Plan de Desarrollo Metropolitano, pág. 7*

comprenden el departamento de Guatemala y la Región 1 poseen una extensión territorial de 2126 km cuadrados distribuidos así:

MUNICIPIO	SUPERFICIE (km2)
Guatemala	184
Santa Catarina Pinula	51
San José Pinula	220
San José del Golfo	84
Palencia	196
Chinautla	80
San Pedro Ayampuc	73
Mixco	132
San Pedro Sacatepéquez	48
San Juan Sacatepéquez	242
San Raymundo	114
Chuarrancho	98
Fraijanes	96
Amatitlán	204
Villa Nueva	114
Villa Canales	160
Petapa	3
	<u>2126</u>
cuadrados (gráfica 2)	km

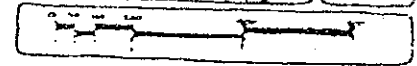
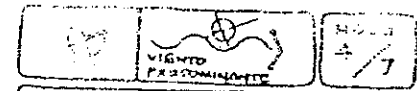
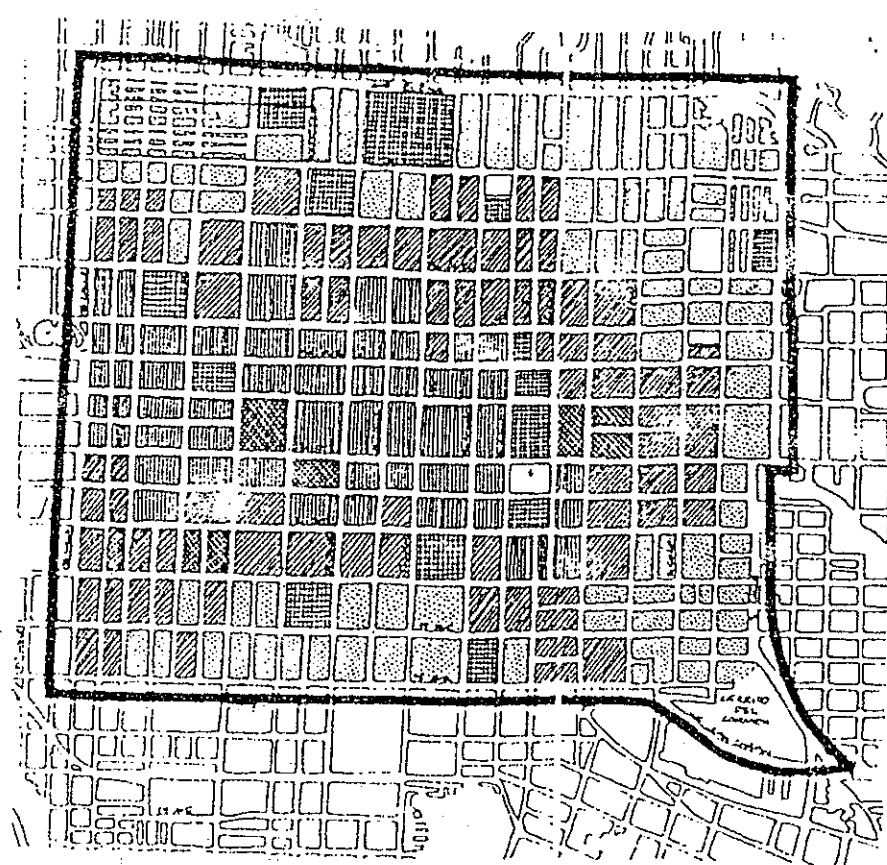
#### II. 1.4. *Uso del Suelo*

En 1944 y 1954, dice Theodore Caplow, se empiezan a dar cambios en el uso del suelo en la ciudad de Guatemala; los cuáles se dan por el impulso de nuevos proyectos de infraestructura e institucionales de

vivienda, dándose así la expansión de la ciudad. El plan de desarrollo metropolitano de la Municipalidad de Guatemala en su afán de desarrollo, logró a través de sensores remotos y sistemas de información geográfica, determinar el uso actual del suelo, el cual se describe a continuación: (33)

USO %	ÁREA METROS CUADRADOS
Tierra Vacante 13.33	21045843.00
Recreación 4.30	6880518.00
Residencial 20.48	32338360.00
Institucional 4.77	7458996.00
Bodega-Industrial 3.38	5351098.00
Comercio 2.25	4018872.00
Tráfico-Tránsito 1.56	2466033.00

33. *Guatemala y el Contexto Nacional. Segundo Estudio Base. Plan de Desarrollo Metropolitano, pág. 7*



CONTENIDO:  
USOS PREPONDERANTES DEL SUELO

- SIMBOLOGIA**
- CENTRA. FINCA: GOBIERNO CENTRAL Y MUNICIPAL
  - SERVICIOS COMUNITARIOS: SALUD, EDUC., RECREACION, CULTURA.
  - COMERCIO, BANCA, TURISMO, SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES
  - VIVIENDA
  - RELIGION / IGLESIA
  - USO MIXTO

FUENTE: ELABORACION PROPIA

ACTIVIDAD: ENSEÑANZA - OPORTUNIDAD	COORDINACION UNIDAD 4.1	ANAL. 95 GRUPO 1
--	-------------------------------	---------------------

JOSÉ FRANCISCO VELDEZ	22991
MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ	7802188
MANUEL MONTUFRAY MIRANDA	4014147
EPESINCA	CARIBET

CONTIENE: PLANO USO DEL SUELO			PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA	HOJA
ESCALA:	FECHA: 4 de Mayo de 1999	DIBUJO:		.25

Calles 12.44	19650912.00
Bosque-Barrancos 27.75	43823040.00
Cultivos 9.45	15189783.00
TOTAL 100	158223446.00

## II.2. CONTEXTO DE LA ZONA 1

### II.2.1. USO DEL SUELO

El uso que se le ha dado al "Centro Histórico" de Guatemala ha cambiado con el correr de los años. Esto se hace notorio desde el año de 1,778, en el plano de la ciudad de Guatemala elaborado por Marcos Ibáñez. En ese año se pueden apreciar los usos de orden público: servicios comunitarios, como salud, educación, recreación, actividades culturales, cívicas, religiosas y de iglesia, y en las demás áreas se puede apreciar que no se indica el uso, lo que nos muestra que el resto de las áreas era de uso residencial.

En los siguientes planos se puede apreciar el cambio que se da en el uso del suelo, y éste es lógico porque la ciudad fue creciendo y con ella

nuevas necesidades. El uso del suelo en esta área se vuelve más comercial e institucional y el uso residencial se disminuye.

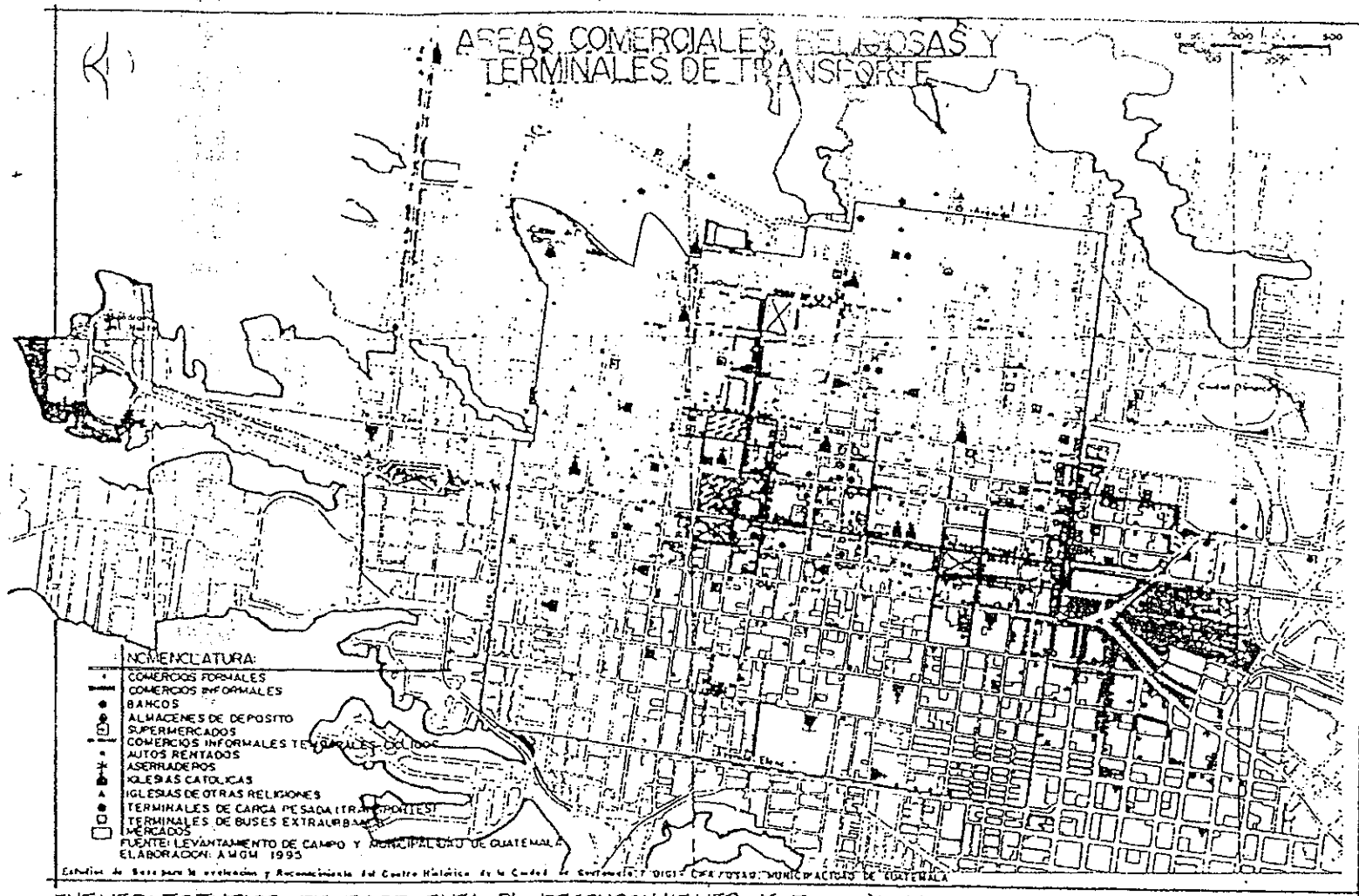
Actualmente en la zona 1, el uso que más se le da es el de orden comercial y residencial, siendo menor el institucional y de servicios comunitarios. Para nuestra área de estudio, el uso que más predomina es el uso institucional y servicios comunitarios así como también el uso mixto comercial-residencial. (ver plano uso del suelo)

Predominan gran cantidad de comercios formales e informales, distribuidos desordenadamente por todo el "Centro Histórico", especialmente en las principales vías de acceso. Resultado de esto es la incompatibilidad de actividades en un mismo sector, lo que genera una interferencia de actividades y mala prestación de los servicios a la comunidad.

### II. 2.2. EQUIPAMIENTO:

En la zona 1 están concentradas la mayoría de actividades de salud, educación, servicios profesionales, servicios especializados, mercados, servicios institucionales, etc., pero como se puede apreciar en el plano de equipamiento institucional, se puede observar el desorden que muestra el no estar sectorizadas dichas actividades, esto provoca una mala utilización del espacio.

En el sector de salud, la zona 1 cuenta con un número significativo de edificaciones en donde se presta dicho servicio, tal es el caso del Hospital General San Juan de Dios, la Policlínica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, la Dirección General de Servicios de Salud, el Dispensario Antituberculoso, Control de Medicamentos, el Hospital de



FUENTE: ESTUDIOS DE BASE PARA EL RECONOCIMIENTO Y EVALUACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, USAC-DIGI-MUNICIPALIDAD, / IKEDITO.

<b>CONTIENE:</b>			<b>HOJA</b>
<b>PLANO AREAS COMERCIALES, RELIGIOSAS Y TERMINALES DE TRANSPORTE PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA</b>			
<b>ESCALA :</b>	<b>FECHA:</b> 4 de Mayo de 1999	<b>DIBUJO:</b>	27



Ortopedia y Rehabilitación, El Centro de Salud No. 1 y la farmacia estatal, y un sin fin de servicios de salud del sector privado.

Concentra además una gran cantidad de edificaciones estatales, como el Palacio Nacional, el Palacio de la Policía Nacional, el Congreso de la República y diferentes edificios de ministerios del gobierno, los cuales están para brindarle servicio a la comunidad.

A parte de los servicios ya mencionados podemos encontrar un gran número de institutos públicos, colegios privados, cines, teatros, iglesias, museos, restaurantes, comercios, plazas, parques, áreas recreativas, etc.

Encontramos también en la zona 1, gran parte de bancos lo que influye mucho en el sector económico del país, así como también distintas terminales de buses extraurbanos, cuenta con estaciones de policía y bomberos, servicio de correos y telégrafos, bibliotecas, etc. Posee además el 18 % de los teléfonos instalados a nivel nacional de los cuales el 12.67 % están localizados en la ciudad capital y el resto están instalados a nivel departamental.(34) Por todo lo mencionado anteriormente es que la mayoría de habitantes de toda la República acuden a la zona 1 a hacer uso de los servicios que allí se prestan.

#### II.2.3. SISTEMA VIAL:

En la zona uno se dan la mayoría de actividades de toda índole, no sólo institucionales, de servicios comunitarios, etc., sino también de circulación vehicular y peatonal, como su nombre ya lo indica es el

34. Información proporcionada por la Compañía de Telecomunicaciones

“Centro” de la ciudad por lo que es la principal conexión con todas las vías de acceso y salida a la ciudad.

La constante circulación de vehículos tanto livianos como pesados, han creado un ambiente contaminado, deprimente y entorpecedor para el funcionamiento normal del mismo, ya que las calles y avenidas no cuentan con la capacidad suficiente para poder servir el exagerado número de vehículos que por allí circulan.

La municipalidad capitalina y el departamento del “Centro Histórico”, han planteado un proyecto con el fin de hacer circular cualquier clase de vehículo, ya sea liviano o pesado, en un área circundante a dicho centro para evitar así que éste se siga deteriorando, solamente se permitirá circular a algunos vehículos livianos y a peatones.

#### II.2.4. POBLACIÓN:

El censo proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística indica que la zona 1 contaba en 1,982 con 57,328 habitantes y es el 7.6% de la población estimada para la capital.

En 1950/64 la población de la zona 1 crecía a una tasa de 1.83, para el año 1964/73 se registraba una tasa de crecimiento negativo del -1.62% y para el periodo comprendido de 1,973/81 existía una tasa de crecimiento negativo de -4.76 %. Lo anterior muestra que el nivel de desocupación existente en la Zona 1, se incrementa con los años, ya que el uso habitacional es cada vez menor y el comercial e institucional es cada vez mayor, así como también el de servicios comunitarios.



### II.2.5. SERVICIOS BÁSICOS:

El 82.6 % de los locales habitados cuenta con servicio de agua potable, el 80.8 % con servicio de drenajes y el 84.3% cuenta con servicio de energía eléctrica, en comparación con el resto del país, es el área con mayor porcentaje de servicios. (35)

### II.2.6. TIPO DE VIVIENDA:

El Instituto Nacional de Estadística, en los datos proporcionados para el año 1,984, informa que existían un total de 12,667 locales de habitación, de los cuales el 71.2 % es de vivienda tipo corriente, el 13.7% es de vivienda tipo apartamento, el 10.6% es de cuarto en casa de vecindad y el 4.5% es vivienda de otro tipo.

### II.2.7. INGRESOS ECONÓMICOS:

Los ingresos se dividen en tres categorías de rango equilibrado según los datos proporcionados en el año de 1,986 por la Municipalidad de Guatemala y SEGEPLAN:

-de Q. 300.00 a Q. 800.00 aproximadamente	34 %
-de Q. 800.00 a Q. 2,000.00 aproximadamente	29 %
-de más de Q. 2,000.00 aproximadamente	33%
- Ingresos inferiores a los Q.300.00 aproximadamente	$\frac{4}{100}$ %

35. Información brindada por la empresa Eléctrica

### II.2.8 POBLACIÓN FLOTANTE:

La población flotante del Centro de Salud No. 1 y farmacia estatal El Gran Pueblo, es la siguiente:

- Pacientes que viven o trabajan en la Zona 1	65%
- Pacientes que viven o trabajan en la Zona 2	25%
- Pacientes que trabajan o viven en la zona 4	10%

En cantidades absolutas, el Centro de Salud No. 1 atiende diariamente alrededor de 350 a 400 pacientes diarios, la farmacia estatal atiende alrededor de 250 a 350 recetas diarias.(36)

36. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Estudio de Salud de 1992

**CAPITULO III**  
**MARCO HISTORICO**

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO HISTÓRICO**

#### **III. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA:**

##### **III.1.1 PERÍODO PREVIO AL TRASLADO DE LA CIUDAD (1773-1776)**

La ciudad de Guatemala se trasladó al Valle de la Ermita definitivamente en 1,776, luego de haber estado en el Valle de Panchoy, actualmente La Antigua Guatemala. Esto se pudo llevar a cabo después de haber nombrado a varios comisionados que tuvieron como misión visitar los valles propuestos que fueron los de Jalapa y la Ermita.

Varias fueron las razones por las cuales la ciudad fue trasladada, pero las de mayor peso fueron las catástrofes naturales sucedidas en dicho año, por otro lado, la mayoría de los habitantes no estaban de acuerdo con que la ciudad estuviera en el Valle de Panchoy ya había sido criticada por los mismos, por lo que se decide hacer el traslado.

Hay que tomar en cuenta que en dicho valle ya existía una iglesia con el nombre de Ermita y una población. Este traslado se inicia el 6 de septiembre de 1,773. En el mes de octubre del mismo año se calculaba que había una población de 5,917 habitantes. En el momento en que se decide realizar el traslado de la ciudad, se ordena la realización del primer plano de la ciudad cuyas extensiones constan de 371 caballerías y 4375 varas cuadradas. (37)

37. Gellert, Giusella & Pinto Soria, *Dos Ciudades: Estudio...*

##### **III.1.2 ASENTAMIENTOS PREVIOS AL TRASLADO DE LA CAPITAL DE LA CAPITANÍA GENERAL DE CENTRO AMÉRICA:**

En esta época fueron muy pocas las edificaciones que se podían encontrar en la ciudad de Guatemala, las más importantes fueron el Cerrito del Carmen y el conjunto de la Parroquia Vieja.

##### **III.1.3 EL TRASLADO DE LA CAPITAL DE LA CAPITANÍA GENERAL:**

Después del traslado encontramos al antiguo poblado de Jocotenango que se encuentra adyacente a la ciudad capital.

Al ser trasladada la ciudad al nuevo Valle de la Ermita, los constructores se dedican a embellecerla poco a poco ya que el asentamiento iba a ser definitivo.

Por esta razón es que se observan ya , manifestaciones de arquitectura monumental residencial, eclesiástica y gubernamental de patrón colonial, por traerse consigo , la ciudad, la influencia de la Antigua ciudad de Guatemala, en la cual predominaba el estilo barroco.

##### **III.1.4 EL TRASLADO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA:**

El traslado de la ciudad de Guatemala se celebró el día 2 de enero de 1,776, luego de haber sido trasladada en su totalidad, y al mismo tiempo se celebra también la primera junta del ayuntamiento en la ermita para nombrar



al ingeniero militar, Don Luis Diez de Navarro como el encargado de delinear la ciudad, quien ya para marzo del mismo año se encontraba elaborando el primer plano de la ciudad.

En 1,778 Marcos Ibáñez realiza otra propuesta del plano de la ciudad y la presenta a revisión a las autoridades españolas quienes la aprueban, por lo que dicha propuesta viene a sustituir la de Diez de Navarro.(38)

### III.1.5 1,773-1,821, DEL TRASLADO A LA INDEPENDENCIA:

Luego de haber sido trasladada la ciudad de Guatemala se procedió a la construcción de edificaciones. La estratificación en la estructura de la ciudad se mantuvo igual que en la ciudad de la Antigua. Las familias de la alta sociedad levantaron sus viviendas cerca de la plaza central y los edificios de Ayuntamiento y conforme cambia la clase social se van alejando las viviendas de la plaza central.

Por otro lado se mantuvo también el patrón colonial hispánico, pero varia un poco el estilo arquitectónico en los edificios públicos y eclesiásticos, los cuales pasan a tener una influencia neoclásica, cambiando el barroco de la Antigua.(39)

### III.1.6 PERÍODO DE LA ÉPOCA LIBERAL A LA REVOLUCIÓN (1,821-1,871):

Para lo que consta de esta época, todavía se estaban realizando construcciones como los fuertes de San José y el de San Rafael de

38. *Ibid* 34

39. Sifontes, Francis Polo. *Historia de Guatemala, Tercera Edición, Editorial CENALTEX, Ministerio de Educación 1993, pág.43*

Matamoros(1846). Monumentos que todavía entran en el perímetro de lo que es el Centro Histórico.

Este período marca la historia pues es al final de éste cuando se dan cambios para una arquitectura más moderna impulsada por los cambios económicos que se dan en el país.(40)

### III.2 EL SIGLO XX EN GUATEMALA:

Las primeras manifestaciones de urbanización en Guatemala se empiezan a dar a finales del siglo XIX con la política reformista de los gobiernos liberales. La economía gira alrededor del cultivo del café y de la inmigración europea a través de la institución de nuevos bancos, fábricas y comercios extranjeros. Toda esta actividad estimula perfectamente a que se empiecen a construir nuevos edificios y que el crecimiento de la ciudad se empiece a dar de manera un poco más acelerada. Es entonces durante el gobierno del general José María Reyna Barrios (1,873-1,898) y la dictadura de Estrada Cabrera (1,898-1,920), cuando se instituyen los barrios de la ciudad, concentrados casi todos en lo que se conoce ahora como Centro Histórico de la zona 1 y un pequeño barrio que se instituyó al norte de la ciudad donde residiría la clase alta de Guatemala.(41)

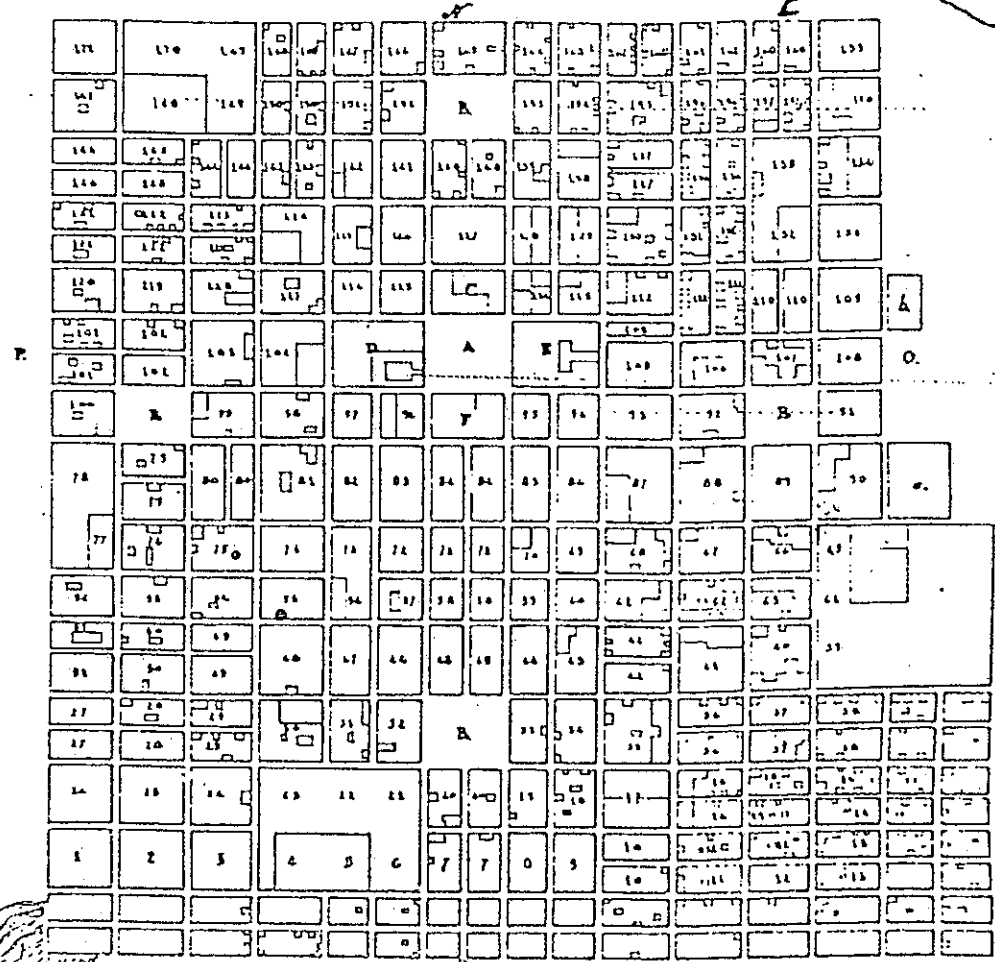
Es en 1,894 cuando aparecen en el directorio de la capital los primeros diez cantones de la ciudad

40. Sifontes, Francis Polo. *Historia de Guatemala, Tercera Edición, Editorial CENALTEX, Ministerio de Educación 1993, pág. 42*

41. *Ibid* 37

- 1. Ayuntamiento
- 2. Casa de la Real Audiencia
- 3. Casa de la Real Capitanía
- 4. Casa de la Real Chancillería
- 5. Casa de la Real Contaduría
- 6. Casa de la Real Hacienda
- 7. Casa de la Real Intendencia
- 8. Casa de la Real Justicia
- 9. Casa de la Real Logia
- 10. Casa de la Real Merced
- 11. Casa de la Real Piedad
- 12. Casa de la Real Prisión
- 13. Casa de la Real Renta
- 14. Casa de la Real Sala de Caballos
- 15. Casa de la Real Sala de Justicia
- 16. Casa de la Real Sala de Placeres
- 17. Casa de la Real Sala de Regencia
- 18. Casa de la Real Sala de Revisión
- 19. Casa de la Real Sala de Sillas
- 20. Casa de la Real Sala de Troncos
- 21. Casa de la Real Sala de Voto
- 22. Casa de la Real Sala de Voto de los Señores
- 23. Casa de la Real Sala de Voto de los Caballeros
- 24. Casa de la Real Sala de Voto de los Escuderos
- 25. Casa de la Real Sala de Voto de los Indios
- 26. Casa de la Real Sala de Voto de los Negros
- 27. Casa de la Real Sala de Voto de los Mulatos
- 28. Casa de la Real Sala de Voto de los Penales
- 29. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 30. Casa de la Real Sala de Voto de los Religiosos
- 31. Casa de la Real Sala de Voto de los Seculares
- 32. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 33. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 34. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 35. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 36. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 37. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 38. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 39. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 40. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 41. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 42. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 43. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 44. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 45. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 46. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 47. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 48. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 49. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 50. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 51. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 52. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 53. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 54. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 55. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 56. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 57. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 58. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 59. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 60. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 61. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 62. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 63. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 64. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 65. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 66. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 67. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 68. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 69. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 70. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 71. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 72. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 73. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 74. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 75. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 76. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 77. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 78. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 79. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 80. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 81. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 82. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 83. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 84. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 85. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 86. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 87. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 88. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 89. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 90. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 91. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 92. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 93. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 94. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 95. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 96. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 97. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 98. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 99. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 100. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 101. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 102. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 103. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 104. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 105. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 106. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 107. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 108. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 109. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 110. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 111. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 112. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 113. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 114. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 115. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 116. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 117. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 118. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 119. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 120. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 121. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 122. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 123. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 124. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 125. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 126. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 127. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 128. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 129. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 130. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 131. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 132. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 133. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 134. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 135. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 136. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 137. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 138. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 139. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 140. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 141. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 142. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 143. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 144. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 145. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 146. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 147. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 148. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 149. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 150. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 151. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 152. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 153. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 154. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 155. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 156. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 157. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 158. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 159. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 160. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 161. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 162. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 163. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 164. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 165. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 166. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 167. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 168. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 169. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 170. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 171. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 172. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 173. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 174. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 175. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 176. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 177. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 178. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 179. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 180. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 181. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 182. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 183. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 184. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 185. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 186. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 187. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 188. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 189. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 190. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 191. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 192. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 193. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles
- 194. Casa de la Real Sala de Voto de los Plebeyos
- 195. Casa de la Real Sala de Voto de los Ricos
- 196. Casa de la Real Sala de Voto de los Pobres
- 197. Casa de la Real Sala de Voto de los Medios
- 198. Casa de la Real Sala de Voto de los Bajas
- 199. Casa de la Real Sala de Voto de los Altas
- 200. Casa de la Real Sala de Voto de los Nobles

Plano de la Nueva Ciudad de Guat.<sup>a</sup> de la Asunción 1778



- a. Ayuntamiento
- b. Casa de la Real Audiencia
- c. Casa de la Real Capitanía
- d. Casa de la Real Chancillería

Nota

Se ha de entender que este plano es una propuesta de conservación y valorización del edificio de la Farmacia Estatal El Gran Pueblo y su entorno inmediato en la Ciudad de Guatemala. El plano muestra la distribución de los edificios y su entorno inmediato en la Ciudad de Guatemala. El plano muestra la distribución de los edificios y su entorno inmediato en la Ciudad de Guatemala.

Guatemala, 1778



CANTÓN CENTRO (parte central de la zona 1)  
 CANTÓN CANDELARIA (sector tradicional de la zona 6)  
 CANTÓN JOCOTENANGO (núcleo histórico de la zona 2)  
 CANTÓN LIBERTAD (parte meridional de la zona 1)  
 CANTÓN ELENA (hoy zona 3)  
 CANTÓN BARRIOS (parte de la zona 3)  
 CANTÓN BARRILLAS ( la parte más meridional de la zona 3)  
 CANTÓN LA PAZ (zona 8 completa)  
 CANTÓN INDEPENDENCIA (sur de la zona 5 y de la zona 10)  
 CANTÓN EXPOSICIÓN(hoy zona 4)  
 CANTÓN URBANA (pequeña parte de la zona 1)  
 CANTÓN LAS CHARCAS (zona 12)  
 CANTÓN PAMPLONA (zona 13) ver plano de la Ciudad de 1889, pág. 34

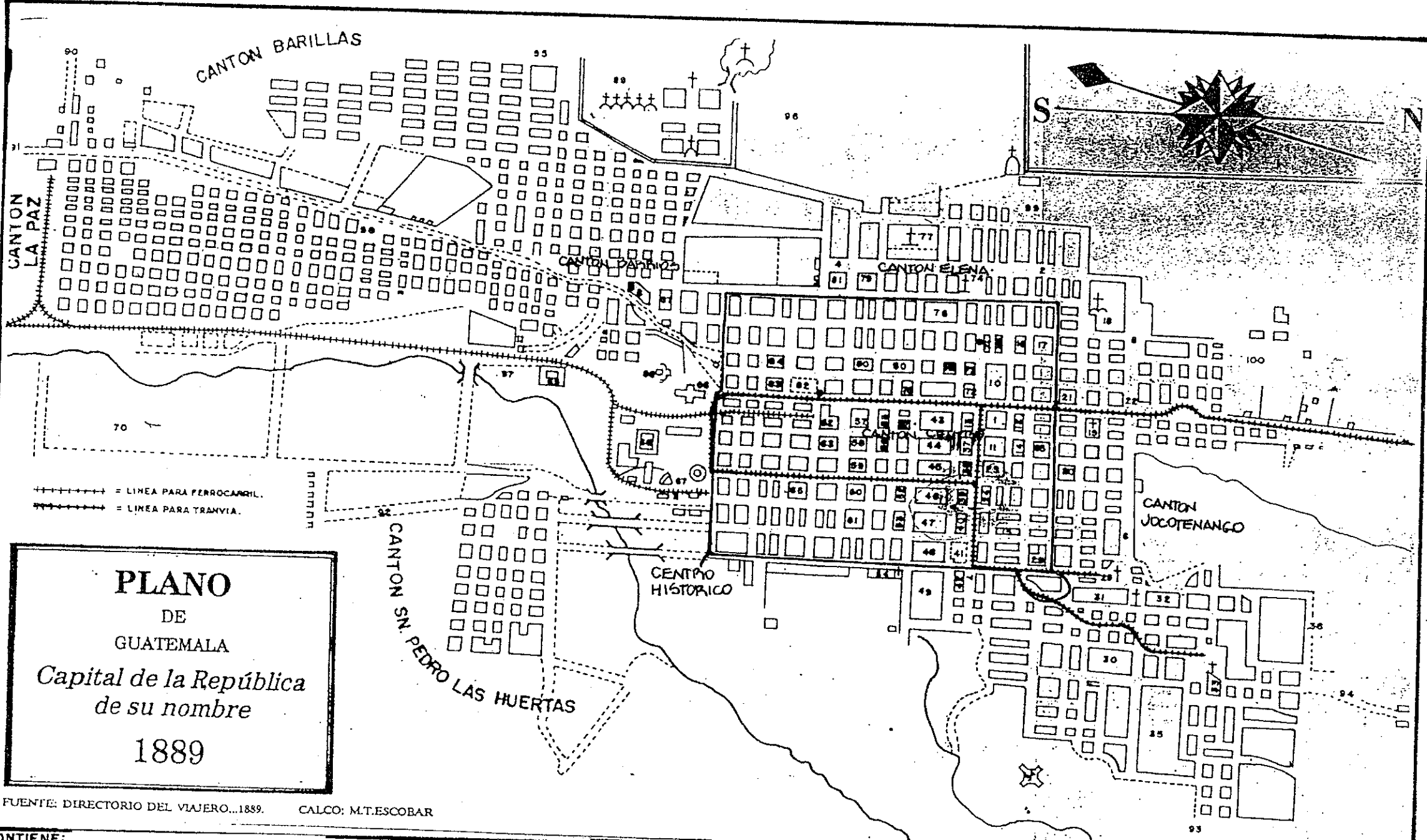
En el directorio nacional de 1,908 no había cambiado mayor mente el contenido del mismo ya que después del asesinato de Reyna Barrios vino la dictadura de Estrada Cabrera que fue de poco desarrollo urbano y en adición a este, de poco progreso. A pesar de esto para estos años se contaba ya con edificios significativos como lo son Registro de la Propiedad Inmueble, El Palacio Presidencial. La Aduana, El Convento de San Francisco etc., las viviendas comenzaron a tener patio interior pero ya sin los elementos coloniales tradicionales, y después de inaugurarse en 1,901 la primera y única fábrica de cemento se empiezan a construir edificios de dos o más niveles. Pero no se contaba que unos años después todos estos grandes edificios se verían afectados por una gran catástrofe, los terremotos de 1,917 y 1,918 los cuales vinieron a destruir gran parte de la ciudad de Guatemala.

En 1,921 se registraba que el 43% de los edificios eran todavía barracas, todos los edificios construidos a fines del siglo XIX no resistieron, las viviendas se vieron afectadas en todos los sectores del país. Todo esto trajo una gran inestabilidad económica y política en Guatemala, y es que la economía de este largo período se caracteriza por dos factores: "*la devaluación del peso guatemalteco y la concesión de monopolios,*" y en adición a lo mencionado se agrega la catástrofe. Solamente la gente con suficiente capital pudo reconstruir sus viviendas inmediatamente. El presidente Estrada Cabrera provoca un ambiente económico muy decadente, en el aspecto social no se desarrollo más actividad que el de tratar de mejorar las condiciones de vivienda a causa de los terremotos y esto no es más que el resultado de un ambiente político liberal mal aplicado que fue la característica del gobierno de Estrada Cabrera. De esta inestabilidad se produjo un movimiento popular que arroja a Estrada Cabrera del poder y deja a Carlos Herrera en la presidencia por un período de 2 años cuando por golpe de estado entra a la presidencia José María Orellana.

Por todos los movimientos políticos que se dieron en el país, se deja la reconstrucción de la ciudad en segundo plano y el sector privado tiene que ver que hace para dicha actividad. La estructura urbana del siglo XIX no cambia y la ciudad no se expande mayormente, pero se densifican las construcciones en los cantones ya existentes.

La arquitectura por su parte, para esta época, todavía guarda elementos clásicos en la mayoría de viviendas privadas y el elemento colonial empieza a cambiar.

No fue sino hasta los años 30 durante la dictadura de Jorge Ubico (1,931-1,944), que se empiezan a construir nuevos edificios como lo son El Palacio Nacional, La antigua Municipalidad, Sanidad Pública, La Aduana, la Policía Nacional, el correo. Se buscan, en parte, patrones que regresan a



**PLANO**  
DE  
GUATEMALA  
*Capital de la República  
de su nombre*  
1889

FUENTE: DIRECTORIO DEL VIAJERO...1889. CALCO: M.T.ESCOBAR

CONTIENE: PLANO DE GUATEMALA 1889		PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA	HOJA
ESCALA:	FECHA: 4 de Mayo de 1999		DIBUJO:

lo antiguo y empiezan algunos pocos más modernos para la arquitectura de la ciudad y los estilos empiezan a cambiar.

Es en 1,944, año de la Revolución, cuando se da una ruptura urbana y el sector residencial deja de ser la zona 1, la cual pasa a ser un sector de comercio e institucional, aunque no en su totalidad porque todavía se daba poca actividad de vivienda en el sector, pero 1,976 la ciudad de Guatemala se vuelve a ver afectada por un gran terremoto que vuelve a dañar gravemente las edificaciones de todo el país, afectando especialmente a los edificios de la primera mitad de siglo, después de esto las pocas personas que todavía residían en la zona 1 dejan definitivamente el sector y se retiran a vivir a áreas fuera del centro de la ciudad. Después del terremoto del 76 se da un crecimiento poblacional exagerado y la ciudad crece aún más y toma una nueva estructura la cual se ha mantenido hasta nuestros días.<sup>(42)</sup>

La zona 1 queda, pues, para uso comercial e institucional. Dicho uso no ha colaborado mucho con la conservación de lo que ahora se denomina "Centro Histórico" y es por eso que se han empezado a dar medidas de rescate, restauración y conservación para salvar una parte muy valiosa de nuestro patrimonio cultural, arquitectónico e histórico.

### III.2.1 OCUPACIÓN Y DENSIFICACIÓN DE LA TRAZA:

A fines del siglo XIX y principios del siglo XX se da una nueva composición arquitectónica y urbanística, de la cual se observa la arquitectura monumental residencial y gubernamental de influencia Neoclásica.

42. Sifontes, Francis Polo. Historia de Guatemala, Tercera Edición, Editorial CENALTEX, Ministerio de Educación 1993, pág. 46

A partir de 1,920 se incorpora la arquitectura ubiquista, Art-Deco, la arquitectura ecléctica y la arquitectura funcionalista, entre otras.

El Instituto de Antropología e Historia indica que hay aproximadamente 2,569 edificaciones privadas y públicas que ameritan ser consideradas como monumentos, según el departamento e registro del Instituto de Antropología e historia y por consiguiente, elementos básicos del Centro Histórico. La Municipalidad de Guatemala con la cooperación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala ha establecido el Centro Patrimonial Histórico con una imagen urbana bien definida por ciertas características, dentro de los cuales podemos encontrar los siguientes inmuebles:

- 85 grandes monumentos
- 1,200 edificaciones, algunas de ellas privadas que sintetizan 20 estilos arquitectónicos.
- 1,700 edificaciones patrimoniales con riqueza expresiva.
- 30 ejes tradicionales
- 100 sitios de interés monumental
- 65 espacios abiertos
- 6 cantones tradicionales

El "Centro Histórico" de la ciudad de Guatemala ha quedado delimitado, según el departamento del Centro Histórico de la Municipalidad

Capitalina, de la Avenida Elena a la 12 Avenida y de la 1 Calle a la 18 Calle de la Zona 1.

### III.2.3 PERÍODO DE LA ÉPOCA LIBERAL ANTES DE LA REVOLUCIÓN DE 1,944:

Este es un periodo de inmigración por lo que este movimiento está totalmente ligado a la creación de nuevos barrios. También se dan nuevos cambios como nuevas urbanizaciones para la clase privilegiada, la cual se ubica al sur de la ciudad en donde actualmente se ubican las zonas 9 y 10.

En dicho sector se dan nuevos estilos arquitectónicos de la época moderna como lo son el Art Deco y el Art Nouveau, sin embargo gran parte de la clase privilegiada que residía en la zona central decide moverse del casco de la Zona 1, pues era en este sector en donde aun se centralizaba el estatus social.

Se realizan trabajos de expansión física de la ciudad, así como también planteamientos de nuevas trazas hacia el norte y hacia el sur de la ciudad, como lo fueron el paseo de la Reforma y el de Minerva respectivamente.

Los famosos terremotos de los años 1,917 y 1,918, provocan un estado de inestabilidad económica en el país como ya se había mencionado con anterioridad, y como consecuencia se empieza a dar un crecimiento desmedido y rápido de la ciudad con barrios y campamentos provisionales, los cuales para esta época se fueron transformando y poco a poco se fueron formando asentamientos más formales.

Los monumentos que se estaban construyendo, tuvieron atraso porque se trató de dirigir las construcciones al sector afectado, y solamente

se terminaron con lentitud los monumentos que ya se habían iniciado, pero en esta época se terminan de construir la mayoría de éstos.(43)

### III.2.4 PERÍODO DE LA ÉPOCA DE LA REVOLUCIÓN DE 1,944 HASTA NUESTROS DÍAS (1,944-1,999):

La época de la revolución viene a contribuir con la reestructuración de la ciudad. La morfología de la ciudad cambia a una más moderna, tanto en el Centro Histórico como en toda la ciudad. Los espacios conmemorativos pasan a ser espacios de recreación pública.

También se realizan proyectos de equipamiento en educación y en el sector salud. La centralidad de la ciudad se ve totalmente afectada por la construcción de la Ciudad Olímpica, el Estadio Revolución, el Centro Cívico, el Palacio de los Deportes, monumentos que traen consigo estilos arquitectónicos totalmente modernistas, con lo que la imagen de la ciudad viene a cambiar en su totalidad.(44)

En los años 70 y 80 el sector industrial se traslada para las áreas perimetrales de la ciudad y con esto se expande aún más la ciudad, luego a mediados de los 80 crecen los sectores residenciales en las áreas comprendidas en las afueras del perímetro urbano, como son las colonias ubicadas en Villa Nueva, carretera al Salvador, carretera al atlántico y carretera a San Lucas, se utilizan estilos modernos tanto en viviendas como en edificaciones.

43. Sifontes, Francis Polo. *Historia de Guatemala, Tercera Edición*, Editorial CENALTEX, Ministerio de Educación 1993, pág. 46

44. *Ibid*

El sector comercial ejecutivo se traslada a grandes edificios ubicados en las zonas 9 y 10 de la ciudad capital y se utilizan patrones funcionalistas. A fines de los años 80 hasta nuestros días la economía del país da un giro enorme dirigido hacia el comercio tanto nacional como internacional y se empiezan a construir grandes centros comerciales que le dan un toque aún más moderno a la ciudad. La arquitectura de las zonas residenciales también se ve afectada por corrientes más modernas las cuales embellecen la ciudad, pero en los sectores más populares de la ciudad, se ve el continuo fraccionamiento de los lotes, causado siempre por el crecimiento poblacional.

Para el año de 1999, se ha dado un crecimiento desmedido y desordenado de la ciudad de Guatemala hacia todos los sectores de la ciudad, especialmente para el sector suroccidental, tanto así que dicho crecimiento ya abarca varios municipios del departamento de Guatemala, por lo que delimitar la ciudad en estos días es bastante difícil. La arquitectura se ve afectada

Las principales vías vehiculares se vieron gravemente afectadas por este crecimiento desmedido, y las mismas también tuvieron que ser modificadas radicalmente. Dichos cambios contribuyen también en gran parte al crecimiento como a la imagen urbana de la ciudad. (45)

CUADRO DE ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA:

PERIODO ACONTECIMIENTOS TIPOLOGÍA FARMACIA ESTATAL ARQUITECTURA

Fundación a La Independencia 1776-1821	Ubicación de la clase privilegiada en el centro de la ciudad	Colonial Hispánico con influencia Barroca y Neoclásica	El sitio era una llanura sin construcción	Ermita del Cerro del Carmen
Independencia a la Época Liberal 1821-1871	Al final del periodo los cambios económicos impulsan a la modernidad	Edificaciones monumentales dentro de la ciudad, tiende a Neoclásico	El edificio forma parte del convento de la Iglesia Beatas de Belén	Edificio de la Universidad
Época Liberal a inicio de la Revolución 1871-1944	Creación de nuevos barrios por migraciones, transformación de espacios conmemorativos a recreación pública	Renacentista y Neocolonial Movimiento clasicista Finales del periodo (1930-40) Art-Nuveau y Art-Deco	Privatización de Conventos, desmembración de la manzana, sitio pasa a ser vivienda privada	Palacop Nacional, Correos y Telégrafos, Municipalidad, IGSS, Crédito Hipotecario, Casa Farmacia Estatal
Época de la Revolución de 1944 a 1999	Desbordamiento total de la ciudad	Arquitectura Internacional, funcionalista, estructural, contemporánea hasta nuestros días	Vivienda pasa a ser hospital infantil y en 1987 pasa a ser la Farmacia Estatal	Teatro Nacional

45. Información obtenida del Instituto Nacional de Estadística

Fuente: Elaboración propia basado en Gellert, Guisella Dos Ciudades Estudio... y el Directorio de la Capital de 1894

### III.2 ANÁLISIS ESTILÍSTICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA DESDE 1,776 HASTA 1,996:

Después del traslado de la Ciudad de Guatemala, las construcciones se realizaron bajo las tendencias neoclásicas(46) y con evidentes rasgos del barroco gracias a la influencia de la arquitectura de los franceses de la segunda mitad del siglo XVIII.

Pasados los terremotos del 1917 y 1918, se da un cambio en la arquitectura de la ciudad, predomina el Art Nouveau y se empiezan adoptar los estilos internacionales. Las viviendas ya solamente se construyen de un nivel y con hormigón armado y mixto para darle mayor resistencia a las estructuras.(47)

La nómina de inmuebles patrimoniales indica que las construcciones predominantes del "Centro Histórico" son las correspondientes a los años 20 y 30. Esto se da posiblemente por ser los años siguientes a los terremotos, y en orden descendente siguen las de los años 1,900 y por último las de los años 1,940 a 1,945.(Información brindada por el Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad.

En la ciudad de Guatemala se pueden observar los siguientes estilos predominantes entre los cuales también se puede señalar el ecléctico que consistía de la mezcla de dos o más estilos arquitectónicos y que tienden a mostrar relieves vegetaliformes al estilo Art Nouveau y Art Deco que en un principio no eran considerados más que estilos de decoración de fachadas y posteriormente se fueron considerados como un movimiento de la arquitectura de la ciudad de Guatemala.(48)

46. Elaboración propia en base al directorio de la Capital de 1894, Guisella Gellert, Estudio de dos ciudades...

47. Gellert, Guisella & Pinto Soria, Estudio de dos ciudades....

48. Ibid 42

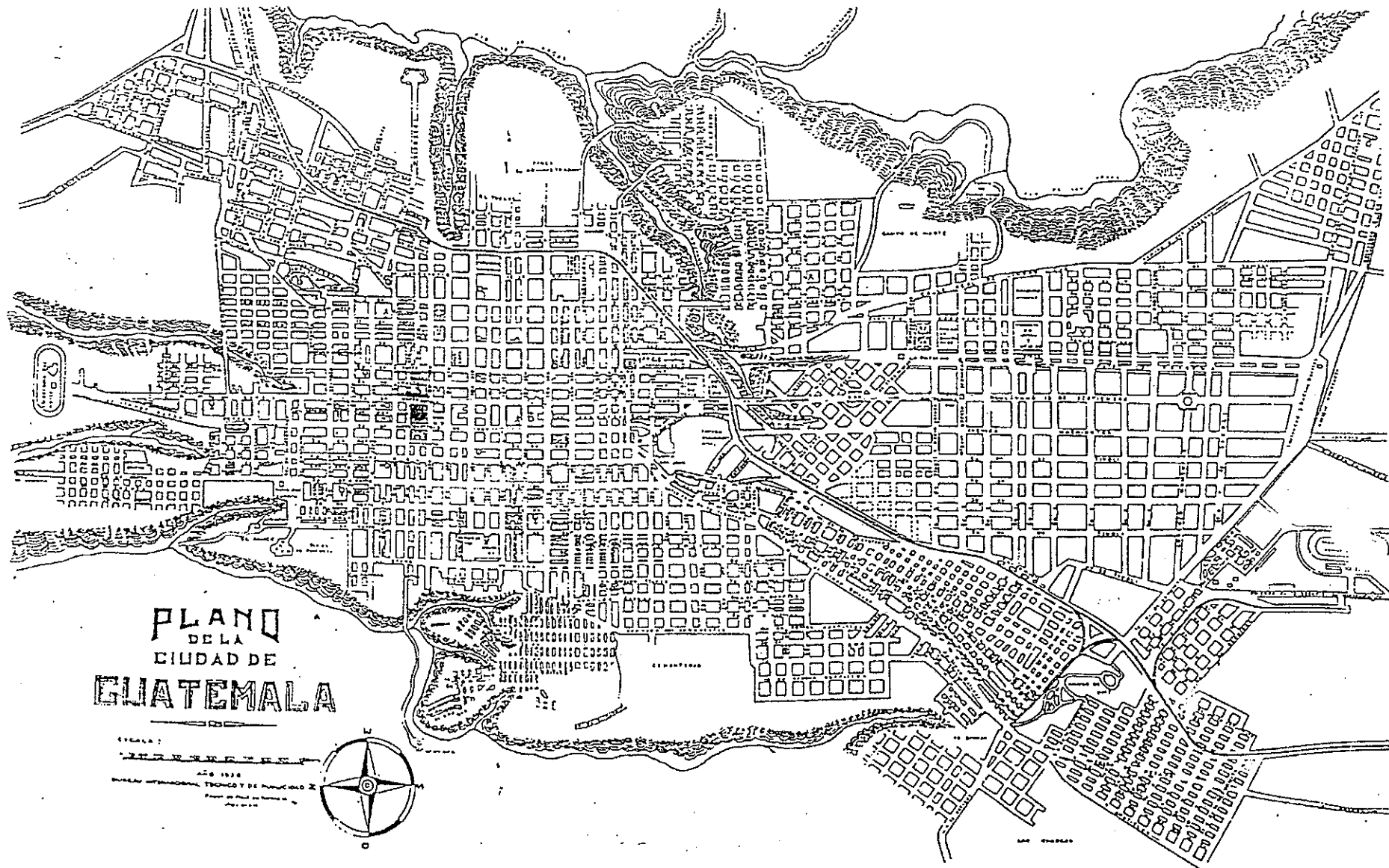
Los datos presentados a continuación fueron tomados en base al libro Estudio de Dos Ciudades de Guisella Gellert, del Directorio Nacional de 1894 y del libro de Historia del Arte Guatemalteco de José a Móbil. Estos datos no son exactos y existe alguna contradicción en algunas fechas por lo que solamente se toma como referencia.

Los estilos son los siguientes:

1. Colonial Hispánico, Barroco	Siglos XVII y XVIII
2. Neoclásico	1776-1870
3. Arquitectura Clasicista	1871-1920 Farmacia Estatal
5. Renacentista	1820-1945
6. Neorenacentista	1850-1930
7. Neocolonial	1890-1945
4. Neogótico	1920-1945
8. Art Nouveau	1920-1945
9. Art deco	1920-1950
10. Victoriano	1920-1950
11. Protorracionalista	1920-1950
12. Estructura Funcionalista	1940-1960
13. Post Modernista	1970-hasta nuestros días (49)

49. Elaboración propia en base al directorio de la Capital de 1894 y Gellert Gisella & Soria Pinto, Estudio de dos ciudades....

José A. Móbil, Historia del Arte Guatemalteco, Guatemala 1977, Serviprensa Centroamericana 3ª. Edición Págs. 128 a 209



CONTIENE:

PLANO DE GUATEMALA 1936

ESCALA:

FECHA:

4 de Mayo de 1999

DIBUJO:

PROPUESTA DE CONSERVACION Y VALORIZACION DEL  
EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y  
SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

41

**CAPITULO IV**  
**ANALISIS DEL EDIFICIO DE**  
**LA FARMACIA ESTATAL**  
**“EL GRAN PUEBLO”**



## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS: EL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL:

#### IV.1 CONFORMACIÓN DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL

A mediados del siglo XVIII las viviendas en el damero de la ciudad capital empezaron a proliferarse y con esto la ciudad comienza a crecer. El centro de la ciudad fue utilizado más que todo para viviendas de personas de alto estrato social.

Para finales del siglo XIX en tiempo del gobierno de José María Reyna Barrios, se empiezan a construir obras monumentales y de gran valor histórico, como lo fueron el Registro de Propiedad Inmueble y el Palacio de La Reforma.(50) El general José María Reyna Barrios se dedicó a embellecer la ciudad, por lo que decide realizar estas obras y con estas importantes construcciones se vino a estimular al sector privado a construir sus viviendas con carácter más artístico.

Se levantaron edificaciones monumentales, tanto para vivienda como también institucionales, siempre buscándole un enfoque artístico durante principios del siglo XX pero este auge en la construcción duro hasta los años 1,917 y 18 en los que la ciudad de Guatemala fue afectada por fuertes sismos que destruyeron gran parte de la ciudad. A raíz de esto, la tipología de construcción cambia, las construcciones son casi todas de un nivel, el carácter colonial se empieza a perder y se empiezan a manejar elementos de arquitectura clasicista y otras renacentistas.(51)

50. Sifontes, Francis Polo. *Historia de Guatemala, Tercera Edición, Editorial CENALTEX, Ministerio de Educación 1993, pág. 42*

51. *Ibid*

Según lo mencionado por Gisella Gellert en su "Estudio de dos ciudades" tanto en edificios privados como en edificios públicos se utilizó preferentemente bahareque como material de construcción, Se construyeron muy pocos edificios con concreto armado debido a su alto costo, aunque demostró su resistencia a los movimientos sísmicos. La lámina de zinc sustituyó a la teja y terraza española compuesta, con lo cual se eliminó otro elemento colonial de la ciudad.(52)

Otra de las consecuencias que provocaron los terremotos, para los años 20, fue que empujaron algunos habitantes a abandonar el centro de la ciudad y buscar las áreas aledañas especialmente las ubicadas al norte y al sur del país por lo que en el centro de la ciudad se quedaron habitando algunas personas de nivel social más alto, pero ya se empieza a dar cambios en el uso del suelo, pues el área ya no es 100% residencial.(53)

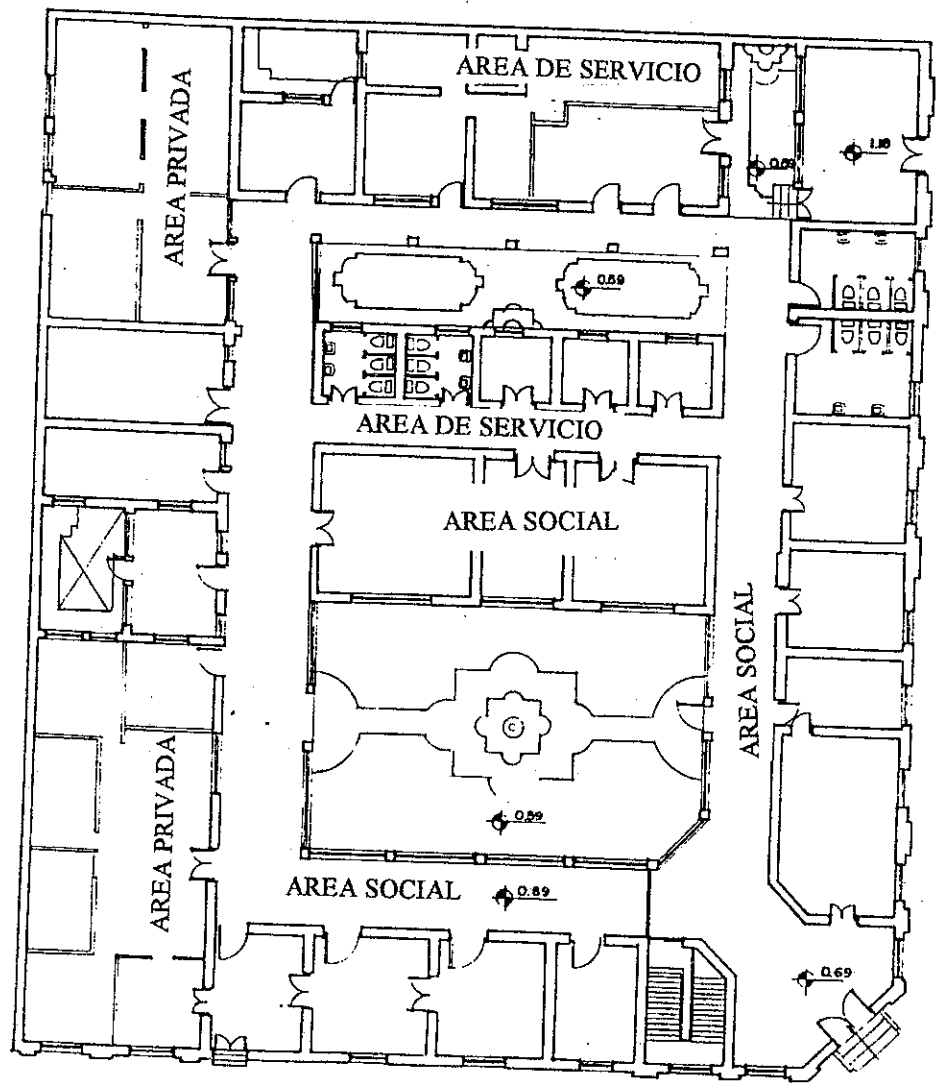
#### IV.2. CONCEPCIÓN ARQUITECTÓNICA DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL:

Según datos obtenidos en el Registro de la Propiedad Inmueble, ésta se encuentra ubicada en la 10ª Avenida sur numerada con los números 49 y 51. Se describe que en el año de 1,879 no era más que una galera con un sitio, por lo que se observa que en ese tiempo no existía construcción alguna.

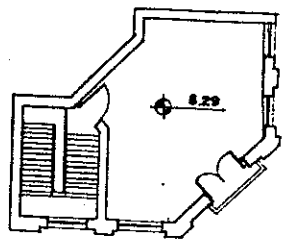
En el año de 1,902 los propietarios de dicha casa compran otro terreno el cual se agrega al ya existente, y en el año de 1,907 el General e

52. *Ibid 50*

53. Sifontes, Francis Polo. *Historia de Guatemala, Tercera Edición, Editorial CENALTEX, Ministerio de Educación 1993,*



PLANTA BAJA FARMACIA ESTATAL



AREA PRIVADA

PLANTA ALTA

CONTIENE: DISTRIBUCION ORIGINAL DE LA VIVIENDA (SUPUESTO)		PROPUESTA DE CONSERVACION Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA	HOJA
ESCALA: INDICADA	FECHA:		43
DIBUJO: S.M.F.P			

Ingeniero Don Juan Bautista Padilla compra este terreno y en 1920 construye la casa en la que actualmente se encuentra la farmacia estatal por los arquitectos Domergue y Cirici según indica una placa que se encuentra en muy mal estado a uno de los costados del interior del edificio. Para los terremotos de 1,917 y el 1,918 se agotaron todas las fuentes de investigación para poder establecer si hubo algún daño en la edificación o no. En 1,940 el General Bautista Padilla pierde la casa a raíz de una hipoteca con un valor de Q.31034.96 pasando esta propiedad a manos del Crédito Hipotecario Nacional.

Partiendo de lo mencionado anteriormente se llega a la conclusión que la casa donde actualmente se ubica la farmacia estatal fue construida en los años 20 y es de estilo de arquitectura clasicista, por los elementos que se pueden observar en la misma.

El señor Justo Echeverría González compra esta propiedad al Crédito Hipotecario por la cantidad de Q.30,112.88 en julio del mismo año, quien también pierde la propiedad a causa de otra hipoteca y el 18 de diciembre de 1,959 esta propiedad pasa a ser propiedad del estado por permuta. *En el año de 1,960 en el período presidencial de Ydígoras Fuentes, su señora, doña María Teresa Laparra de Ydígoras decide hacer obra de caridad y solicita al presidente en la época, su esposo, dicha edificación para instituir un hospital infantil de beneficencia, es por eso que inaugura el hospital infantil "María Teresa".*(54)

Este hospital estuvo funcionando por muchos años. En 1,977 hubo un intento de cerrar este edificio por falta de recursos pero se vuelve a formar otro comité de damas de caridad quienes se encargan que el hospital

siguiera funcionando hasta principios de los años ochenta en que este hospital es trasladado y la casa se queda abandonada 5 años (55), para que en el año de 1987, *Vinicio Cerezo Arévalo, presidente de esa época inaugura en esta casa, perteneciente al Estado, la Farmacia Estatal "El Gran Pueblo" y "El Centro de Salud No. 1"*(56)

#### IV.3. DEFINICIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO

El entorno inmediato al objeto en estudio es el área que está influenciada y que a su vez influye directamente al edificio. Para nuestra propuesta el entorno inmediato está delimitado entre la 14 Calle "A" y la 14 Calle y la 10ª y 9ª Avenidas de la zona 1, el cual analizaremos posteriormente.

#### IV.4. COMPONENTE FUNCIONAL:

##### IV.4.1 USO DEL SUELO

El uso del suelo del entorno en el cuál se ubica el edificio de la farmacia estatal es de un 80 % de uso institucional , un 18 % es comercial y el 2% restante es de uso residencial.(57)

El uso comercial está dividido en tiendas y comedores, mientras que viviendas existentes son mínimas.

Entre las edificaciones que se les da uso institucional encontramos a la Farmacia Estatal, el Registro de la Propiedad, el edificio de Sanidad Pública, la Escuela de

55. *Diario La Nación, 29 de Agosto de 1977*

56. *Diario de Centroamérica, Lunes 11 de mayo de 1987*

57. *Instituto Nacional de Estadística INE (1984)*

54. *Diario de Centroamérica, Sábado 12 de marzo de 1960 (ver anexo)*

Diplomacia, y en el sector religioso encontramos al Templo del Beaterio de Belén. (ver plano No.2 uso del suelo hoja 25)

#### IV.4.2 INFRAESTRUCTURA:

Los servicios básicos prestados en este sector de la ciudad son bastante buenos. La cobertura de agua potable alcanza el 100% aunque con algunas limitaciones con el horario de la tarde. Solamente se presta este servicio por ocho horas.

La energía eléctrica cubre también el 100% de las edificaciones del lugar; el sector cuenta con alumbrado público alrededor de toda la manzana.

La red de drenajes es un poco antigua pues data de los años veinte al treinta, la cual podría tener daños y ocasionar problemas en cualquier momento.(58)

En toda la manzana se encuentra únicamente un teléfono público el cual se encuentra en la entrada de la farmacia estatal y actualmente se encuentra fuera de servicio.

#### IV.4.3 VIALIDAD:

La farmacia estatal se encuentra ubicada en un sector donde las calles son circuladas por un alto número de vehículos. La 10ª Avenida y 14 calle de la zona 1 son consideradas de categoría B, lo que dice que son vías más comerciales e institucionales que residenciales.

*58. Datos obtenidos de INVIAGUA*

La 10ª Avenida tiene circulación de norte a sur y la 14 calle de este a oeste.

En las horas consideradas "pico" en la mañana de 7 a 9:30 y en la tarde de 5:00 a 7:00 P.M. en días entre semana, por apreciación propia, se registró como muestra una cantidad promedio de 450 automóviles y 30 buses urbanos y extraurbanos circulando en la 10 Avenida y 14 Calle de la Zona 1.

#### IV.4.4 POBLACIÓN:

La información presentada a continuación responde a la encuesta formulada a los habitantes del sector delimitado por la 10ª Avenida entre 14 y 14 Calle "A" y la 14 Calle entre 10ª y 11 Avenidas de la zona 1. (ver modelo de encuesta en anexos).

- a) El sector está comprendido por un total 22 edificaciones el inventario es el siguiente: 12 viviendas unifamiliares con un promedio de 5 miembros por familia, estas doce familias forman el 65 % del total de usuarios de dicho sector los cuales son de la ciudad capital mientras que es 35 % de las personas que frecuentan el sector son del interior de la república.
- b) De las personas que frecuentan el área de estudio, solamente el 19 % reside en el sector. El 10 % de las familias tienen más de 15 años de residir allí.
- c) De las viviendas encuestadas el 77% son habitadas por familias solas y en el 5% viven dos familias. De éstas solamente el 20 % es propietaria y el resto alquila, lo que indica un alto nivel de migración hacia áreas fuera del "Centro Histórico".

- d) El nivel educativo se divide de la siguiente manera; solamente 5 de 36 personas han llegado a la universidad, 10 logran graduarse de enseñanza media y solamente 15 personas han cursado la primaria, 6 personas no han recibido educación de ninguna clase.
- e) El ingreso económico promedio de las personas que residen aún en dicho sector, es de Q.2,000 quetzales mensuales.
- f) El tipo de empleo que tienen los habitantes del sector un 85 % son asalariadas y únicamente el 15 % tienen sueldo propio.
- g) De los inmuebles inmediatos solamente el 5 % piensa hacerle mejoras, como lo son pintura, el 90% no piensa hacer nada por el momento y otro 5% acaba de aplicarle pintura a los inmuebles.
- h) El 100% de los hogares encuestados, no pensarían vender, pero si en algún momento el 33 % pensarían en dar en alquiler, mientras que el otro 67% no daría en alquiler ni parte de ella.(59)

Como conclusión del análisis realizado anteriormente se puede determinar que la población de este sector son trabajadores, puesto que la mayoría de los inmuebles son para brindarle servicio a la comunidad, tanto institucional, de salud y eclesiástico y el ingreso de los empleados oscila entre los Q.2,000 y Q.2,500 quetzales mensuales.

59. Encuesta elaboración propia, ver anexos

## IV.5 COMPONENTE MORFOLÓGICO

### IV.5.1 TRAZA:

Conserva la forma reticular original del resto de la zona 1. Las dimensiones de manzanas en ambos sentidos, se conservan también

### IV.5.2 MANZANAS:

Las manzanas adyacentes a la Farmacia Estatal son rectangulares, alargadas en el sentido este-oeste y un poco más cortas en el sentido norte-sur.

### IV.5.3 AVENIDA Y CALLES:

Tanto la 10 avenida como la 14 calle, son vías con flujo peatonal y vehicular de aproximadamente 450 vehículos por hora en las horas "pico" mencionadas con anterioridad.

### IV.5.4 FRAGMENTACION DE LOTES:

El 60% de los lotes de la manzana donde se encuentra ubicada la farmacia estatal oscilan entre los 350 m<sup>2</sup> y el 40 % hasta un máximo de 600 m<sup>2</sup>.(60)

60. Municipalidad de Guatemala Departamento de Catastro

En las manzanas circundantes los lotes son más pequeños y oscilan el 50.3 % a 100 metros cuadrados, el 18.8% lotes entre 201 a 300 metros de área el 5.7 % son lotes entre 301 y 400 metros cuadrados un 6.5% entre 401 y 500 y un 3.9 % tiene lotes de 501 o más metros cuadrados.

La forma predominante de las edificaciones está conforme a su área de ocupación en su mayoría con la concepción arquitectónica original, la cual se define con patios centrales.

#### IV.5.5 IMAGEN URBANA:

El dimensionamiento de las cuadras del área de estudio es casi el original que se realizó cuando se diseñó la traza. Casi todas las cuadras son de 120 metros de largo por 80 metros de ancho.

Predominan las edificaciones de un nivel en un 75 % y el 25 % restante son viviendas de dos niveles como se muestra en las fotografías. No se encuentran edificaciones de tres o más niveles.

La simetría de fachadas y elementos decorativos no es uniforme, pues algunas viviendas no se encuentran en su estado original sino que ya hay algunas viviendas que es notorio fueron derribadas y vueltas a construir.

La continuidad estilística es uniforme en un 60 % en cada cuadra del sector pero específicamente en la 10 avenida y 14 calle la continuidad estilística es de un 40 %.(ver fotografías adjuntas)

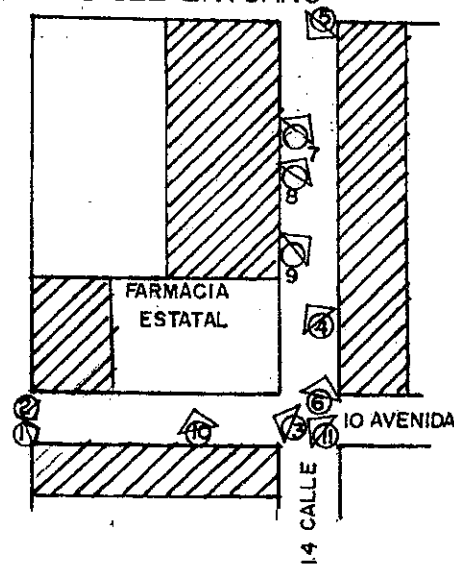
#### IV.6 ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO

Como resultado de dicho análisis y tomando en cuenta el levantamiento fotográfico que se muestra a continuación, se llegó a determinar los siguientes aspectos:

- Se anularon los aparcamientos con parquímetros en ambos lados de la cuadra de la 14 calle entre 10ª y 9ª avenidas.
- Mejoramiento en la señalización y vialización por el departamento de tránsito de la municipalidad (señales de tránsito, pintura de señalamiento de paso peatonal)
- Muchas de las construcciones muestran cambios en las fachadas las cuales no se integran a la imagen urbana del área.
- Uso del suelo en su mayoría de tipo comercial.
- Desproporción y falta de unidad en las construcciones existentes.
- Se ha perdido la horizontalidad en la línea de la fachada.
- Choque de estilos que desvirtúan o desvían la atención de la arquitectura tradicional del "Centro Histórico".
- Saturación o fraccionamiento exagerado de las fachadas, que hace que las mismas pierdan ritmo arquitectónico.

- Se está perdiendo la línea de la fachada e la traza original que caracteriza al Centro Histórico
- Saturación de alambros cableados sobre fachadas creando una imagen negativa.
- Dominio de la Verticalidad sobre la horizontalidad de la fachada.
- Aplicación de diferentes tipos de salientes en fachadas que alteran la imagen visual del entorno.
- Pérdida de la identidad histórica puesto que se toma como prioridad la forma de obtener beneficios económicos.

PLANO FOTOGRAFÍAS DEL ENTORNO



## IV.7. ARQUITECTURA DE LA FARMACIA ESTATAL

### IV.7.1 ARQUITECTURA CLASICISTA EN GUATEMALA (1871-1920):

Durante el Gobierno de José María Reyna Barrios (1892-1898), los arquitectos y planificadores empiezan a buscar la estética en las construcciones.

Reyna Barrios se encargó de embellecer la ciudad con obras como el Paseo de la Reforma que se volvió un sector residencial para personas de alto estrato social, el antiguo edificio del Registro de la Propiedad Inmueble.(61) A partir de entonces la arquitectura de las viviendas particulares también se contagia del espíritu artístico, el cual quedó vedado después de las catástrofes del 17 y el 18.

Los devastadores terremotos de 1917 y 1918 hacen que la estructura urbana de la ciudad de Guatemala cambie notablemente y principalmente en el ramo de la Construcción. Las viviendas y los edificios del estado se construyeron con bahareque, el uso de la terraza española es sustituido por la lámina de zinc y se empieza a utilizar el concreto armado que mostró alta resistencia ante sismos.(62)

Para la década de los años 20, época en que se empieza a reconstruir

61. Sifontes, Francis Polo. *Historia de Guatemala, Tercera Edición*. Editorial CENALTEX, Ministerio de Educación 1993.  
62. *Ibid*

# LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO

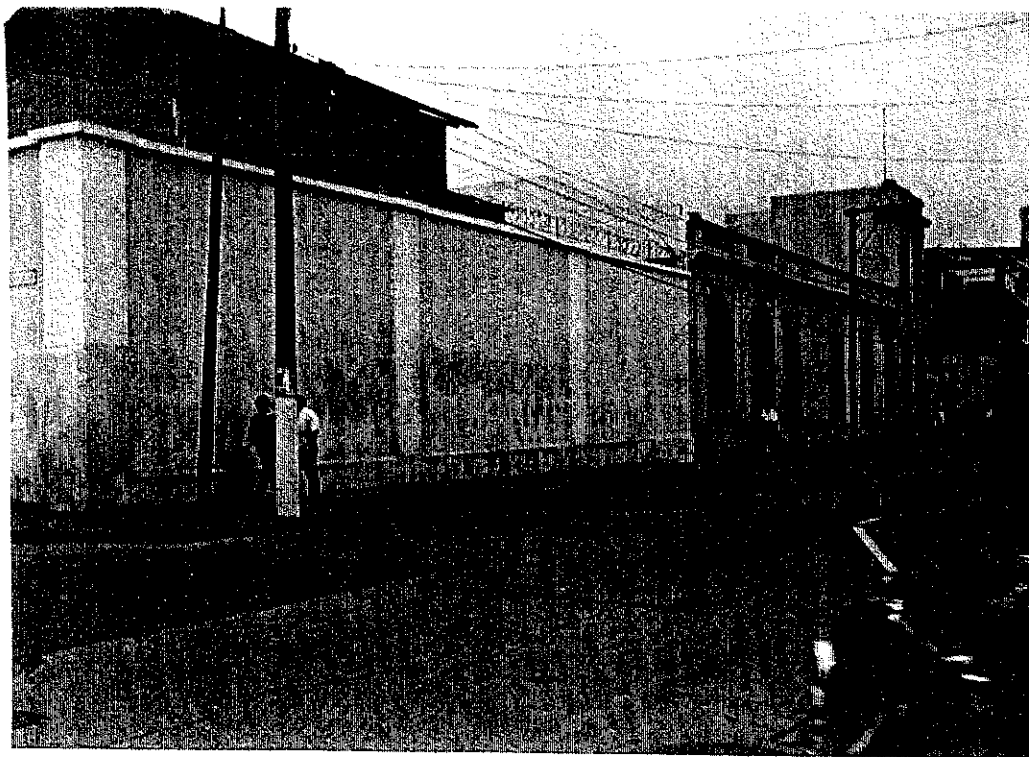
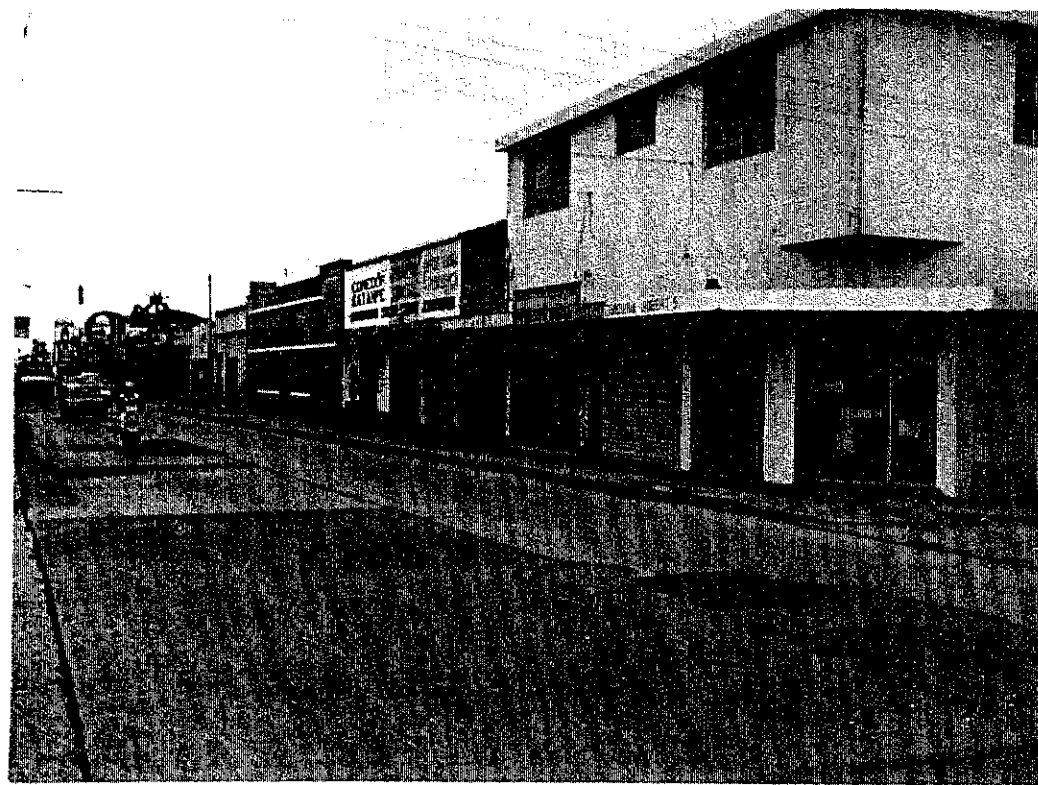


Foto 1. Vista sobre la 10a Avenida entre 14 y 14 Calle "A" se observa la falta de unidad de la horizontalidad de las fachadas

Foto 2. Vista sobre la 10a Avenida entre 14 y 14 Calle "A", se observa la saturación del fraccionamiento de lotes y La falta de unidad



CONTIENE: LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO		
ESCALA: INDICADA	FECHA: 4 de Mayo de 1999	DIBUJO: S.M.F.P

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA
49





Foto 3. Vista de la 10 Avenida entre 14 y 14 Calle "A", se observa el contraste de colores de las fachadas.

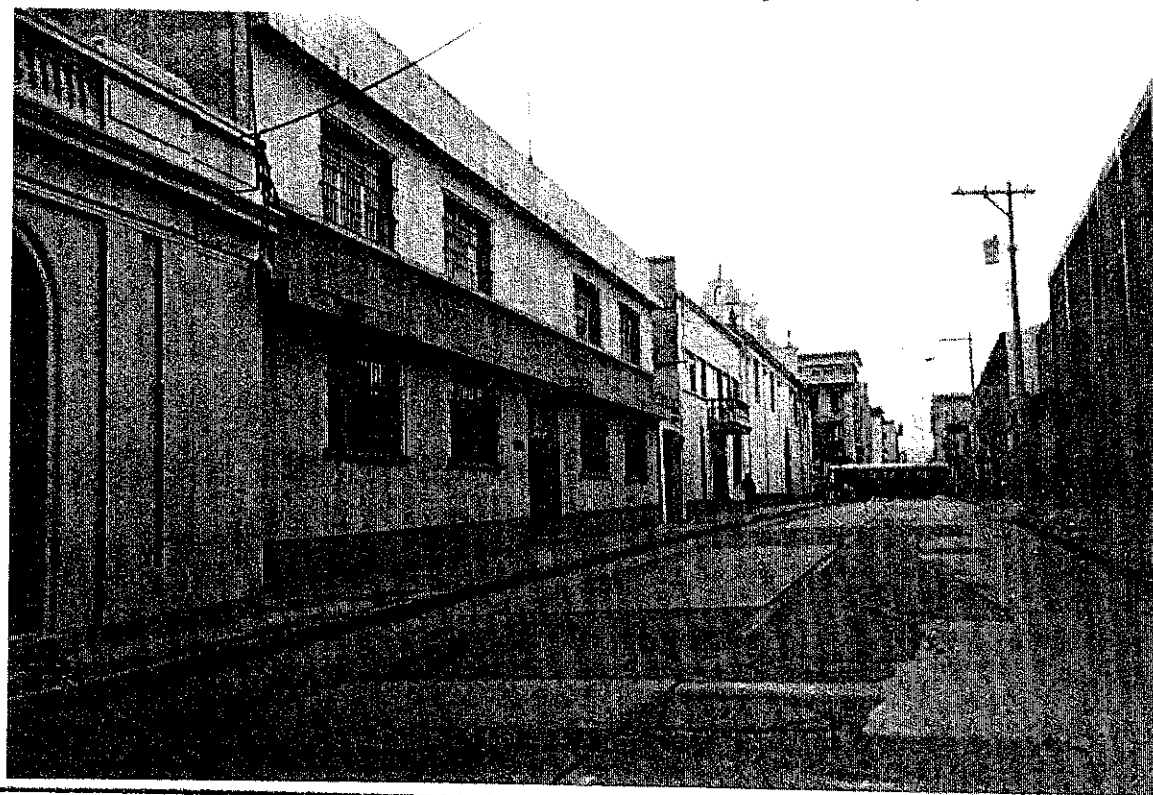


Foto 4. Vista de la 14 Calle entre 10ª y 9ª Avenida, se observan fachadas nuevas que rompen totalmente con el objeto en estudio

CONTIENE: LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO			PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA	HOJA
ESCALA: INDICADA	FECHA: 4 de Mayo de 1999	DIBUJO: S.M.F.P		50



Foto 5. Vista de la 14 Calle entre 9ª y 10ª Avenida. se observan los diferentes estilos arquitectónicos

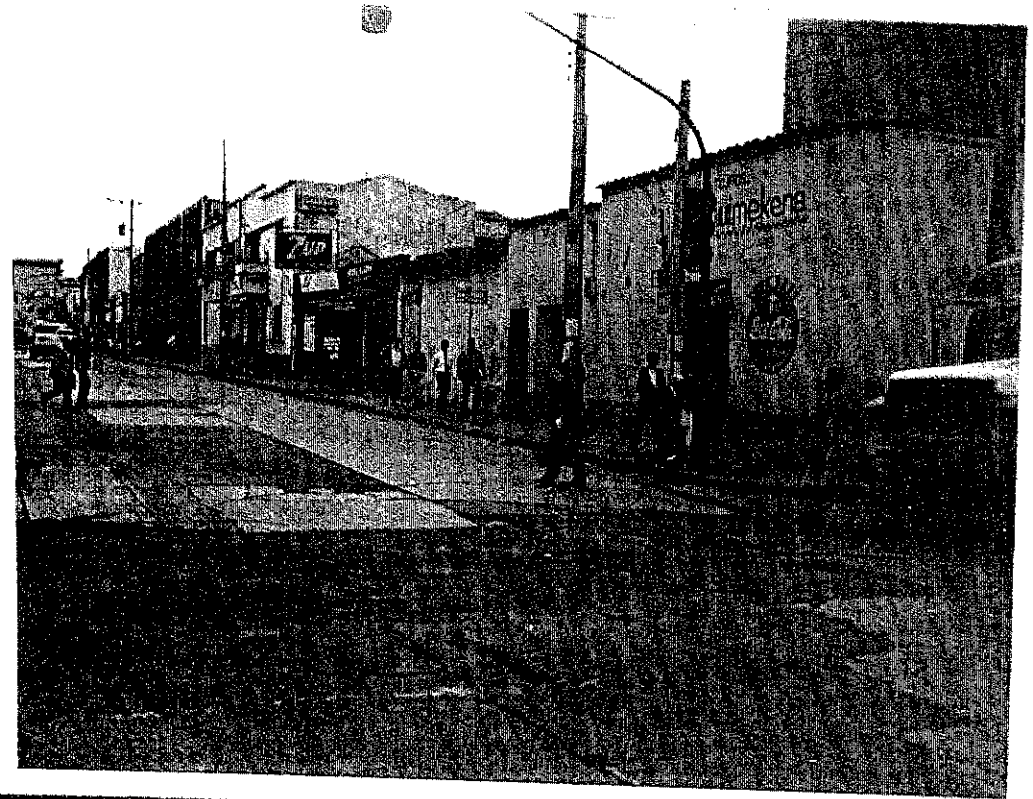


Foto 6. Vista de la 14 Calle entre 9ª y 10ª Avenida, el uso predominante del sector comercial en el área

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO

ESCALA:

INDICADA

FECHA:

4 de Mayo de 1999

DIBUJO:

S.M.F.P

PROPUESTA DE CONSERVACION Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

51



Foto 7. Vista de la 14 Calle entre 9ª. Y 10ª Avenida, las nuevas edificaciones rompen con el entorno

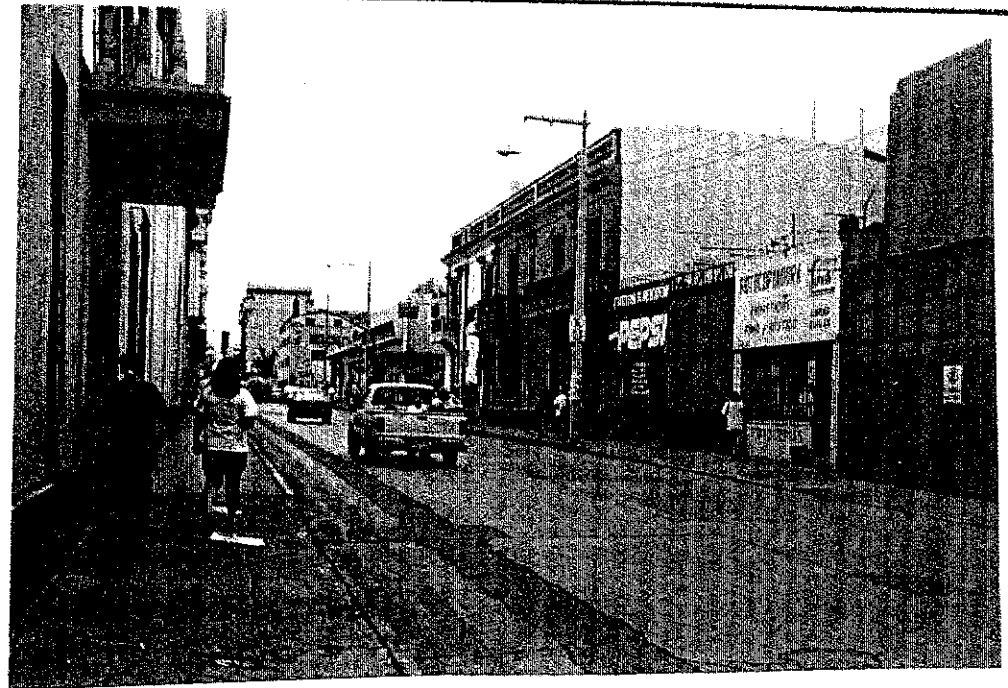


Foto 8. Vista de la 14 Calle entre 9ª y 10ª Avenida. La desproporción de las edificaciones y la falta de unidad

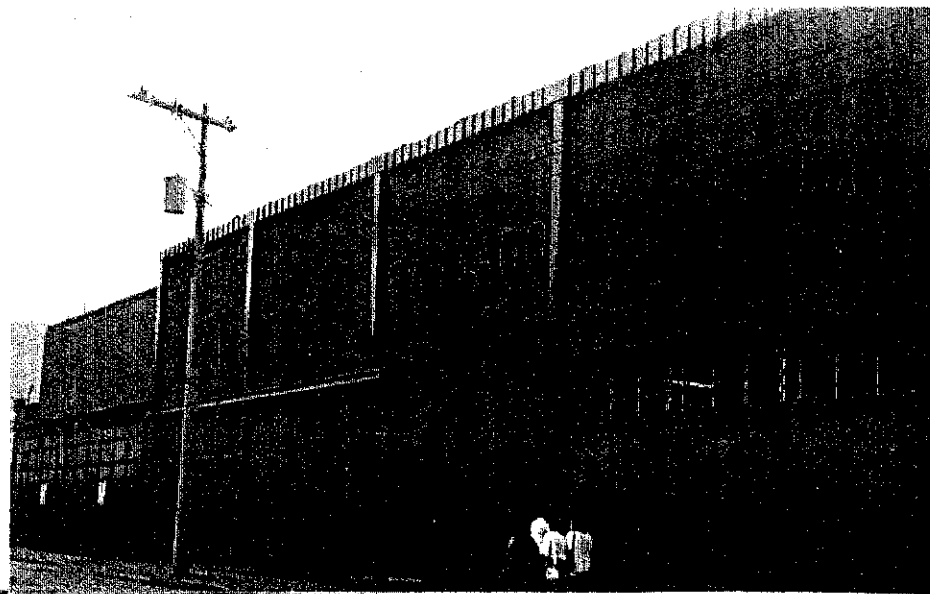


Foto 9. Vista de la 14 Calle entre 9ª y 10ª Avenida se observan diferentes estilos arquitectónicos y el nuevo sistema de semáforos

CONTIENE: LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO

ESCALA: INDICADA

FECHA: 4 de Mayo de 1999

DIBUJO: S.M.F.P

PROPUESTA DE CONSERVACION. Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

52

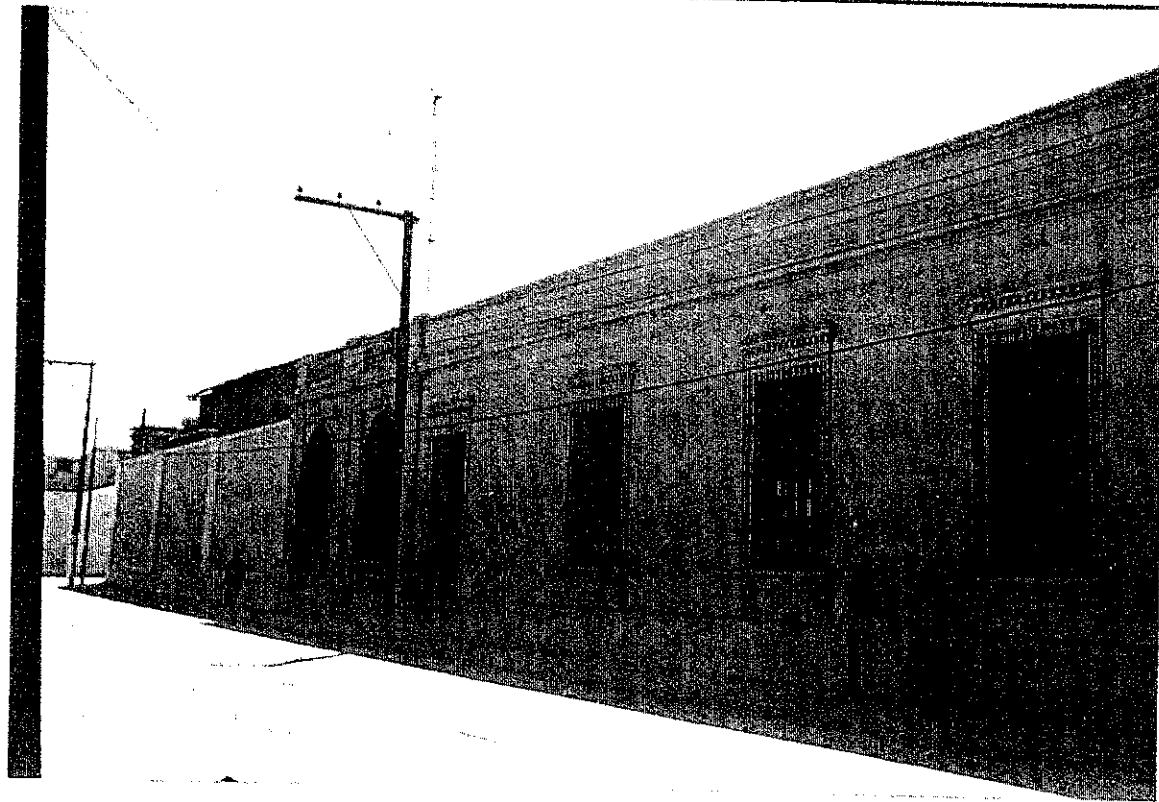


Foto 10. Vista de la fachada de La 10 Avenida entre 14 y 14 Calle "A" se observan manchas en las paredes.

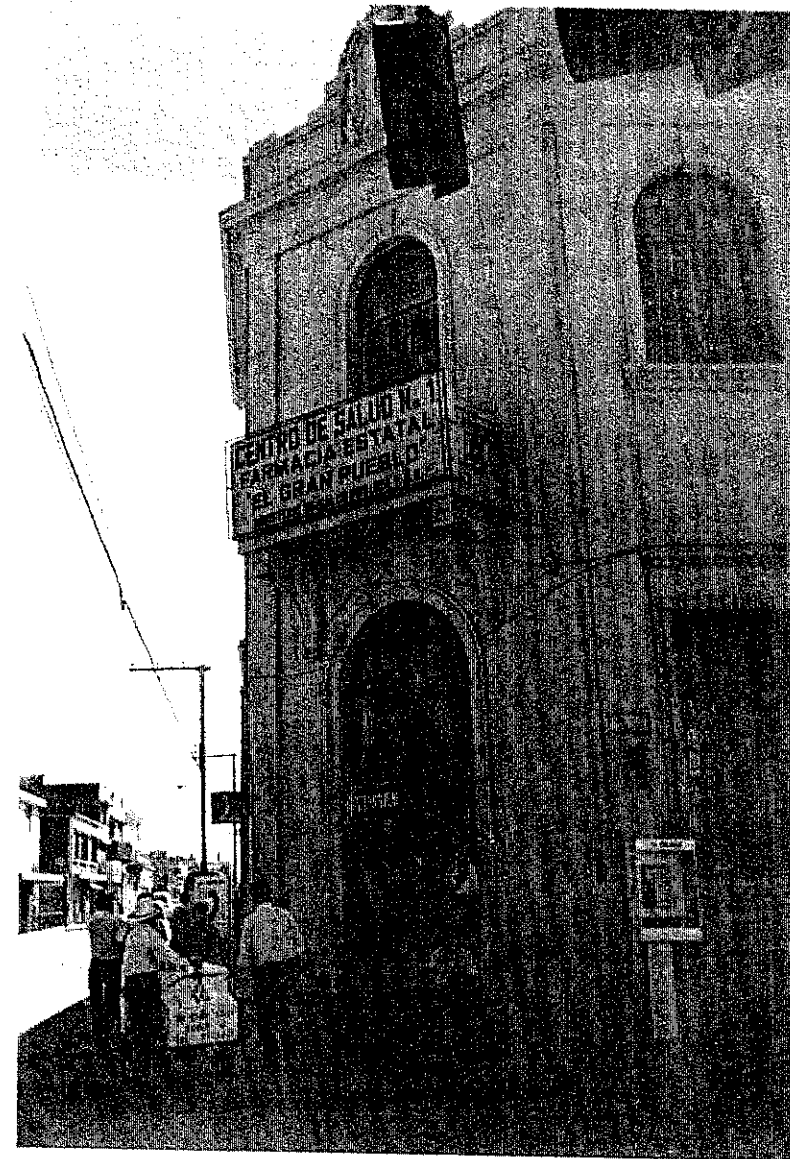


Foto 11. Se observa el ingreso principal de edificio en estudio se observan los marcos de las ventanas dañados, así como ventanas quebradas

CONTIENE:		LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ENTORNO		PROPUESTA DE CONSERVACION Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA		HOJA	
ESCALA:		FECHA: 4 de Mayo de 1999		DIBUJO: S.M.F.P.		53	

la ciudad después de tan devastadora catástrofe, se conocen ya los primeros intentos por la utilización de nuevos materiales y sistemas constructivos y con ello la sustitución de fachadas tradicionales-colonial hispánico- por una de estilo moderno y elegante, como ejemplo, tenemos a las construcciones realizadas por la compañía constructora Domerge y Cía, quienes tuvieron a su cargo la construcción del antiguo Banco Colombiano ubicado en la 7ª Avenida y 9ª Calle (63) y el edificio de la farmacia estatal.

Según el departamento del “Centro Histórico” de la Municipalidad de Guatemala, los años 20 tuvieron en apogeo elementos clasicistas, utilizado en algunos edificios institucionales, pero en su mayoría se utilizaron en viviendas privadas.

#### IV.7.2 DEFINICIÓN ESTILÍSTICA DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL:

La farmacia estatal no es la excepción, esta casa fue vivienda privada cuando fue construida por el ingeniero general Juan Bautista Padilla, quien al mismo tiempo fue propietario de la misma hasta el año de 1940. (64)

La arquitectura clasicista trae consigo elementos clásicos no tan marcados como en el Neoclásico, que le dan un toque de elegancia a las edificaciones. Nuevamente se vuelve la mirada en la sencillez y generosidad. (65)

El edificio de la farmacia estatal tiene en su fachada simetría y pilastras con elementos clásicos los cuales son elementos básicos de la arquitectura clasicista adaptada en el continente americano tomando de patrón la arquitectura de Vignola.

Este estilo muestra elegancia y tranquilidad por lo que fue tomado en viviendas de personalidades de Guatemala como lo fue el general Juan Bautista Padilla según indica el Libro Azul de 1,915.

#### IV.8 SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES

El edificio de la farmacia estatal está realizado de concreto armado a pesar que después de los terremotos las viviendas fueron construídas de bahareque por su bajo costo. Las personas de un nivel social más alto construyen de concreto armado sus viviendas por la resistencia que éste demuestra ante movimientos sísmicos. El edificio en estudio originalmente era una vivienda como se mencionó anteriormente, y es obvio que era una mansión. A continuación se describen los elementos que forman parte del sistema constructivo de dicho edificio;

##### A. CIMENTACIÓN

Se pudo determinar por observación directa el día 15 de febrero del presente año, cuando se hacían trabajos de cambio de tubería en el edificio, que el cimiento es corrido de concreto armado.

63. Sifontes, Francis Polo. *Historia de Guatemala, Tercera Edición*, Editorial CENALTEX, Ministerio de Educación, 1993.

64. Libro Azul 1917. *Gobierno de Jorge Ubico*(ver anexo)

65. *Historia de la Arquitectura*, ediciones CIEAC España 1995, págs. 133 y 134

## B. MUROS

El 100 % de los muros son de ladrillo de barro cocido colocados de canto, unidos por mortero a base de cal los que se conocía todavía como sistema constructivo mixto, el espesor de los muros es de 0.60 m, tanto en muros interiores como exteriores. Los muros más dañados son los muros colindantes y los expuestos a la intemperie como son los exteriores como los que colindan con los patios. La mayoría de muros tienen humedad y sales, así como también grietas.

## C. ESTRUCTURA DE TECHO Y CUBIERTA

La cubierta del edificio en estudio es originalmente de teja y terraza española, ahora es de lámina de fibrocemento la cual está totalmente dañada, la estructura es de madera con tijeras y costaneras, posee en los ambientes cielo falso de duralita y en los corredores terraza española y losa fundida, cuyas vigas han sido pintadas con pintura vinílica. La terraza española está conformada por baldosa de barro barnizada y viguetas de 2"X 4", las que originalmente eran de madera vista y ahora le aplicaron pintura vinílica color blanco hueso.

## D. PISOS

Actualmente el piso es de granito, menos en dos ambientes en donde todavía se conserva el piso original de cemento líquido. Dichos ambientes se encuentran uno, en el segundo nivel y el otro es la oficina de sanidad que se encuentra en la entrada corredor derecho del edificio. Este piso original es de cemento líquido con mosaicos de color verde amarillo y rojo.

## E. ACABADOS

En todos los muros tanto interiores como exteriores posee alisado de cal y pintura vinílica. El color de la pintura en el exterior es verde menta y en el interior es de blanco hueso con un zócalo pintado de color café con pintura de aceite. En la entrada en el balcón del segundo nivel está suspendido un rótulo luminoso con la leyenda farmacia estatal "El Gran Pueblo" Ministerio de Salud Pública.

## F. COLUMNAS

Los pilares de los corredores son de 0.60 m cuadradas de ladrillo de barro cocido con base del mismo material pero de dimensiones de 0.75 m., las columnas de los muros también son de 0.60 m sin base, todas las columnas tienen alisado y pintura. Los muros tienen un espesor de 0.60 m en todo el edificio.

## G. PUERTAS

De las 45 puertas que se encuentran en el edificio 42 se conservan de madera de cedro como eran originalmente, pero el 75% de éstas ya presentan corrosiones y no están barnizadas sino que les aplicaron pintura vinílica color café.

## H. VENTANAS

Los marcos de las ventanas exteriores e interiores se conservan de madera de cedro dañadas también por la humedad al igual que las puertas, la ventanería que da a todos los patios es de hierro y no es la original.



DESCRIPCION ESPECIFICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN EL EDIFICIO (Por ambientes)

ELEMENTO AMBIENTE	CIMIENTO	PISO	MURO -	COLUMNA	ESTRUCTURA Y/O CUBIERTA	CERRAMIENTO	PUERTAS	VENTANAS
CLINICAS Y OFICINAS + S.S.	No es visible	Es de granito 1 oficina tiene piso original	h= 5.29 m Mb.=Ladrillo Ai.= Repello Alisado Af.= Pintura vinilica	h= 5.29 m Mb.= Ladrillo Ai.= Repello+ alisado Af.= Pintura vinilica	Mb.= Viguera de madera de 4"X 8" @ 1.20 m aprox. Ai.= Cielo falso de fibrocemento Af.= Cubierta fibrocemento		Puertas de madera talla- De de 1.20 m de ancho 3.50 m de alto	Marcos de madera y ventanas h= 3.50 m ancho de 1.20 m
CORREDORES	No es visible	De granito	h= 5.29 m	h=5.29 m	Mb.= Terraza fundida Ai.= terraza española Af.= blanqueado	Tapiado con vidriería frente Dirección Cen-Salud	Puertas de herrería	Marcos de ventanas de herrería.
SALA DEL 2do	No es visible	Tiene el piso original	h= 5.29 m	h= 5.29 m	Mb.= Terraza fundida Ai.= blanqueado Af.= pintura vinilica		De madera	De madera
PATIOS		Baldosa de barro						

Fuente: Elaboración propia



**DESCRIPCION ESPECIFICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN EL MONUMENTO (Por componentes)**

ELEMENTO O AMBIENTE	CIMIENTO	MURO	COLUMNA	ESTRUCTURA Y/O CUBIERTA	PUERTAS	VENTANAS
ELEVACION 10a AVENIDA	Mb.= Calicanto y Ladrillo	h=11 m hasta 2do. Nivel 5.29 m 1er. Nivel Mb.= Mampostería de Ladrillo de barro Ai.= Blanqueado y alisado Af.= Pintura vinilica	h= 11 m 2do nivel 5.29 m 1er nivel Mb.= Mampostería de Ladrillo de barro Ai.= Blanqueado y Alisado Af.= Pintura vinilica	h= Desde el remate del muro hasta la cumbrera mide 1.50 m. Mb.= Vigas de madera y tendales Af.= Cubierta de lámina de fibrocemento	Puertas de madera de dos hojas hechas a base de tableros tallados la del ingreso principal tiene un ancho de 2.00 m y las laterales 1.50 m altura de 2.50 m	Ventanas exteriores marco de madera y vidrio y barrotes de hierro
ELEVACION 14 CALLE	Mb.= Calicanto y Ladrillo	h= 11 m hasta 2do nivel 5.29 m hasta 1er nivel Mb.= Mampostería de Ladrillo de barro Ai.= Blanqueado y alisado Af.= Pintura vinilica	h= 11 m 2do nivel 5.29 m 1er nivel Mb.=Mampostería de Ladrillo de barro Ai.= Blanqueado y Alisado Af.= Pintura vinilica	h= Desde el remate del muro hasta cumbrera mide 1.50 m. Mb.= Vigas de madera y tendales Af.=Cubierta de lámina de fibrocemento	Puertas de madera de dos hojas hechas a base de tableros tallados	Ventanas exteriores marco de madera y vidrio y barrotes de hierro
MUROS COLINDANTES	Mb.= Calicanto y Ladrillo	h= 5.29 m Mb.= Mampostería de Ladrillo de barro Ai.= Blanqueado y alisado Af.= Pintura vinilica	h= 5.29 m Mb.= Mampostería de ladrillo de barro Ai.= Blanqueado y alisado Af.= Pintura vinilica	h= Desde el remate del muro hasta cumbrera mide 1.50 m. Mb.= Vigas de madera y tendales Af.= Cubierta de lámina de Fibrocemento, corre-Dores de terraza		

Fuente: Elaboración propia

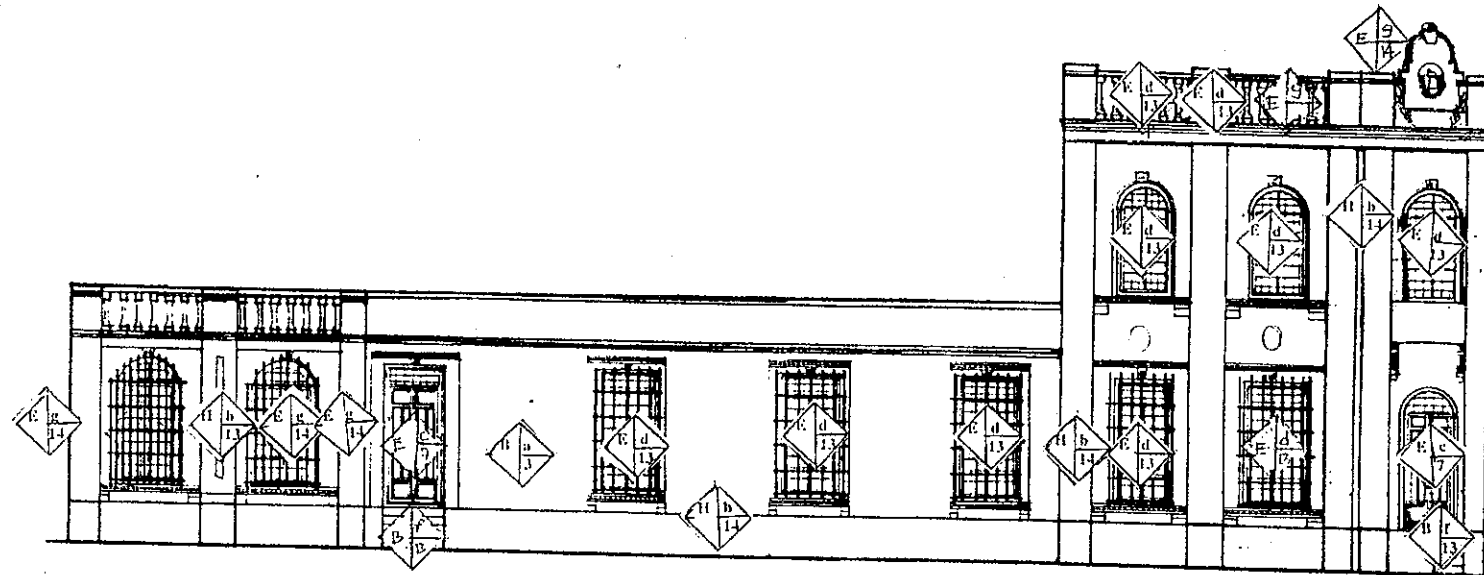
## NOMENCLATURA PARA LA LOCALIZACION DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN EDIFICIOS

REGLON	TIPO	MATERIAL
A. CIMENTO	a. Corrido	b. Aislado
	a. Muros	e. Columnas
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	b. Parales	f. Gradas
	c. Pilastras	
C. ELEMENTOS MIXTOS	d. Mocheta y/o Costillas	
	a. Vigas	e. Nervios
D. ELEMENTOS MIXTOS	b. Solera Corrida	
	c. Dintel	
	d. Losas	
	a. Arcos	
E. SUPERESTRUCTURA	b. Tijeras o Armaduras	
	c. Breizas, tendales, costaneras	
	d. Entrepiso	
	a. Pisos	i. Zócalos
	b. Tabique	j. Revestimiento
	c. Puertas	k. Repello
	d. Ventanas	l. Cernido
	e. Cielo falso de fibro	m. Tapiado
f. Cubierta		
F. INSTALACIONES	g. Elementos décor.	
	a. Hidráulicas	c. Eléctricas
G. COMPLEMENTOS	b. Sanitarias	d. Especiales
	a. Jardinería	d. Vidriería
	b. Carpintería	e. Señalización
H. SISTEMA DE ORNAMENTACION	c. Herrería	
	a. Empotrados	c. Excentos
I. MUEBLES FIJOS	b. Adosados	
	a. Empotrados	b. Aislados

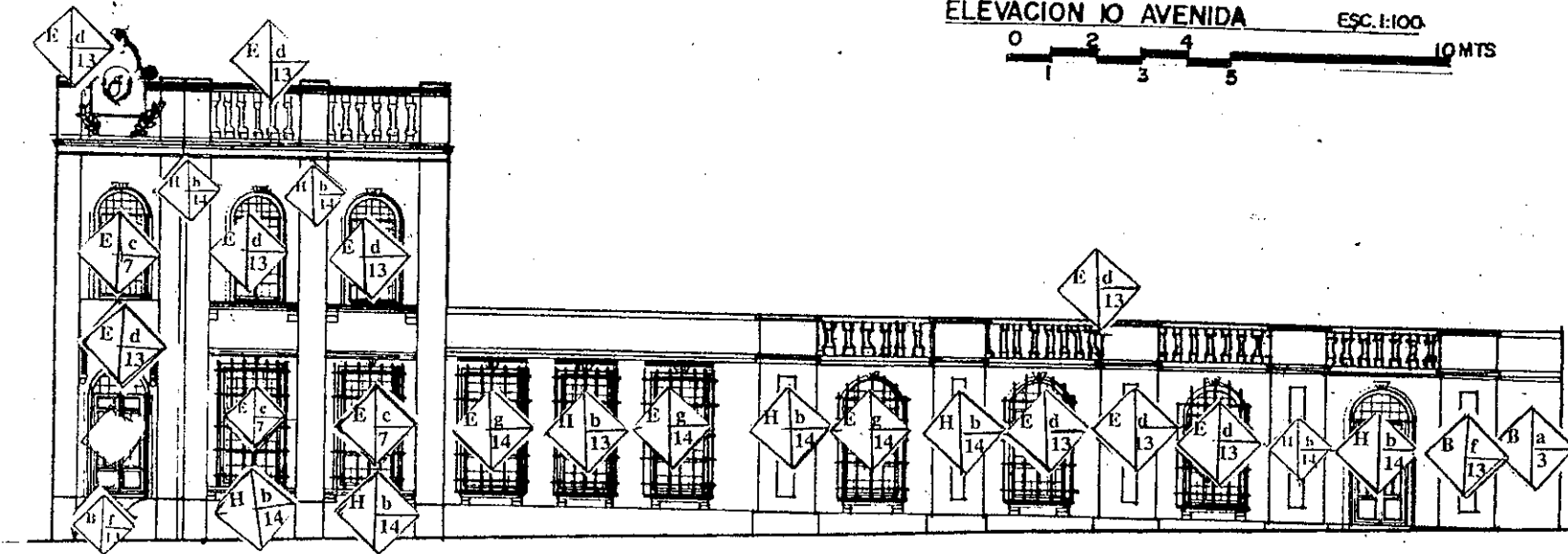
1. Piedra
2. Mamposteria
3. Ladrillo de barro
4. Ladrillo de adobe
5. Arcilla
6. Calicanto
7. Madera
8. Shut
9. Block Pómez
10. Tapial
11. Hierro
12. Acero
13. Concreto
14. Cemento
15. Lambrequín
16. Vidrio
17. Tierra
18. Baldosa de barro
19. Teja de barro
20. Lámina de zinc
21. Lámina de fibrocemento
22. Lámina de Asbesto -Cemento
23. Tapiz
24. Yeso
25. Cal
26. Azulejo vidriado
27. Pintura de cal
28. Pintura de P.V.A
29. Pintura de aceite
30. P.V.C
31. Hierro galvanizado (HG)
32. Poliducto
33. Ducton

Fuente: Elaboración propia





ELEVACION 10 AVENIDA ESC. 1:100  
 0 2 4 10MTS  
 1 3 5



ELEVACION 14 CALLE ESC. 1:100  
 0 2 4 10MTS  
 1 3 5

CONTIENE: LEVANTAMIENTO DE MAT. Y SIS. CONSTRUCTIVO

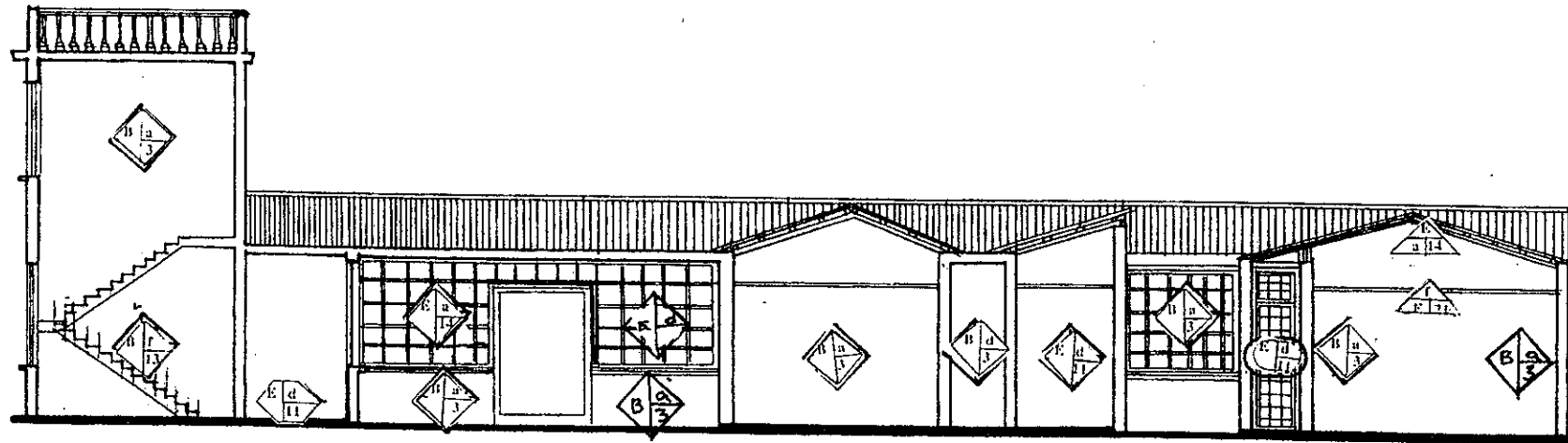
ESCALA:  
INDICADA

FECHA:  
4 de Mayo de 1999

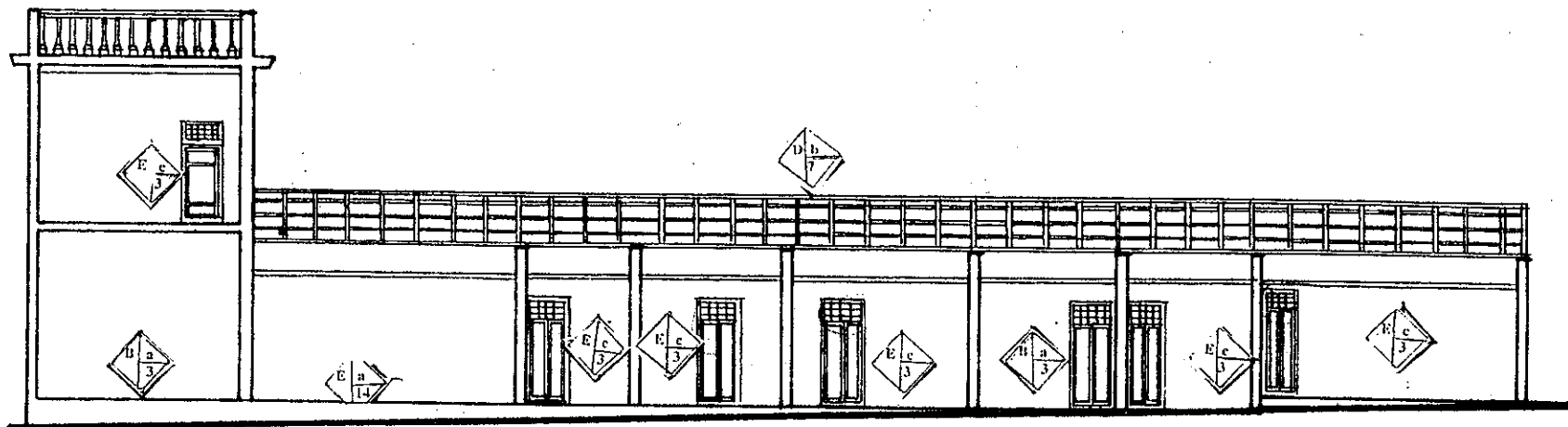
DIBUJO:  
S.M.F.P

PROPUESTA DE CONSERVACION Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA



**SECCION A - A'** ESC. 1:200



**SECCION B - B'** ESC. 1:200

CONTIENE:  
LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEM. CONSTR.

ESCALA:  
INDICADA

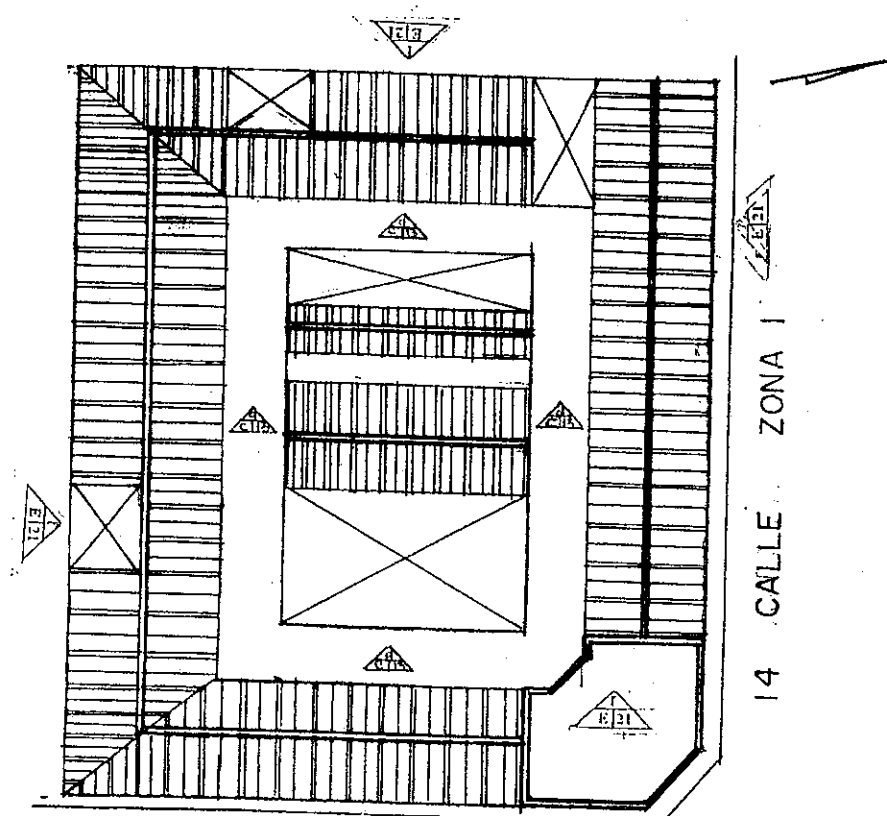
FECHA:  
4 de Mayo de 1999

DIBUJO:  
S.M.F.P

PROPUESTA DE CONSERVACION Y VALORIZACION DEL  
EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y  
SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

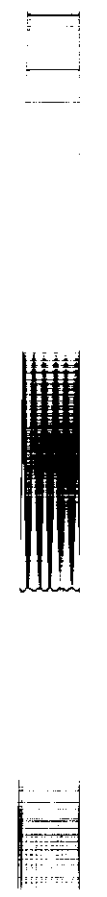
H O J A

62



10 AVENIDA ZONA I  
**PLANTA DE TECHOS**

ESC. 1:400



CONTIENE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS			PROPUESTA DE CONSERVACION Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA	HOJA
ESCALA: INDICADA	FECHA: 4 de Mayo de 1999	DIBUJO: S.M.F.P		63

a. Localización topográfica del edificio:

Los elementos próximos al edificio como el smog, inestabilidad de materiales vecinos, aspectos climatológicos como la lluvia, el viento, el soleamiento propio del lugar. El "Centro Histórico" está ubicado en la zona 1 en donde los niveles de contaminación son altos y las construcciones vecinas al edificio de la farmacia estatal guardan también humedad así como la cantidad de tráfico que se da alrededor del edificio es bastante alta. El clima de la ciudad capital está considerado en el rango de templado con temporada de lluvias fuertes.

b. Naturaleza del terreno:

En este tipo de construcciones cuyo peso es bastante grande, el terreno puede que no halla sido compactado adecuadamente por lo que pueden haber hundimientos y desnivelación.

c. Sistema estructural del edificio:

c.1 Fallas de los materiales:

Se pueden producir deterioros por la forma de empleo de la estructura, su distribución y modo de fabricación. Se recomienda un estudio del comportamiento de los materiales del edificio de la farmacia estatal, la resistencia a tensión, compresión, pandeo de los elementos de carga horizontal y vertical especialmente los elementos de madera de la cubierta y la capacidad de resistencia a la humedad. (68)

68. BONFIL, RAMON. "Apuntes sobre Restauración de monumentos", pág.72

c.2 Fallas en el sistema constructivo:

Los sistemas y métodos constructivos erróneos o la mala utilización de los materiales pueden producir fallas en algunos elementos del edificio, especialmente en elementos estructurales como cimientos, columnas, vigas, muros de carga. Para el caso específico de la farmacia estatal El Gran Pueblo se deberá de realizar un estudio de laboratorio para determinar el estado de conservación y resistencia de los materiales.

B.CAUSAS EXTRÍNSECAS (69)

b.1 De acción prolongada:

b.1.1 Físicos:

Elementos climatológicos: lluvia como factor de erosión, viento como conductor de polvo y arena, asentamiento del terreno o algunos de sus elementos no atribuible a una mala elección del terreno.

b.1.2 Químicos:

Se refiere a acciones de sales y óxidos que al entrar en contacto con el agua reaccionan de forma que afectan la composición de los materiales, especialmente el repello de los muros, madera de puertas y ventanas, estructura y la cubierta de lámina de fibrocemento.

69. BONO JOSEPH, THOMAS. "Generalidades sobre Conservación de Sitios y Monumentos" Pág.31

b. Alteraciones de posición:

Se refiere a elementos importantes que han sido movidos de su posición original ideal. En el edificio de la farmacia estatal se puede observar en el piso de la clínica número 5 que fueron derribados tres muros.

c. Alteraciones químicas:

Son aquellas que afectan directamente sobre la naturaleza de los materiales que constituyen el edificio. Por ejemplo humedad, sales, eflorescencia y oxidación. En nuestro edificio se puede observar en el cielo falso de las clínicas odontológicas, en la terraza en los muros exteriores y de los patios, en los muros de las clínicas de psicología y en los servicios sanitarios en el muro del corredor ubicado al lado derecho del ingreso del edificio.

B. ALTERACIONES ESPACIALES:

Son aquellas que implican cambios en la función y forma de los espacios arquitectónicos. Pueden ser los siguientes:

B.1 Transformación tipológica: indican cambio en el estilo.

B.2 Transformación distributiva: transformación de los espacios por medio de muros y tabiques internos. Este tipo de alteración se observa en la clínica 5, en la clínica de psicología, en la sala de ventas de la farmacia estatal, en las oficinas administrativas de la farmacia en uno de los laboratorios.

B.3 Uso del suelo

B.4 Cambio de espacio cerrado a abierto y viceversa

B.5 Cambio de niveles y alturas

B.6 Ampliaciones

B.7 Tapiados

C. ALTERACIONES CONCEPTUALES:

Alteraciones que presentan cambios en el concepto original y en el carácter del edificio. Como por ejemplo: Graffiti, cambio cromático, de textura y agregados. Como se puede observar en los servicios sanitarios que los muros divisorios entre inodoro e inodoro son de block de pómez, obviamente estos ambientes no eran baterías de baño.

IV.9.2 DETERIOROS

Son todos los daños físicos o espaciales que se presentan en diversas formas en los monumentos y edificios considerados como tales, debido al tiempo, alteraciones (cualquiera de las expuestas anteriormente), a los materiales o deficiencias constructivas. Pueden ser causadas por causas propias del edificio y sus materiales (intrínsecas), o por agentes externos al edificio (extrínsecas).

A. CAUSAS INTRÍNSECAS:

Fallas imputables al edificio mismo, sus materiales y/o sistema constructivo. (67)

67. BUKLER, DIRK. Artículo "El registro de Materiales"



## I. VIGAS

Las vigas que se observan en la losa que soporta el segundo nivel en el vestíbulo del ingreso principal del edificio son de 0.30 X 0.60 m y están también alisadas y pintadas con pintura vinílica.

## J. GRADAS

Las gradas son hechas de concreto armado la huella es de 27 cms. Y la contrahuella es de 14.5 cms. unas y otras de 15 cms. las cuales están muy deterioradas especialmente en las aristas.

## IV.9 ANÁLISIS DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

En esta etapa de la investigación se procurará determinar con la mayor exactitud posible el grado de conservación de nuestro edificio. El sistema a utilizar es denominado como alfa numérico (66) con el cual se localizarán las alteraciones y deterioros que presenta el edificio, se realizará un análisis de causas y efectos, para poder tomar decisiones sobre las intervenciones a sugerir.

Se entiende como alteraciones a todos los cambios o modificaciones a nivel físico, espacial y conceptual que sufren los edificios durante su vida útil. Los cambios se dan por diferentes razones como: variación en número

66. TOVAR, RUBEN y TOVAR, ROBERTO. "La restauración y el reciclaje del patio principal del Real Palacio en Antigua. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, USAC.

de usuarios, eliminación o aumento de ambientes o elementos que dividen unos de otros, cambios o alteraciones en las formas de algunos elementos, cambio en el uso del edificio, etc. Para nuestro caso analizaremos las que más se aplican a nuestro edificio.

### IV.9.1 ALTERACIONES

En la actualidad este edificio ha sido víctima de muchos deterioros una serie de alteraciones a nivel físico, espacial y conceptual.

#### A. ALTERACIONES FÍSICAS

Se pueden observar fácilmente y a la vez afectan directamente a los materiales constructivos, pueden ser las siguientes:

##### a. Alteración de masa:

Son las afectan directamente en la composición de los materiales como por ejemplo: grietas, rupturas, disgregación, excoiación, exfoliación, carcoma, putrefacción, erosión, desprendimiento derrumbe y faltante. Algunas de las mencionadas anteriormente se pueden observar en muros interiores y exteriores, cielos falsos, algunas columnas, terraza puertas y ventanas.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

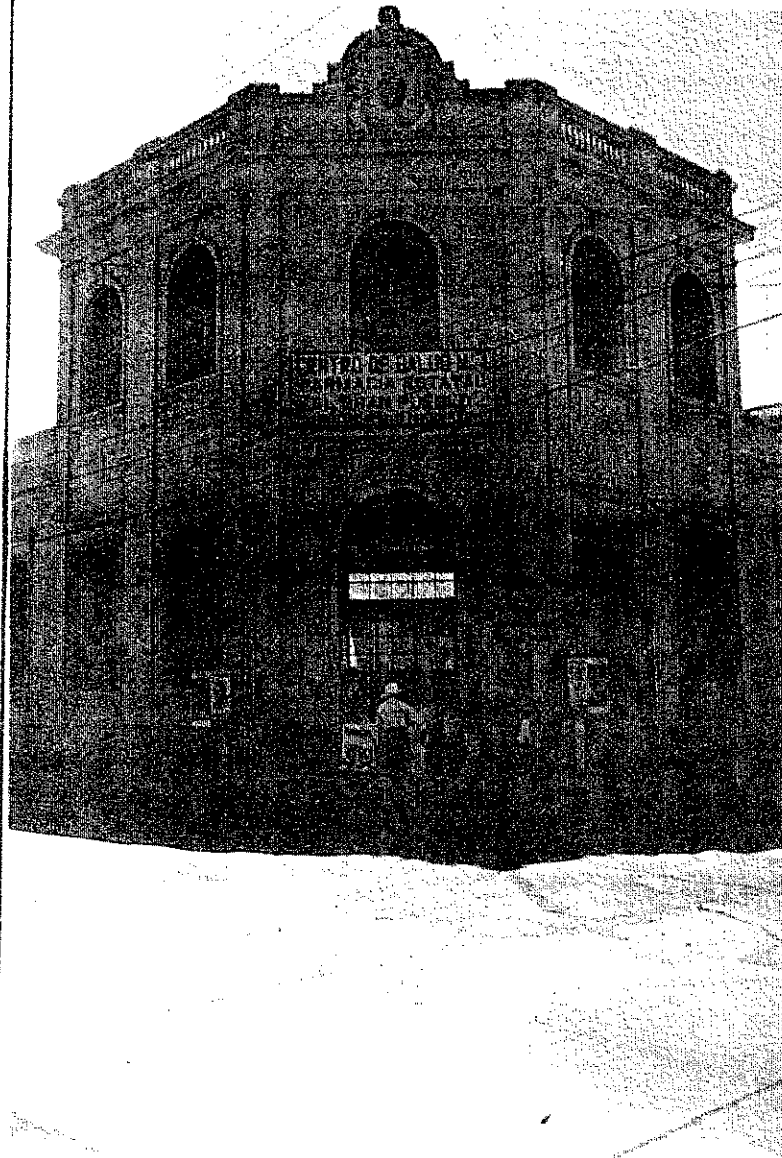


Foto 12. El ingreso principal de la Estatal se ve manchadas las paredes, el rótulo luminoso rompe con el estilo arquitectónico

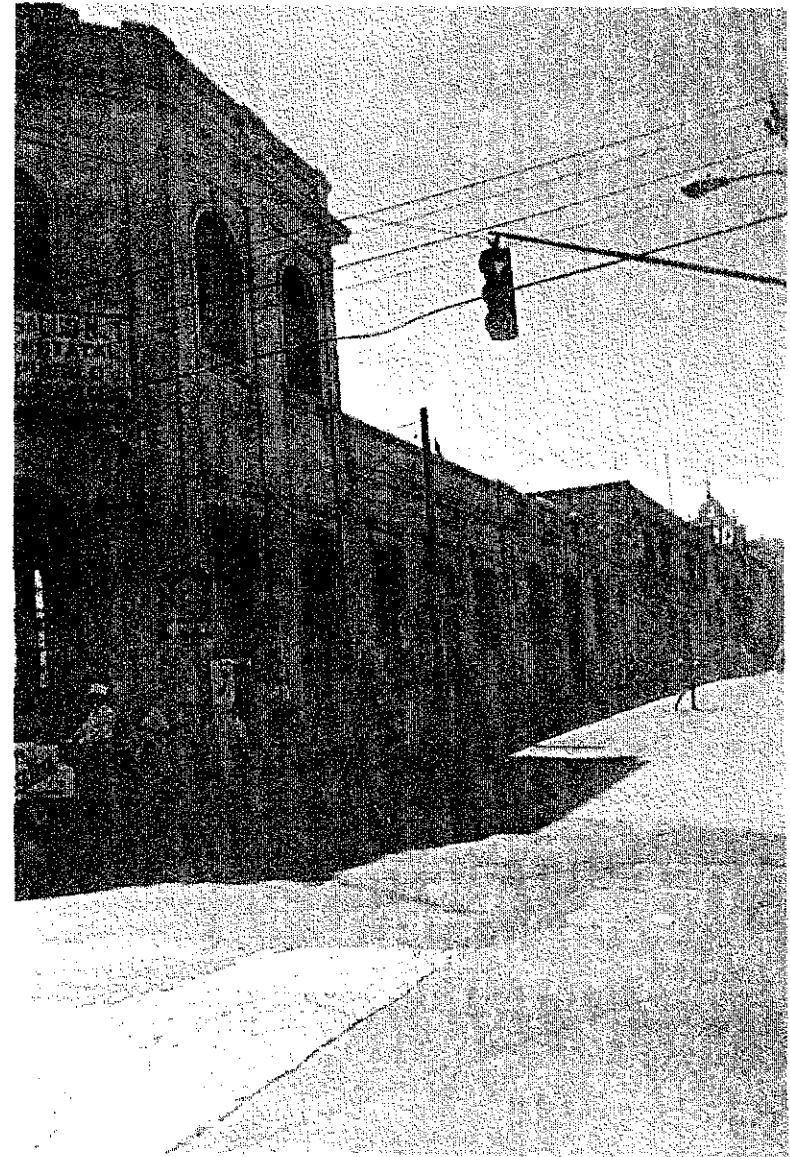


Foto 13. Se observa la elevación de la 14 calle y la falta de unidad en el entorno inmediato.

CONTIENE: LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES			PROPUESTA DE CONSERVACION Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA	HOJA
ESCALA: INDICADA	FECHA: 4 de Mayo de 1999	DIBUJO: S M F.P		67

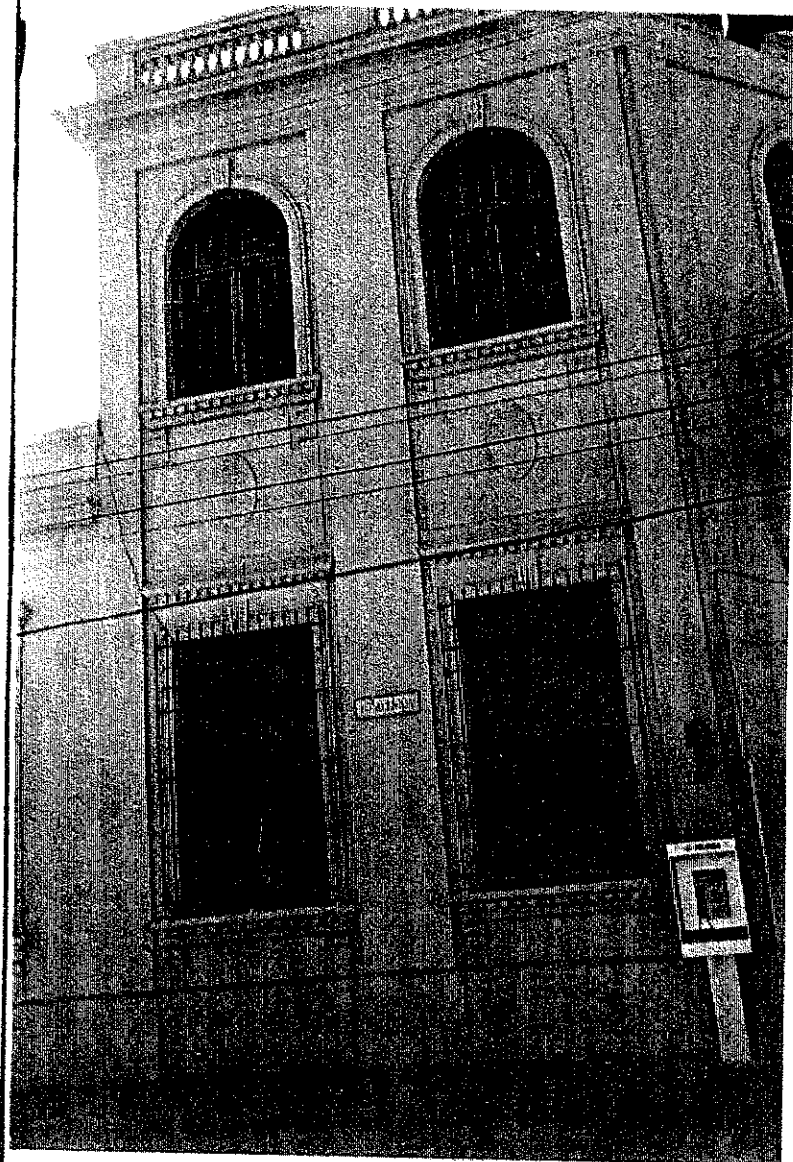


Foto 14. Los muros están man chados a causa del alto nivel de contaminación en el sector

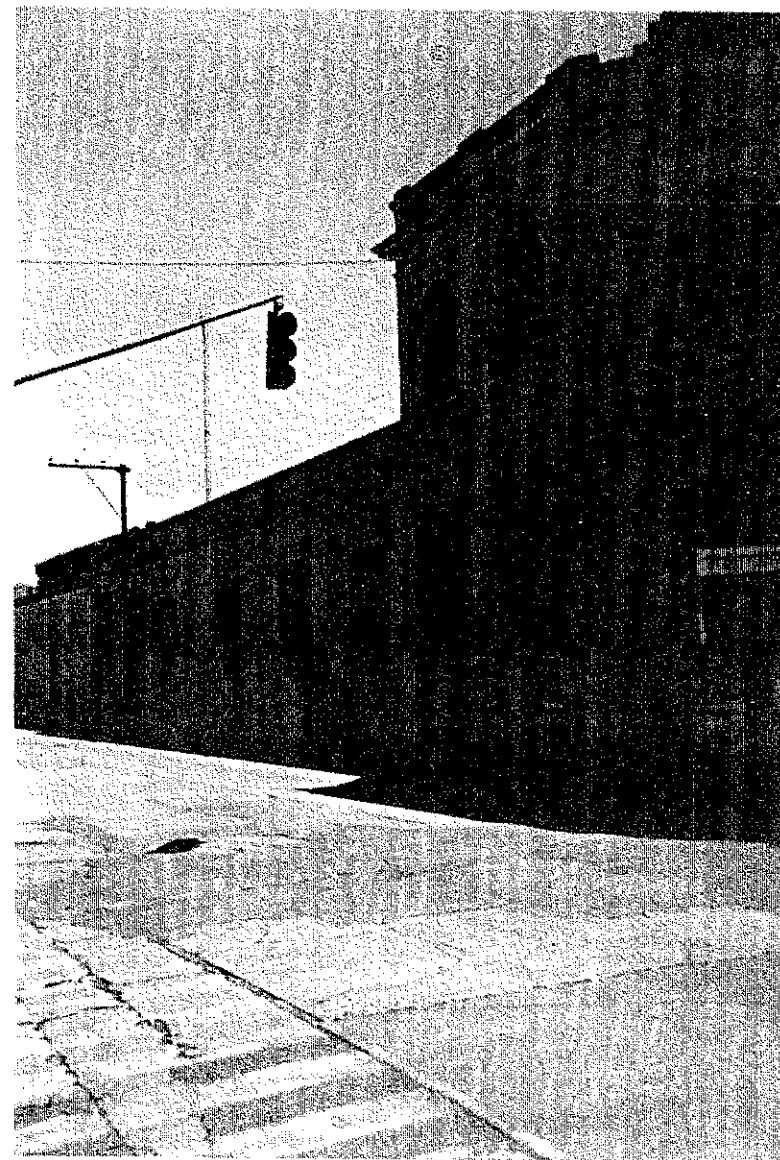


Foto 15. Se observa el nuevo sistema de semáforos en el sector

CONTIENE: LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES			PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA	HOJA
ESCALA: INDICADA	FECHA: 4 de Mayo de 1999	DIBUJO: S.M.F.P		68

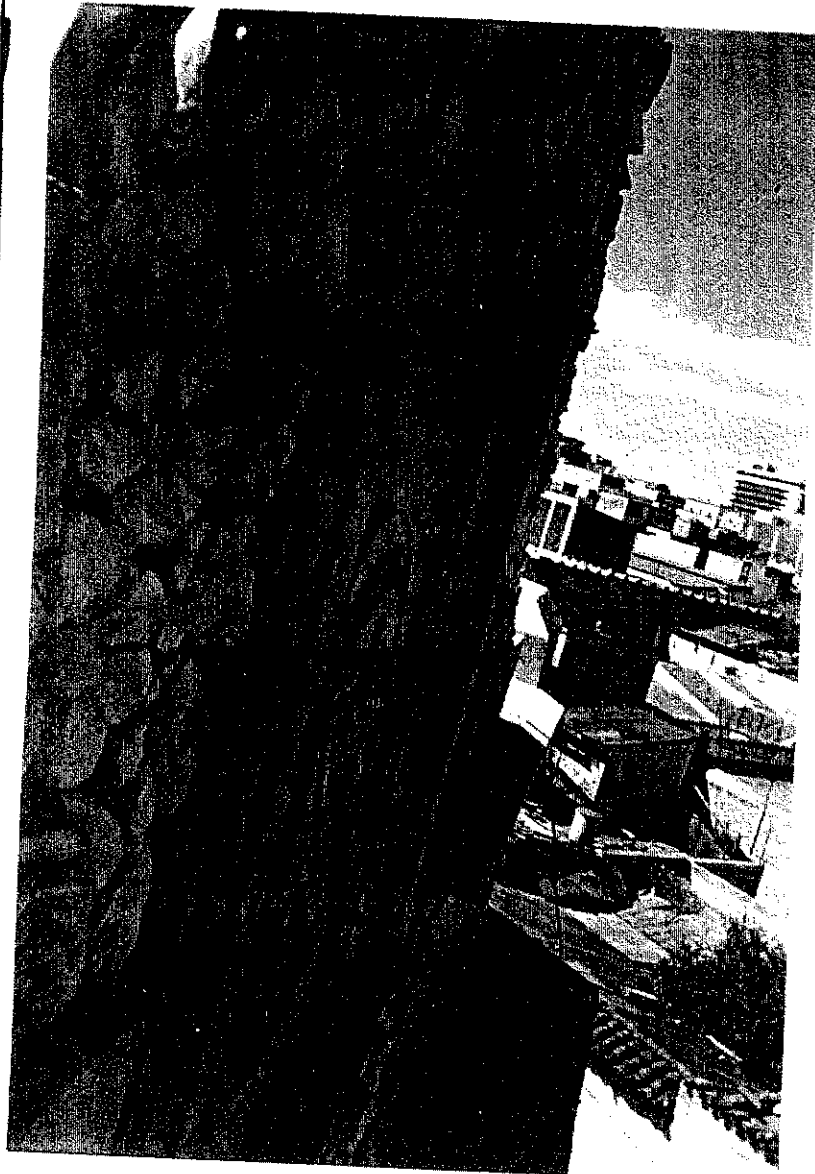


Foto 16. Vista del escudo que corona el ingreso principal del edificio

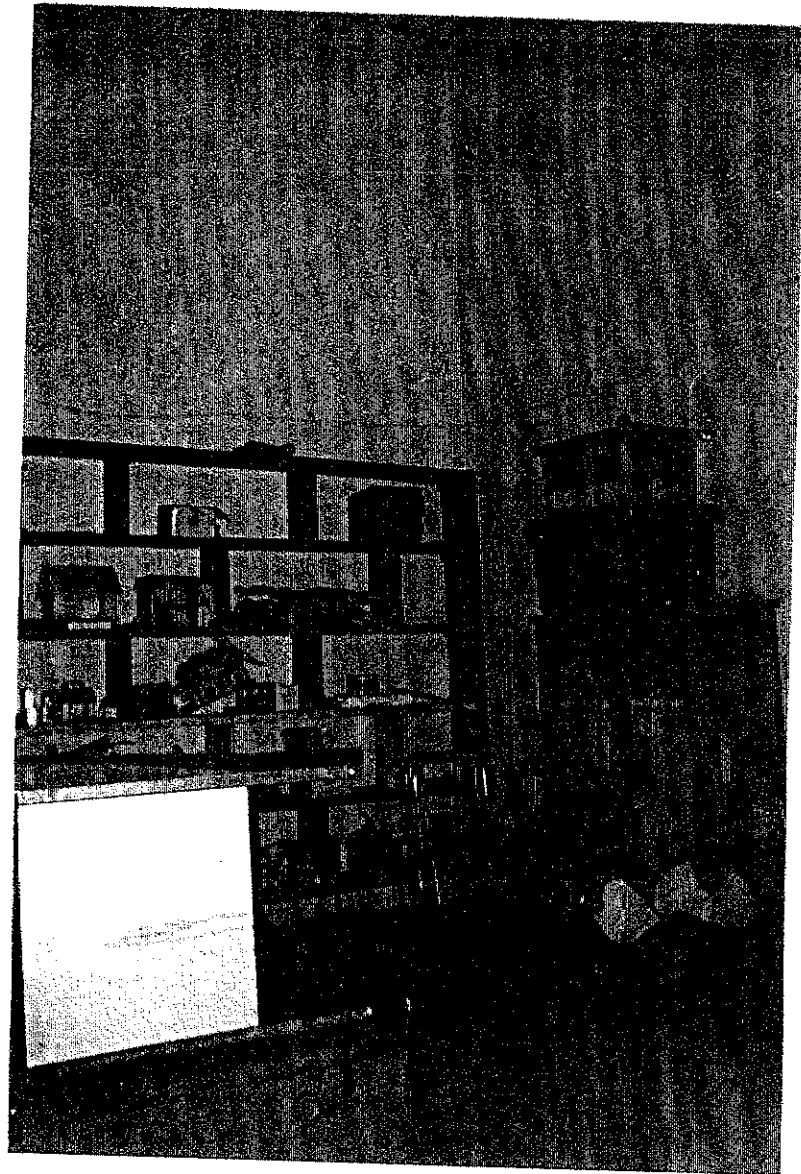


Foto 16a. Salón de juegos de las clínicas de Psicología, muros con humedades

CONTIENE:  
LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

ESCALA :  
INDICADA

FECHA:  
4 de Mayo de 1999

DIBUJO:  
S.M.F.P

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL  
EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y  
SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

69



Foto 17. Vista de uno de los patios, la baldosa de barro cocido tiene humedades, grietas y fisuras.

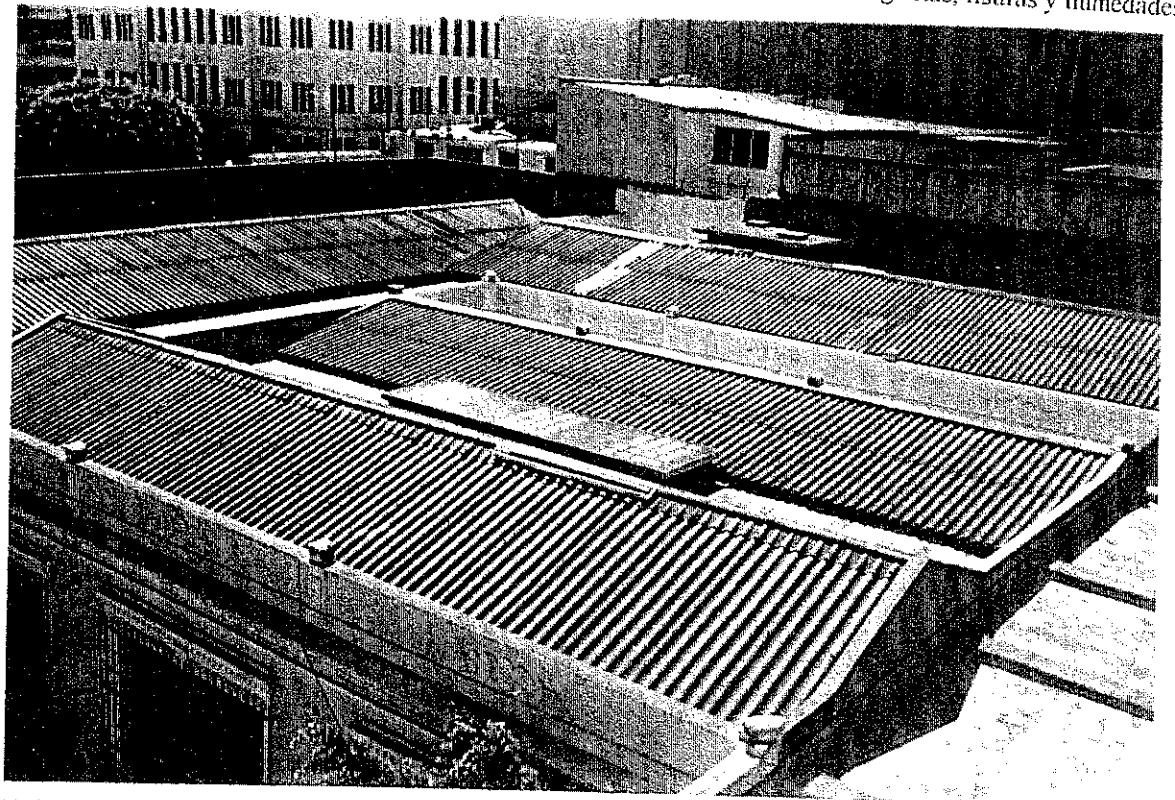


Foto 18. Vista de la cubierta de fibrocemento y La losa con grietas, fisuras y humedades

CONTIENE:  
LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

ESCALA :

FECHA:

4 de Mayo de 1999

DIBUJO:

S.M.F.P.

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

70

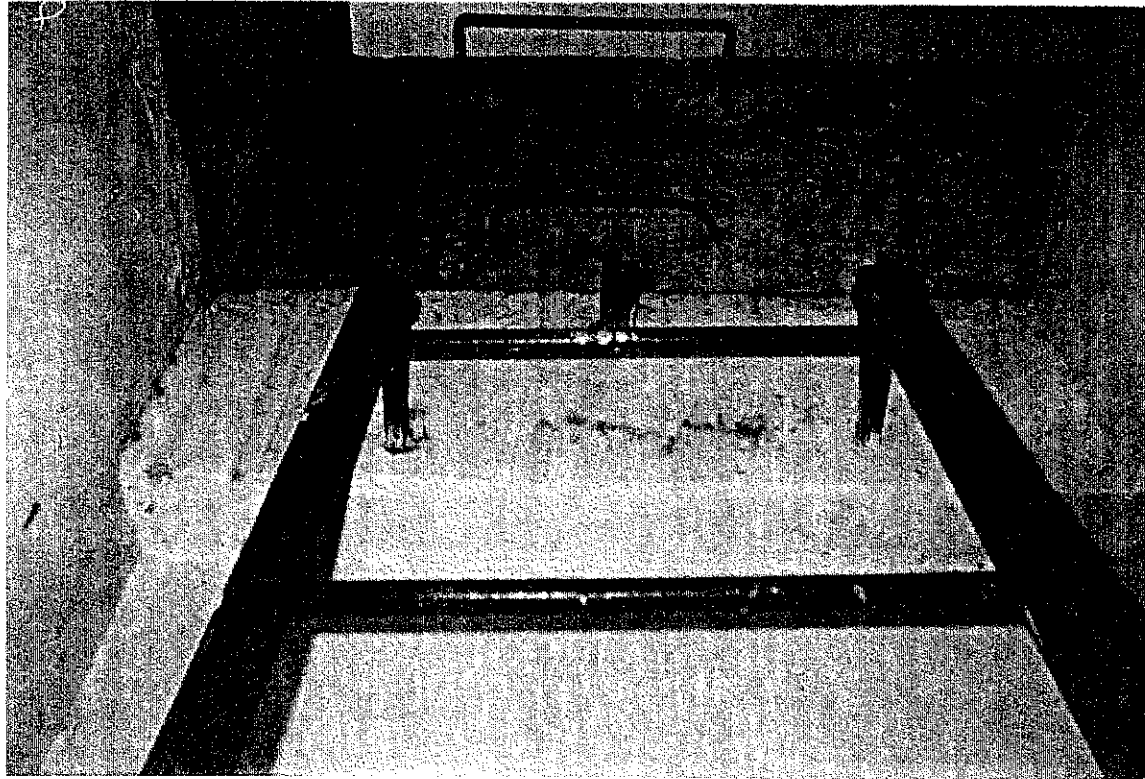


Foto 19. Escaleras para la terraza en la sala de sesiones dañada en el amarre al muro.

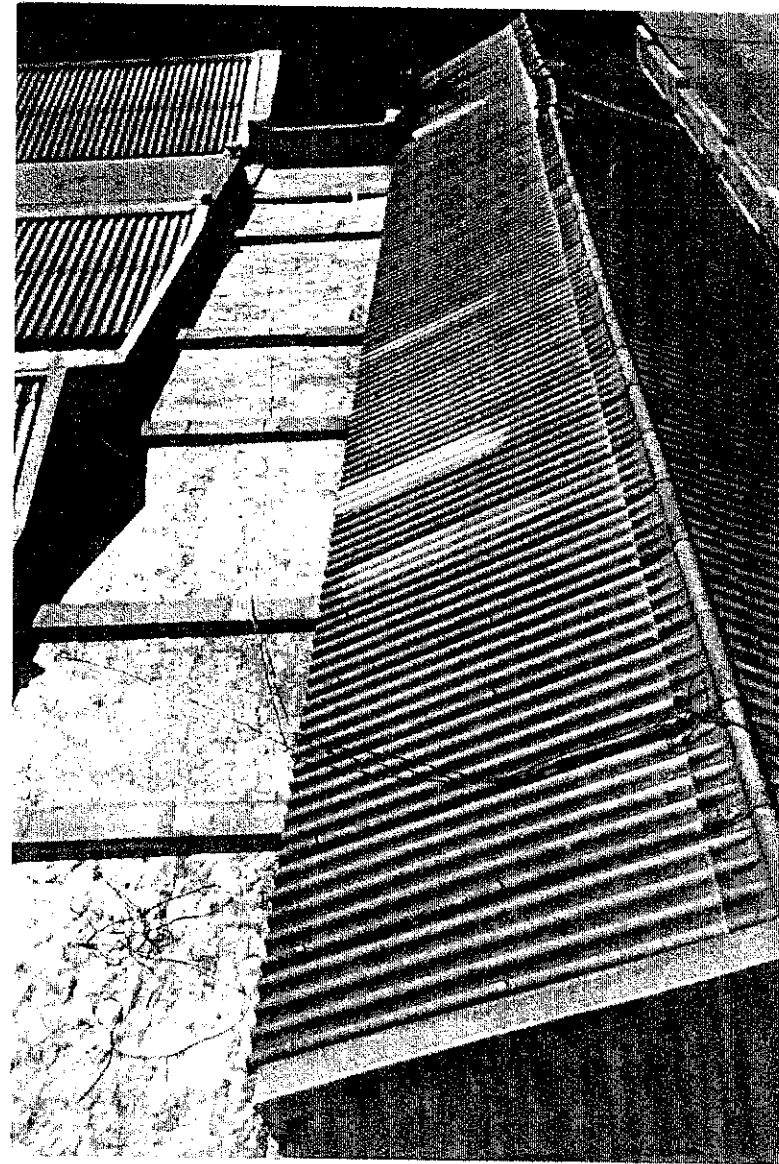


Foto 20. Cubierta dañada y rompe con el estilo arquitectónico del edificio.

CONTIENE:  
LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

ESCALA :

FECHA:

4 de Mayo de 1999

DIBUJO:

S.M.F.P.

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL  
EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y  
SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

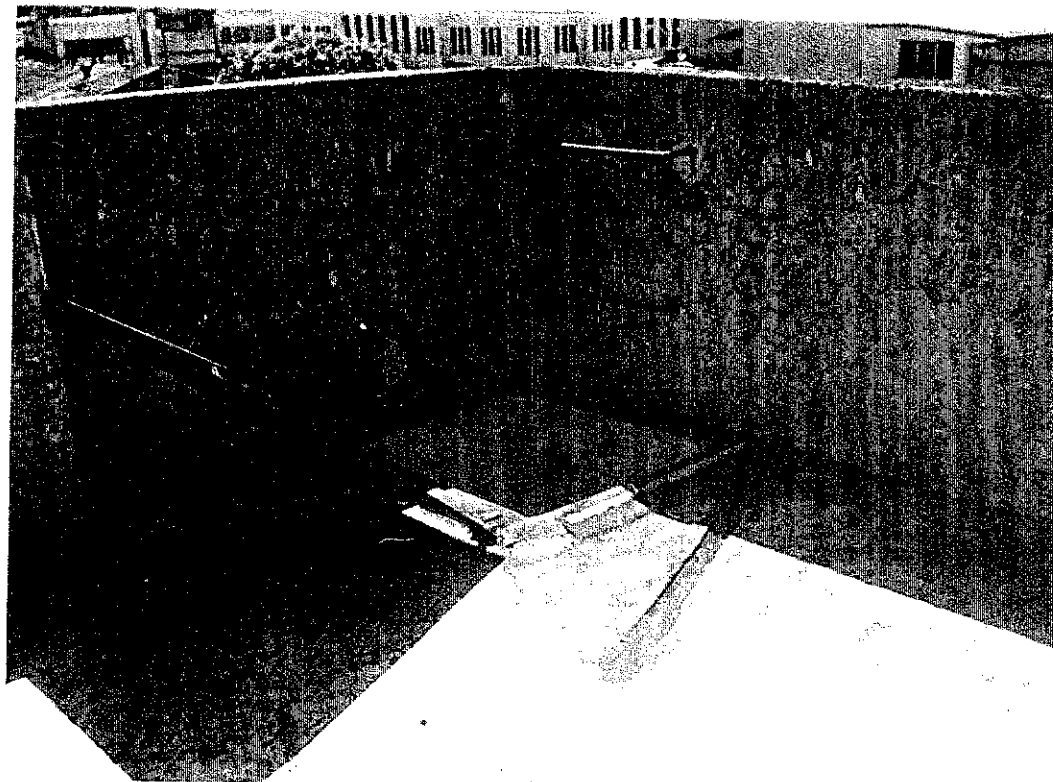
HOJA

71



Foto 21. La terraza de la sala de sesiones presenta grietas, fisuras y humedades

Foto 22. Ingreso de las escaleras presenta humedades y grietas



CONTIENE:  
LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

ESCALA :

FECHA:  
4 de Mayo de 1999

DIBUJO:  
S.M.F.P.

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL  
EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y  
SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

72

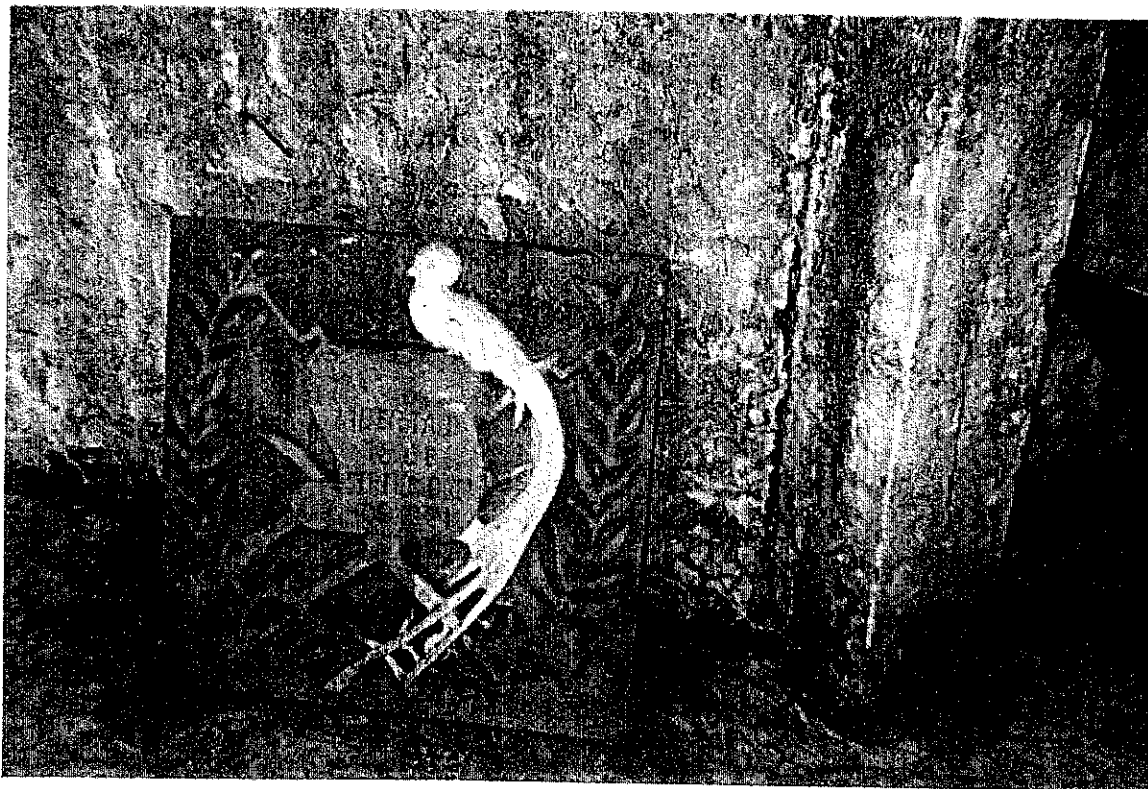


Foto 23. Se aprecia en el suelo un escudo en mal estado, probablemente fue cambiado por el que tiene actualmente.

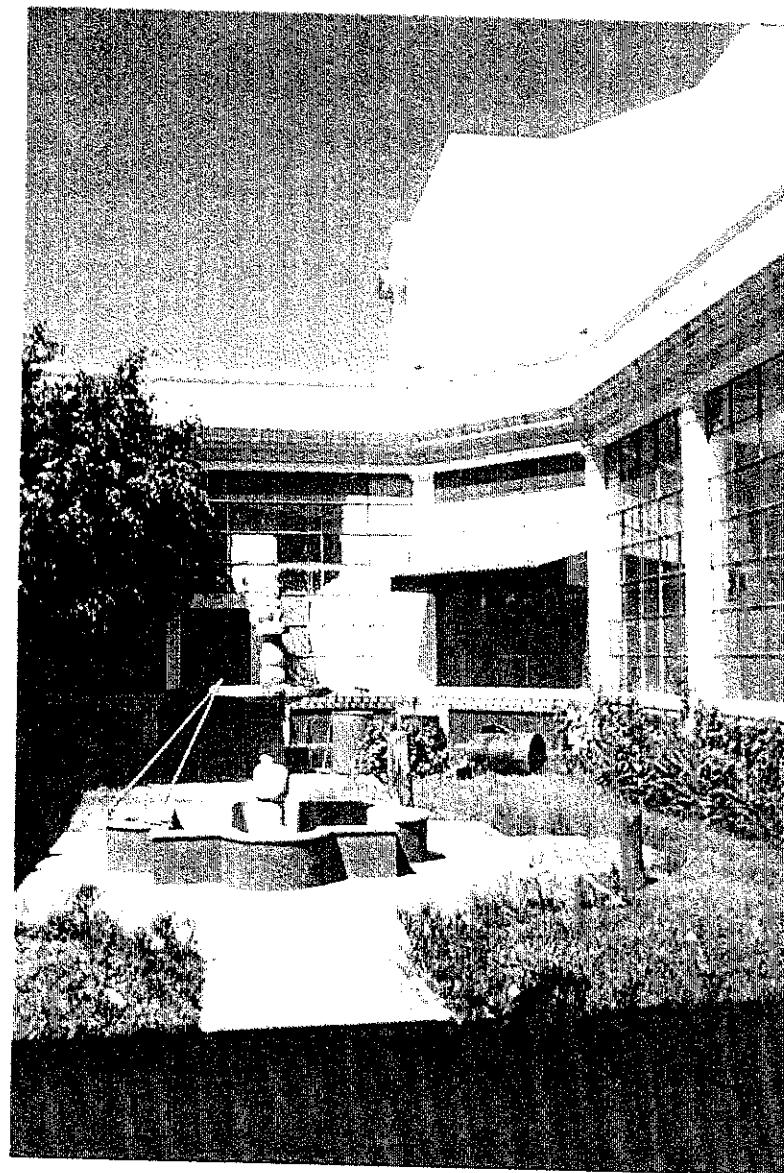


Foto 24. Vista del patio central totalmente descuidado. La ventanería no es la original

CONTIENE:  
LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

ESCALA :

FECHA:  
4 de Mayo de 1999

DIBUJO:  
S.M.F.P.

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL  
EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y  
SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

73



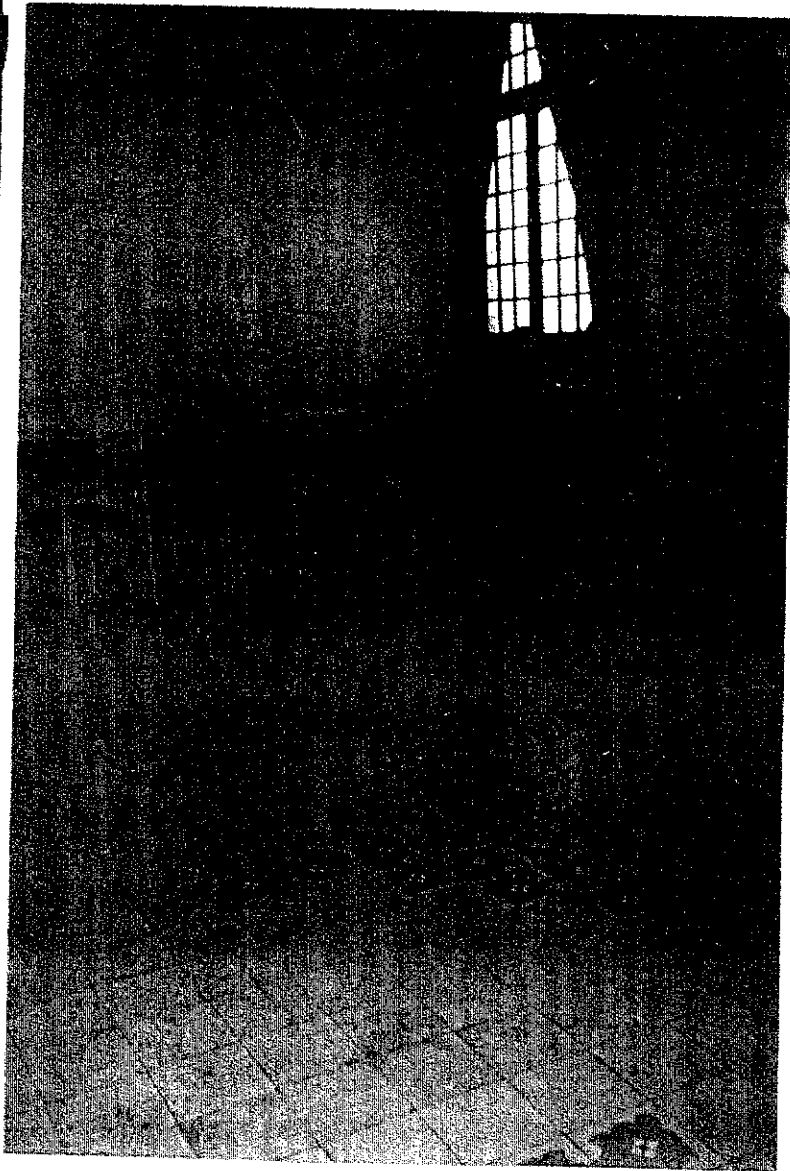


Foto 25. Vista del piso original dañado en el segundo nivel

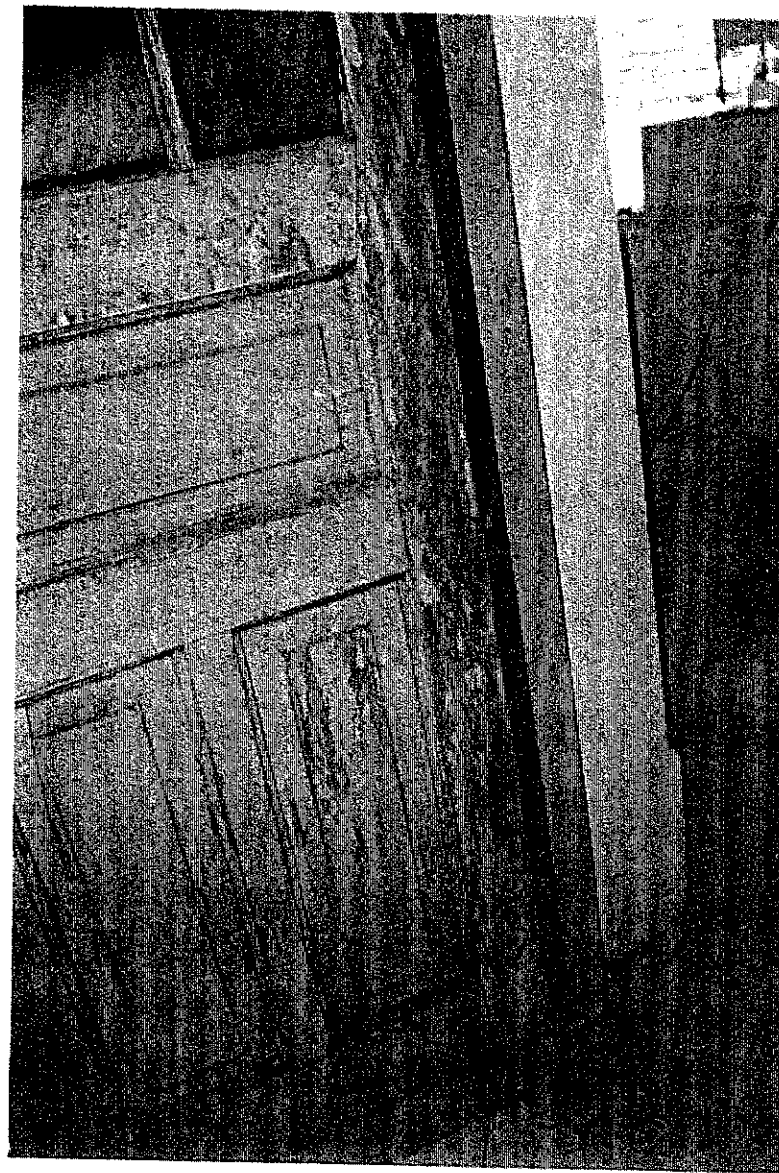


Foto 26. Vista del mal estado de las puertas de madera del edificio

CONTIENE:  
LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

ESCALA:  
INDICADA

FECHA:  
4 de Mayo de 1999

DIBUJO:  
S.M.F.P

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL  
EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y  
SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

74

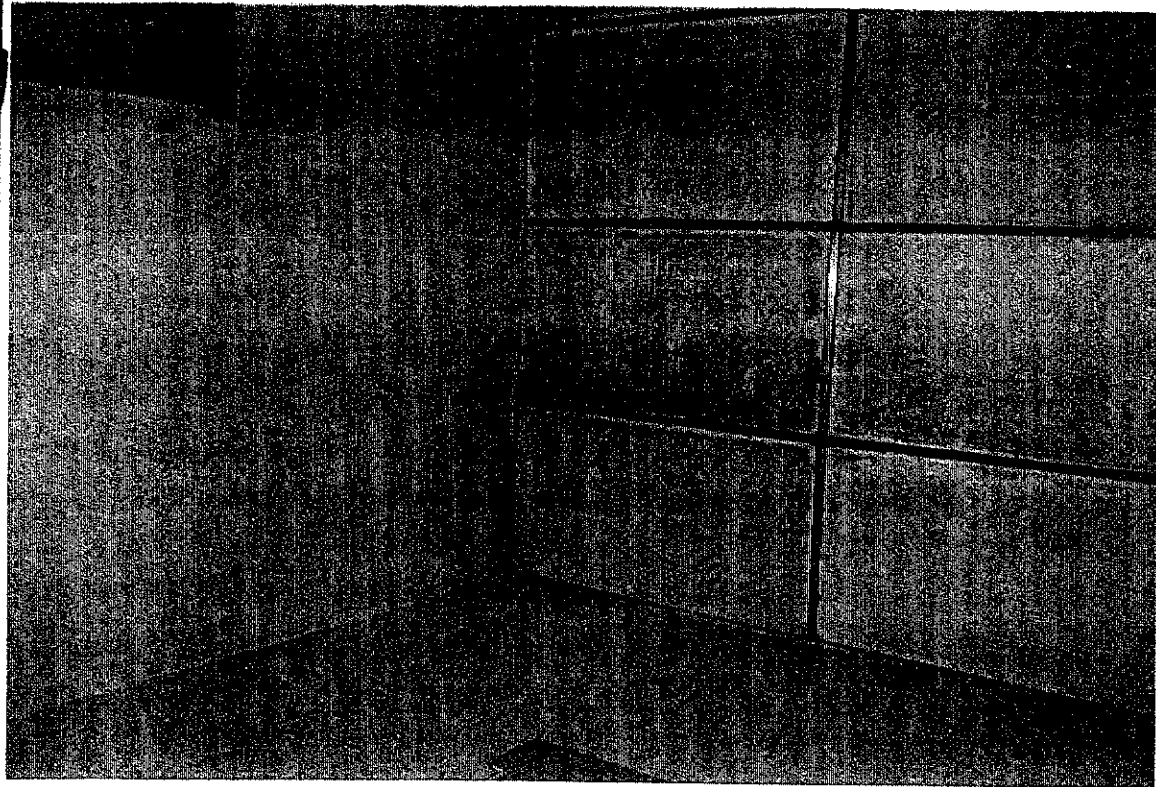


Foto 27. El cielo falso está totalmente humedecido y con microflora.

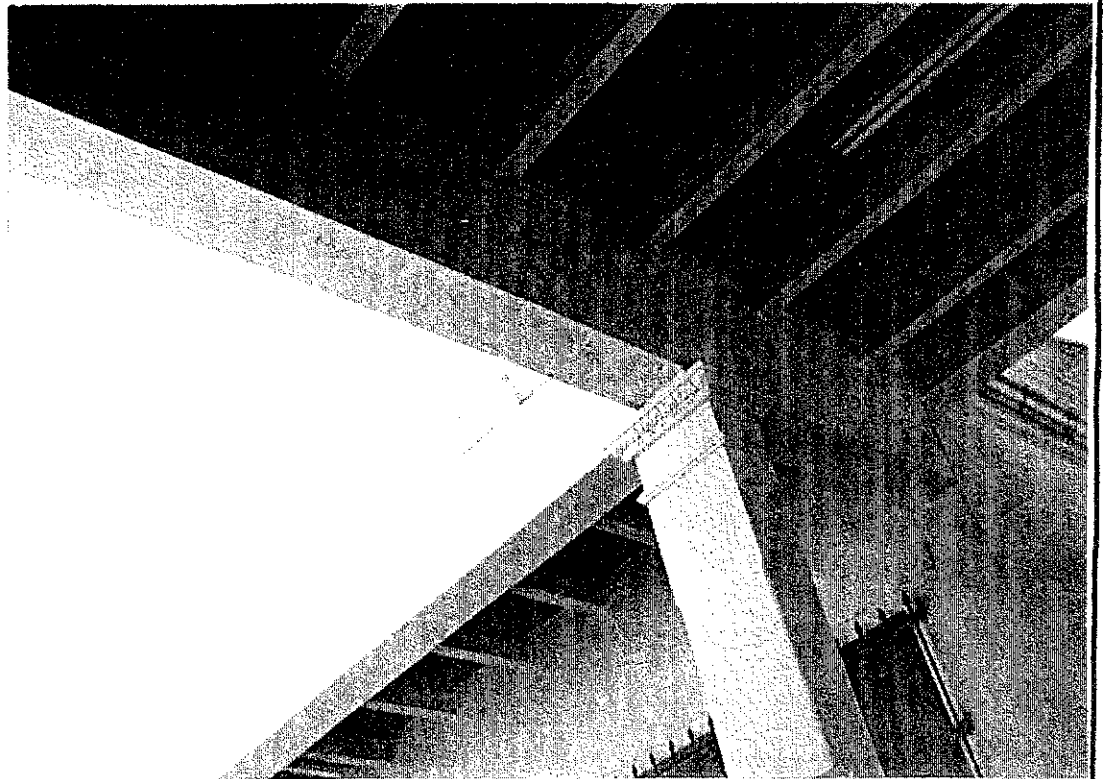


Foto 28. Humedades y fisuras en vigas de cubierta de corredores

CONTIENE:  
LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

ESCALA:  
INDICADA

FECHA:  
4 de Mayo de 1999

DIBUJO:  
S.M.F.P

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL  
EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y  
SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

75

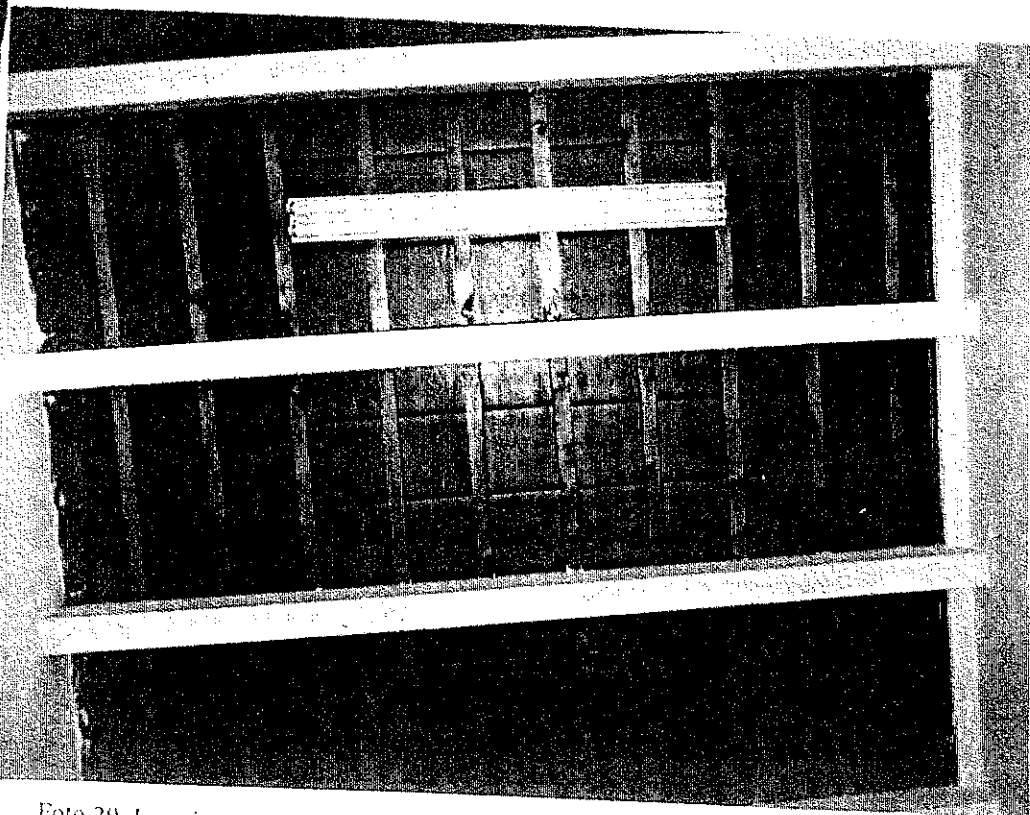
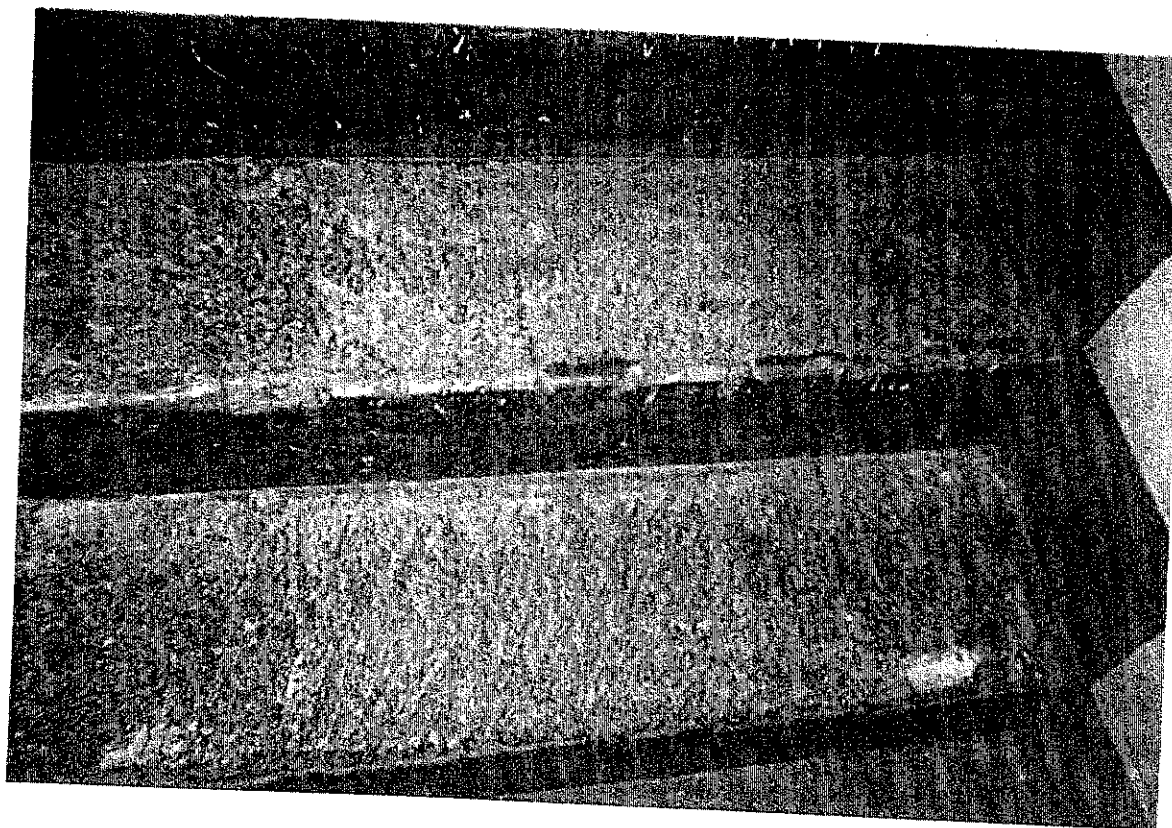


Foto 29. Las viguetas de la terraza española están pintadas con pintura vinílica.

Foto 30. Las escaleras presentan daños, grietas, desgaste y falta de mantenimiento



CONTIENE:  
LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

ESCALA :  
INDICADA

FECHA:  
4 de Mayo de 1999

DIBUJO:  
S.M.F.P

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL  
EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y  
SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

76



Foto 31. Muestra claramente que la forma domina sobre la función

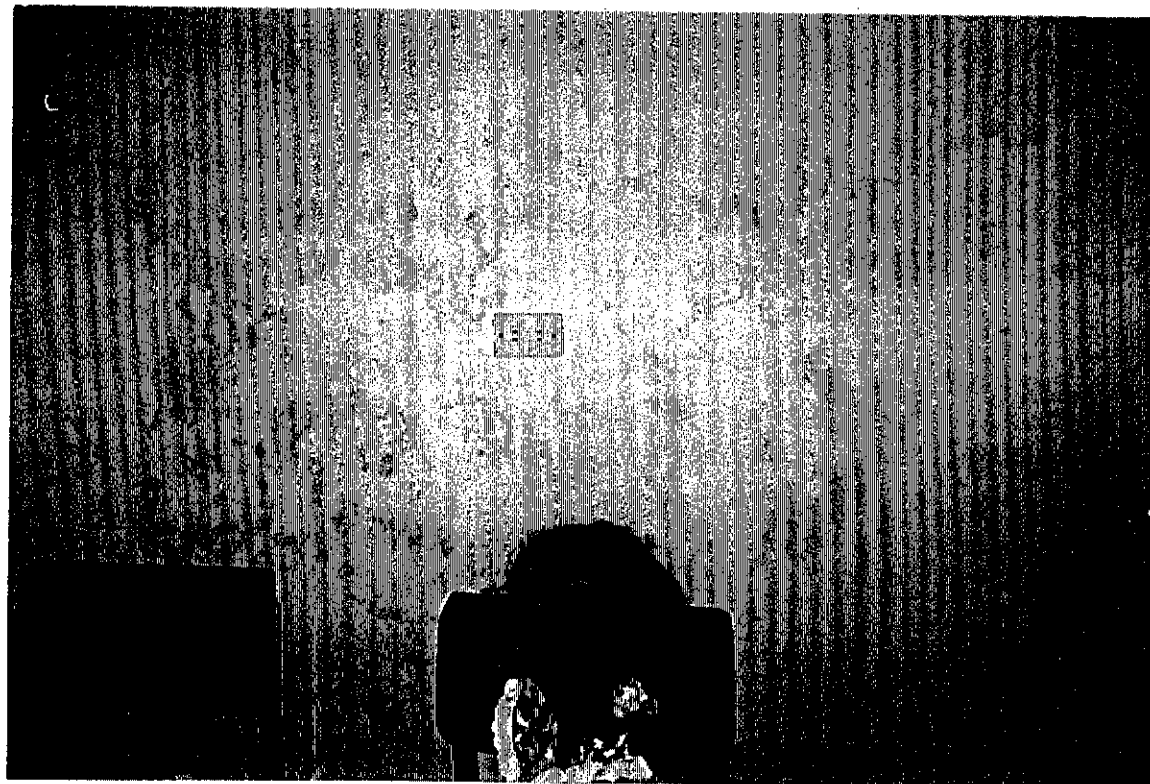


Foto 32. Humedades y presencia de sales en cubículos de psicología

CONTIENE:  
LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

ESCALA:  
INDICADA

FECHA:  
4 de Mayo de 1999

DIBUJO:  
S.M.F.P

PROPUESTA DE CONSERVACION. Y VALORIZACION DEL  
EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y  
SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

77



Foto 31 Humedades y pintura de aceite en muros.

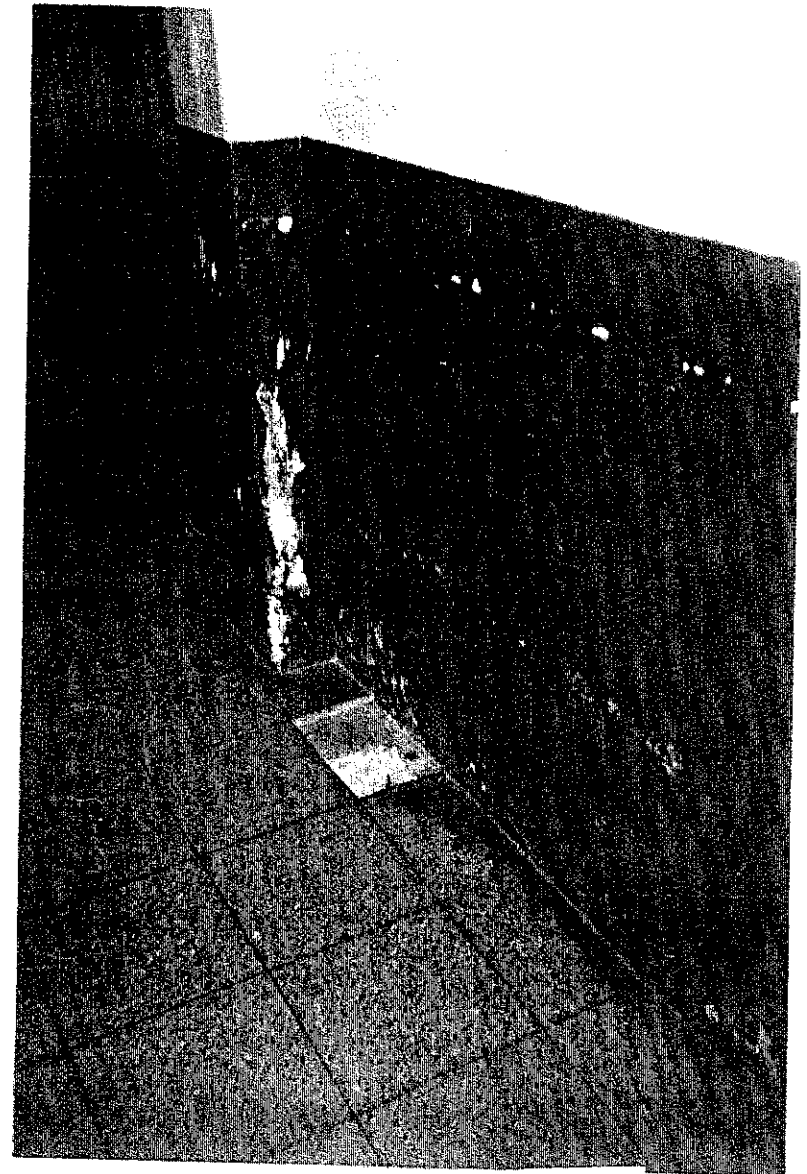


Foto 31 Desprendimiento y daño en los acabados de los muros.

CONTIENE:  
LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

ESCALA :

FECHA:  
4 de Mayo de 1999

DIBUJO:  
S.M.F.P.

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL  
EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y  
SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

78

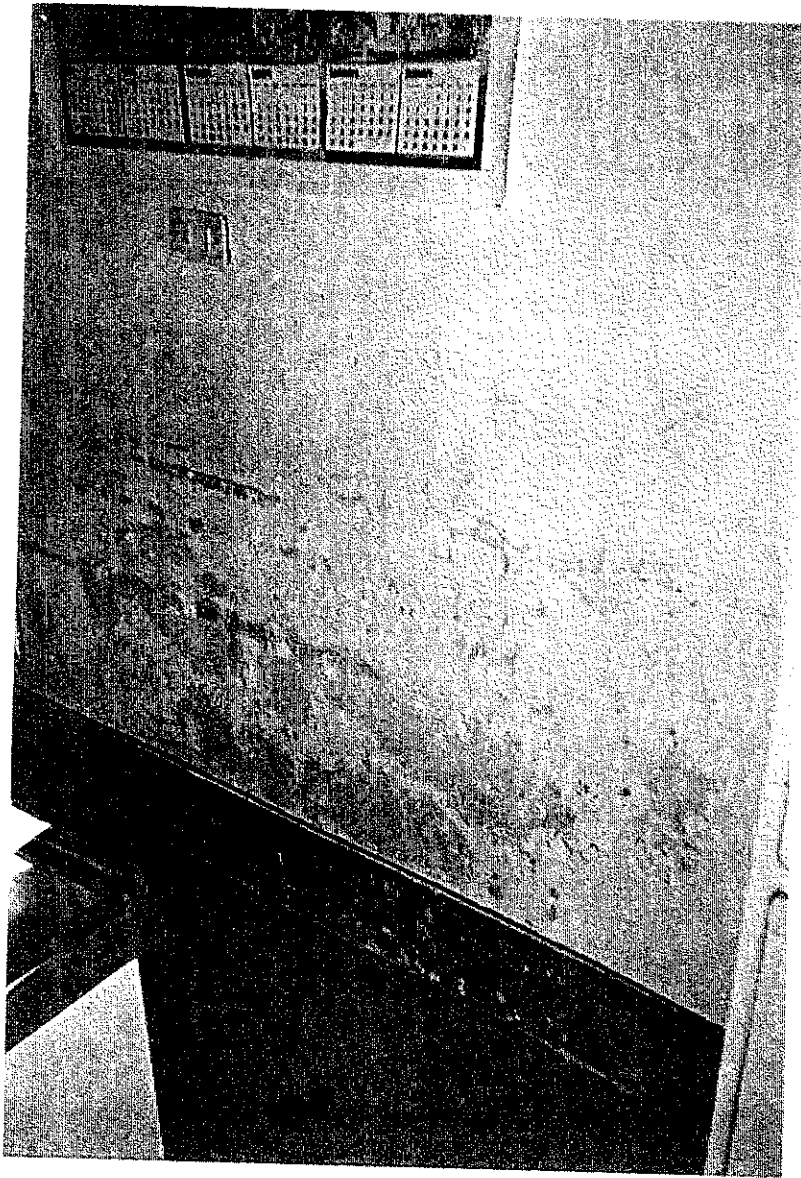


Foto 35. Humedades y desprendimiento de re-  
pello, presencia de sa-  
Les

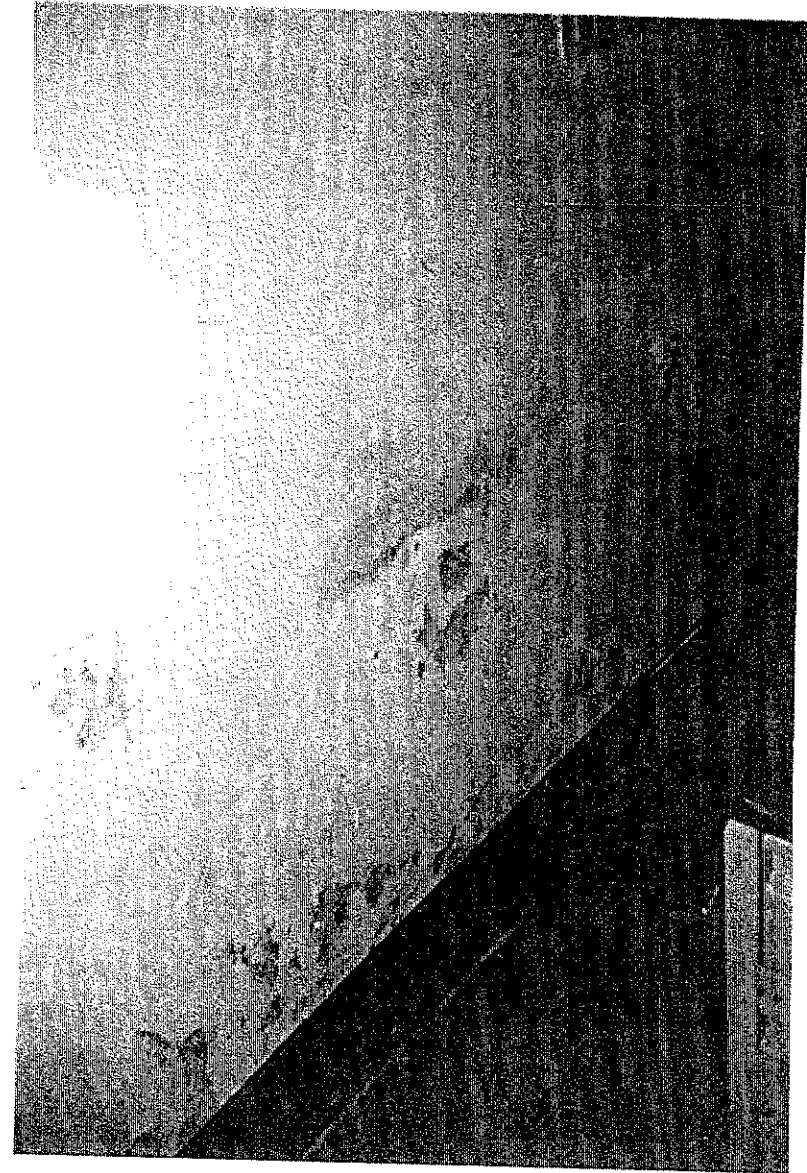


Foto 36. Desprendimiento de acabados a causa  
de humedades

CONTIENE: LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES			PROPUESTA DE CONSERVACION. Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA	HOJA
ESCALA : INDICADA	FECHA: 4 de Mayo de 1999	DIBUJO: S.M.F.P		79

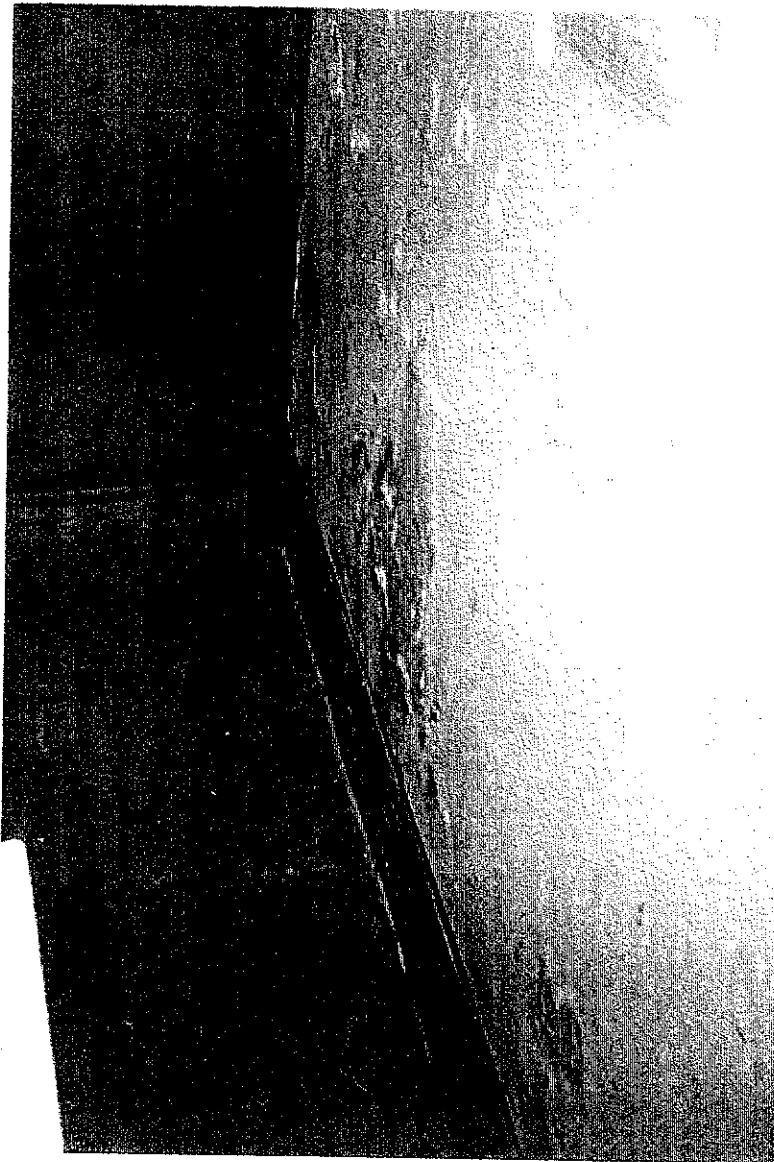


Foto 37. Presencia de sales y microflora en muro de clínica de psicología

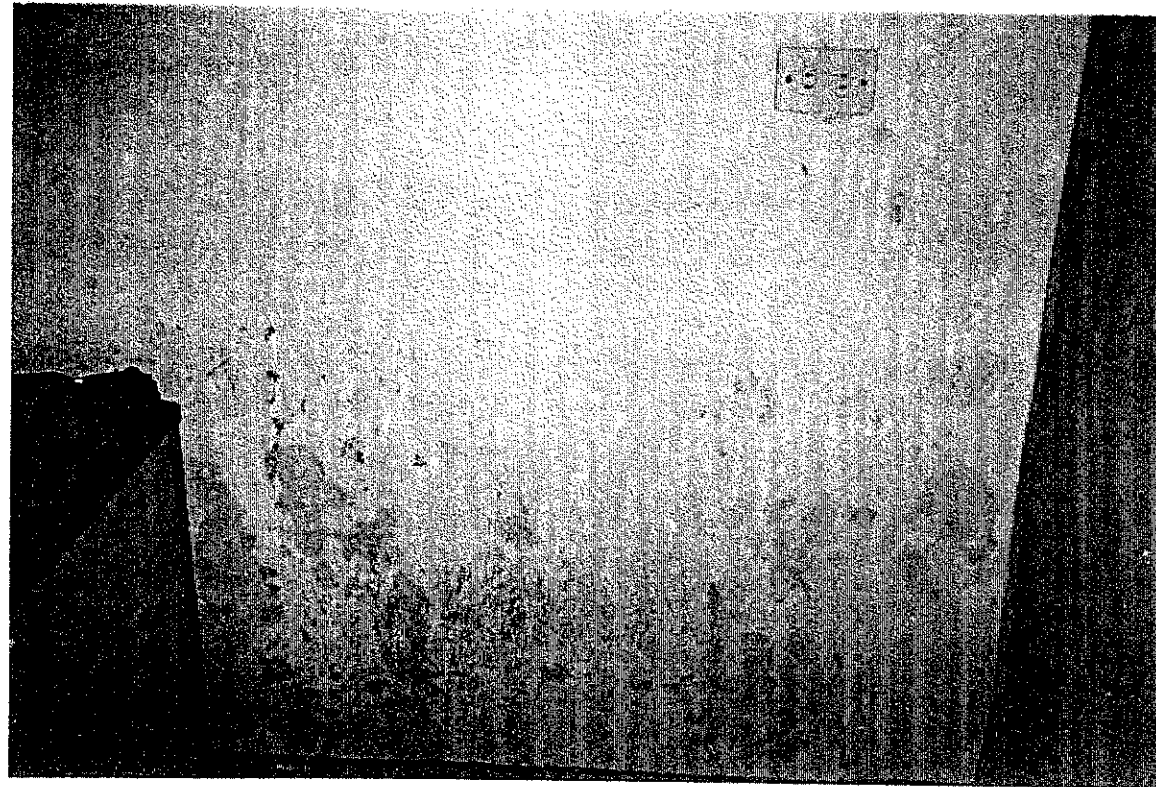


Foto 38. Acabados de muro en mal estado

CONTIENE: LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES			PROPUESTA DE CONSERVACION. Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA	HOJA
ESCALA: INDICADA	FECHA: 1 de Mayo de 1980	DIBUJO: S.M.E.P.		80

Foto 39. Baldosa de patio lateral con un grado alto de humedad

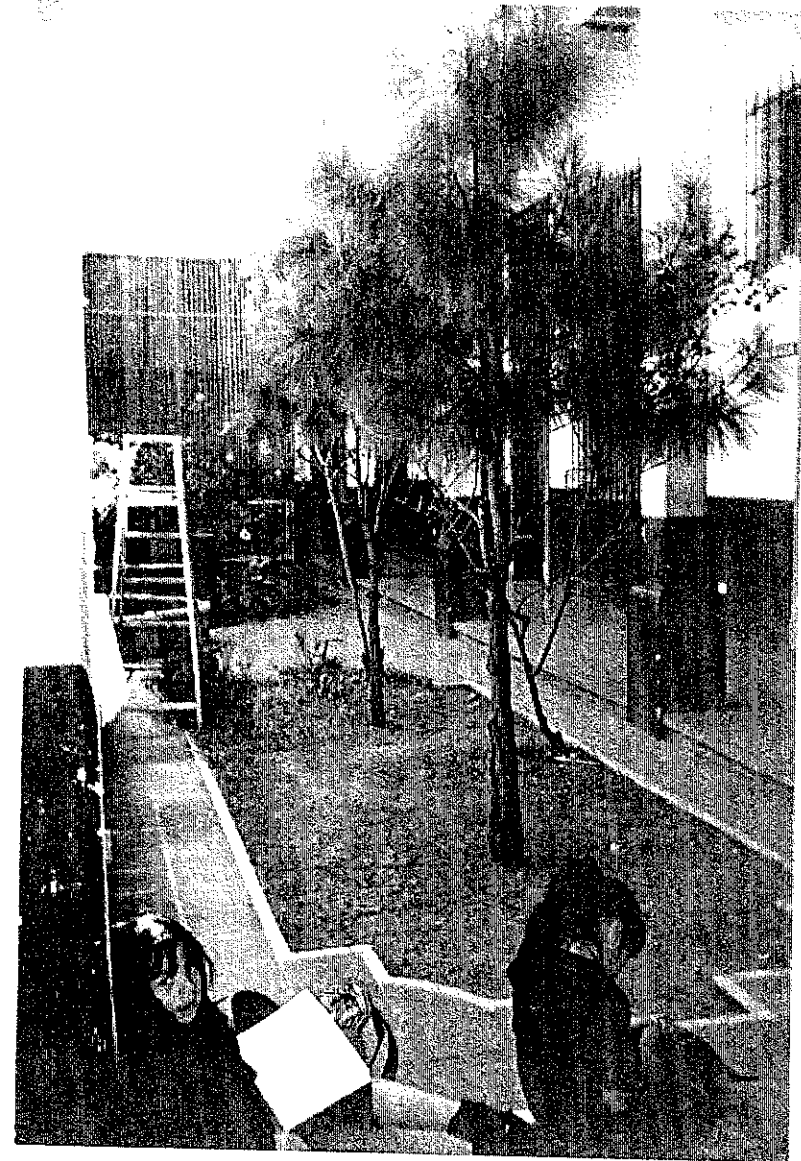
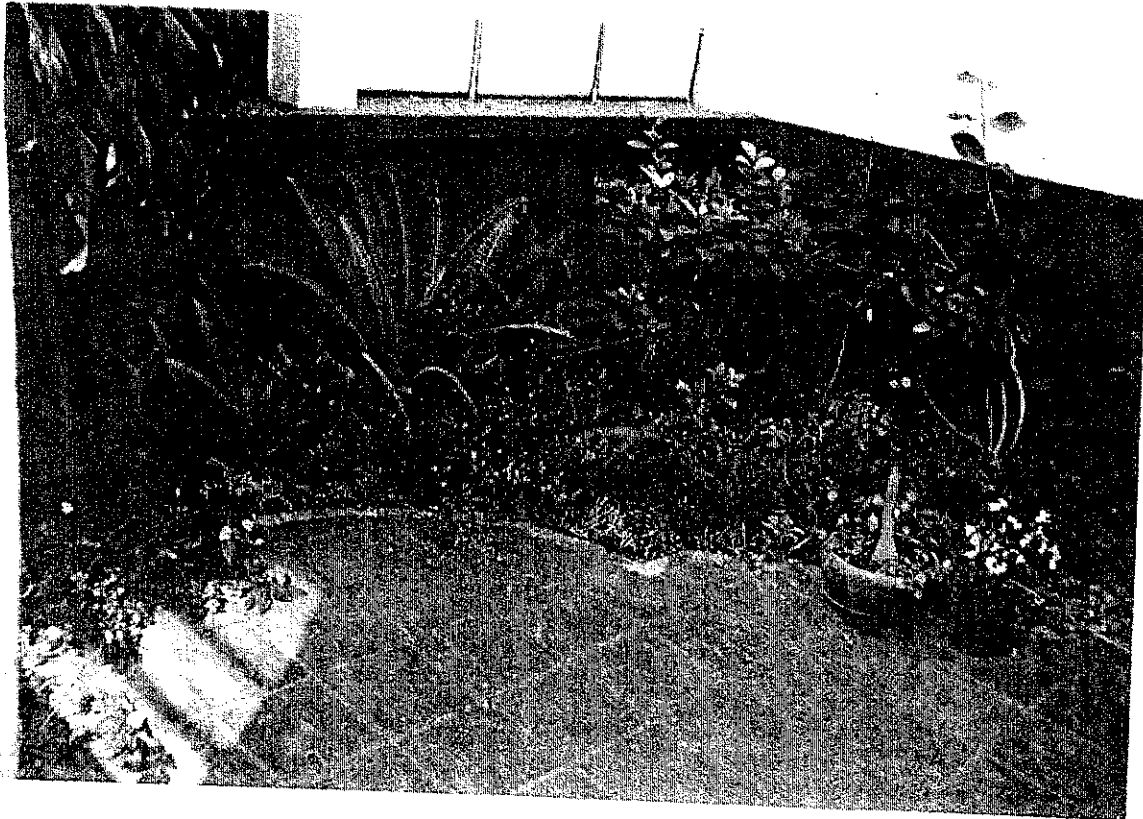


Foto 40. Corredor tapiado con lámina

CONTIENE: LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES		PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA	HOJA
ESCALA: INDICADA	FECHA: 4 de Mayo de 1999		DIBUJO: S.M.F.P



Foto 41. Balcones de ventanas interiores de los Patios en buen estado, mala integración de la lámina de una pila en patio central.

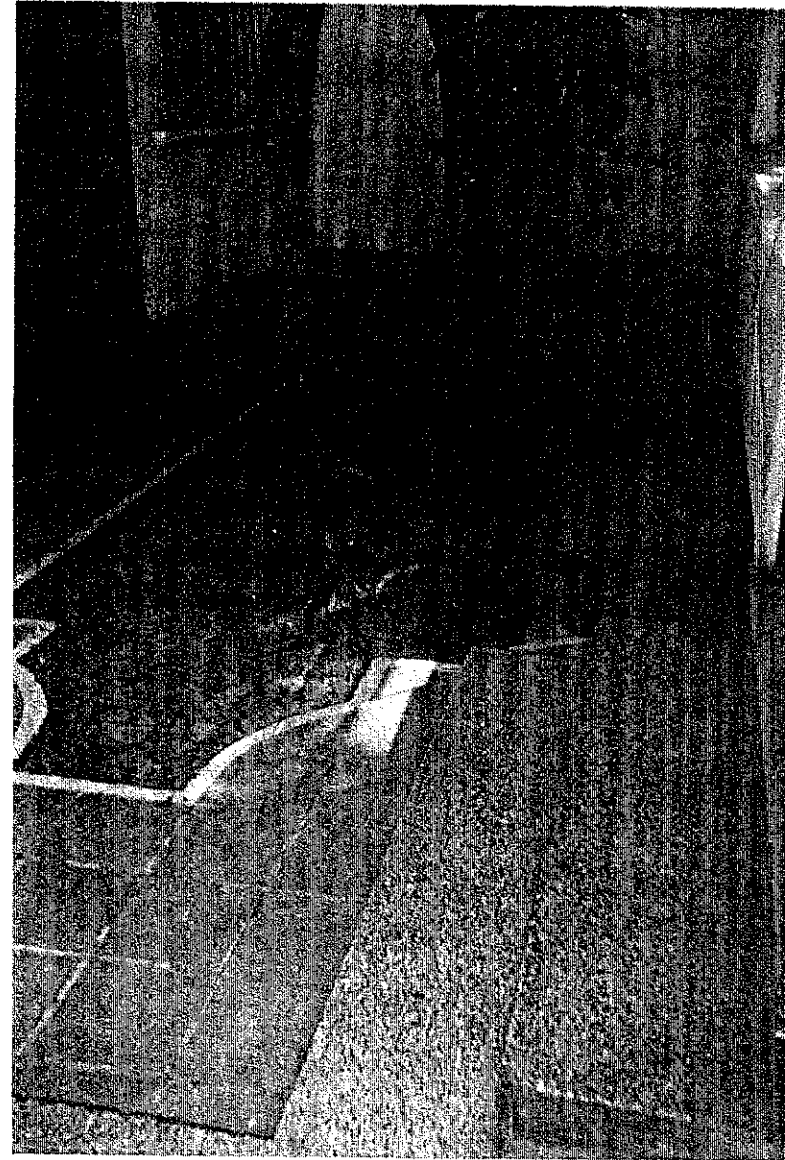
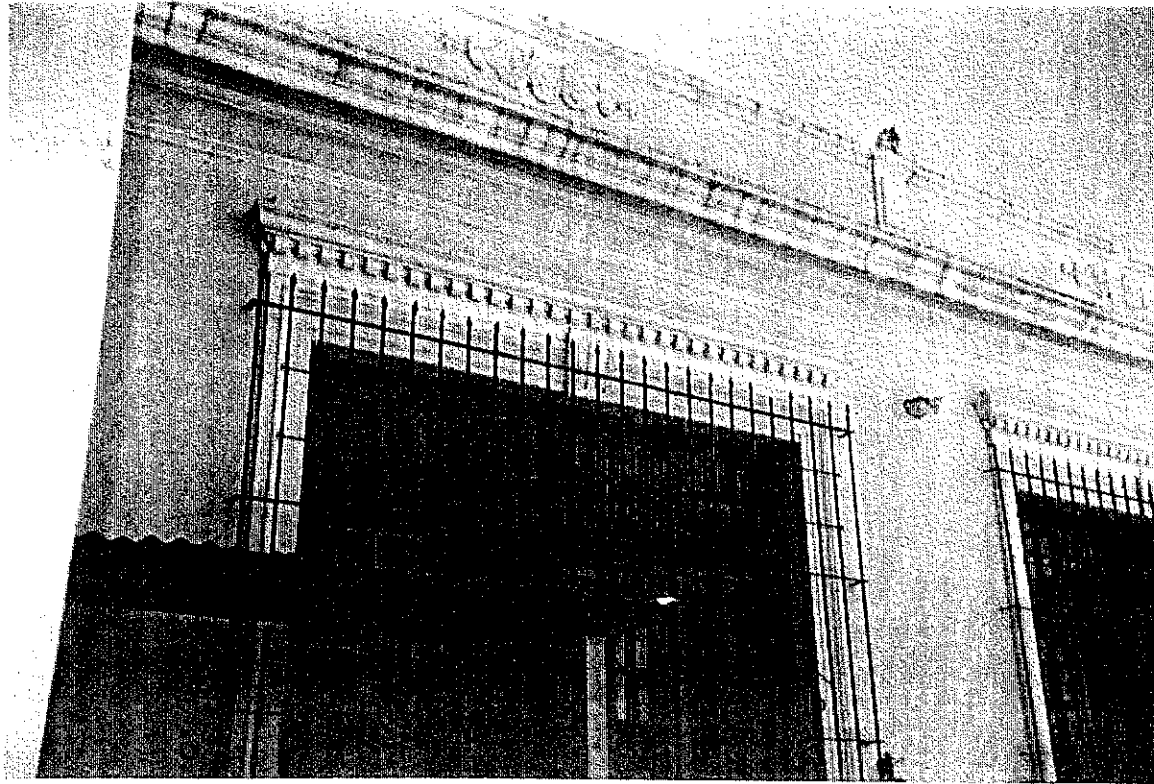


Foto 42. Baldosa en mal estado y piso de granito en gradas

CONTIENE:  
LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL  
EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y  
SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

ESCALA:  
INDICADA

FECHA:  
4 de Mayo de 1999

DIBUJO:  
S.M.F.P

82

c) PISOS:

El piso en un 95 % es de granito y no es el original solamente en dos ambientes del edificio se pudo encontrar el piso original, en la oficina de sanidad y en la sala del segundo nivel. El piso de granito no se encuentra en buen estado ya que en muchos lugares han quitado este y no lo han vuelto a colocar.

d) ESTRUCTURA Y CUBIERTA:

La estructura y el cielo falso se encuentran en 65 % en buen estado. El 35 % restante se encuentra dañado. La mayor causa que provocó estos daños son de orden extrínseco ya que hay presencia de humedades, grietas causadas por sismos, acción de sales, daño en la madera pudrición en puertas y ventanas.

La cubierta original fue cambiada de teja de barro por lámina de fibrocemento. Esta también es afectada por causas extrínsecas como lluvias, soleamiento temperatura y vientos. Muestra un 70 % de deterioro, sus principales efectos son oxidación, acción de sales y manchas.

e) PUERTAS Y VENTANAS:

El 80% de las puertas de madera se ven afectadas por causas extrínsecas, las cuales han provocado humedad, acción de sales, daño en la madera, pudrición de la misma, fractura o faltante de algunos elementos. Al igual que el 25 % de las ventanas.

#### IV.11 CONCLUSIONES

- En la 10a Avenida y 14 Calle existen algunas fachadas que no han sido alteradas tanto y que se pueden recuperar e integrar a la imagen urbana, otras han sido alteradas en su totalidad y habrá que buscar algún elemento como la altura por ejemplo para integrarlas, tratando de recuperar la imagen urbana del entorno de la farmacia estatal.
- Por las actividades comerciales que predominan en la zona 1, el edificio está rodeado de un sin fin de elementos que rompen con el estilo arquitectónico del edificio.
- Se evidencian altos contrastes de sistemas constructivos y en las características de los edificios, lo que provoca que el edificio de la farmacia estatal se vea como un elemento aislado en cuanto al tipo de arquitectura empleada.
- Basándonos en el análisis realizado al objeto de estudio podemos afirmar que la causa principal del deterioro del edificio es la falta de mantenimiento, siendo el exceso de humedad y la falta de control de la misma el principal efecto. Frenar el factor humedad y el correcto tratamiento de los elementos de la cubierta, será el punto de partida de la propuesta de intervenciones.

### b.1.3 Biológicos:

Plantas parásitas cuyas raíces han penetrado en las juntas de los muros y uniones de la mampostería, debilitándola. Además de hongos e insectos que construyen sus nidos en la parte interna de los muros.

### b.2 De acción temporal u ocasional:

Se pueden mencionar dentro de éstos los terremotos de 1,917 y 1,918 y el de 1,976 así como todos los movimientos sísmicos que se han dado a lo largo de la historia, tormentas, rayos eléctricos, que puedan afectar la integridad del edificio y que existe poca posibilidad de que ocurran.

#### b.2.1 Acción del hombre:

Son todas las acciones que se realizan en los edificios en beneficio o destrucción del inmueble, como por ejemplo: el uso inadecuado del edificio, falta de mantenimiento, vandalismo, modificaciones de forma, estructura y función, etc. El edificio de la farmacia estatal ha sido afectado por agregados de tabiques para aumentar el número de clínicas del Centro de Salud y otros elementos, como servicios sanitarios y ventanería, los cuales se realizaron sin conocimiento alguno de los procedimientos, técnicas y sistemas adecuados, por lo que se le hizo daño al funcionamiento de algunos ambientes de este edificio.

Después de la explicación de los conceptos anteriores se realizó el levantamiento fotográfico de los deterioros y alteraciones más críticas de la farmacia estatal, el cual nos servirá como elemento descriptivo para poder llegar a un mejor diagnóstico del estado físico actual del edificio de la

farmacia estatal, a partir del cual podremos tomar mejores decisiones en las intervenciones a sugerir.

## IV.10 DIAGNÓSTICO DE LA FARMACIA ESTATAL "EL GRAN PUEBLO"

El diagnóstico de la farmacia estatal será más claro con una descripción por componentes, señalando cada uno de los elementos que lo conforman y tener una idea más clara del estado físico actual del edificio.

### a) CIMENTACIÓN:

Es recomendable hacer investigación arqueológica para poder determinar con exactitud el estado actual de los cimientos, profundidad y pruebas de laboratorio para los materiales y determinar la resistencia a la compresión a que está sometidos. Lo poco que se pudo observar durante el tiempo que se estuvieron realizando introducciones de tubería en el edificio, las cuales no fueron supervisadas por IDAEH no es suficiente para poder determinar todo lo anterior.

### b) MUROS:

Los muros originales se encuentran en un 75 % en buen estado, según el análisis del levantamiento fotográfico realizado. Es en éstos en donde se observan la mayoría de daños. Los principales problemas son los desprendimientos del repello, humedades, presencia de sales, grietas, demolición total de tres de éstos en la clínica 5, manchas por falta de

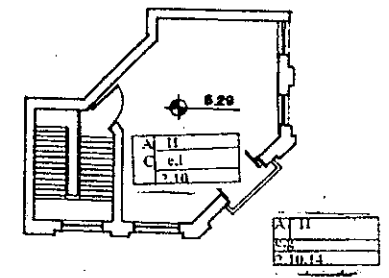
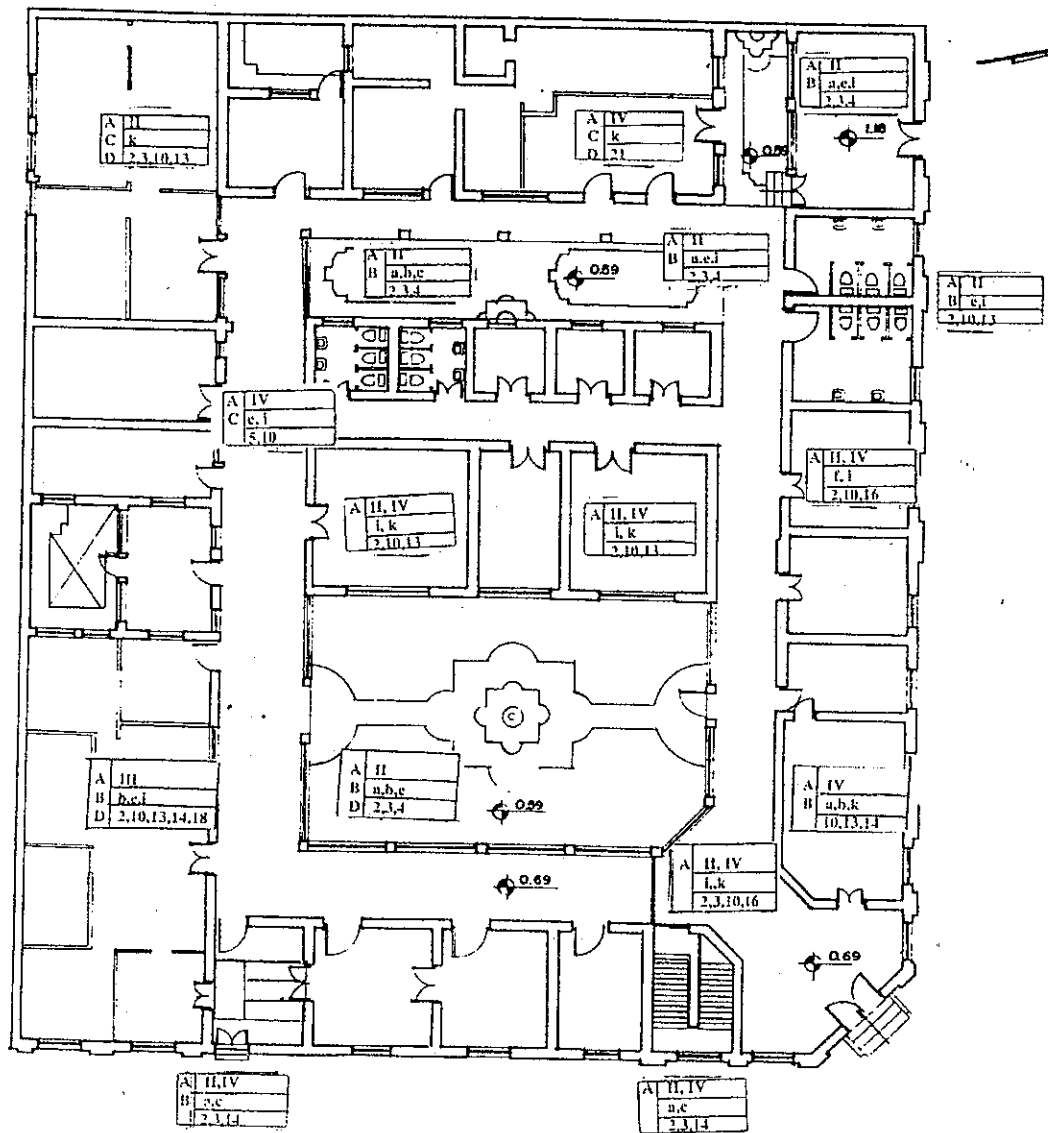
mantenimiento, agregado de algunos elementos como puertas de hierro y algunas ventanerías.

Para el registro en planos tomamos el sistema "Alfa Numérico" (64), que como lo señalamos con anterioridad pasa de lo general a particular, donde se señala los tipos de alteraciones las posibles causas intrínsecas y extrínsecas y finalmente los daños y/o efectos, a criterio personal son los importantes a la hora de las intervenciones.

ALTERACIONES	CAUSAS INTRINSECAS	CAUSAS EXTRINSECAS	DETERIOROS Y/O EFECTOS
A) FISICAS B) QUIMICAS C) CONCEPTUALES D) ESPACIALES	I. NATURALEZA DE TERRENO II. UBICACIÓN III. SISTEMA CONSTRUCTIVO IV. ESTRUCTURA Y MATERIALES	a. PLANTAS b. MICROFLORA c. INSECTOS d. SOLEAMIENTO e. LLUVIA f. TEMPERATURA g. VIENTOS h. SISMOS i. FALTA DE MANTENIMIENTO j. DESCONOCIMIENTO k. MALA UTILIZACION l. VANDALISMO	1.- Faltante de material 2.- Fisuras 3.- Grietas 4.- Erosión 5.- Desprendimiento 6.- Hundimiento 7.- Desplome 8.- Flambéo 9.- Desnivelación 10.- Humedad 11.- Eflorescencia 12.- Oxidación 13.- Sales 14.- Dano en madera 15.- Agregados 16.- Superposición de pisos 17.- Decoloración 18.- Manchas 19.- Intervenciones de concreto 20.- Cambio de Acabado 21.- Transformación distributiva 22.- Vanos o corredores tapiados o abiertos



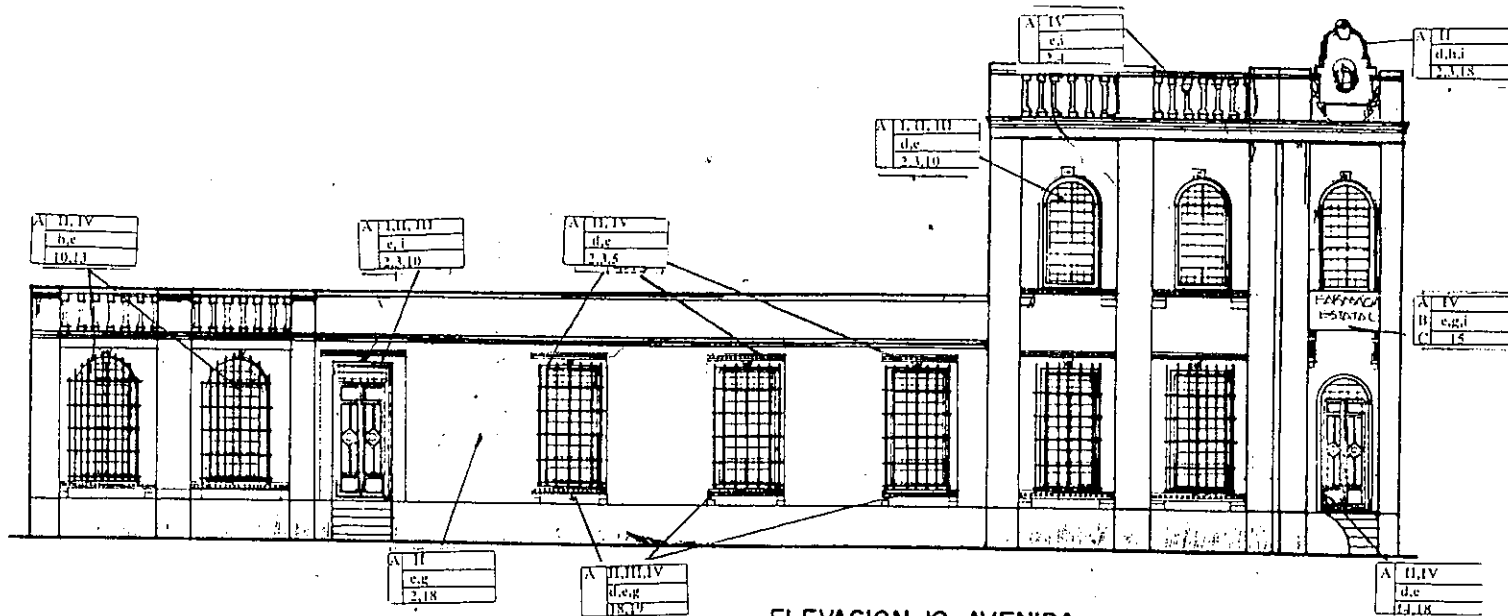
64. SISTEMA DE IDENTIFICACION ALFA-NUMERICO. Basado en la tesis "Propuesta de Rehabilitación" del conjunto religioso de Santo Domingo Nemeoj, Sacatepéquez." Arq. Irma Yolanda de León de Ordoñez.



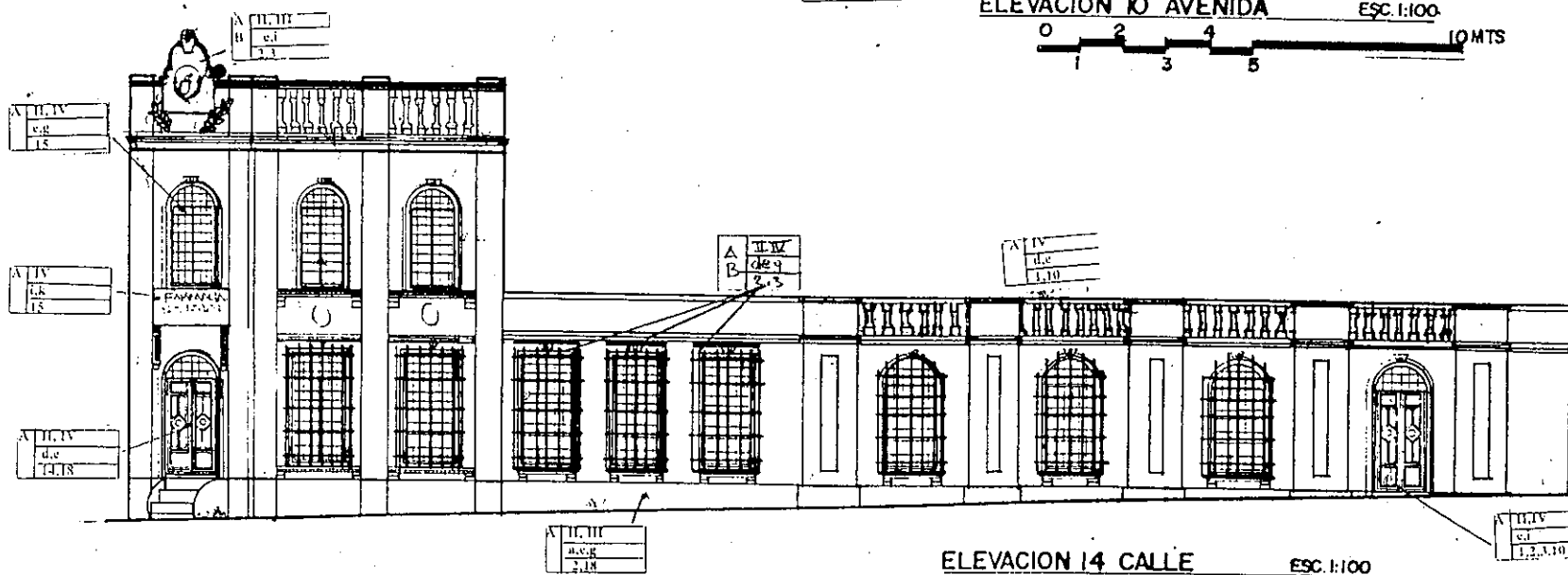
**PLANTA ALTA**

**PLANTA BAJA FARMACIA ESTATAL**

CONTIENE: LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES		PROPUESTA DE CONSERVACION Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA	HOJA
ESCALA:	FECHA: 4 de Mayo de 1999		DIBUJO:



ELEVACION 10 AVENIDA ESC. 1:100  
 0 1 2 3 4 5 10 MTS



ELEVACION 14 CALLE ESC. 1:100  
 0 1 2 3 4 5 10 MTS

CONTIENE: LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

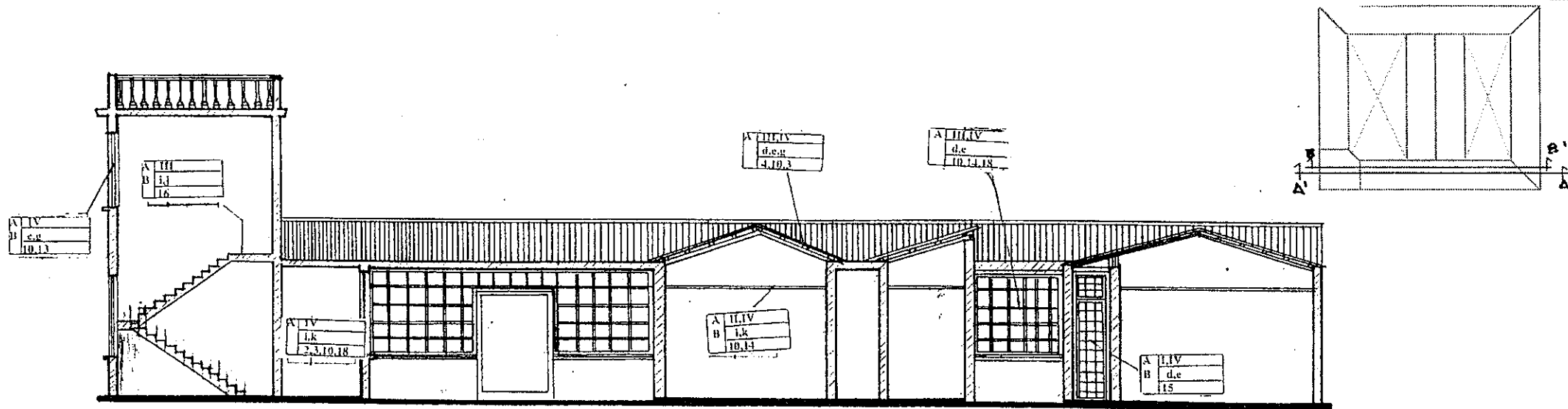
ESCALA:  
INDICADA

FECHA:  
4 de Mayo de 1999

DIBUJO:  
S.M.F.P

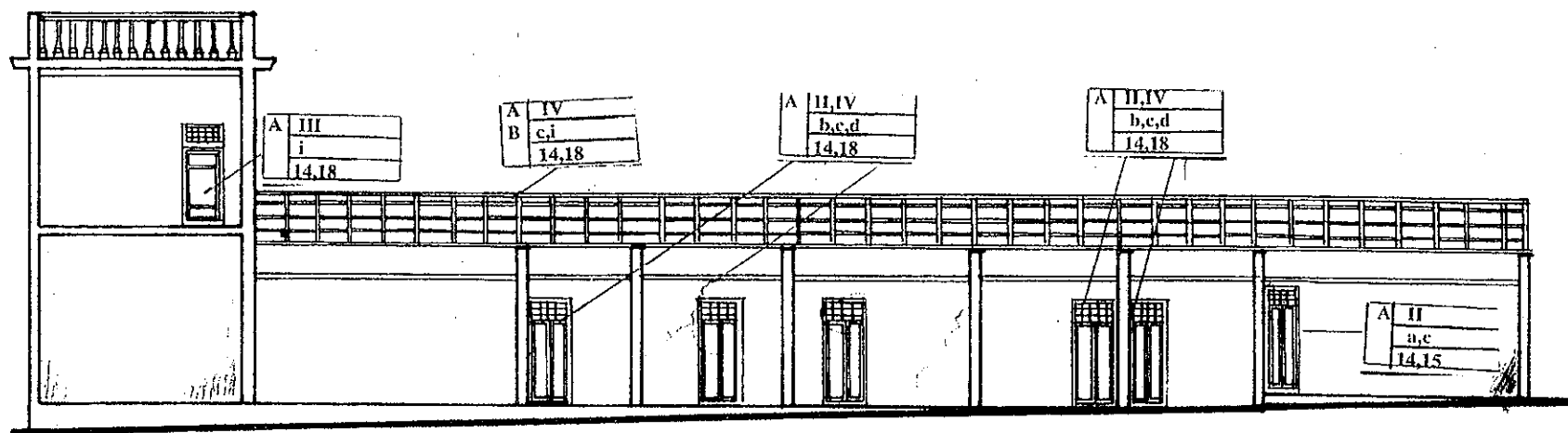
PROPUESTA DE CONSERVACION Y VALORIZACION DEL  
 EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y  
 SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA



**SECCION A - A'**

ESC. 1:200



**SECCION B - B'**

ESC. 1:200

CONTIENE LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

PROPUESTA DE CONSERVACION Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

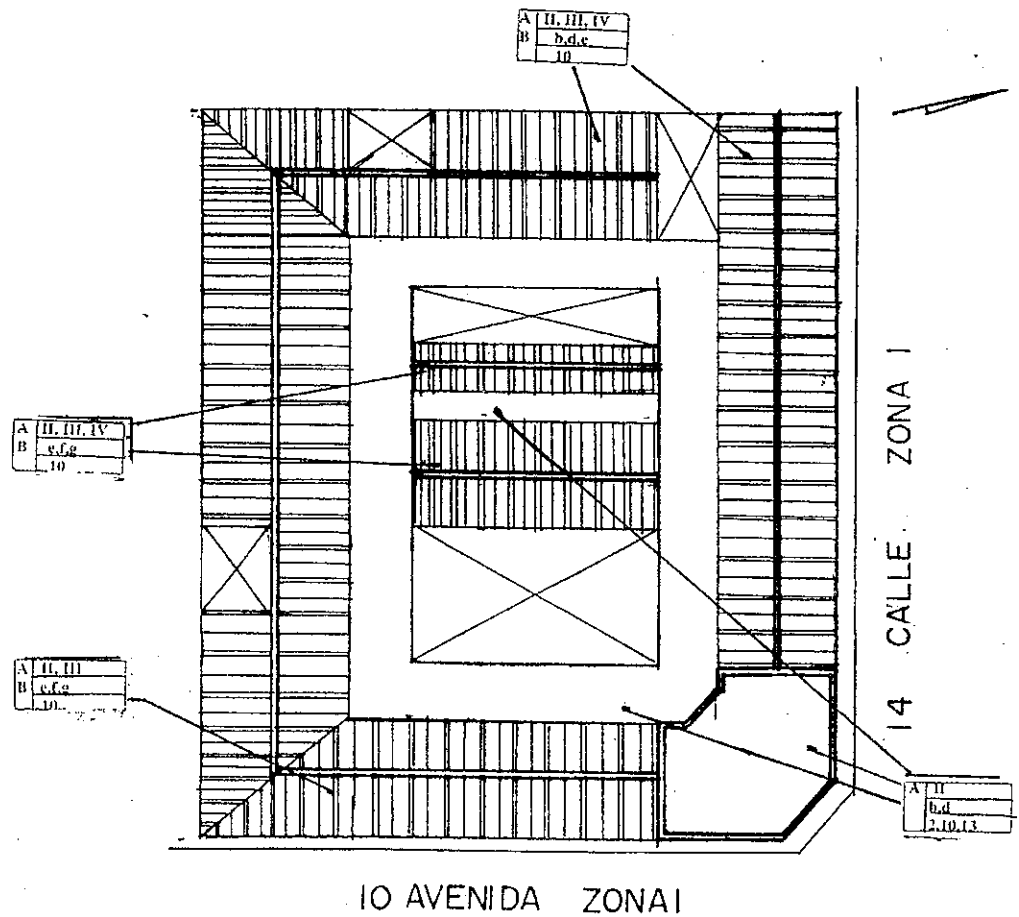
HOJA

ESCALA:  
INDICADA

FECHA  
4 de Mayo de 1999

DIBUJO  
S. M. F. P

88



10 AVENIDA ZONA I

14 CALLE ZONA I

**PLANTA DE TECHOS**

ESC. 1:400

CONTIENE: LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES		PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA	HOJA
ESCALA: INDICADA	FECHA: 4 de Mayo de 1999		DIBUJO: S.M.F.P



# **CAPITULO V**

## **PROPUESTA DE INTERVENCIONES**

## CAPÍTULO V

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

#### V.1 INTRODUCCIÓN

Luego de haber recopilado información y de haber realizado el análisis correspondiente, en este capítulo se procurará definir los criterios más acertados y cercanos a la realidad de nuestro objeto en estudio y su entorno inmediato. Para ambos se plantean actividades destinadas a frenar el proceso de deterioro. Tanto para la farmacia estatal como para su entorno inmediato se plantea la “Valorización” lo que significa como mencionamos anteriormente, habilitar el objeto en estudio de las condiciones objetivas(70) Para el edificio se plantea la conservación y luego la restauración o sea la recuperación de la imagen original del edificio (71). Por último se propondrán los procedimientos para el mantenimiento posterior a las intervenciones.

#### V.2 ENTORNO INMEDIATO: PROPUESTA DE VALORIZACIÓN

##### V.2.1 DEFINICIÓN:

La conservación implica en determinado momento una elección (72); para el entorno inmediato de la farmacia estatal en base a los datos teóricos recopilados, la elección es “Valorización”. Para lograr esto se

70. DIAZ BERRIO, SALVADOR. ORIVE B. OLGA. Terminología general en materia de Conservación del Patrimonio cultural Prehispánico, Pág. 8

71. PULIN MORENO, FERNANDO. Léxico y criterios de Rehabilitación

72. *Ibid* 70

deben de realizar actividades de conservación, intervenciones físicas (73), básicamente operaciones de liberación e integración de elementos para lograr así obtener la armonía del conjunto, sobre todo resaltar la importancia del edificio de la Farmacia Estatal.

##### V.2.2 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

La propuesta de intervención será descrita a continuación y será tomados en cuenta dos aspectos importantes. Estos aspectos son el formal y funcional y el segundo es el tecnológico constructivo. Para este aspecto importante se analizarán los siguientes componentes:

- Fachadas y/o muros
- Cubiertas de techos
- Puertas y ventanas

##### V.2.3 ASPECTO FORMAL Y DE IMAGEN URBANA

###### A. FACHADAS Y MUROS

Se pretende obtener una integración de los edificios que se encuentran en el entorno inmediato de la farmacia estatal y que se obtenga una armonía visual que no contraste con el edificio. La propuesta es la siguiente:

- Liberación de publicidad pintada, sobrepuesta, saturada de colores, y

73. *Idem*

- cualquiera que presente desproporción ante la fachada donde esté colocada.
- Consolidación de materiales que conforman estas fachadas, tratamiento de grietas y fisuras para todas.
- Integración de acabados y faltantes y aplicación de pintura con colores de acuerdo a la época.
- Otro aspecto importante es el de tipo de construcción a utilizarse en el futuro, como se puede observar en las fotografías del levantamiento del entorno, el edificio del colegio El Sagrado Corazón debe de ser tomada como límite de altura. Se recomienda que se respete el tipo de construcción que predomina en la cuadra especialmente que procure integrarse al de la farmacia estatal, las dimensiones y las alturas.
- Se recomienda la nivelación de las cornisas para obtener un elemento que muestre unidad en las alturas.

## B. ESTRUCTURAS Y CUBIERTAS DE TECHOS

Se propone la liberación de todas las cubiertas de lámina de zinc y de fibrocemento en mal estado, la consolidación de los artesones de madera. La liberación de las estructuras de madera que ya no se puedan consolidar e integrar artesones nuevos. Integración de cubiertas de lámina de zinc o de fibrocemento.

## C. PUERTAS Y VENTANAS

Se propone integrar puertas de doble abatimiento de tableros de madera con el mismo tallado en todas. Integración de balcones, marcos de ventanas de madera y vidrio.

### V.2.4 ASPECTO TÉCNICO CONSTRUCTIVO:

#### A. MUROS Y FACHADAS

Se aplica para todas las edificaciones:

- Liberación de sales, humedad, hongos de muros
- Liberación de repellos, cernidos y pintura en mal estado
- Liberación de elementos publicitarios de las fachadas
- Liberación de cornisas y voladizos no originales
- Restauración de puertas originales y liberación de puertas, ventanas y balcones no originales para integrar nuevos
- Liberación de puertas y ventanas de madera en mal estado e integrar nuevas.
- Consolidación de cernidos, y acabados finales, mediante la integración del material faltante. (74)
- Consolidación de grietas y fisuras mediante inyección de mortero.
- Consolidación de vanos de puertas y ventanas.

74. DE LEON A. ORDÓÑEZ, IRMA YOLANDA. Arq. "Propuesta de Rehabilitación del Conjunto Religioso de Santo Domingo Xenacof, Sacatepéquez" Pág. 233

- Se recomiendan actividades de mantenimiento dirigidas a prevenir alteraciones y detener el deterioro en su inicio en muros, especialmente tratamiento de humedad y sales.
- Previo instalación de elementos de madera se recomienda tratar los mismos con fungicidas y químicos que prolonguen la vida útil de la madera, se recomiendan actividades periódicas para evitar la pudrición y deterioros por agentes biológicos: limpieza reparación de herrajes y chapas revisión de niveles de marcos.
- En las edificaciones circundantes se recomienda hacer una integración de la pintura de las fachadas y en las que se pueda integración de alturas y cornisas.
- Se propone que la publicidad no sea mayor de 1 metro cuadrado y evitar rótulos colgantes.

#### B. ESTRUCTURA Y CUBIERTAS DE TECHO:

Se propone lo siguiente:

- Liberación de cubiertas de lámina de zinc.
- Consolidación de artesones de madera mediante la limpieza y la aplicación de fungicidas e integración de piezas faltantes
- Liberación de sales, humedad y hongos de las losas de hormigón armado. Puede ser por medio de limpieza manual o aplicación de químicos específicos, que penetren en los poros de los materiales de los edificios.

- Liberación de elementos que interrumpan con la superficie en el caso de las losas de hormigón armado.

#### C. PUERTAS Y VENTANAS

- Liberación de puertas y ventanas de metal
- Restauración de puertas y ventanas de madera en mal estado.
- Consolidación de vanos de puertas y ventanas mediante nivelación y tallado de los mismos. (75)
- Integración de puertas de tableros de madera de caoba, color natural, barnizadas y colocación de nuevos herrajes y accesorios nuevos.
- Integración de marcos de ventanas de madera caoba de color natural, vidrio de 5 mm. Dos hojas abatibles hacia adentro, y también integración de puertas de ingreso de dos hojas abatibles hacia adentro, herrajes y accesorios nuevos.

#### V.2.5 DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE LA PROPUESTA:

Se hará en base al levantamiento fotográfico, de alteraciones y deterioros, la determinación de las áreas y las partes más afectadas por los factores determinados.

<sup>75. Ibid 74</sup>

5.2.7 PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROYECTO: ENTORNO INMEDIATO

COD.	ACTRIVIDAD/REGLON	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	TOTAL IMPORTR	TOTAL REGLON
	ENTORNO INMEDIATO					
100	EXPLORACIONES					
101	Revisión de muros	530.00	m2	15.00	7950.00	47325.00
102	Revisión de cubierta	2600.00	m2	15.00	39000.00	
103	Revisión de puertas y ventanas	85.00	unids.	5.00	425.00	
200	LIBERACIONES					
201	Eliminación de cubiertas de lámina de zinc	1200.00	m2	45.00	54000.00	75050.00
202	Eliminación de acabados en mal estado	530.00	m2	35.00	18550.00	
203	Eliminación de publicidad y rótulos	1	glob.	2500.00	2500.00	
300	CONSOLIDACIONES					
301	De muros	530.00	m2	70.00	37100.00	100545.00
302	De estructuras de techos	625.00	m2	55.00	34375.00	
303	De cubiertas de losa	150.00	m2	75.00	11250.00	
304	De pisos y aceras	324.00	m2	55.00	17820.00	
400	INTEGRACIONES					
401	De cubiertas de teja de barro	1200.00	m2	175.00	20400.00	225300.00
402	De acabados de material faltante	530.00	m2	65.00	34450.00	
403	De pintura vinílica	530.00	m2	15.00	7950.00	
404	De aplicación de fungicidas	1	glb	5000.00	5000.00	
405	De puertas de tableros de caoba	15.00	unids	1750.00	26250.00	
406	De ventanas de madera y vidrio+puertas	75.00	unids	1750.00	131250.00	
	TOTAL DE PRESUPUESTO					448220.00

### V.3 EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL:

La restauración implica una decisión como se mencionó anteriormente, y para la presente propuesta se tomó la "Valorización", lo que significa habilitarlo de sus condiciones objetivas y ambientales que sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su aprovechamiento. Se trata de incorporarle un potencial económico, un valor actual, de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revitalización que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística, la acrecienta, pasándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento de las mayorías populares.(76)

#### V.3.1 PRINCIPIOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA VALORIZACIÓN(77):

##### A. No alteraciones espaciales:

Trata de las dimensiones, proporciones y áreas originales del edificio, para no interrumpir actividades específicas.

##### B. Conservar antes que restaurar:

Se realizarán intervenciones de restauración, especialmente la integración de elementos de hormigón armado cuando sea absolutamente necesario. De lo contrario se realizarán obras de consolidación y mantenimiento.

76. *Ibid* 14

77. *Ibid* 63

##### C. No falsificación:

Se debe evidenciar claramente las partes originales de inmueble, de las intervenciones que realicen con el objeto de conservar y restaurar.

##### D. No aislamiento del contexto:

Primero de la realidad nacional condicionante básica para la realización de la propuesta de los trabajos propiamente físicos. Segundo del contexto urbano inmediato. Esta propuesta pretende que se realce el valor histórico, cultural y patrimonial del edificio de la farmacia estatal.

##### E. Reversibilidad:

Nos permite realizar intervenciones con tecnología utilizando materiales contemporáneos que puedan ser utilizados en este tiempo pero que a la vez sean fácilmente diferenciados y removidos en el futuro. (78); otros pueden formar parte del edificio, especialmente los refuerzos estructurales.

### V.3.2 FACTORES QUE JUSTIFICAN LA VALORIZACIÓN:

#### A. FACTORES HISTÓRICOS:

A lo largo de la historia este edificio siempre ha presentado importancia para la comunidad guatemalteca, también forma parte importante del patrimonio nacional por su valor artístico y arquitectónico.

78. MOLINA SOTO, MARIA ELENA ARQ. "Valorización del Templo parroquial de San Sebastián y su entorno inmediato". Tesis de Maestría. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala Pág.140

## B. FACTOR IDEOLÓGICO:

Por reflejar la imagen cultural del "Centro Histórico".

## C. FACTOR ESTÉTICO

En el momento de su concepción reflejó la expresión formal de la estructura social. En el momento testigo de un proceso de formación de una cultura de costumbres y tradiciones particulares.

## D. FACTOR SOCIAL

"Por representar física y documentalmente todo el mecanismo de los sistemas de producción en una sociedad, que la particulariza en momento histórico determinado" (79)

### V.3.3 TIPOS DE INTERVENCIÓN:

Con base en los factores que justifican el proyecto, queda determinado que el uso ideal para el edificio es el uso que se le está dando actualmente. Por lo tanto se establece como actividad genérica de todas las intervenciones la "Restauración y valorización de la Farmacia Estatal "El Gran Pueblo".

Los trabajos de restauración se realizan basados en criterios y conceptos internacionales, resultado de investigaciones. Los cuales servirán de guías para poder realizar una mejor propuesta de intervención. Para lograr la valorización se llevará a cabo una serie de actividades físicas

79. PERALTA RONALD, MIENA FRANCO. "Práctica de Taller de diseño en el desarrollo de un proyecto de Restauración" Cuzco 1977

básicas sobre el edificio con el fin de reparar daños causados por agentes externos, siguiendo los componentes generales siguientes: Cimentación, muros y fachadas, estructura y cubierta de techos, pisos, puertas y ventanas. Todas aplicables a nuestro proyecto.

## A. INTERVENCIONES PREVIAS A LA RESTAURACIÓN

### 1. EXPLORACIÓN:

Actividad de investigación y recopilación de información necesaria para la programación del trabajo específico (73). Es indispensable para el levantado de materiales y sistemas constructivos y la detección de daños y alteraciones. Esto forma parte directa de las actividades de restauración.

#### a. Cimentación:

La recomendación es la realización de calas arqueológicas para determinar el estado físico del cimiento, dimensiones y profundidad.

#### b. Muros:

Se propone una exploración visual y se cuantificarán las áreas afectadas por humedad, erosión, microflora, plantas, grietas, fisuras, y la profundidad de las mismas dentro del muro.

79. CHANFON OLMOS, CARLOS. "Problemas Teóricos en la Restauración: Tipología de Intervenciones" Documento fotocopiado. Curso de Conservación de Monumentos, USAC 1994

c. Estructura y cubierta de techos:

Es necesario remover partes del cielo falso para poder proceder a la exploración, se recomienda que por exploración visual se remuevan las más dañadas. Deberá de analizarse la madera del artesón, la fijaciones a los muros y cuantificar los elementos faltantes y en mal estado.

d. Acabados y pisos:

Para muros se recomienda analizar los repellos y blanqueados para determinar materiales y proporciones originales, determinar que clase de pintura se utilizó tanto en interiores como en exteriores, y analizar, además, la cantidad de capas de enlucado y el acabado original, así como también el color.

El piso original existe actualmente en la oficina de sanidad y en la sala de sesiones del segundo nivel. Esto facilitará el proceso pues con esta muestra se puede tratar de colocar un piso con el diseño lo más parecido posible a este existente. El resto de la casa tiene piso de granito y se propone cambiarlo todo a uno similar o igual al original.

e. Puertas y ventanas:

Se propone eliminar todas las puertas y marcos de ventanas de metal, así como también las de madera que se encuentren en mal estado por otras en madera de caoba y tratada previamente, procurando que el tablero tenga un diseño tallado igual para todas las puertas, que éstas se abatan hacia adentro y que todas sean de abatimiento doble, pues se pretende conservar el patrón original de las mismas.

## 2. LIBERACIÓN:

Es la intervención que tiene por objeto, eliminar todas las adiciones que presenta un monumento a la hora de ser intervenido, debiéndose tener en cuenta al realizar el proceso de liberación que los elementos que son removidos y pertenecen a la estructura original, deberán ser restituidos y por consiguiente la liberación es una parte de la restauración.(80)

a) Muros

- Eliminación de hongos, sales, microflora , plantas e insectos, además material disgregado por la erosión.
- Eliminación de plantas y microflora de uniones de muros.
- Eliminación de humedades por medio de inyección de aglomerados.

b) Estructura y cubierta de techos:

- Eliminación de lámina de fibrocemento.
- Eliminación de todos los elementos de madera que se encuentren en mal estado.
- Eliminación del cielo falso en mal estado
- Eliminación de hongos, humedad, sales e insectos, los elementos de madera que fueron removidos y serán reintegrados también los que aparecen en la estructura.

80. *Idem 13*



c) Acabados y pisos:

- Eliminación de acabados en mal estado y material disgregado, de muros exteriores e interiores.
- Eliminación de pintura de aceite en muros interiores, evitando botar el repello y cernido en buen estado.
- Eliminación de rótulo luminoso del balcón, por uno que no rompa con la arquitectura neoclásica del edificio.
- Eliminación de pintura de fachada.
- Eliminación de piso de granito. Procurar diseñar uno igual al original que aparece en dos ambientes del edificio.

B. INTERVENCIONES DE LA RESTAURACIÓN PROPIAMENTE DICHA:

1. CONSOLIDACIÓN:

Intervención que tiene como fin, detener las alteraciones en proceso, detectadas en la exploración, mediante integración y reintegración de elementos nuevos o existentes que den solidez a las partes tratadas. (81)

a) Cimentación:

Integración de material faltante, inyección de grietas y fisuras. Impermeabilización de las uniones con los muros, y aplicación de químicos que eviten la formación de microflora y la proliferación de insectos y hongos.

81. Ibid 79

b) Muros:

- Inyección de cuartaduras, grietas y fisuras utilizando un mortero de cemento, cal y arena proporción de 1:3:8 (82)
- Integración de materiales faltantes y reposición de materia dañado.(83)

c) Estructura y cubierta de techos:

- Introducción y reposición de material y piezas dañadas o faltantes.
- Complementación de piezas y aseguramiento de uniones ensambladas.
- Colocación total de teja de barro
- Instalación de nuevo cielo falso

d) Acabados y pisos:

- Introducción del piso original en los ambientes en donde sea de granito.
- Recuperación de repello en lugares en donde se ha caído.

e) Puertas y ventanas

- Tallado de vanos de puertas y ventanas, uniformizando los derrames y las dimensiones de los mismos.

82. WEVER CARRETA, EDGAR A. "Edificaciones de la época Colonia en Guatemala. Análisis y Restauración. Tesis de grado. Facultad de Ingeniería, Universidad Mariano Galvez. Septiembre 1991

83. Ibid 67

## 2. INTEGRACIÓN:

Es la acción de aportar nuevos elementos visibles para asegurar la conservación de un monumento.(84)

### f) Muros:

- Integración de los muros que fueron mutilados en la clínica número 5.
- Integraciones de tabiques de madera removibles para los vestidores de las clínicas del Centro de Salud.

### g) Estructura de cubierta de techo:

- Reintegración de piezas de artesón de madera en buen estado.
- Integración de teja de barro cocido en todos los ambientes con excepción de los corredores y el segundo nivel.
- Integración de elementos que sellen las uniones de cubierta y muros procurando no dejar espacios vacíos o ratoneras y evitar filtraciones de animales e insectos.

### h) Acabados y pisos:

- Integración de repello y cernido faltantes en muros.
- Integración de repello en áreas donde fue afectado por disgregación o mal estado.

84. Primer seminario sobre Criterios de Restauración. Ponencia No. 3. Ministerio de Cultura y Deportes. Instituto de Antropología e historia.

- Integración de piso quitando el actual que es de granito.

### i) Puertas y ventanas

- Integración de ventanas en marcos de madera y vidrio claro de 5 mm.
- Integración de herrajes y accesorios para todas las puertas

## C. ACTIVIDADES POSTERIORES A LA RESTAURACIÓN

### 1. FÍSICAS:

#### A) MANTENIMIENTO:

“Es la intervención que tiene por objeto evitar los deterioros, sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones” (85) Junto con el trabajo de formulación, planteamiento y planificación de la propuesta se considera un “Plan de mantenimiento, conservación y protección”, que garantizará la prolongación de la vida útil del edificio, objetivo principal de las intervenciones de restauración.

### f) Muros:

- Limpieza periódica de muros para liberarlos de humedad, hongos y evitar el surgimiento de microflora y crecimiento de plantas.

85. *Ibid* 73

g) Estructura y cubierta de techos:

- Limpieza periódica de teja de barro cocido, reintegrar las piezas que se van deteriorando con el paso del tiempo.
- Limpieza periódica del cielo falso, para evitar la proliferación de hongos e insectos y cualquier clase de humedad.
- Revisar las uniones de muro y cubierta para evitar la formación de ratoneras cuando la lluvia sea fuerte y constante.

h) Acabados y pisos:

- Limpieza periódica de repellos y aplicación de pinturas vinílicas.
- Limpieza diaria del piso
- Limpieza periódica de los patios y sus baldosas de barro.

i) Puertas y ventanas:

- Limpieza general de vanos y esquinas para liberarlos del polvo, telarañas e insectos.
- Limpieza periódica de los vidrios con líquidos especiales para evitar que se opaquen.
- Revisión periódica del funcionamiento de las bisagras y cerrojos, para evitar su oxidación que dejen de funcionar.

B) CONSERVACIÓN:

“La conservación comprenderá entonces un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar y mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro.” (86) Al hablar de conservación nos referimos a todas las actividades de este inciso.

86. *Ibid* 11

d) Muros:

- Revisión periódica del calzado de los muros, para evitar la erosión del repello, la filtración de humedad y la formación de microflora y plantas.
- Programación periódica de la impermeabilización de los repellos para evitar erosión y humedad.

e) Estructura y cubierta de techos:

- Programar aplicación de selladores e impermeabilizante de teja de barro, para evitar la acumulación de humedad que debilita y la hace pesada.
- Se recomienda aplicación de impermeabilizantes sobre elementos de madera por lo menos cada tres años así como también la revisión del cielo falso.

f) Acabados y piso:

- Programar periódicamente la aplicación de la pintura vinílica, previa limpieza de pintura que esté dañada.

g) Puertas y ventanas:

- Se recomienda la revisión de todas las puertas del edificio pero especialmente la puerta de ingreso y las ventanas, para poder detectar posibles humedades o pudriciones a tiempo
- Deberán restaurarse las piezas y accesorios que ya no funcionen correctamente.

## 2. SOCIALES:

### A. VALORIZACIÓN:

Habilitar el edificio de las condiciones objetivas y ambientales que sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su aprovechamiento, agregándole un potencial económico y un valor actual mediante un proceso de revitalización.(87)

En las siguientes páginas se presenta un cuadro síntesis de las intervenciones que se están planteando aplicadas a cada componente del edificio de la Farmacia Estatal.

#### V.3.4 DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIONES APLICADAS A LA FARMACIA ESTATAL:

Para esta descripción nos basamos en el trabajo de Eugenia María Acevedo "Paquete didáctico" elaborado para léxico y patrimonio cultural.

---

87. Ibid 14

## CUADRO SÍNTESIS DE INTERVENCIONES

INTERVENCIÓN COMPONENTE	EXPLORACION	LIBERACION	INTEGRACION	MANTENIMIENTO	CONSERVACION
<b>CIMENTACION</b>	Calas arqueológicas para determinar material, dimensiones y profundidad	Eliminación de fisuras mediante inyección de aglomerante			
<b>MUROS</b>	Visualmente determinar los daños, como humedades, presencia de plantas, microflora etc.	Eliminación de hongos, humedades, microflora, plantas, fisuras, mediante inyección de aglomerantes	Tabiques removibles de madera para vestidores de clínicas, integración de muros mutilados en clínica 5.	Limpieza periódica de humedades y microflora o plantas	Evitar erosión e impermeabilizar periódicamente, revisar calzado de muros para evitar humedades y filtraciones
<b>ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHOS</b>	Se deberá de remover el cielo falso para poder proceder a analizar la estructura de madera	Eliminación de todos los elementos de madera de la estructura que estén dañados, por humedad o pudrición, eliminar cubiertas de lámina de zinc y fibrocemento	Piezas de madera de caoba nuevas para artesón y estructura de techo e integración de teja de barro cocido en donde la cubierta actualmente es de fibrocemento	Limpieza periódica de la teja de barro cocido de humedades y plantas	Aplicación de selladores e impermeabilizantes, aplicación de barniz a la madera por lo menos cada tres años.
<b>ACABADOS Y PISOS</b>	Analizar repellos y blanqueados, para poder obtener un acercamiento a las proporciones originales, al igual que el piso mediante análisis visual del existente determinar el original	Eliminación de piso de granito por el original, eliminación de pintura de aceite y de materiales, eliminación de acabados en mal estado y material desgregado.	Integración del piso original y baldosas de barro par los patios	Limpieza periódica de pisos y de baldosas para los patios	Aplicación de pintura vinílica sobre muros, cuidado y limpieza del piso, aplicación de laca para las baldosas de los patios
<b>PUERTAS Y VENTANAS</b>	Analizar visualmente puertas dañadas y de metal para eliminar	Eliminación de puertas y ventanas de metal y hierro y de madera que se encuentren en mal estado	Integración de puertas y ventanas con el mismo tallado y todas de madera.	Aplicación de fungicidas y de barniz periódicamente, revisión de funcionamiento de visagras, limpieza para evitar ratoneras	Reemplazar los accesorios conforme se arruinen y barnizar periódicamente la madera especialmente la de la puerta de ingreso

CONTIENE: CUADRO SINTESIS DE INTERVENCIONES

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL  
EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y  
SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

ESCALA : INDICADA

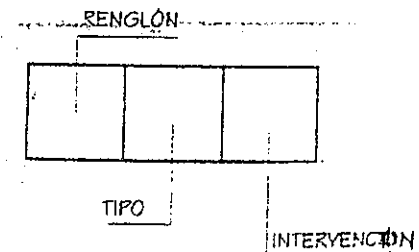
FECHA: 4 de Mayo de 1999

DIBUJO: S M F P

101

## NOMENCLATURA DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

REGLON	TIPO	INTERVENCIÓN	REGLON	TIPO	INTERVENCIÓN	
A. CIMIENTO	EXP. EXPLORACIÓN	1. Excavación para determinar profundidad 2. Análisis del estado de conservación 3. Determinación de profundidad de grietas	A. CIMIENTO	INT. INTEGRACION	1. Excavación para determinar profundidad 2. Análisis del estado de conservación 3. Determinación de profundidad de grietas	
B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	LIB. LIBERACIÓN	1. Materiales disgregados 2. Repellos y blanqueados en mal estado 3. Plantas, microflora e insectos 4. Humrdad, hongos y erosión 5. Elementos agregados 6. Piezas de estructura en mal estado 7. Cielo falso en mal estado 8. Piso de granito 9. Marcos de madera 10. Baldosas de los patios 11. Cubierta de fibrocemento	B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	REC.RECONSTRUCCIÓN	1. Materiales disgregados 2. Repellos y blanqueados en mal estado 3. Plantas, microflora e insectos 4. Humrdad, hongos y erosión 5. Elementos agregados 6. Piezas de estructura en mal estado 7. Cielo falso en mal estado 8. Piso de granito 9. Marcos de madera 10. Baldosas de los patios 11. Cubierta de fibrocemento	
C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL			C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL			
D. ELEMENTOS MIXTOS			D. ELEMENTOS MIXTOS			
E. SUPERESTRUCUTRA			E. SUPERESTRUCUTRA			
F. INSTALACIONES			F. INSTALACIONES		MAN. MANTENIMIENTO	1. Inyección de grietas con mortero de cemento y arena prop. 1:3:8 (cemento, arena, agua) 2. Preparación de base para piso
G. COMPLEMENTOS	CON. CONSOLIDACIÓN	1. Inyección de grietas con mortero de cemento y arena prop. 1:3:8 (cemento, arena, agua) 2. Preparación de base para piso 3. Limpiza y aplicación de fungicidas 4. Introducción de refuerzos verticales de hormigón armado para rigidizar la estructura 5. Introducción solera perimetral de amarre 6. Instalación de Pararrayos	G. COMPLEMENTOS	COS. CONSERVACIÓN	3. Limpiza y aplicación de fungicidas 4. Introducción de refuerzos verticales de hormigón armado para rigidizar la estructura 5. Introducción solera perimetral de amarre 6. Instalación de Pararrayos	
H. SISTEMAS DE ORNAMENTACION			H. SISTEMAS DE ORNAMENTACION			
I. MUEBLES FIJOS			I. MUEBLES FIJOS			



CONTIENE: NOMENCLATURA DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

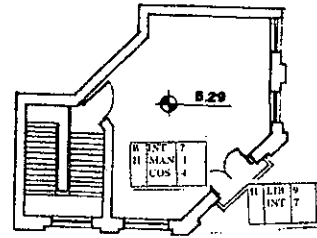
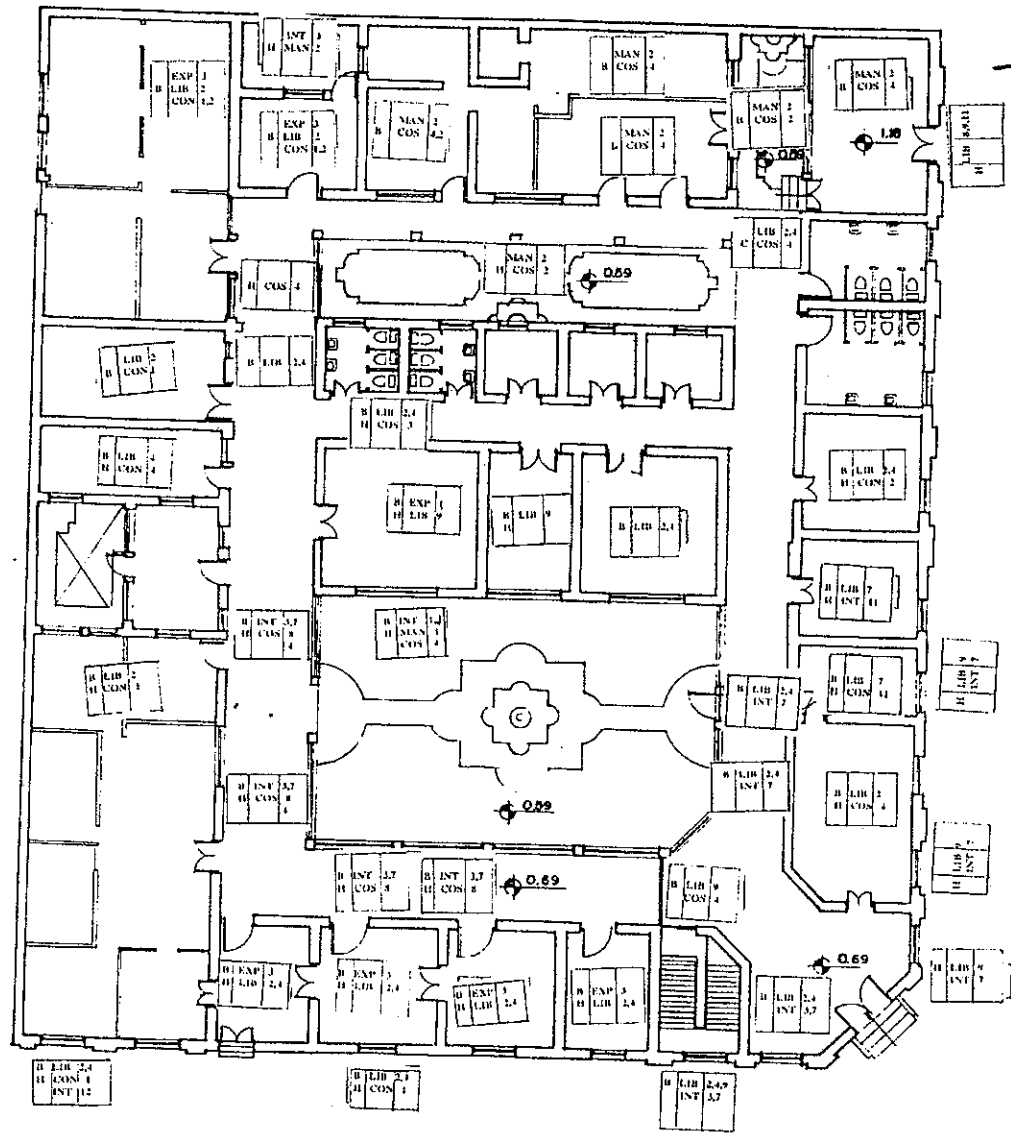
HOJA

ESCALA: INDICADA

FECHA: 4 de Mayo de 1999

DIBUJO: S.M.F.P

102



PLANTA ALTA

PLANTA BAJA FARMACIA ESTATAL

CONTIENE: PROPUESTA DE INTERVENCIONES

ESCALA: INDICADA

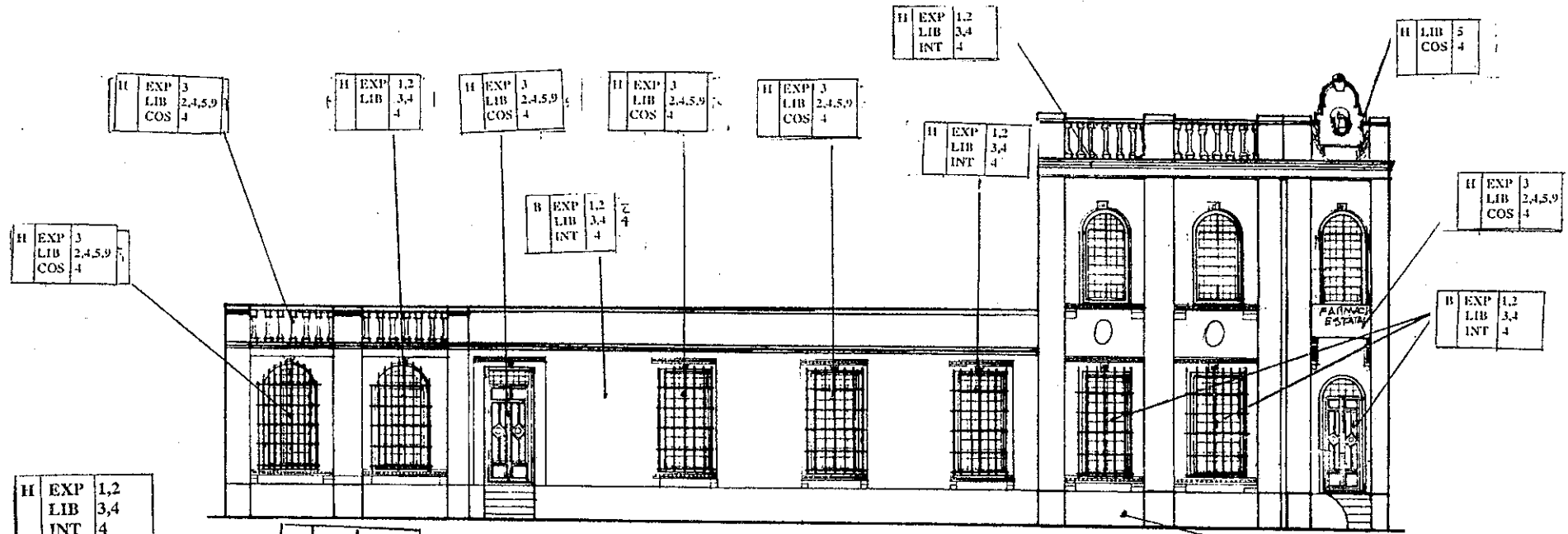
FECHA: 4 de Mayo de 1999

DIBUJO: S.M.F.P

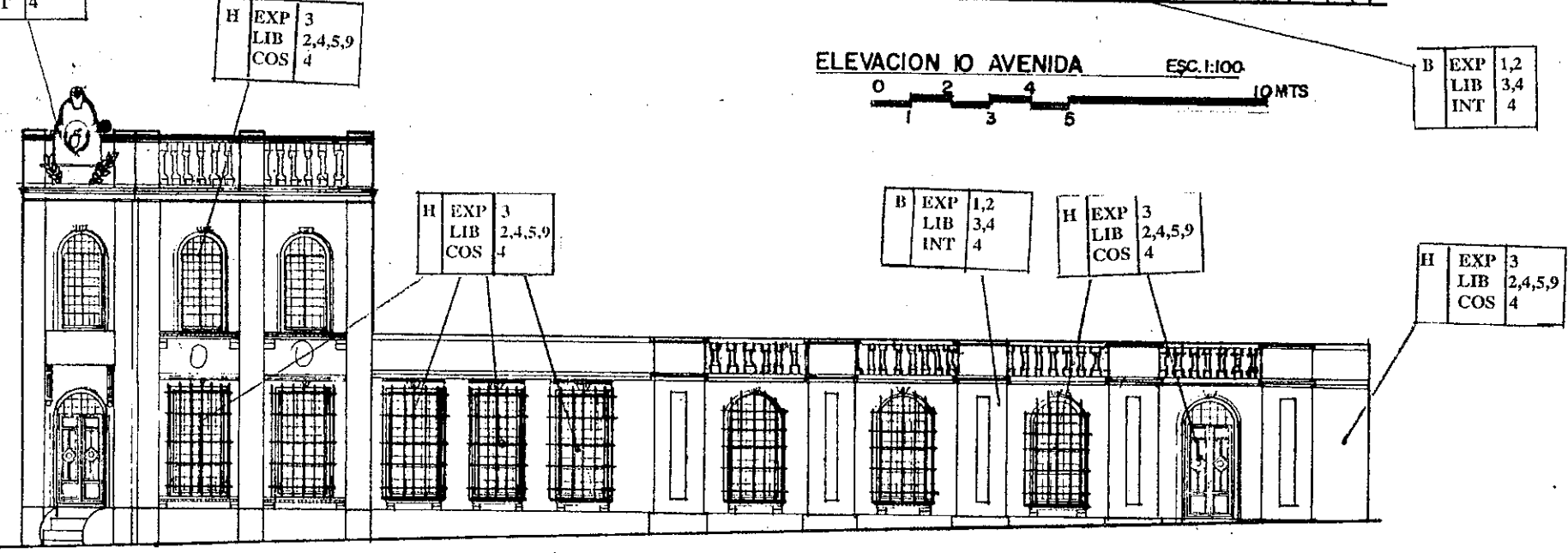
PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

103



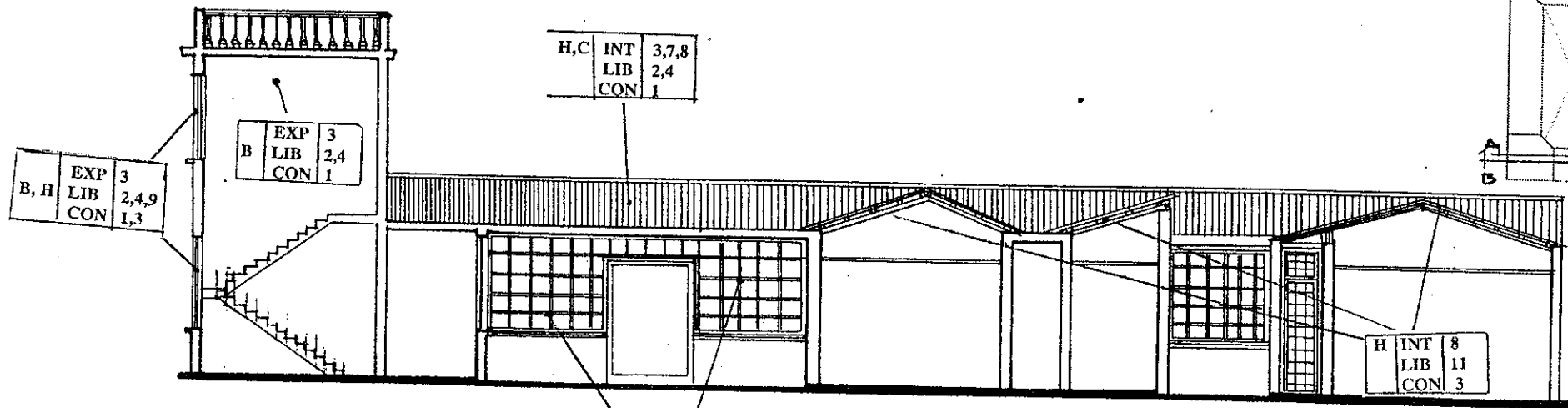
ELEVACION 10 AVENIDA ESC. 1:100



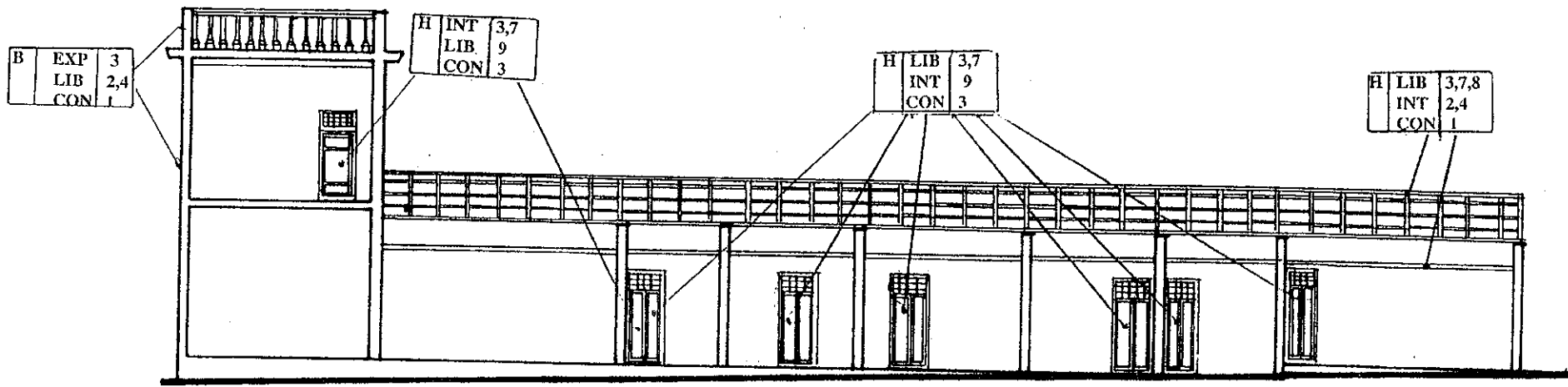
ELEVACION 14 CALLE ESC. 1:100

CONTIENE: PROPUESTA DE INTERVENCIONES			PROPUESTA DE CONSERVACION Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA	HOJA
ESCALA: INDICADA	FECHA: 4 de Mayo de 1999	DIBUJO: S.M.F.P		104





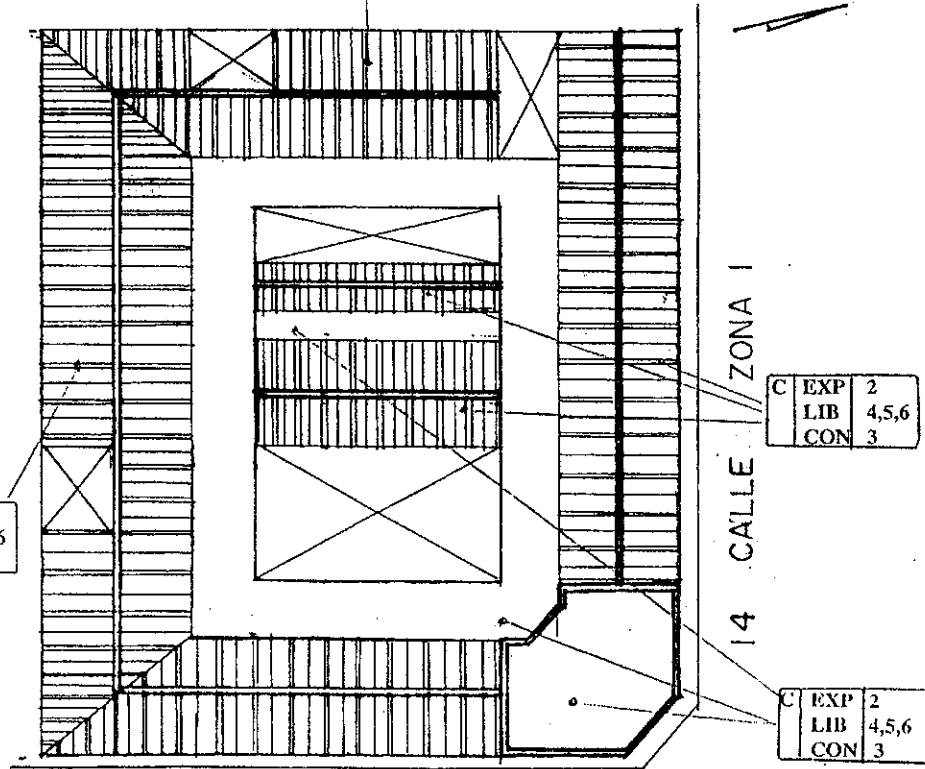
**SECCION A - A'** ESC. 1:200



**SECCION B - B'** ESC. 1:200

CONTIENE: PROPUESTA DE INTERVENCIONES		PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA		HOJA
ESCALA: INDICADA	FECHA: 4 de Mayo de 1999	DIBUJO: S.M.F.P		105

C	EXP	2
	LIB	4,5,6
	CON	3



10 AVENIDA ZONA I

## PLANTA DE TECHOS

ESC. 1:400

CONTIENE: PROPUESTA DE INTERVENCIONES

ESCALA: INDICADA

FECHA: 4 de Mayo de 1999

DIBUJO: S.M.F.P

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

106

**CAPITULO VI**  
**VALORIZACIÓN DE LA FARMACIA**  
**ESTATAL “EL GRAN PUEBLO”**

## CAPÍTULO VI

### VALORIZACIÓN DE LA FARMACIA ESTATAL "EL GRAN PUEBLO"

#### VI.1 INTRODUCCIÓN:

Las instituciones que conforman el sector salud en Guatemala son: El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, las fuerzas armadas y judiciales y por último las municipalidades.

El primero representa el 27 % del total con 1040 establecimientos entre los cuales se incluyen los hospitales, farmacias estatales, centros y puestos de salud, el segundo representa el 2 % con solamente 80 establecimientos, el tercero representa el 1.5 % con 47 establecimientos y por último las municipalidades representan el 5 % con 16 establecimientos

Entre el 27 % que representa el Ministerio de Salud están incluidas tanto la farmacia estatal como también el Centro de Salud No. 1 para las cuales se presenta la siguiente propuesta. Como se mencionó anteriormente, la edificación donde actualmente se encuentra ubicado el Centro de Salud No.1 y farmacia estatal "El Gran Pueblo" pasó a ser del Gobierno en 1959 quien a su vez destinó dicho inmueble al Ministerio de Salud Pública oficialmente en el año de 1972, siendo éste todavía, Hospital María Teresa, según el artículo 4to. del Decreto del Congreso de la República número 45-79, Código de Salud y Acuerdo Gubernativo SP-A-1-72 y en el año de 1987 se autoriza la Farmacia Estatal según el acuerdo gubernativo SP-M-5-87 donde se vuelve a recalcar que dicha edificación al haber sido destinada para brindar servicios de salud a la población, ese es el uso que se le debe dar y la farmacia estatal viene a complementar y mejorar los servicios que presta el Centro de Salud.

El Centro de Salud es el número 1 por estar éste ubicado en la zona central de la ciudad Capital.(88)

#### VI.2 COMPONENTE DE SALUD COMO POTENCIAL:

La farmacia estatal y Centro de Salud No. 1 son los que mayor cobertura y atención brindan en la ciudad capital.(ver anexo Estudio de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social)

##### VI.2.1 ANÁLISIS DELUSO ACTUAL DE LA FARMACIA ESTATAL

El Centro de Salud No 1 es considerado un centro de salud tipo A por el número de zonas y de personas que atiende, tiene la cobertura de las zonas 1, 2 y 4 (89) refiriéndose esta delimitación tanto al domicilio del paciente, como también a la ubicación de su trabajo. Se revisaron los archivos donde tienen los carnets de citas de los pacientes y todos los domicilios o lugares de trabajo corresponden a las zonas anteriormente mencionadas y atiende aproximadamente 300 personas diarias brindando los siguientes servicios:

- 5 Clínicas de Medicina General
- 1 Clínica odontológica con dos puestos
- 1 Clínica de pediatría
- 1 Clínica de ginecología
- 6 Cubículos de psicología
- 3 Laboratorios

88. MSPAS. Estudio Básico del Sector Salud, Guatemala 1991 publicación No. 4 pág 52-60  
89. Red de Establecimientos del Ministerio de Salud y Asistencia Social Mayo de 1995

## MATRIZ DE DIAGNOSTICO

ESCALA DE RELACION PSICOLOGICA			ESCALA DE RELACION FISICA			
ESPACIO ORIGINAL A OCUPAR IDEAL	AMIBENTE USO ACTUAL	ACTIVIDAD	AREA DISPONIBLE	USUARIOS No. PERSONAS	EMPLEADOS No. DE PERSONAS	MOBILIARIO
DORMITORIO VISITAS	PROFILAXIS SEXUAL	EXAMINAR	20 M2	2	2	1 CAMA,2 ESCRITORIOS 3 SILLAS
SALA DE JUEGOS Y DE TE	AREA DE ATENCION AL PUBLICO FARM.	DESPACHAR MEDICAMENTOS	16 M2		3	3 MOSTRADORES
COCINA	BODEGA	ALAMACENAR MEDICAMENTOS	30 M2		4	12 ESTANTERIAS 1 ESCALERA 3 SILLAS
BAR	PARTE DE BODEGA	ALMACENAR MEDICAMENTOS	9 M2		1	2 ESTANTERIAS
SALA DE JUEGOS Y DE TE	AREA DE COMPRAS FARMACIA	COMPRA DE MEDICAMENTOS	14 M2	VARIABLE		
SALA DE JUEGOS Y DE TE	DESPACHO DIRECTO- RA CENTRO DE SALUD	DIRIGIR	9 M2	2	1	1 ESCRITORIO 3 SILLAS 1 AMUEBLADO SALA 1 ESTANTE 1 ARCHIVO
DORMITORIO PRINCIPAL	AREA DE PSICOLOGIA	TERAPIA	55 M2	12	14	11 MESAS 22 SILLAS 1 AMUEBLADO SALA
SALA FAMILIAR	FARMACIA DEL CENTRO DE SALUD	DESPACHAR MEDI- CAMENTOS EN EL CENTRO DE SALUD	15 M2	2	VARIABLE	1 ESCRITORIO 4 ESTANTERIAS 2 SILLAS
BODEGA	SUPERVISION DE ENFERMERAS	ORGANIZACIÓN DE ATENCIÓN	12 M2	6		1 MESA 1 ESCRITORIO 2 ARCHIVOS 7 SILLAS
ESTAR	CLINICA DE ODONTOLOGIA	ATENCIÓN DENTAL	14 M2	3	2	2 SILLAS ODONTOLOGIA 2SILLAS 1MESA

FUENTE :ELABORACIÓN PROPIA

## MATRIZ DE DIAGNOSTICO

ESCALA DE RELACION PSICOLOGICA			ESCALA DE RELACION FISICA			
ESPACIO ORIGINAL A OCUPAR IDEAL	AMBIENTE USO ACTUAL	ACTIVIDAD	AREA DISPONIBLE	USUARIOS No. DE PERSONAS	EMPLEADOS No. DE PERSONAS	MOBILIARIO
COMEDOR INVITADOS	CLINICA GENERAL	ATENCION PACIENTES	16 M2	1	2	1 ESCRITORIO 2 SILLAS 1 CAMILLA 1 MUEBLE MEDICINAS 1 ARCHIVO
COMEDOR INVITADOS	CLINICA GENERAL	ATENCION PACIENTES	16 M2	1	2	1 ESCRITORIO 2 SILLAS 1 CAMILLA 1 MUEBLE MEDICINAS 1 ARCHIVO
COMEDOR INVITADOS	CLINICA GENERAL	ATENCION PACIENTES	16 M2	1	2 2	1 ESCRITORIO 2 SILLAS 1 CAMILLA 1 MUEBLE MEDICINAS 1 ARCHIVO
COMEDOR INVITADOS	CLINICA GENERAL	ATENCION PACIENTES	16 M2	1	2	1 ESCRITORIO 2 SILLAS 1 CAMILLA 1 MUEBLE MEDICINAS
COMEDOR INVITADOS	2 CLINICAS GENERAL VESTIBULO SIN USO	ATENCION PACIENTES	34 M2	2	4	1 ESCRITORIO 4 SILLAS 2 CAMILLAS 2 MUEBLES MEDICINAS
SALA Y GUARDAROPA	CLINICA GENERAL	ATENCION PACIENTES	16 M2	1	2	1 ESCRITORIO 2 SILLAS 1 CAMILLA 1 MUEBLE MEDICINAS 1 ARCHIVO
ESTAR	PRE Y POST CONSULTA	CONTROL DE PACIENTES	16 M2	4	3	2 ESCRITORIOS 2 SILLAS

## MATRIZ DE DIAGNOSTICO

ESCALA DE RELACION PSICOLOGICA			ESCALA DE RELACION FÍSICA			
ESPACIO ORIGINAL A OCUPAR IDEAL	AMBIENTE USO ACTUAL	ACTIVIDAD	AREA DISPONIBLE	USUARIOS No. PERSONAS	AGENTES No. PERSONAS	MOBILIARIO
ESTAR	ARCHIVO CENTRO DE SALUD	CONTROL DE FICHAS PACIENTES	16 M2	2	2	2 ESCRITORIOS 2 SILLAS 1 ESTANTE 1 ARCHIVO
ESTUDIO	CAJA	CONTROL DE COMPRAS	9 M2	VARIABLE	1	1 ESCRITORIO 1 AMUEBLADO
VESTIBULO PRINCIPAL	INGRESO FARM. Y CENTRO DE SALUD	INGRESAR EGRESAR	4 M2	VARIABLE	3	
DORMITORIO	OFICINA SANEMAIENTO	HACER ACTAS DE SANIDAD	20 M2	VARIABLE	5	5 ESCRITORIOS 7 SILLAS
DORMITORIO	HIPODERMIA	TOMAS DE SANGRE	16 M2	2	1	1 ESCRITORIO 2 SILLAS 1 CAMILLA
DORMITORIO	LABORATORIO	EXAMINAR TOMAS	16 M2	2		4 ESCRITORIOS 2 MOSTRADORES 1 ARCHIVO EQUIPO
DORMITORIO	LABORATORIO	EXAMINAR TOMAS	16 M2	2		4 ESCRITORIOS 2 MOSTRADORES 1 ARCHIVO EQUIPO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## MATRIZ DE DIAGNOSTICO

ESCALA DE RELACION PSICOLOGICA			ESCALA DE RELACION FISICA			
ESPACIO ORIGINAL A OCUPAR IDEAL	AMBIENTE USO ACTUAL	ACTIVIDAD	AREA DISPONIBLE	USUARIOS No. PERSONAS	EMPLEADOS No. PERSONAS	MOBILIARIO
SERVICIOS SANITARIOS	SERVICIOS SANITARIOS PUBLICOS	SATISFACER NECESIDADES FISIOLÓGICAS	24 M2	10		6 INODOROS
DORM. SERVICIO	BODEGA ADMON. FARMACIA ESTATAL	ALMACENAR SUMINISTROS	18 M2		VARIABLE	6 ESTANTERIAS 1 ESCALERA
DORM. SERVICIO	SECRETARIA FARM. ESTATAL	AUXILIAR A DIRECCION	10 M2	2		11 ESCRITORIO 1 SILLA 1 ARCHIVO
SERVICIOS. SANITARIOS SERVICIOS	SERVICIOS SANITARIOS PERSONAL	SATISFACER NECESIDADES FISIOLÓGICAS	20 M2			5 6 INODOROS 4 LAVAMANOS
COMEDOR	BODEGA ADMON. CENTRO DE SALUD	ALMACENAR SUMINISTROS	36 M2		VARIABLE	4 ESTANTERIAS
COMEDOR	DIRECCIÓN FARMACIA ESTATAL	DIRIGIR FARMACIA	18 M2	2		2 ESCRITORIOS 2 ARCHIVOS 4 SILLAS 1 FOTOCOPIADORA 1 ESTANTE
COCINA	CONTABILIDAD FARMACIA ESTATAL	CONTROL MONETARIO	18 M2	2		3 3 ESCRITORIOS 6 SILLAS 1 ESTANTE 1 FOTOCOPIADORA 2 ARCHIVOS
ESTUDIO DESPACHO	MULTI USOS	MULTI USOS	44 M2			20 1 MESA 6 SILLAS
CORREDORES	SALAS DE ESPERA	ESPERAR	50 M2	30	VARIABLE	2 BANCAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



El sector comercial ejecutivo se traslada a grandes edificios ubicados en las zonas 9 y 10 de la ciudad capital y se utilizan patrones funcionalistas. A fines de los años 80 hasta nuestros días la economía del país da un giro enorme dirigido hacia el comercio tanto nacional como internacional y se empiezan a construir grandes centros comerciales que le dan un toque aún más moderno a la ciudad. La arquitectura de las zonas residenciales también se ve afectada por corrientes más modernas las cuales embellecen la ciudad, pero en los sectores más populares de la ciudad, se ve el continuo fraccionamiento de los lotes, causado siempre por el crecimiento poblacional.

Para el año de 1999, se ha dado un crecimiento desmedido y desordenado de la ciudad de Guatemala hacia todos los sectores de la ciudad, especialmente para el sector suroccidental, tanto así que dicho crecimiento ya abarca varios municipios del departamento de Guatemala, por lo que delimitar la ciudad en estos días es bastante difícil. La arquitectura se ve afectada

Las principales vías vehiculares se vieron gravemente afectadas por este crecimiento desmedido, y las mismas también tuvieron que ser modificadas radicalmente. Dichos cambios contribuyen también en gran parte al crecimiento como a la imagen urbana de la ciudad. (45)

#### CUADRO DE ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA:

PERIODO ACONTECIMIENTOS TIPOLOGÍA FARMACIA ESTATAL ARQUITECTURA

Fundación a La Independencia 1776-1821	Ubicación de la clase privilegiada en el centro de la ciudad	Colonial Hispánico con influencia Barroca y Neoclásica	El sitio era una llanura sin construcción	Ermita del Cerro del Carmen
Independencia a la Época Liberal 1821-1871	Al final del periodo los cambios económicos impulsan a la modernidad	Edificaciones monumentales dentro de la ciudad, tiende a Neoclásico	El edificio forma parte del convento de la Iglesia Beatas de Belén	Edificio de la Universidad
Época Liberal a inicio de la Revolución 1871-1944	Creación de nuevos barrios por migraciones, transformación de espacios conmemorativos a recreación pública	Renacentista y Neocolonial Movimiento clasicista Finales del periodo (1930-40) Art-Deco y Art-Nouveau	Privatización de Conventos, desmembración de la manzana, sitio pasa a ser vivienda privada	Palacio Nacional, Correos y Telégrafos, Municipalidad, IGSS, Crédito Hipotecario, Casa Farmacia Estatal
Época de la Revolución de 1944 a 1999	Desbordamiento total de la ciudad	Arquitectura modernista, funcionalista, estructural, contemporánea hasta nuestros días	Vivienda pasa a ser hospital infantil y en 1987 pasa a ser la Farmacia Estatal	Teatro Nacional

Fuente: *Elaboración propia basado en Gellert, Guisella Dos Ciudades Estudio... y el Directorio de la Capital de 1894*

45. Información obtenida del Instituto Nacional de Estadística

El sector comercial ejecutivo se traslada a grandes edificios ubicados en las zonas 9 y 10 de la ciudad capital y se utilizan patrones funcionalistas. A fines de los años 80 hasta nuestros días la economía del país da un giro enorme dirigido hacia el comercio tanto nacional como internacional y se empiezan a construir grandes centros comerciales que le dan un toque aún más moderno a la ciudad. La arquitectura de las zonas residenciales también se ve afectada por corrientes más modernas las cuales embellecen la ciudad, pero en los sectores más populares de la ciudad, se ve el continuo fraccionamiento de los lotes, causado siempre por el crecimiento poblacional.

Para el año de 1999, se ha dado un crecimiento desmedido y desordenado de la ciudad de Guatemala hacia todos los sectores de la ciudad, especialmente para el sector suroccidental, tanto así que dicho crecimiento ya abarca varios municipios del departamento de Guatemala, por lo que delimitar la ciudad en estos días es bastante difícil. La arquitectura se ve afectada

Las principales vías vehiculares se vieron gravemente afectadas por este crecimiento desmedido, y las mismas también tuvieron que ser modificadas radicalmente. Dichos cambios contribuyen también en gran parte al crecimiento como a la imagen urbana de la ciudad. (45)

CUADRO DE ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA:

PERIODO ACONTECIMIENTOS TIPOLOGÍA FARMACIA ESTATAL ARQUITECTURA

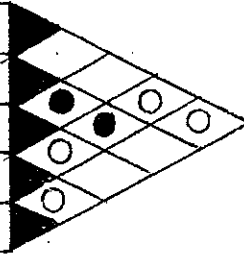
Fundación a La Independencia 1776-1821	Ubicación de la clase privilegiada en el centro de la ciudad	Colonial Hispánico con influencia Barroca y Neoclásica	El sitio era una llanura sin construcción	Ermita del Cerro del Carmen
Independencia a la Época Liberal 1821-1871	Al final del periodo los cambios económicos impulsan a la modernidad	Edificaciones monumentales dentro de la ciudad, tiende a Neoclásico	El edificio forma parte del convento de la Iglesia Beatas de Belén	Edificio de la Universidad
Época Liberal a inicio de la Revolución 1871-1944	Creación de nuevos barrios por migraciones, transformación de espacios conmemorativos a recreación pública	Renacentista y Neocolonial Movimiento clasicista Finales del periodo (1930-40) Art-Deco y Art-Nouveau	Privatización de Conventos, desmembración de la manzana, sitio pasa a ser vivienda privada	Palacio Nacional, Correos y Telégrafos, Municipalidad, IGSS, Crédito Hipotecario, Casa Farmacia Estatal
Época de la Revolución de 1944 a 1999	Desbordamiento total de la ciudad	Arquitectura modernista funcionalista, estructural, contemporánea hasta nuestros días	Vivienda pasa a ser hospital infantil y en 1987 pasa a ser la Farmacia Estatal	Teatro Nacional

Fuente: Elaboración propia basado en Gellert, Guisella Dos Ciudades Estudio... y el Directorio de la Capital de 1894

45. Información obtenida del Instituto Nacional de Estadística

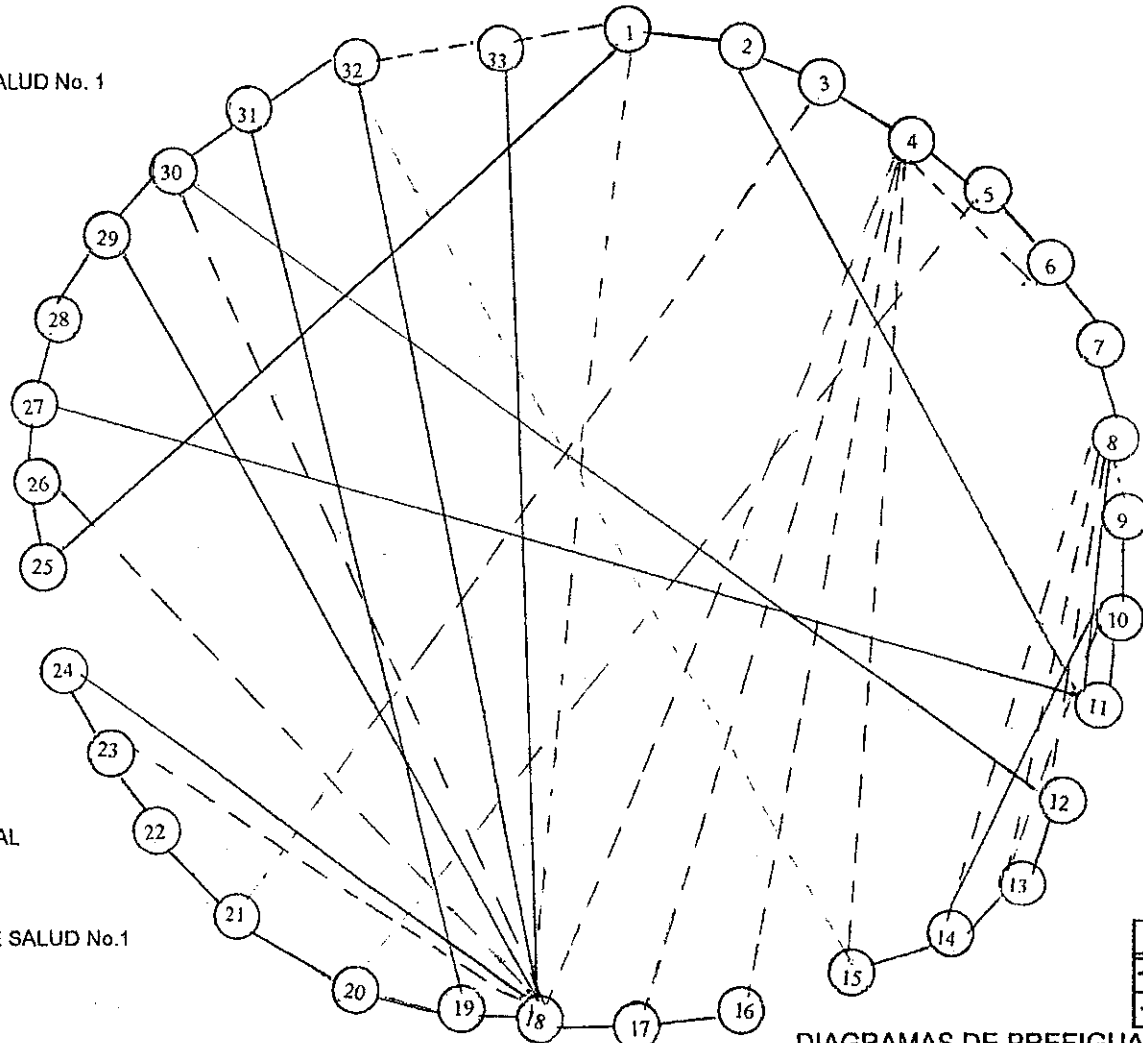
# MATRIZ DE RELACIONES GLOBALES USO ACTUAL

- ADMINISTRACION FARMACIA
- ADMINISTRACION CENTRO DE SALUD
- FARMACIA ESTATAL
- CENTRO DE SALUD
- EXTERIOR



NOMENCLATURA	
RELACION DIRECTA	●
RELACION INDIRECTA	○
NO HAY RELACION	□

- 1 PROFILAXIS SEXUAL
2. PATIOS
3. FARMACIA ESTATAL
4. DESPACHO DIRECTORA CENTRO DE SALUD No. 1
5. AREA DE PSICOLOGIA
6. FARMACIA DEL CENTRO DE SALUD
7. SUPERVISION DE ENFERMERAS
8. CLINICA DE ODONTOLOGIA
9. CLINICA GENERAL
10. CLINICA GENERAL
11. CLINICA GENERAL
12. CLINICA GENERAL
13. CLINICA GENERAL
14. CLINICA GENERAL
15. PRE Y POST CONSULTA
16. ARCHIVO DE CNTR DE SALUD
17. CAJA
18. ESCALERAS HACIA PLANTA ALTA
19. VESTIBULO DE INGRESO
20. OFICINA DE SANEAMIENTO
21. HIPODERMIA
22. LABORATORIO
23. LABORATORIO
24. SERVICIO SANITARIO MUJERES
25. SERVICIO SANITARIO HOMBRES
- 26-27. BODEGA ADMON. FARMACIA ESTATAL
28. SECRETARIA FARMACIA ESTATAL
29. SERVICIOS SANITARIOS PERSONAL
30. BODEGA ADMINISTRACION CENTRO DE SALUD No.1
31. DIRECCION FARMACIA ESTATAL
32. CONTABILIDAD FARMACIA ESTATAL
- 33 SALA DE SESIONES

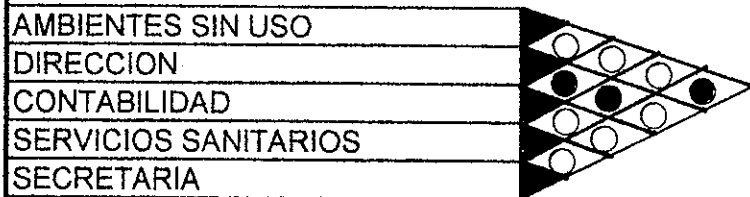


NOMENCLATURA	
—	RELACION DIRECTA
- - -	RELACION INDIRECTA

DIAGRAMAS DE PREFIGURACION ELABORACION PROPIA

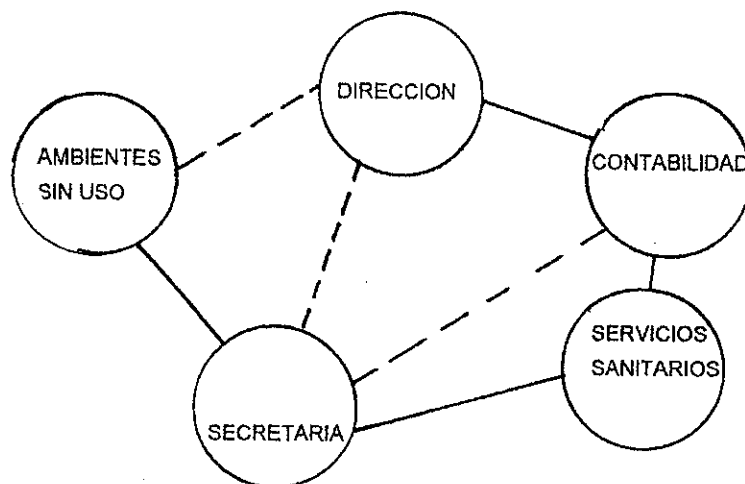
# MATRIZ DE RELACIONES

## ADMINISTRACION FARMACIA ESTATAL



NOMENCLATURA	
RELACION DIRECTA	●
RELACION INDIRECTA	○

### DIAGRAMA DE RELACIONES ADMINISTRACION



### ORGANIGRAMA 1 ADMINISTRACION

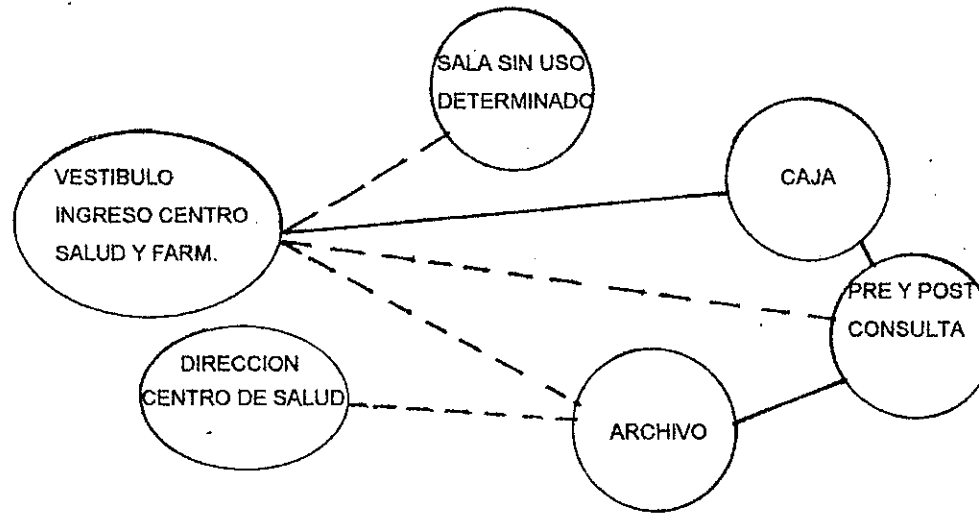


### DIAGRAMA DE BLOQUES ADMINISTRACION

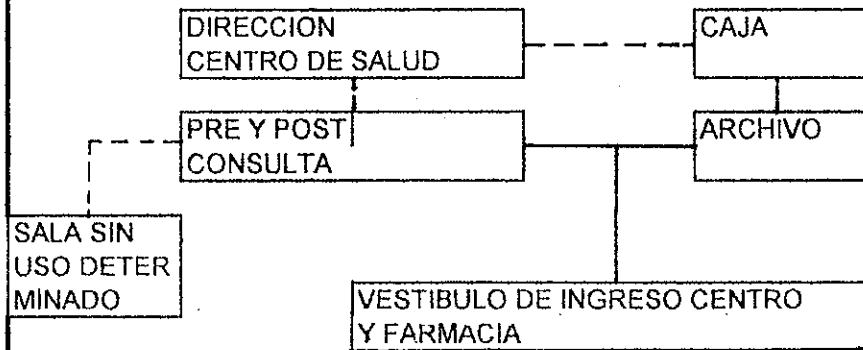
SERVICIOS SANITARIOS	SECRETARIA	AMBIENTES SIN USO
CORREDOR		
BODEGA	DIRECCION FARMACIA ESTATAL	CONTABILIDAD

**MATRIZ DE RELACIONES  
ADMINISTRACION CENTRO DE SALUD No.1**

VESTÍBULO DE INGRESO CENTRO DE SALUD Y FARMACIA	●
GRADAS	○
CAJA	○
PRE Y POST CONSULTA	○
ARCHIVO	○
DIRECCION CENTRO DE SALUD	○
SALA SIN USO DETERMINADO	○



**ORGANIGRAMA No.2  
ADMINISTRACION CENTRO DE SALUD**



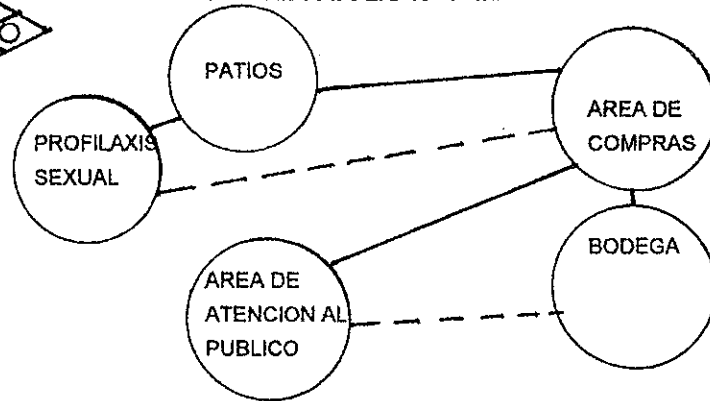
**DIAGRAMA DE BLOQUES ADMINISTRACION**

DIRECCION CENTRO DE SALUD	PATIO
CORREDOR	
PRE Y POST CONSULTA	ARCHIVO
SALA SIN USO DETERMINADO	CAJA
	VESTIBULO INGRESO

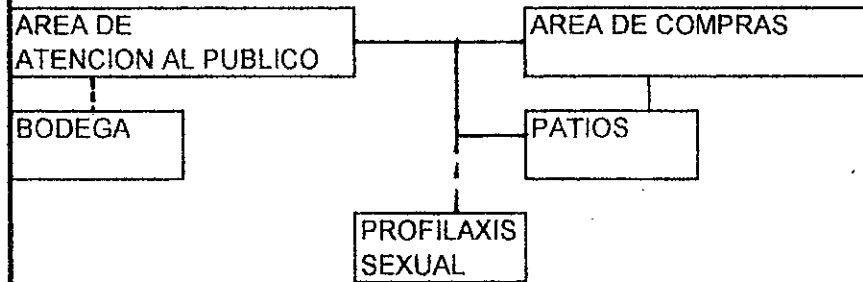
**MATRIZ DE RELACIONES  
AREA FARMACIA ESTATAL**

PROFILAXIS SEXUAL	●
PATIOS	○
AREA DE ATENCION AL PUBLICO	○
BODEGA	○
AREA DE COMPRAS	○

**DIAGRAMA DE RELACIONES  
FARMACIA ESTATAL**



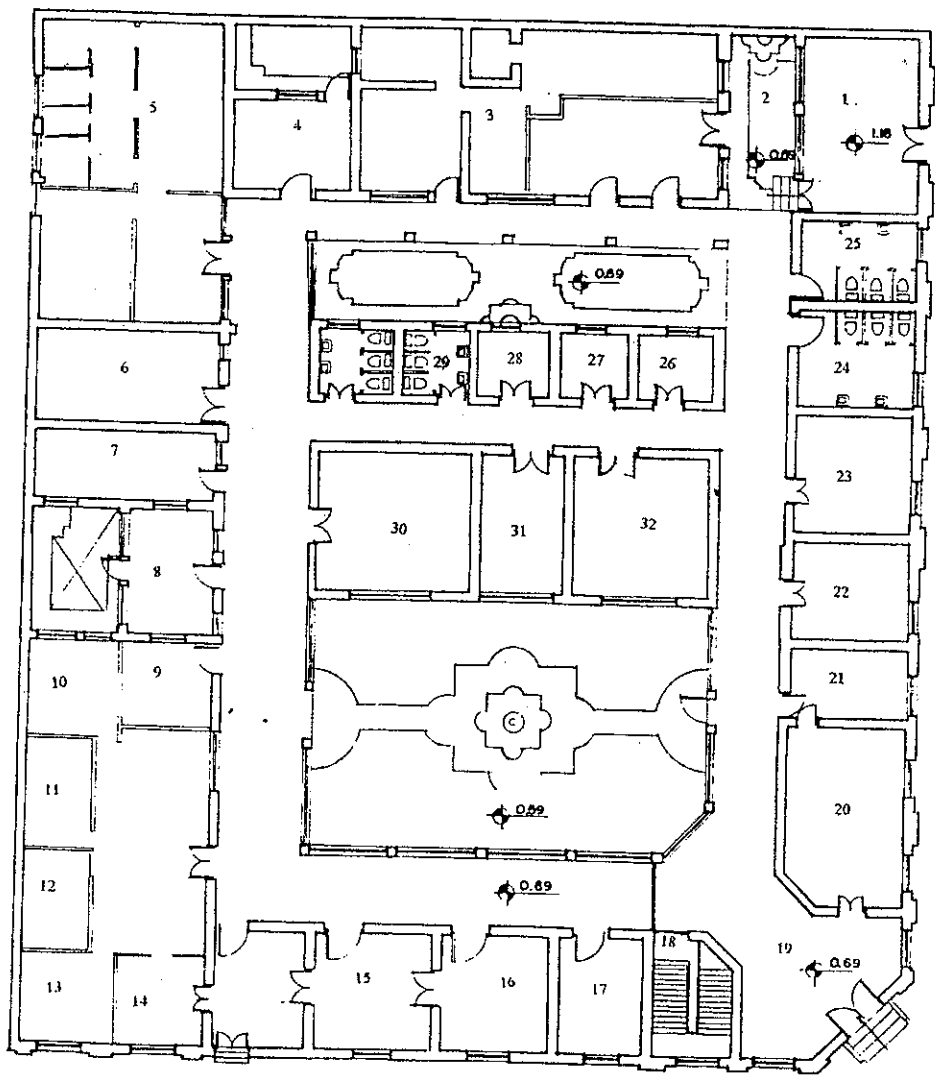
**ORGANIGRAMA No. 3  
AREA FARMACIA ESTATAL**



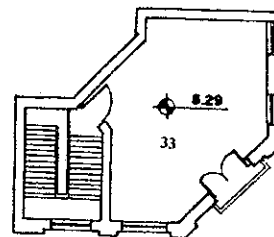
**DIAGRAMA DE BLOQUES**

BODEGA	AREA DE COMPRAS
ATENCION AL PUBLICO	
PROFILAXIS SEXUAL	PATIOS





**PLANTA BAJA FARMACIA ESTATAL**



**PLANTA ALTA**

**AMBIENTES USO ACTUAL  
FARMACIA ESTATAL  
"EL GRAN PUEBLO"**

1. Profilaxis sexual
2. Patios
3. Farmacia Estatal
  - a. Área de atención al público
  - b. Bodega
  - c. Bodega
  - d. Despacho medicamentos

**CENTRO DE SALUD No.1**

4. Despacho directora Centro de Salud
5. Área de Psicología
  - a. Cubículos terapia
  - b. Área de Psicometricidad
  - c. Sala de espera
6. Farmacia del centro de Salud
7. Supervisión de Enfermeras
8. Clínica de Odontología
9. Clínica General
10. Clínica General
11. Clínica General
12. Clínica General
13. Clínica General
14. Clínica General
15. Pre y post consulta
16. Archivo Centro de Salud
17. Caja
18. Escaleras hacia planta alta
19. Vestíbulo de Ingreso al Centro y Farmacia
20. Oficina de Saneamiento
21. Bodega
22. Hipodermia
23. Laboratorio
24. Servicio Sanitario Público Mujeres
25. Servicio Sanitario Público Hombres
26. Vacío
27. Vacío
28. Secretaría
29. Servicios sanitarios para personal
30. Bodega Admon. Centro de Salud
31. Dirección Farmacia Estatal
32. Contabilidad Farmacia Estatal
33. Salón multiusos (vacío)

CONTIENE:

USO ACTUAL DEL EDIFICIO

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL  
EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y  
SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

ESCALA:

INDICADA

FECHA:

4 de Mayo de 1999

DIBUJO:

S.M.F.P



- 1 Oficina de Sanidad
- Oficinas administrativas (90)

Su localización es céntrica y lo conveniente que la farmacia estatal esté allí con muy buen surtido de medicinas, hace que estos servicios sean imprescindibles para muchos guatemaltecos. La población cuenta con suficiente servicio de transporte tanto urbano como extraurbano, pues todos los buses que vienen del interior del país recorren la 10ª Avenida hasta llegar a sus estaciones.

Es más, la farmacia estatal es la más grande en su género. En nuestra ciudad capital solamente existen 3 farmacias estatales, la del Hospital Roosevelt, la de Hospital San Juan de Dios y la Farmacia Estatal "El gran Pueblo", y centros de salud encontramos 14, de los cuáles algunos están destinados a atender tres zonas de la ciudad otros, de categoría B solamente una zona.

Se puede observar en el plano de distritalización, obtenido del estudio de salud elaborado por el ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que los Centros de Salud de la ciudad capital están descentralizados para poder tener mayor cobertura.

Basándonos en los datos obtenidos sobre los centros de salud y farmacias estatales del país, de los cuales se hizo un análisis en 1,995 por el mismo Ministerio de Salud, obtuvimos la información de cómo está organizado el sistema de establecimientos del Ministerio de Salud, centros de salud y farmacias estatales. Ver plano de distritalización, usuarios y organigrama del MSPAS para la zona central en anexos.

90. Fuente *Elaboración Propia* basado en archivos del Centro de Salud No.1

La farmacia estatal atiende gente de toda la ciudad sin importar la zona, mientras que el Centro de Salud está destinado a atender a la población que se mencionó con anterioridad y a pesar de tener limitantes en la población a atender, atiende un número considerable de pacientes. Las instalaciones de este centro están holgadas y permitirían atender hasta 500 personas diarias por lo que se puede proyectar el uso de esta edificación como Centro de Salud y Farmacia Estatal para , mínimo, 15 años más, según el crecimiento poblacional. (91) Brindar el servicio en esta localidad es más fácil pues dicha edificación se encuentra en un punto céntrico, donde hay transporte urbano a toda hora

El quitar este servicio fuera de colaborar, perjudicaría mucho a la comunidad. Lo importante es que el uso de la misma mejore para que la atención sea superior, es por eso que se hace la propuesta valorización de dicho edificio.(92) Darle un valor en uso, mejorar su uso sin afectar la edificación, resaltando sus características y dándole un potencial económico.

Se puede observar en el plano del uso actual del edificio, que hay varios ambientes que no se les está dando el uso más adecuado. Empezando por el ingreso en dónde el vestíbulo permite que se pueda tener un puesto de información del centro de salud.

El ingreso de la Farmacia estatal debería de estar independiente del centro de salud, ya que algunas veces se hace la cola de espera de despacho de medicinas tan larga, que interrumpe el paso de los pacientes del centro.

En el segundo nivel encontramos un salón totalmente abandonado que lo tienen de multiusos, pero por su posición aislada y privada debería de tener funciones de salón de sesiones.

Por otra parte, las clínicas del centro de salud no tienen una sala de espera determinada para los pacientes, sino que ésta está improvisada en los corredores, donde hay unas bancas que no sólo interrumpen el paso de las personas, sino que también está colaborando con el deterioro de los corredores del edificio, aparte que un corredor no debería de ser sala de espera. En el ambiente número 13 se encuentra un área desperdiciada, lo suficientemente grande para colocar allí la sala de espera y brindar mejor accesibilidad de los pacientes para las clínicas.

En el ambiente número 5 del plano se encuentra actualmente la clínica de psicología infantil, la cual a pesar del amplio espacio con el que cuenta, no está llenando las necesidades, por lo que se plantean nuevos cubículos de terapia y de ejercicios psicomotrices.

Los laboratorios y oficinas administrativas se propone equiparlos mejor para poder brindar mejor servicio.

#### VI.2.1 LA NECESIDAD DE SALUD DEL SER HUMANO

Uno de los derechos innatos de la población guatemalteca es la salud, El Centro de Salud y farmacia estatal tiene un índice de atención del país, y si se mejoraran las condiciones de la edificación en virtud del servicio que brinda, se podría elevar dicho porcentaje.(93)

Actualmente el Centro de Salud y farmacia estatal no cuenta con ciertos ambientes, los cuales han sido mal empleados, y con esta propuesta es muy posible que estos problemas mejoren, dándole mejor servicio a la

91. MSPAS, Estudio Básico del Sector Salud, Guatemala 1991 publicación No. 4 pág 52-60

92. Red de Establecimientos del Ministerio de Salud y Asistencia Social Mayo de 1995

93. *Ibid*

comunidad y al mismo tiempo cuidando un edificio que forma parte de nuestro patrimonio nacional.

Los requerimientos para un centro de salud no son muchos ni complicados.

- Tener cobertura de dos zonas como mínimo.
- Prestar servicios mínimos de medicina general, pediatría y ginecología, hematología y servicios varios de laboratorio y mejor aún si se cuenta con una farmacia para el servicio de los pacientes.

#### V.2.2 EL PROYECTO DE VALORIZACION:

Como se explicó en el Marco Teórico, la valorización trata de darle a un monumento o edificio un potencial económico, un valor actual mediante un proceso de revitalización.

El caso de la farmacia estatal está claro. En dicho edificio se desarrollan actividades muy importantes para las personas de cualquier estrato social. Es esta la razón por la cual la asistencia a este establecimiento es constante y a veces va en aumento, basados en estas inquietudes, tomando en cuenta los requerimientos para un centro de salud y después de haber realizado el proceso de diseño correspondiente, el análisis del uso actual del edificio, los diferentes diagramas y matrices que se presentan a continuación se pasará a proponer el programa de necesidades correspondiente.

## MATRIZ DE DIAGNOSTICO

ESCALA DE RELACION PSICOLOGICA			ESCALA DE RELACION FISICA			
ESPACIO ORIGINAL A OCUPAR (IDEAL)	AMIBENTE NUEVO USO	ACTIVIDAD	AREA DISPONIBLE	USUARIOS No. PERSONAS	EMPLEADOS No. DE PERSONAS	MOBILIARIO
DORMITORIO VISITAS	INGRESO INDEPEN- DIENTE FARMACIA	INGRESAR Y EGRE- SAR A FARMACIA	20 M2	VARIABLE	1	PASAMANOS
SALA DE JUEGOS Y DE TE	AREA DE ATENCION AL PUBLICO FARM.	DESPACHAR MEDICAMENTOS	16 M2		3	3 MOSTRADORES
COCINA	BODEGA	ALAMACENAR MEDICAMENTOS	30 M2		4	12 ESTANTERIAS 1 ESCALERA 3 SILLAS
BAR	OFICINA ENCARGADO DE BODEGA	CONTROL	9 M2		1	1 ESCRITORIO 1 ARCHIVO 1 SILLA
SALA DE JUEGOS Y DE TE	AREA DE COMPRAS FARMACIA	COMPRA DE MEDICAMENTOS	14 M2	VARIABLE		
SALA DE JUEGOS Y DE TE	DESPACHO DIRECTO- RA CENTRO DE SALUD	DIRIGIR	9 M2	2	1	1 ESCRITORIO 3 SILLAS 1 AMUEBLADO SALA 1 ESTANTE 1 ARCHIVO
DORMITORIO PRINCIPAL	AREA DE PSICOLOGIA	TERAPIA	55 M2	12	14	11 MESAS 22 SILLAS 1 AMUEBLADO SALA
SALA FAMILIAR	FARMACIA DEL CENTRO DE SALUD	DESPACHAR MEDI- CAMENTOS EN EL CENTRO DE SALUD	15 M2	2	VARIABLE	1 ESCRITORIO 4 ESTANTERIAS 2 SILLAS
BODEGA	SUPERVISION DE ENFERMERAS	ORGANIZACION DE ATENCION	12 M2	6		1 MESA 1 ESCRITORIO 2 ARCHIVOS 7 SILLAS
ESTAR	CLINICA DE ODONTOLOGIA	ATENCION DENTAL	14 M2	3	2	2 SILLAS ODONTOLOGIA 2SILLAS 1MESA 2MESAS TRABAJO 1 ESTANTE

FUENTE :ELABORACION PROPIA

## MATRIZ DE DIAGNOSTICO

ESCALA DE RELACION PSICOLOGICA			ESCALA DE RELACION FISICA			
ESPACIO ORIGINAL A OCUPAR (IDEAL)	AMBIENTE NUEVO (USO)	ACTIVIDAD	AREA DISPONIBLE	USUARIOS No. DE PERSONAS	EMPLEADOS No. DE PERSONAS	MOBILIARIO
COMEDOR INVITADOS	CLINICA GENERAL	ATENCION PACIENTES	16 M2	1	2	1 ESCRITORIO 2 SILLAS 1 CAMILLA 1 MUEBLE MEDICINAS 1 ARCHIVO
COMEDOR INVITADOS	CLINICA GENERAL	ATENCION PACIENTES	16 M2	1	2	1 ESCRITORIO 2 SILLAS 1 CAMILLA 1 MUEBLE MEDICINAS 1 ARCHIVO
COMEDOR INVITADOS	CLINICA GENERAL	ATENCION PACIENTES	16 M2	1	2 2	1 ESCRITORIO 2 SILLAS 1 CAMILLA 1 MUEBLE MEDICINAS 1 ARCHIVO
COMEDOR INVITADOS	CLINICA GENERAL	ATENCION PACIENTES	16 M2	1	2	1 ESCRITORIO 2 SILLAS 1 CAMILLA 1 MUEBLE MEDICINAS
COMEDOR INVITADOS	SALA DE ESPERA PARA CLINICAS	ESPERA DE PACIENTES CLINICAS	34 M2	60	VARIABLE	1 ARCHIVO 60 SILLAS
SALA Y GUARDAROPA	CLINICA GENERAL	ATENCION PACIENTES	16 M2	1	2	1 ESCRITORIO 2 SILLAS 1 CAMILLA 1 MUEBLE MEDICINAS 1 ARCHIVO
ESTAR	PRE Y POST CONSULTA	CONTROL DE PACIENTES	16 M2	7	3	2 ESCRITORIOS 5 SILLAS 1 AMUEBLADO SALA

FUENTE: ELABORACION PROPIA

## MATRIZ DE DIAGNOSTICO

ESCALA DE RELACION PSICOLOGICA			ESCALA DE RELACION FÍSICA			
ESPACIO ORIGINAL A OCUPAR (IDEAL)	AMBIENTE NUEVO (USO)	ACTIVIDAD	AREA DISPONIBLE	USUARIOS No. PERSONAS	AGENTES No. PERSONAS	MOBILIARIO
ESTAR	ARCHIVO CENTRO DE SALUD	CONTROL DE FICHAS PACIENTES	16 M2	2	2	2 ESCRITORIOS 2 SILLAS 4 ESTANTES ARCHIVOS
ESTUDIO	CAJA	CONTROL DE COMPRAS	9 M2	VARIABLE	1	1 ESCRITORIO 1 ARCHIVO 1 CAJA FUERTE 1 AMUEBLADO SALA
VESTIBULO PRINCIPAL	RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	INFORMAR A PACIENTES	4 M2	VARIABLE	3	1 MOSTRADOR 3 SILLAS
DORMITORIO	OFICINA SANEMAIENTO	HACER ACTAS DE SANIDAD	20 M2	VARIABLE	5	5 ESCRITORIOS 7 SILLAS 1 AMUEBLADO DE SALA
DORMITORIO	HIPODERMIA	TOMAS DE SANGRE	16 M2	2	1	1 ESCRITORIO 2 SILLAS 1 CAMILLA 1 MUEBLE INSTRUMENTOS
DORMITORIO	LABORATORIO	EXAMINAR TOMAS	16 M2	4		4 ESCRITORIOS 2 MOSTRADORES 1 ARCHIVO 1 MUEBLE EQUIPO
DORMITORIO	LABORATORIO	EXAMINAR TOMAS	16 M2	4		4 ESCRITORIOS 2 MOSTRADORES 1 ARCHIVO 1 MUEBLE EQUIPO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## MATRIZ DE DIAGNOSTICO

ESCALA DE RELACION PSICOLOGICA			ESCALA DE RELACION FISICA			
ESPACIO ORIGINAL A OCUPAR (IDEAL)	AMBIENTE NUEVO (USO)	ACTIVIDAD	AREA DISPONIBLE	USUARIOS No. PERSONAS	EMPLEADOS No. PERSONAS	MOBILIARIO
SERVICIOS SANITARIOS	SERVICIOS SANITARIOS PUBLICOS	SATISFACER NECESIDADES FISIOLÓGICAS	24 M2	10		6 INODOROS
DORM. SERVICIO	BODEGA ADMON. FARMACIA ESTATAL	ALMACENAR SUMINISTROS	18 M2		VARIABLE	6 ESTANTERIAS 1 ESCALERA
DORM. SERVICIO	SECRETARIA FARM. ESTATAL	AUXILIAR A DIRECCION	10 M2	2	1	1 ESCRITORIO 2 SILLAS 1 ARCHIVO
SERVICIOS. SANITARIOS SERVICIOS	SERVICIOS SANITARIOS PERSONAL	SATISFACER NECESIDADES FISIOLÓGICAS	20 M2		5	6 INODOROS 4 LAVAMANOS
COMEDOR	BODEGA ADMON. CENTRO DE SALUD	ALMACENAR SUMINISTROS	36 M2		VARIABLE	8 ESTANTERIAS 2 ESCALERAS
COMEDOR	DIRECCIÓN FARMACIA ESTATAL	DIRIGIR FARMACIA	18 M2	2	2	2 ESCRITORIOS 2 ARCHIVOS 4 SILLAS 1 FOTOCOPIADORA 1 ESTANTE
COCINA	CONTABILIDAD FARMACIA ESTATAL	CONTROL MONETARIO	18 M2	2	3	3 ESCRITORIOS 6 SILLAS 1 ESTANTE 1 FOTOCOPIADORA 2 ARCHIVOS
ESTUDIO DESPACHO	SALA DE SESIONES	TOMA DE DECISIONES	44 M2		20	2 MESAS 1 ESCRITORIO 20 SILLAS 1 PIZARRON 1 MUEBLE Y PROYECTOR PARA DIAPOSITIVAS

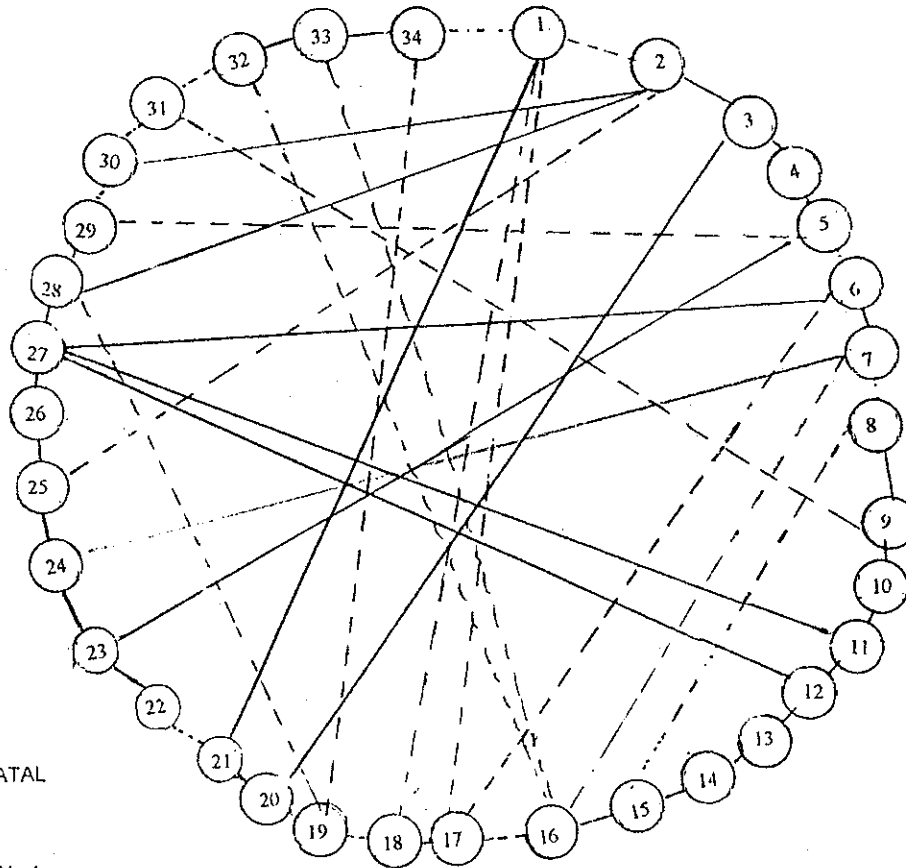
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

# MATRIZ DE RELACIONES GLOBALES

ADMINISTRACION FARMACIA	●
ADMINISTRACION CENTRO DE SALUD	○
FARMACIA ESTATAL	●
CENTRO DE SALUD	○
EXTERIOR	○

NOMENCLATURA	
RELACION DIRECTA	●
RELACION INDIRECTA	○
NO HAY RELACION	

1. INGRESO Y EGRESO DE FARMACIA
2. PATIOS
3. FARMACIA ESTATAL
4. DESPACHO DIRECTORA CENTRO DE SALUD No. 1
5. AREA DE PSICOLOGIA
6. FARMACIA DEL CENTRO DE SALUD
7. SUPERVISION DE ENFERMERAS
8. CLINICA DE ODONTOLOGIA
9. CLINICA GENERAL
10. CLINICA GENERAL
11. CLINICA GENERAL
12. CLINICA GENERAL
13. SALA DE ESPERA PARA CLINICAS
14. CLINICA GENERAL
15. PRE Y POST CONSULTA
16. ARCHIVO DE CNTR DE SALUD
17. CAJA
18. ESCALERAS HACIA PLANTA ALTA
19. RECEPCION E INFORMACION
- 20 VESTIBULO DE INGRESO AL CENTRO DE SALUD
21. OFICINA DE SANEAMIENTO
22. HIPODERMIA
23. LABORATORIO
24. LABORATORIO
25. SERVICIO SANITARIO MUJERES
26. SERVICIO SANITARIO HOMBRES
- 27.Y 28. BODEGA ADMINISTRACION FARMACIA ESTATAL
29. SECRETARIA FARMACIA ESTATAL
30. SERVICIOS SANITARIOS PERSONAL
31. BODEGA ADMINISTRACION CENTRO DE SALUD No.1
32. DIRECCION FARMACIA ESTATAL
33. CONTABILIDAD FARMACIA ESTATAL
34. SALA DE SESIONES



NOMENCLATURA	
—	RELACION DIRECTA
- - -	RELACION INDIRECTA

DIAGRAMAS DE PREFIGURACION

ELABORACION PROPIA

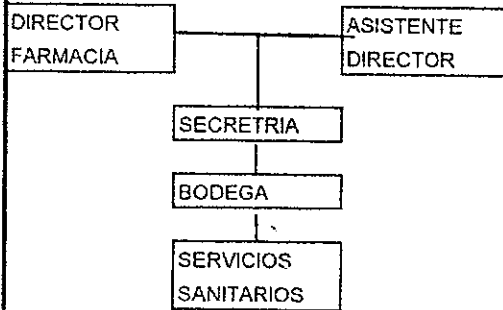
# MATRIZ DE RELACIONES

## ADMINISTRACION FARMACIA ESTATAL

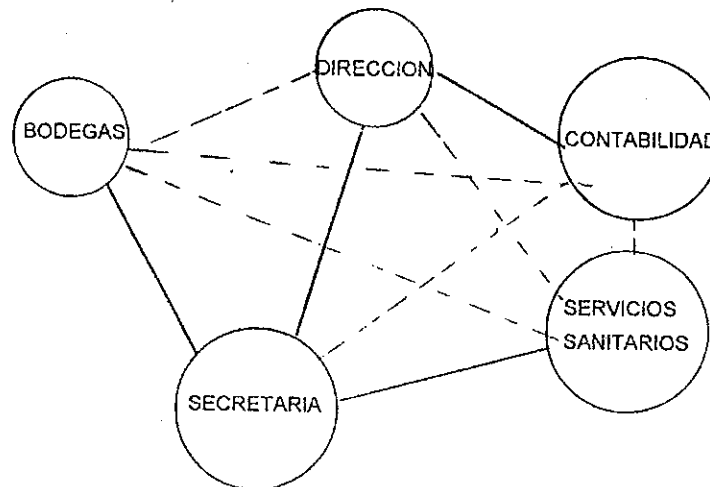
BODEGAS	○
DIRECCION	●
CONTABILIDAD	○
SERVICIOS SANITARIOS	○
SECRETARIA	○

NOMENCLATURA	
RELACION DIRECTA	●
RELACION INDIRECTA	○

### ORGANIGRAMA 1 ADMINISTRACION



### DIAGRAMA DE RELACIONES ADMINISTRACION



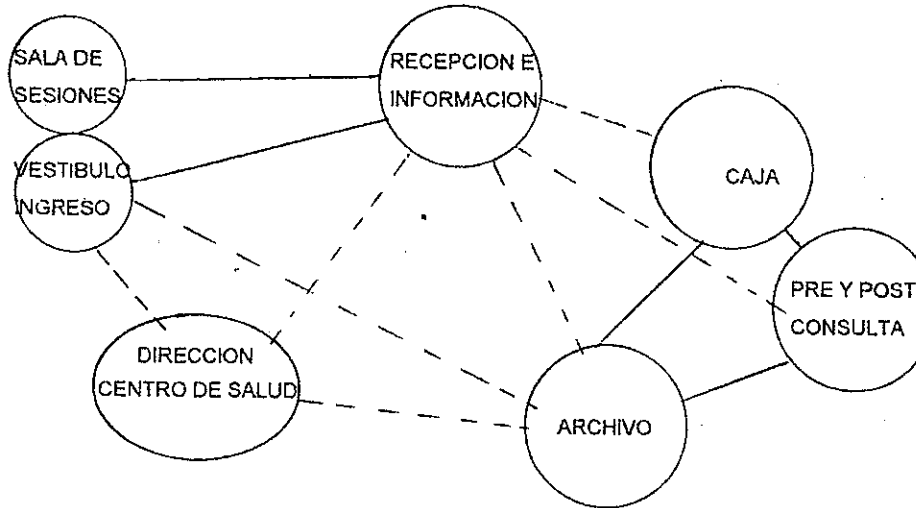
### DIAGRAMA DE BLOQUES ADMINISTRACION

SERVICIOS SANITARIOS	SECRETARIA	BODEGAS
CORREDOR		
BODEGA	DIRECCION FARMACIA ESTATAL	CONTABILIDAD



# MATRIZ DE RELACIONES ADMINISTRACION CENTRO DE SALUD No.1

VESTIBULO DE INGRESO	●
RECEPCION E INFORMACION	●
GRADAS	○
CAJA	○
PRE Y POST CONSULTA	○
ARCHIVO	○
DIRECCION CENTRO DE SALUD	○
SALA DE SESIONES	○



ORGANIGRAMA No.2  
ADMINISTRACION CENTRO DE SALUD

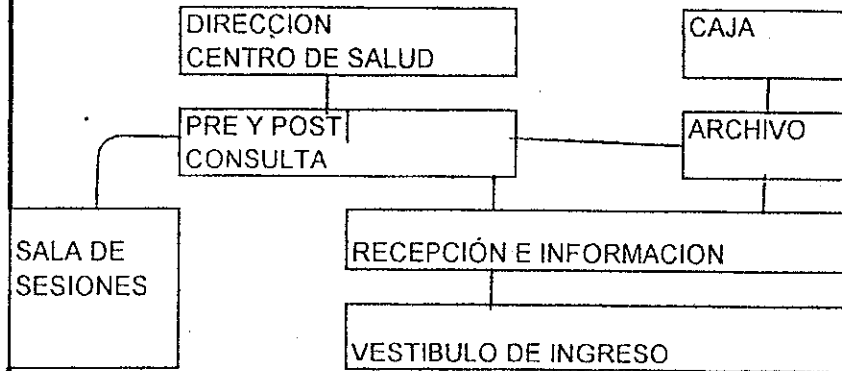


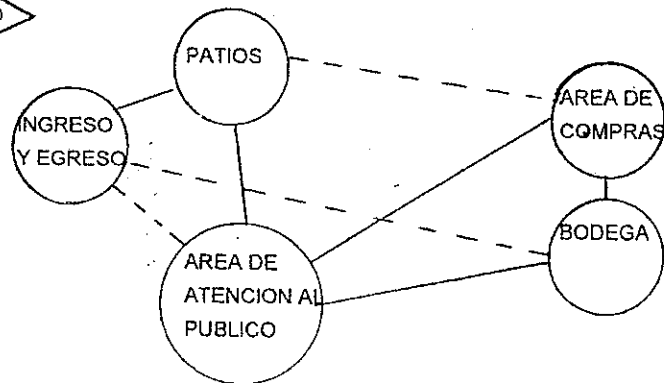
DIAGRAMA DE BLOQUES  
ADMINISTRACION

DIRECCION CENTRO DE SALUD	PATIO
CORREDOR	
PRE Y POST CONSULTA	ARCHIVO
SALA DE SESIONES	CAJA
	VESTIBULO INGRESO

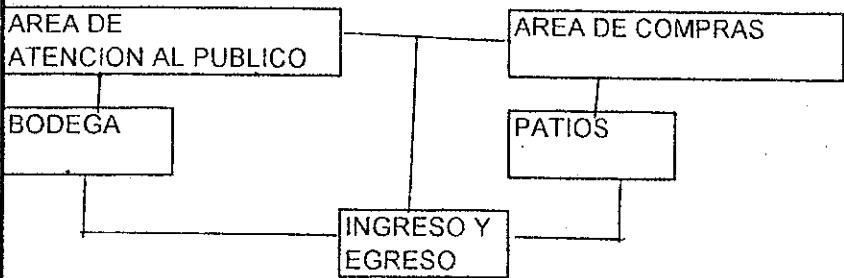
# MATRIZ DE RELACIONES AREA FARMACIA ESTATAL

INGRESO Y EGRESO	
PATIOS	
AREA DE ATENCION AL PUBLICO	
BODEGA	
AREA DE COMPRAS	

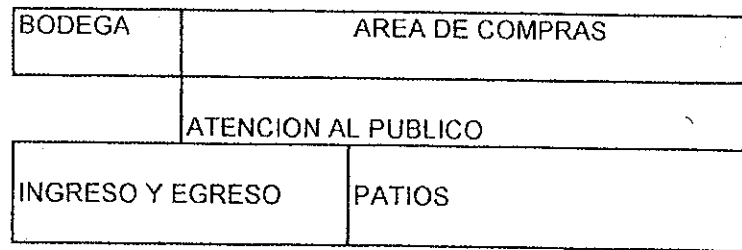
## DIAGRAMA DE RELACIONES FARMACIA ESTATAL



## ORGANIGRAMA No. 3 AREA FARMACIA ESTATAL



## DIAGRAMA DE BLOQUES





Como resultado del proceso de desarrollo de las matrices y diagramas elaborados, tanto del uso original, el uso actual se llegó a la conclusión de realizar las siguientes acciones y el programa de necesidades correspondiente para el uso propuesto:

- Separación del ingreso de la farmacia estatal del centro de salud.
- 8 clínicas médicas ( Medicina General, Pediatría, Ginecobstetricia, Odontología) las cuáles ya existen pero es necesario agregarles un vestidor para los pacientes y un lavamanos a cada clínica.
- 1 oficina de Sanidad la cuál actualmente está ocupando un área bastante grande para las actividades que allí se desempeñan.
- 6 oficinas administrativas ya existentes.
- 4 servicios sanitarios ya existentes, solamente necesitan mantenimiento y limpieza.
- 3 bodegas las cuales tienen que ser rediseñadas, y reorganizadas.
- Farmacia y bodega para el centro de salud ya existente pero es necesario redistribuirla
- Farmacia estatal con sus bodegas integrarlas
- Sala de espera debe de ser creada para que los corredores no sigan siendo dañados por el uso que se le designó. Los corredores no son salas de espera sino que para circular.

- Sala de sesiones, la cuál siempre es improvisada. En el segundo nivel se cuenta con un salón el cual se propone como sala de sesiones par el uso tanto de la Farmacia como también del centro de salud.
- Vestidores para pacientes que sean reversibles y que estén incluídos en cada clínica y un lavamanos por clínica.
- En el área de psicología se propone un mejoramiento del uso del ambiente para poder tener clínicas de rehabilitación pero a la vez una sala de psicomotricidad con dimensiones adecuadas.

#### PROGRAMA DE NECESIDADES:

##### FARMACIA ESTATAL

1. Ingreso y egreso independiente
2. Patios
3. Farmacia Estatal
  - a. Área de atención al público
  - b. Bodega
  - c. Oficina encargado de Bodega
4. Bodega de Administración
5. Secretaria
6. Dirección
7. Contabilidad y caja

##### CENTRO DE SALUD

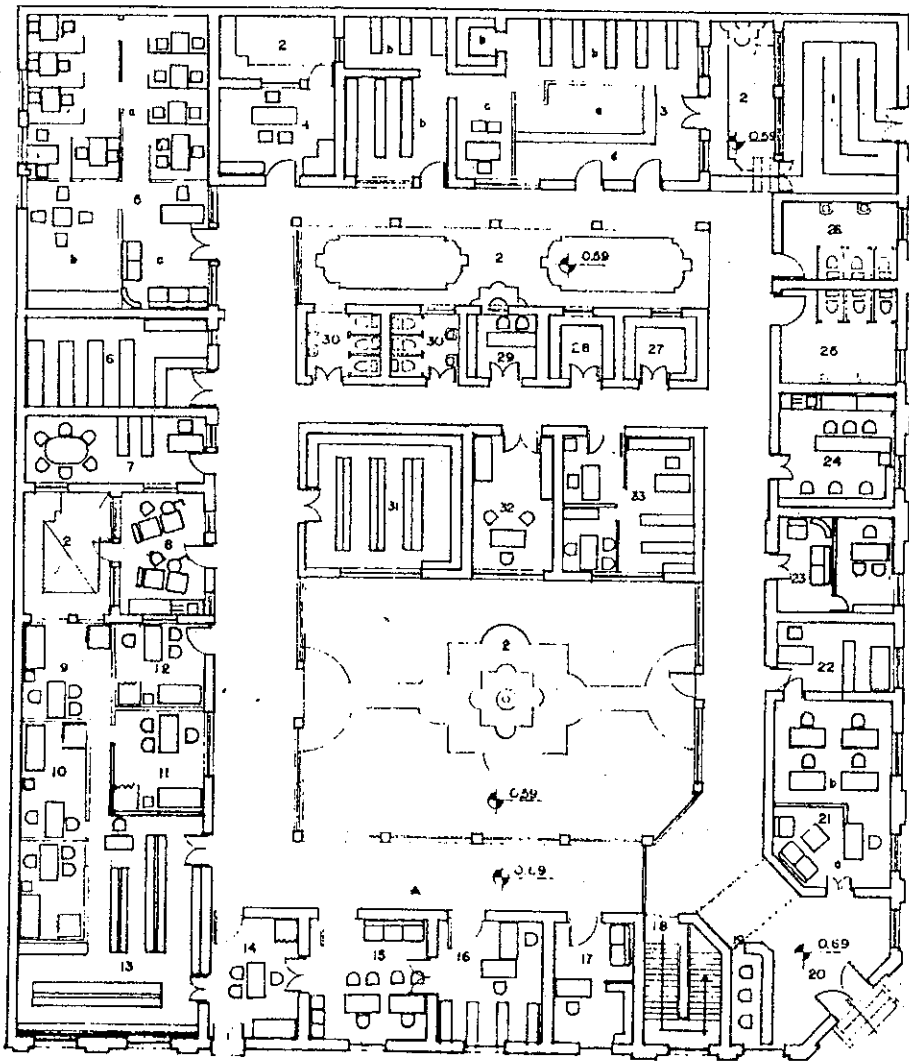
8. Dirección
9. Área de Psicología
  - a. Cubículos de terapia

- b. Área de psicomotricidad infantil
- c. Sala de espera
- 10. Farmacia del centro de salud
- 11. Supervisión de enfermeras
- 12. Clínica oftalmológica
- 13. Clínica general
- 14. Clínica general
- 15. Clínica general
- 16. Clínica general
- 17. Sala de espera para clínicas
- 18. Clínica general
- 19. Pre y post consulta
- 20. Archivo
- 21. Caja
- 22. Recepción e información
- 23. Vestíbulo de ingreso al centro de salud
- 24. Oficina de Saneamiento
  - a. Atención al público
  - b. Oficinas
- 25. Hipodermia
- 26. Laboratorio
- 27. Servicio sanitario público mujeres
- 28. Servicio sanitario público hombres
- 29. Servicio sanitario personal

### 5.2.3 FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

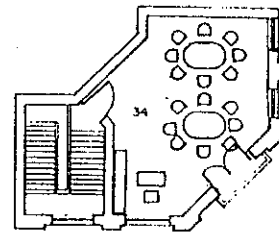
Los recursos económicos para poder realizar este proyecto serán planteados al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, pues es ésta la entidad encargada de velar por los servicios de salud del país, por otro

lado hay asociaciones de damas de sociedad que colaboran con equipamiento para proyectos de esta índole, club de Leones y Rotarios que siempre han colaborado con proyectos de salud y a los cuales se podría recurrir.



PLANTA BAJA FARMACIA ESTATAL

ES. 1:200



PLANTA ALTA

ES. 1:200

AMBIENTES  
FARMACIA ESTATAL  
"EL GRAN PUEBLO"

1. Ingreso y Egreso de Farmacia
2. Patios
3. Farmacia Estatal
  - a. Area de atención al público
  - b. Bodega
  - c. Oficina Encargado de Bodega
  - d. Area de compras

CENTRO DE SALUD No. 1

4. Despacho Directora Centro de Salud No. 1
5. Area de Psicología
  - a. Cubiculos de terapia
  - b. Area de psicomotricidad infantil
  - c. Sala de espera
6. Farmacia del Centro de Salud
7. Supervisión de Enfermeras
8. Clínica de Odontología
9. Clínica General
10. Clínica General
11. Clínica General
12. Clínica General
13. Sala de Espera para Clínicas
14. Clínica General
15. Pre y post consulta
16. Archivo Centro de Salud
17. Caja
18. Escaleras hacia planta alta
19. Recepción e información
20. Vestibulo de ingreso al Centro de Salud
21. Oficina de Sancamiento
  - a. Atención al público
  - b. Oficina
22. Hipodermia
23. Profilaxis sexual
24. Laboratorio
25. Servicio Sanitarios Público Mujeres
26. Servicio Sanitarios Público Hombres
27. Bodega Administración de Farmacia Estatal
28. Bodega Administración de Farmacia Estatal
29. Secretaria Farmacia Estatal
30. Servicios Sanitarios para personal
31. Bodega de Administración Centro de Salud No. 1
32. Dirección Farmacia Estatal
33. Contabilidad Farmacia Estatal
34. Sala de Sesiones

CONTIENE:

VALORIZACION DE LA FARMACIA ESTATAL

CALA:

INDICADA

FECHA:

DIBUJO:

S.M.F.P

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL  
EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y  
SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA

132

5.8.4 PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROYECTO: FARMACIA ESTATAL

COD.	ACTIVIDAD/REGLON	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	TOTAL IMPORTE	TOTAL REGLON
	EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO					
100	EXPLORACIONES					
101	Determinación de niveles de piso original	24	m2	10.00	224.00	3724.00
102	Exploración de profundidad de grietas y fisuras en muros	1	m2	3500.00	3500.00	
200	LIBERACIONES					
201	Eliminación de piso de granito	960	m2	35.00	33600.00	76100.00
202	Eliminación de cubiertas de lámina de zinc	400	m2	45.00	18000.00	
203	Eliminación de acabados en mal estado	700	m2	35.00	24500.00	
300	CONSOLIDACIONES					
301	De muros	680	m2	70.00	47600.00	118400.00
302	De estructuras de techos	400	m2	45.00	18000.00	
303	De pisos	960	m2	55.00	52800.00	
400	INTEGRACIONES					
401	De baldosa de barro cocido impermeabilizada en patios	60	m2	95.00	5700.00	566825.00
402	De cubiertas de teja de barro	900	m2	175.00	157500.00	
403	De acabados y material faltante	325	m2	65.00	21125.00	
404	Pintura general vinilica	700	m2	35.00	24500.00	
405	Aplicación de fungicidas	1	glb.	4000.00	4000.00	
406	De puertas de tableros de caoba	12	unids.	1750.00	21000.00	
407	De ventanas de madera y vidrio+puertas	18	unids.	1850.00	33300.00	
	<b>TOTAL DE PRESUPUESTO</b>					<b>765049.00</b>

5.8.9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

COD.	ACTIVIDAD/REGLON	MES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
100	EXPLORACIONES												
101	Determinación de niveles de piso original	■											
102	Exploración de profundidad de grietas y fisuras	■	■										
200	LIBERACIONES												
201	Eliminación de piso de granito		■										
202	Eliminación de lámina de zinc y fibrocemento		■	■	■								
203	Eliminación de acabados en mal estado		■	■	■								
300	CONSOLIDACIONES												
301	De muros												
302	De estructuras de techos			■	■								
303	De pisos				■	■	■						
400	INTEGRACIONES												
401	De baldosa de barro cocido impermeabilizado												
402	De cubiertas de teja de barro						■	■					
403	De acabados de material faltante						■	■	■				
404	Pintura general vinílica								■				
405	Aplicación de fungicidas								■	■			
406	De puertas de tableros de caoba									■	■		
407	De ventanas de madera y vidrio+puertas										■	■	■



# **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## CONCLUSIONES:

- Se logró recopilar información desde la construcción de la casa hasta que la misma pasa a ser farmacia estatal y con esto se logró lograr saber ,que el uso de dicha edificación ha sido en su mayoría destinado al sector salud de la ciudad capital.
- Las alteraciones y deterioros son en su mayoría causados por agentes externos (temperatura, clima, agentes biológicos y el hombre, modificando las áreas originales o con falta de mantenimiento), los cuales son 100 % tratables.
- La propuesta de intervenciones en el edificio de la farmacia estatal y su entorno inmediato, propician el rescate de otras áreas del centro histórico. La imagen urbana mejorará notablemente.
- Es factible realizar el proyecto de restauración y valorización del edificio de la farmacia estatal, primero porque se alcanza el objetivo de rescatar, preservar y proteger el edificio, y el proyecto de valorización permitirá que las actividades que allí se desempeñan mejorarán por la funcionalidad que se le pretende dar al edificio.
- Existe la necesidad de realizar el proyecto ya que el sector salud es uno de los principales servicios que la población necesita, y por consiguiente necesitan un lugar que les brinde mejor servicio.

## RECOMENDACIONES:

- Se recomienda a la Municipalidad de la ciudad de Guatemala la divulgación y promoción de la importancia de conservar el patrimonio cultural de la nación, especialmente los edificios ubicados en el "Centro Histórico".
- Se recomienda a las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que hagan un esfuerzo por recopilar toda la información importantes que ellos crean amerite atención para enriquecer este proyecto.
- A las autoridades de la Municipalidad de Guatemala se les recomienda, tomen en cuenta este proyecto para que haya una retroalimentación de información y propuestas y enriquecer así los proyectos de rescate del "Centro Histórico".
- Se recomienda la ejecución de la propuesta de restauración y valorización del edificio de la farmacia estatal y su entorno inmediato, como medio específico de salvaguardar nuestro patrimonio.

**ANEXOS**



**ENCUESTA PARA DETERMINAR POBLACION  
ENTORNO FARMACIA ESTATAL  
"EL GRAN PUEBLO"**

1. Sexo                                    m 25                                    f 35
2. Edad                                    0-15 4                                    15-25 20                                    25-35 18                                    35-50 12                                    50-adelante 6
3. Reside en esta área                    Sí 42                                    No 18
4. La vivienda es propia o alquilada (por familia)
- 4                                    8  
Propia                                    Alquila
5. Cuántos años tiene de vivir aquí? (por familia)
- 0-5 3                                    5-10 4                                    10-15 5                                    más de 15 0
6. Es usted de la Capital o del interior?
- Capital 3                                    Interior 9                                    Otro
7. Cuántas Familias viven en esta casa?
- 1 9                                    más de 1 3
8. Tiene Hijos?
- Sí 12                                    No 0                                    Cuántos? 1 1                                    2 10                                    3 5

9. Estudian?

Sí 20 No 16

10. Qué tipo de escolaridad tienen ellos y usted?

Parvulos 5 Primaria 4 Secundaria 5 Diversificado 5

Universidad 2

11. Descripción de ingresos económicos:

0-500 1 500-1000 2 1000-1500 3 1500-2000 4 más de 2000 2

12. Trabaja usted para alguien o es negocio propio?

Para alguien 7 negocio propio 5

13. Conoce usted lo que es el Centro Histórico?

Sí 5 No 7

14. Piensa hacerle mejoras a su vivienda?

Sí 3 No 9

15. Pensaría usted vender o dar en alquiler su inmueble?

Si 1 No 3 vender

Si 3 No 1 alquilar





# Próximo a Inaugurarse el Hospital Infantil Que ha sido propiciado por Primera Dama

### Se le habilita actualmente Con los más modernos equipos

Un moderno hospital infantil que ha sido propiciado por la Primera Dama de la República, la Señora Ydígoras Fuentes, se encuentra actualmente en las obras y se espera que sea inaugurado en los próximos días.

Este hospital, que será el más moderno de Guatemala, cuenta con los más modernos equipos y se le habilita actualmente con los más modernos equipos.

Antes que se dé la inauguración, se debe tener en cuenta que el hospital infantil es un centro de atención para los niños de la ciudad de Guatemala, y se espera que sea un centro de referencia para los niños de toda la zona.



Usando el discurso del Lic. Zelaya Coronado

#### COORDINADOR

Los miembros del Comité de Coordinación de la Federación de Entidades Ganaderas del Istmo Centroamericano (FEIGACAL) han acordado en la reunión que se celebró en la ciudad de Guatemala, el día 2 de marzo de 1968, las bases para la constitución de una Federación de Entidades Ganaderas del Istmo Centroamericano (FEIGACAL).

Los miembros del Comité de Coordinación de la Federación de Entidades Ganaderas del Istmo Centroamericano (FEIGACAL) han acordado en la reunión que se celebró en la ciudad de Guatemala, el día 2 de marzo de 1968, las bases para la constitución de una Federación de Entidades Ganaderas del Istmo Centroamericano (FEIGACAL).

El Comité de Coordinación de la Federación de Entidades Ganaderas del Istmo Centroamericano (FEIGACAL) ha acordado en la reunión que se celebró en la ciudad de Guatemala, el día 2 de marzo de 1968, las bases para la constitución de una Federación de Entidades Ganaderas del Istmo Centroamericano (FEIGACAL).

#### Usando el discurso del Lic. Zelaya Coronado

### Leales y Convincientes Afirmaciones Unionistas

El diputado licenciado Jorge Luis Zelaya Coronado, presidente del Congreso, pronunció un discurso en el momento de la recepción ofrecida al marqués y esposa del presidente de la República, en honor del doctor Alvaro Montero Padilla, presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, y los legisladores costarricenses que lo acompañaron en su visita reciente a Guatemala.

El discurso del licenciado Jorge Luis Zelaya Coronado, presidente del Congreso, pronunció un discurso en el momento de la recepción ofrecida al marqués y esposa del presidente de la República, en honor del doctor Alvaro Montero Padilla, presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, y los legisladores costarricenses que lo acompañaron en su visita reciente a Guatemala.



RAFAEL SOLÍS II

El discurso del licenciado Jorge Luis Zelaya Coronado, presidente del Congreso, pronunció un discurso en el momento de la recepción ofrecida al marqués y esposa del presidente de la República, en honor del doctor Alvaro Montero Padilla, presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, y los legisladores costarricenses que lo acompañaron en su visita reciente a Guatemala.

# INAUGURAN EL MARIA TERESA

## Destacada Obra Social de la Primera Dama

INFORMACION EN PAGINA 3

### Diario de Centro América

Horario de la prensa libre  
Director: Arturo Valdés Oliva  
Fundado el 2 de Agosto de 1880  
Teléfono de Redacción: 24411  
Teléfono de Administración: 24411  
AÑO LXXX  
Guatemala, Sábado 12 de Marzo de 1968  
NUMERO 23,375

## Orden de Bethancourt a la Señora de Ydígoras Fuentes

### Exitosa de la Mesa Redonda en la APG

INFORMACION EN PAGINA 5

#### Trascendental Intercambio De opiniones

#### Periodistas de U.U. alternan con colegas de prensa nacional

#### Por Federico Zelaya Bockler



Vista general que ofrece ayer tarde al salón de honor de la casa social de la Asociación de Periodistas de Guatemala en el momento de realizarse la Mesa Redonda organizada por dicha entidad con la participación de periodistas de los Estados Unidos y de Guatemala.

El intercambio de opiniones entre los periodistas de los Estados Unidos y los periodistas guatemaltecos, que se realizó en el momento de la Mesa Redonda, fue muy fructífero y permitió a ambas partes conocer mejor las condiciones de trabajo y de vida de los periodistas de cada uno de los países.

Fuente: Diario de Centroamérica 3 de Marzo de 1960

Fuente: Diario de Centroamérica 12 de Marzo de 1960

CONTIENE:	HISTORIA DE LA FARMACIA ESTATAL		PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA	HOJA
ESCALA:	INDICADA	FECHA:	4 de Mayo de 1999	141
		DIBUJO:	S.M.F.P	





# El hospital María Teresa: "sido para querer quitarlo"

Nota de Eusebio Alvarado  
Fotos de Carlos Morales

Se trata de un hospital en donde los pacientes son difícilmente por el tipo de enfermedades (todas graves y agudas por lo general) y además el costo de los tratamientos es elevado porque los medicamentos que se usan son de precio elevado", expresó el doctor René Alvarado Mendizábal, director del hospital infantil María Teresa, al referirse al funcionamiento de ese centro hospitalario que atiende específicamente enfermedades infecto-contagiosas.

Entrevistamos al doctor Alvarado Mendizábal, con el objeto de conocer su opinión sobre noticias que se relacionan con la posibilidad de trasladar ese hospital a otro lugar y demoler el edificio, para construir allí un nuevo edificio para el Registro de la Propiedad Inmueble. En principio, aseguró no tener conocimiento de que se pretende demoler el edificio; sin embargo, señaló que en más de una ocasión se ha intentado trasladar el hospital a otro edificio. "Este hospital ha sido socorrido para querer quitarlo", dijo.

Informó el doctor Alvarado Mendizábal que en tiempo del presidente Julio César Mendez Montenegro, cuando era ministro de Salud el doctor (familia) Ponce se dio orden de trasladar el hospital María Teresa al Hogar Temporal de la Secretaría de Bienestar Social, en el Campesino de María, pero que cuando se estaban haciendo los arreglos para el traslado, se dio orden contrario, de manera que no se consumó esta decisión.

Posteriormente, durante la administración del doctor Julio Castillo Simabadi, como ministro de Salud, también se intentó trasladar el hospital (tal se le llama comúnmente) al centro de rehabilitación, a un lado del hospital Roosevelt; sin embargo, tampoco se realizó el traslado. Y ahora, nuevamente, el actual ministro anunció que será trasladado al mismo centro de rehabilitación.

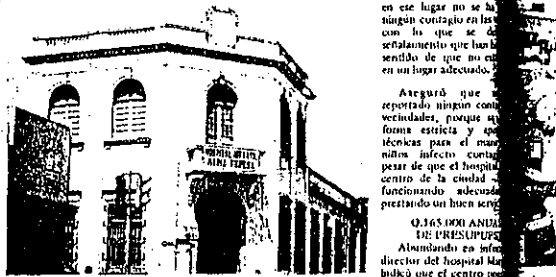
## 18,000 NIÑOS ATENDIDOS

Informó el doctor Alvarado Mendizábal que el hospital María Teresa fue fundado en abril de 1960, en tiempos del gobierno del general Ydigoras Fuentes, y que desde esa fecha hasta ayer se han atendido 18,171 niños con enfermedades infecto-contagiosas. "Este es un hospital de referencia", dijo el doctor Alvarado Mendizábal. Y añadió que a él llegan pacientes de los hospitales Roosevelt, general San Juan de Dios, de los centros del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, de hospitales privados y centros de atención particulares. Los 18,171 niños han sido internados y tratados, independientemente de los más que han sido atendidos en consulta externa.

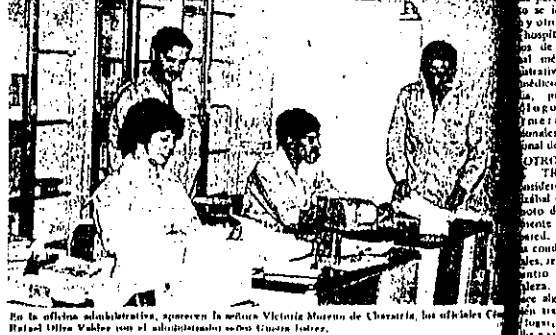
Indicó el director del hospital María Teresa que ese centro es insuficiente, en ciertas épocas del año, para atender la gran demanda de servicios. Especialmente se hace insuficiente cuando surgen epidemias, tales como de la Fiebre tifoidea, hepatitis y otras enfermedades infecto-contagiosas. Los requisitos para atender a los pequeños pacientes son: que tengan de cero a doce años de edad y que tengan alguna enfermedad infecto-contagiosa.



Muchos niños son atendidos diariamente en la consulta externa del hospital.



Esta es el edificio que ocupa el hospital infantil María Teresa, y que según informes del general Miguel Ydígoras Fuentes, se le atribuyó el propósito de demoler.



En la oficina administrativa, aparecen la señora Victoria Marín de Chavarría, las oficiales Clelia Rafael Ulloa Walter con el administrando señor Guzmán López.

# ...do para querer quitarlo"



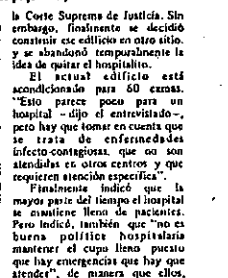
En las salas del hospital infantil María Teresa, observamos a varios pequeños pacientes.



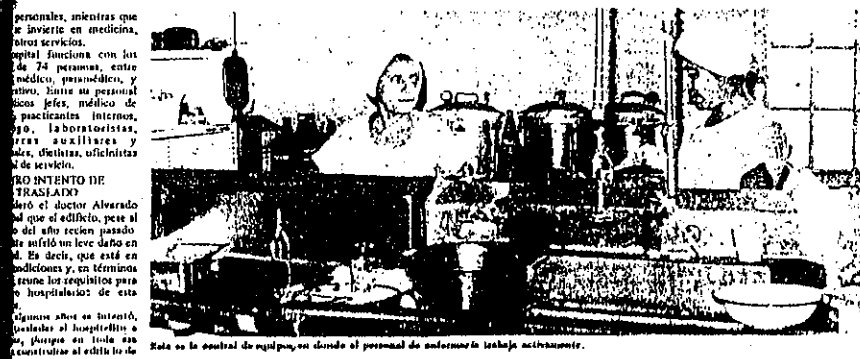
No se trata de un médico, sino de nuestro fotógrafo Carlos Morales, quien para poder ingresar al área hospitalaria y captar las imágenes que muestra "reemplazamiento".



El hospital departamento del hospital, aparece el encargado señor Ramón y el administrador del hospital señor Leopoldo Armando Gueza.



El personal de enfermería, mientras que se levante en medicina, otros servicios.



En la cocina de este hospital, se observa al personal de enfermería trabajando activamente.

CONTIENE:		HISTORIA DE LA FARMACIA ESTATAL		PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA		HOJA	
ESCALA:	INDICADA	FECHA:	4 de Mayo de 1999	DIBUJO:	S.M.F.P	144	



# Diario de Centro América

Decano de la prensa centroamericana • Director Interino: Antonio Ortiz A. • Año CVI • Guatemala, lunes 11 de mayo de 1987 • Número 31,090

PARA LA SEGUNDA REUNION DE PRESIDENTES

# PREPARATIVOS EN ESQUIPULAS

Página 2



INAUGURACION. — El Presidente de la República, licenciado Marco Vinicio Cerros Arévalo, inauguró la semana pasada la farmacia estatal "El Gran Pueblo", ubicada en la 10a. avenida y 14 calle de la zona 7. En la gráfica, el Mandatario en el momento de pronunciar las palabras alusivas. Observa, atrás, al licenciado Arnoldo Dewitz Coel, Subsecretario de Relaciones Públicas de la Presidencia de la República. (Fotografía de Horacio Andrés Alvarado).

**MINISTERIO DE CULTURA**  
Suscriben convenio colectivo de trabajo  
Página 3

**INAUGURADA**  
Farmacia estatal "El Gran Pueblo"  
Página 2

**25 Centavos en toda la República**

Fuente: Diario de Centroamérica 11 de Mayo de 1987

CONTIENE:		HISTORIA DE LA FARMACIA ESTATAL	
ESCALA:	INDICADA	FECHA:	4 de Mayo de 1999
		DIBUJO:	S.M.F.P

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA	
145	

## INAUGURAN FARMACIA

# Estatal "El Gran Pueblo"

El Presidente de la República, licenciado Marco Vinicio Cerros Arévalo, inauguró la farmacia "El Gran Pueblo", la que se encuentra ubicada en la 10a. avenida y 14 calle de la zona 7, en la parte de la reorganización del país en el campo de la salud. En dicha oportunidad el Mandatario estuvo acompañado del viceministro de Salud Pública, doctor Carlos Armando Soló.

El Presidente de la República se refirió que al primer año de su gobierno, le dedicaría a la tarea de poner en orden la administración gubernamental a pesar de los escasos recursos con que recibió al país. Esa reorganización nacional significa el primer paso para solucionar los problemas del pueblo guatemalteco. Se preocupará al año seso de la vida, sobre todo, los altos precios de los medicamentos por lo que era necesario trabajar a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para encontrar la solución a este problema que afecta directamente al guatemalteco.

Los resultados de esa preocupación lo constituye la farmacia "El Gran Pueblo", que significa el primer paso en la búsqueda de soluciones que protejan la salud de todos. Los medicamentos estarán al alcance de la población necesitada.

El Presidente Cerros Arévalo, en la inauguración de esta primera farmacia en el primer paso de un largo



ABASTECIMIENTO. — La Droguería Nacional continúa implantando el programa de abastecimiento a la farmacia estatal "El Gran Pueblo", la cual fue inaugurada el viernes pasado.

camino para servir al pueblo, para resolver en sus diferentes etapas y para asegurarle que no está solo. Agregó el Mandatario, que pide a todos los guatemaltecos de buena voluntad, que lo ayuden en este trabajo en el que debemos prepararnos —que podemos hacer por el

pueblo, por nuestro país, no que sólo sea un deber. El Mandatario, después de su discurso pronunciado en la inauguración y a dar lugar a un momento en el que se repartió el medicamento "Vitalina Cerros" a su pueblo, licenciado Marco Vinicio Cerros Arévalo, Presidente Constitucional de la República de Guatemala.

El Mandatario, después de su discurso pronunciado en la inauguración y a dar lugar a un momento en el que se repartió el medicamento "Vitalina Cerros" a su pueblo, licenciado Marco Vinicio Cerros Arévalo, Presidente Constitucional de la República de Guatemala.

## ARZU

### Inauguró pinturas infantiles

El alcalde de la Comuna Capitalina, licenciado Arnoldo Dewitz Coel, inauguró el pasado viernes, a las 10.45 horas, la exposición de pinturas infantiles en el tercer nivel del edificio municipal.

Al respecto, el jefe de la Dirección General de Cultura de la Comuna, doctor William Lamus, dijo que con motivo de celebrar el día de la mujer, se realizó esta exposición, la que durará una semana y la dirige el maestro de pinturas, Arnoldo Camayo.

En los cuadros fueron seleccionados por alumnos del mismo maestro, stands alusivos a las artes plásticas, también de abstracción. Entre los autores se encuentran: Juan G. Gutiérrez, Juan A. Pérez, Rafael Pineda, Alberto Vargas, Ponzo Aguilera, Marco Lima, Divaldo Lima, M. Gustavo Larraz, Johannes Castro y Alejandro S. Yaffaquis, comprendidos entre los edades de 8, 10, 12 y 13 años, destacándose desde ya en sus respectivas materias.

En esta ocasión la inauguración estuvo presentada la directora y subdirectora de Relaciones Públicas de la misma, licenciada Ana Isabel Carrera y Ricardo de la Torre, quedando al abierto al público la exposición de pinturas infantiles, que tuvo lugar el viernes a las 10.45 horas.

## PARA SEGUNDA CUMBRE

# Preparativos en Esquipulas

El Vicepresidente de la República, licenciado Roberto Cospo Nájera, adelantó que estos días los preparativos para la cumbre de los Mandatarios de la región centroamericana en Esquipulas, el 25 y 26 de junio próximo.

La cumbre de Esquipulas, en la que se reúnen a la par los países de la región a todo vapor para que sea crucial su aporte a favor de los Mandatarios de la región y sus constituyentes, según se ha informado en un momento de la cumbre.

Señaló el Vicepresidente de la República, que en el momento actual se están realizando los preparativos para la cumbre de los Mandatarios de la región centroamericana en Esquipulas, el 25 y 26 de junio próximo.

Autoridades hondureñas en el momento de dar inicio a las obras protocolarias de entrega de cuadros al servicio público, también de abstracción. Entre los autores se encuentran: Juan G. Gutiérrez, Juan A. Pérez, Rafael Pineda, Alberto Vargas, Ponzo Aguilera, Marco Lima, Divaldo Lima, M. Gustavo Larraz, Johannes Castro y Alejandro S. Yaffaquis, comprendidos entre los edades de 8, 10, 12 y 13 años, destacándose desde ya en sus respectivas materias.



## IGSS

### Aprobado el horario corrido servicios departamental

El doctor Juan Roberto Rodríguez Montoya, gerente general del Instituto Guatemalteco de Seguro Social, declaró a la prensa que será resuelta en un momento favorable la petición de trabajadores departamentales, para que se implante la jornada corrida en esa institución. Se laborará en jornada de 8 a 16 horas, evitando la doble jornada de 8 a 12 y 14 a 18 horas. Con esto se evita el gasto y esfuerzo al transporte para los laborantes. También se tomó en consideración el caso de clínicas a las 18 horas, tenían problemas por la falta de transporte para dirigirse a sus hogares, porque en el interior del país no existen las facilidades de la ciudad de Guatemala.

Charlas taller en el IGSS. Las autoridades del Seguro Social proyectan impulsar cursos motivacionales y ampliar los conocimientos del personal de la institución, los que serán impartidos en un taller organizado por la gerencia que funcionará en fecha próxima. Se impartirán conferencias sobre automotivación, liderazgo, confianza en sí mismo, toma de decisión, relaciones interpersonales. Se programan también determinar objetivos claros y definidos, fijar nuevos mejores metas personal, empresariales o corto y mediano plazos que cinco buenos resultados, incorporando al ejecutivo para que trabaje con sus herramientas, todo en beneficio del público.

**Diario de Centro América**  
Decano de la Prensa Centroamericana  
Director Interino Antonio Ortiz A.  
Fundado el 2 de agosto de 1880  
Teléfonos: Dirección 244, Redacción 204, Administración 244. 18 calle 6-72, zona 10. Primer Nivel. Edificio Tip. Nación 1988 — El año de la democratización de Guatemala.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación,

**VALD.**  
**CONSIDERANDO:**

Que el Gobierno de la República de Guatemala, ha puesto en marcha el Plan Nacional de la Juventud para abordar la multiplicidad de problemas que afectan a la población juvenil, a efecto de integrarlos al proceso de creación de mejores condiciones de vida, para su desarrollo, tanto individual como social;

**CONSIDERANDO:**

Que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, a través del Consejo del Plan Nacional de la Juventud, tutelado a su cargo la Coordinación Ejecutiva del Programa de Capacitación Juvenil, el cual va encaminado a proteger socialmente a la juventud,

**FOR TANTO,**

De oficio de las facultades que le confieren los artículos 101 y 102 del Decreto número 102-70 modificado por el Decreto número 31-81, ambos del Congreso de la República, 22 y 23 del Reglamento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación,

**ACUERDA:**

Artículo 1o.—Designar a la Unidad de Formación de Recursos Humanos, la responsabilidad técnica y administrativa del Programa de Capacitación Juvenil, en los niveles urbano y rural.

Artículo 2o.—Autorizar a la Unidad de Formación de Recursos Humanos, para que de su presupuesto de funcionamiento, pueda sacar los recursos económicos que sean necesarios para la ejecución del Programa de Capacitación Juvenil.

Artículo 3o.—El presente acuerdo entrará en vigor, ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

Comuníquese.

**RODOLFO ESTRADA HURTADITO,**  
El Viceministro de Ganadería y Alimentación,  
**ALFONSO LOAICA PINEDA,**

**MINISTERIO DE GOBERNACION**

Aprobando las operaciones de mensura practicadas por el Ingeniero Peter Oestmann Madrid, sobre la finca rústica que se indica, propiedad de las personas que se mencionan.

**ACUERDO GOBIERNATIVO NUMERO 932-86**  
Palacio Nacional, Guatemala, 16 de diciembre de 1986

El Presidente de la República,

**CONSIDERANDO:**

Que las operaciones de mensura practicadas por el Ingeniero Peter Oestmann Madrid, en la finca rústica número trescientos cincuenta y cuatro (354), folio número (14) del libro sexto (67) de Quetzaltenango, ubicada en la novena (9ª) avenida número tres guion cuadrada (3-42) de la zona uno (1) de esta ciudad, propiedad de Juan Mijangos Arriola, Miguel Ángel Clues Arriola y Rosa Margarita Rueda Clues, no tuvieron protesta ni oposición alguna interponida en ellas, todas las solicitudes locales y merecieron la aprobación del Fevohr nombrado para el efecto señor Rafael Ruiz Pineda,

FOR TANTO,

Artículo 2o.—Que previene ampliándose la Sección de Tierras estando en posesión de la totalidad de la medida, para su inscripción, con simulación previa a la Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles.

Artículo 3o.—El presente Acuerdo empieza a regir a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Comuníquese.

**MARCO VINICIO CERREJO ABEVALO,**  
El Ministro de Gobernación,  
**JUAN JOSE ROLDAN PERALTA,**  
33400-10—Marzo

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL**

Autoriza la creación de la Farmacia Central Estatal "El Gran Pueblo", que funcionará adscrita al Centro de Salud Número Cincuenta de la ciudad de Guatemala.

**ACUERDO NUMERO 59-81-87**

Palacio Nacional, Guatemala, 20 de febrero de 1987.

El Ministro de Salud Pública y Asistencia Social,

**CONSIDERANDO:**

Que las Farmacias Estatales ya establecidas o a crearse, están autorizadas para la venta de medicamentos al público a bajo precio, con base en las recetas extendidas y selladas por los diferentes clínicos de los Hospitales y Centros de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como por las Clínicas Municipales;

**CONSIDERANDO:**

Que es necesaria la creación de la Farmacia Central Estatal "El Gran Pueblo", para prestar un mejor servicio a la población en el abastecimiento de medicamentos a bajo precio, para beneficio del pueblo;

**FOR TANTO,**

En el uso de las funciones que le confiere el artículo 194 incisos a), b), c) y d) de la Constitución Política de la República de Guatemala y con base en el artículo 4o, del Decreto del Congreso de la República número 45-72, Código de Salud y el Acuerdo Gubernativo 59-A-1-72, del 21 de marzo de 1972.

**ACUERDA:**

Artículo 1o.—Se autoriza la creación de la Farmacia Central Estatal "El Gran Pueblo", que funcionará adscrita al Centro de Salud Número Cincuenta de la ciudad de Guatemala; la que prestará el servicio de venta de medicamentos al público a bajo precio, contra la presentación de recetas extendidas y selladas por los diferentes clínicos de los hospitales y centros de salud, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y por las Clínicas Municipales, de conformidad con el artículo 2o, del Acuerdo Gubernativo No. 59-A-1-72, de fecha 21 de marzo de 1972.

Artículo 2o.—En la venta de medicina y el ingreso por ese concepto, se estará a lo dispuesto en el Acuerdo Gubernativo número 59-A-1-72, de fecha 21 de marzo de 1972.

Artículo 3o.—El presente acuerdo empieza a regir ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social  
Región I, Metropolitana, Área de Salud Guatemala-Norte.  
Centro de Salud No. 1  
10 Avenida 14-00, Zona 1  
Tels.: 232-3644, 232-7935  
Guatemala, C. A.

NUM. OF. 329-98  
REF: DRAA/CNDSM/ndph.

Guatemala, Octubre 27 de 1998

Arquitecto Carlos Martínez  
Coordinador Unidad de Tesis  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos

Arquitecto Martínez:  
Atentamente me dirijo a usted para informarle que esta Dirección del Centro de Salud No. 1, autoriza a la Señorita SONIA MERCEDES FUENTES PADIOLA, al ingreso y acceso de cualquier información del edificio del Centro de Salud y la Farmacia Estatal "El Gran Pueblo". Para facilitar la elaboración de la Propuesta de Tesis.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

*Margarita Cruz de Morán*  
Dra. Margarita Cruz de Morán  
Directora Centro de Salud No. 1  
"Dr. Enrique Ray Rodríguez"  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
GUATEMALA, C. A.

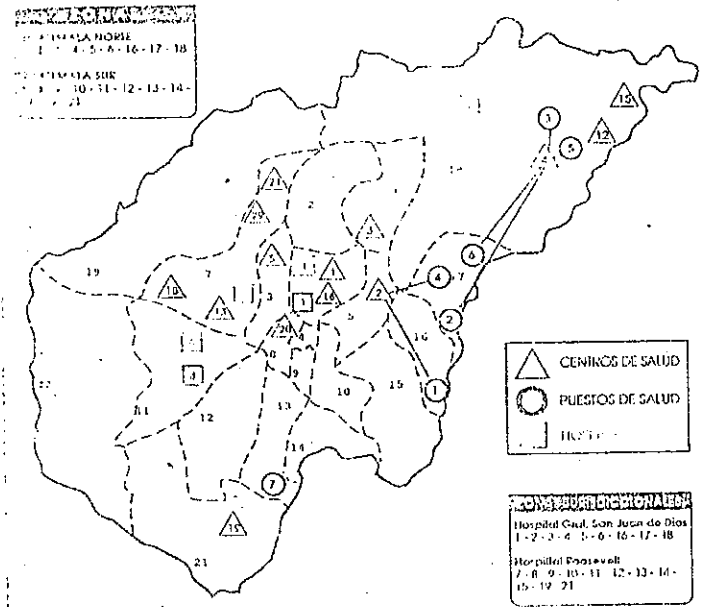
Salud para todos los Guatemaltecos

CONTIENE: INFORMACION DEL MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL		
ESCALA: INDICADA	FECHA: 4 de Mayo de 1999	DIBUJO: S.M.F.P

PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

HOJA 146
-------------

**GUATEMALA** DISTRITALIZACION DE SERVICIOS  
UNIDAD DE INFORMÁTICA 1991



▲ CENTROS DE SALUD  
○ PUESTOS DE SALUD

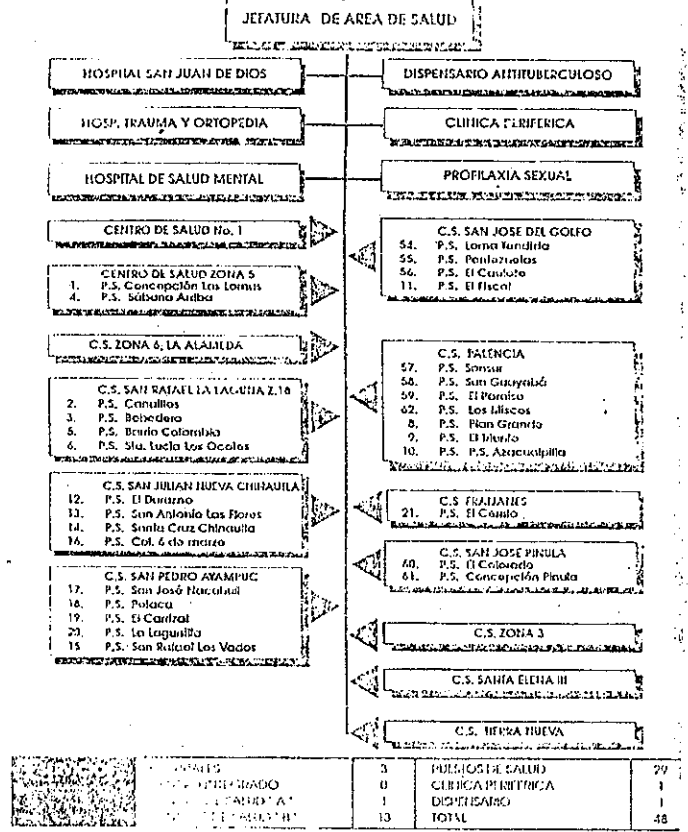
**HOSPITAL ESPECIALIZADOS**  
Hospital Guad. San Juan de Dios  
1-2-3-4-5-6-16-17-18  
Hospital Proseval  
7-8-9-10-11-12-13-14-  
15-19-21

**Asignación de zonas de atención a Centros de Salud**

Centro No. 1 Zona 1, Zonas 1-2-4	Centro de Salud Colonia Centro
Centro de Salud Zona 5, Zonas 5-16-17	América, Zonas 7-11
Centro de Salud Zona 6, Zonas 6	Centro de Salud Colonia Belhania
Centro de Salud Zona San Rafael La	Parte de la Zona 7
Laguna II, Zonas 17-18	Centro de Salud Zona 8, Zonas
Centro de Salud Zona 3, Zonas 3	II-9-10-13-14-15
Centro de Salud Colonia La, de	Centro de Salud Justo Rufino Barrios
Salto, Zona 19- Colonia Margarita zona 7	Zonas 21-19-13
	Centro de Salud Santa Elena III
	parte de la Zona 18

17

**GUATEMALA** AREA DE SALUD GUATEMALA NORTE 1991  
UNIDAD DE INFORMÁTICA 1991



CONTIENE: PLANO DE DISTRILIZACION DE SERVICIOS AREA DE SALUD  
 ESCALA: INDICADA  
 FECHA: 4 de Mayo de 1999  
 DIBUJO: S.M.F.P

PROPUESTA DE CONSERVACION. Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA

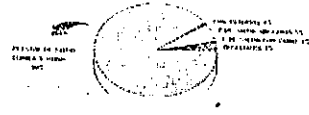
HOJA 147

**CIUDAD DE GUATEMALA** DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS

MAPA DE SERVICIOS DE SALUD 1991

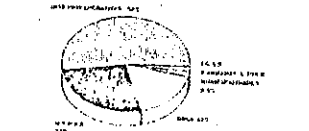
HOSPITALES	CENTROS DE SALUD	PUESTOS DE SALUD
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. "San Juan de Dios"</li> <li>2. Salud Mental</li> <li>3. Centro de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica</li> <li>4. Hospital de Niños</li> <li>5. Hospital de Ginecología y Obstetricia</li> <li>6. Hospital de Neumología y Bronquitis</li> <li>7. Hospital de Cardiología</li> </ol>	<p><b>CIUDAD CAPITAL</b></p> <p><b>GUATEMALA NORTE</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. C.S. Zona 1</li> <li>2. C.S. Zona 2</li> <li>3. C.S. Zona 3</li> <li>4. C.S. Zona 4</li> <li>5. C.S. Zona 5</li> <li>6. C.S. Zona 6</li> <li>7. C.S. Zona 7</li> <li>8. C.S. Zona 8</li> <li>9. C.S. Zona 9</li> <li>10. C.S. Zona 10</li> <li>11. C.S. Zona 11</li> <li>12. C.S. Zona 12</li> <li>13. C.S. Zona 13</li> <li>14. C.S. Zona 14</li> <li>15. C.S. Zona 15</li> <li>16. C.S. Zona 16</li> </ol> <p><b>GUATEMALA SUR</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>17. C.S. Zona 17</li> <li>18. C.S. Zona 18</li> <li>19. C.S. Zona 19</li> <li>20. C.S. Zona 20</li> <li>21. C.S. Zona 21</li> <li>22. C.S. Zona 22</li> <li>23. C.S. Zona 23</li> <li>24. C.S. Zona 24</li> <li>25. C.S. Zona 25</li> <li>26. C.S. Zona 26</li> <li>27. C.S. Zona 27</li> <li>28. C.S. Zona 28</li> <li>29. C.S. Zona 29</li> <li>30. C.S. Zona 30</li> <li>31. C.S. Zona 31</li> <li>32. C.S. Zona 32</li> <li>33. C.S. Zona 33</li> <li>34. C.S. Zona 34</li> <li>35. C.S. Zona 35</li> <li>36. C.S. Zona 36</li> <li>37. C.S. Zona 37</li> <li>38. C.S. Zona 38</li> <li>39. C.S. Zona 39</li> <li>40. C.S. Zona 40</li> <li>41. C.S. Zona 41</li> <li>42. C.S. Zona 42</li> <li>43. C.S. Zona 43</li> <li>44. C.S. Zona 44</li> <li>45. C.S. Zona 45</li> <li>46. C.S. Zona 46</li> <li>47. C.S. Zona 47</li> <li>48. C.S. Zona 48</li> <li>49. C.S. Zona 49</li> <li>50. C.S. Zona 50</li> <li>51. C.S. Zona 51</li> <li>52. C.S. Zona 52</li> <li>53. C.S. Zona 53</li> <li>54. C.S. Zona 54</li> <li>55. C.S. Zona 55</li> <li>56. C.S. Zona 56</li> <li>57. C.S. Zona 57</li> <li>58. C.S. Zona 58</li> <li>59. C.S. Zona 59</li> <li>60. C.S. Zona 60</li> <li>61. C.S. Zona 61</li> <li>62. C.S. Zona 62</li> <li>63. C.S. Zona 63</li> <li>64. C.S. Zona 64</li> <li>65. C.S. Zona 65</li> <li>66. C.S. Zona 66</li> <li>67. C.S. Zona 67</li> <li>68. C.S. Zona 68</li> <li>69. C.S. Zona 69</li> <li>70. C.S. Zona 70</li> <li>71. C.S. Zona 71</li> <li>72. C.S. Zona 72</li> <li>73. C.S. Zona 73</li> <li>74. C.S. Zona 74</li> <li>75. C.S. Zona 75</li> <li>76. C.S. Zona 76</li> <li>77. C.S. Zona 77</li> <li>78. C.S. Zona 78</li> <li>79. C.S. Zona 79</li> <li>80. C.S. Zona 80</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepción Las Comas, Zona 16</li> <li>2. Carvajal, Zona 17</li> <li>3. El Estero, Zona 18</li> <li>4. Sobano Aulba, Zona 17</li> <li>5. Colombia, Zona 18</li> <li>6. Santa Lucía Los Occotos, Zona 17</li> <li>7. Terminal Aérea, Zona 13</li> </ol>

**GUATEMALA RED DE SERVICIOS**  
 Establecimientos distribuidos a nivel nacional que brindan servicios al Sector Salud



Las instituciones públicas que conforman el sector salud, son: el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con 1,040 establecimientos que representan el 27% del total, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, con 80 establecimientos, que representan el 2% del total, las Fuerzas Armadas y Policías con 47 establecimientos que representan el 1.5% y las municipalidades con 16 establecimientos que representan el 5% del total.

**GUATEMALA RED DE SERVICIOS**  
 Instituciones Públicas y Privadas que conforman el Sector Salud



Las instituciones privadas que conforman el sector salud son aquellas de carácter lucrativo con 2,018 establecimientos que representan el 52% del total y las que brindan atención a través de Organismos no Gubernamentales (ONGs) con 641 establecimientos que representan el 17% del total.

Estado Básico del Sector Salud, Guatemala 1991

1.2.1. Red de Establecimientos del Primer Nivel de Atención

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Entre 1976 y 1990 se han incorporado a la red de servicios del MSPAS, 499 puestos de salud y 117 centros de salud que representan el 64% y 53%, respectivamente, de los disponibles actualmente. Se observa a partir de 1976, un incremento importante en la infra-estructura del primer nivel debido a la prioridad dada por el gobierno, después del terremoto de ese año, que destruyó estas pequeñas edificaciones, (generalmente construidas de adobe), las cuales fueron reemplazadas por nuevas de material noble y otras de tipo provisional (botler) que fueron instaladas para un período no mayor de 5 años y que a la fecha siguen prestando servicio (con una obsolescencia físico funcional de más del 50%). Desde el punto de vista físico se estima que los centros de salud tipo A y B presentan un deterioro del 30% y 40%, respectivamente; desde el punto de vista funcional, se considera que el 40% de los centros de salud requiere remodelaciones y/o ampliaciones para que funcionen de acuerdo a los nuevos programas de salud.

El tiempo de vida útil, tanto de la planta física e instalaciones, como del equipo, está reducido considerablemente por la ausencia casi total de mantenimiento a nivel local, observándose un mecanismo permanente de reposición de equipo por parte del estado. Sólo en 1986 y 1987 el MSPAS requirió 131 puestos de salud.

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

El primer nivel de atención del IGSS está cubierto por una red de establecimientos de consulta externa (35 consultorios) y 21 puestos

CONTIENE: RED DE SERVICIOS DE SALUD		PROPUESTA DE CONSERVACION, Y VALORIZACION DEL EDIFICIO DE LA FARMACIA ESTATAL EL GRAN PUEBLO Y SU ENTORNO INMEDIATO CIUDAD GUATEMALA		HOJA
ESCALA: INDICADA	FECHA: 4 de Mayo de 1999	DIBUJO: S.M.F.P		148



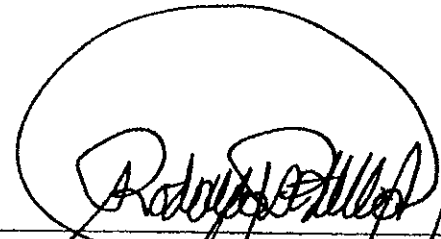
# BIBLIOGRAFIA

## BIBLIOGRAFÍA:

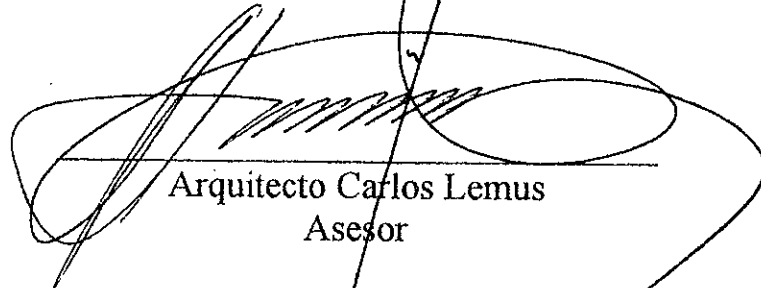
- BONFIL, RAMÓN. *Apuntes sobre Restauración de monumentos*
- BUKLER, DIRK. Artículo "El registro de materiales"
- *Carta de Atenas Patrimonio Histórico de las ciudades, Grecia 1,964, Documento del Curso de Conservación de Monumentos, FARUSAC, 1,992*
- *Carta de Venecia, Carta Internacional de la Restauración, Italia 1,964*
- Chan Fon Olmos, Carlos. *Fundamentos Teóricos de la Restauración, UNAM México (1,988) Documento del curso de "Conservación de monumentos"*
- Chan Fon Olmos, Carlos. *Problemas Teóricos en la Restauración, Tipología de Intervención. Documento del curso de Conservación de Monumentos*
- Chan Fon Olmos Carlos, Varios Autores. *Teoría de la Restauración. I Seminario de Criterios de Restauración, Lexicología Arquitectónica*
- *Datos obtenidos de Empagua*
- *Datos Obtenidos por la Empresa Eléctrica*
- *Datos obtenidos por la Empresa de Telecomunicaciones*
- DE LEON A. ORDOÑEZ, IRMA YOLANDA. *Arq. "Propuesta de Rehabilitación del Conjunto Religioso de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez*
- *Diario de Centroamérica, Jueves 3 de marzo de 1,960*
- *Diario de Centroamérica, Sábado 12 de marzo de 1,960 (ver anexo)*
- *Diario de Centroamérica, Lunes 11 de mayo de 1,987 (ver anexo)*
- *Diario La Nación, 29 de Agosto de 1,977*
- Díaz-Berrio Fernández, Salvador. *Protección del Patrimonio Cultural Urbano. Colección Fuentes, México, D.F. (IDAH). 1,986*
- Díaz Berrio Fernández, Salvador. Orive B. Olga. *Terminología general en materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico*
- *El Renacimiento del Centro Histórico. Documento preparado para el III Simposio de Desarrollo*
- *Enciclopedia Barsa de Consulta Fácil. Enciclopedia Británica, Inc. U.S.A. (1,969) Tomo VIII, pág 207*
- Gándara G. José Luis. *El clima en el diseño. Guatemala. Facultad de Arquitectura. USAC 1985, pág. 173*
- Gellert, Guisella & Pinto Soria. *Ciudad de Guatemala: Dos Estudios sobre su evolución urbana*
- *Glosario básico de trabajo. RENACENTRO Arq. Fernando Masaya*

- *Guatemala y el Contexto Nacional. Segundo Estudio Base. Plan de Desarrollo Metropolitano, pág. 7*
- *ICOMOS-México. "Compendio de Conclusiones y Recomendaciones de Simposios Interamericanos de Conservación del Patrimonio Monumental", 1,978-1,992*
- *Informe proporcionado por el INSIVUMEH*
- *Libro Azul, Guatemala 1,917 Tipografía Nacional*
- *Ministerio de Cultura y Deportes. SEGEPLAN: Políticas y Estrategias Básicas, 1,988.*
- *Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Estudio de Salud de 1,992*
- *Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Acuerdo Número SP-8-87*
- *MOBIL A., JOSÉ. "Historia del Arte Guatemalteco" Guatemala 1977, Serviprensa Centroamericana. Págs 128 a 209*
- *MOLINA SOTO, MARIA ELENA ARQ. "Valorización del Templo parroquial de San Sebastián y su entorno inmediato." Tesis de Maestría Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala*
- *Municipalidad de Guatemala, Departamento de Catastro*
- *Municipalidad de Guatemala Departamento del Centro Histórico*
- *PERALTA RONALD, MENA FRANCO. "Práctica de Taller de diseño en el desarrollo de un proyecto de Restauración" Cuzco 1,977*
- *PLAZOLA SISNEROS, ALFREDO. Arquitectura Habitacional. Editorial Limusa, 13 Edición México D.F., 1,990 Tomo I Págs, 160-165*
- *Primer Seminario sobre Criterios de Restauración. Ponencia No. 3 Ministerio de Cultura y Deportes. Instituto de Antropología e Historia*
- *Pulín Moreno, Fernando. Léxico y criterios de rehabilitación México D.F 1,982*
- *Red de Establecimientos del Ministerio de Salud y Asistencia Social, Mayo 1,995*
- *Sifontes, Francis Polo. Historia de Guatemala, Tercera Edición, Editorial CENALTEX, Ministerio de Educación 1,993, pág.43*
- *TOVAR RUBEN, TOVAR ROBERTO. "La restauración y el reciclaje del patio principal del Real Palacio de Antigua. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala*
- *Villar Anleu, Luis. Guatemala desde sus orígenes (Historia de volcanes del País) 2da. Edición Dirección General de extensión Universitaria, 1,983*
- *WEVER CARRETA, EDGAR A. "Edificaciones de la época Colonial en Guatemala. Análisis y Restauración. Tesis de Grado, Facultad de Ingeniería, Universidad Mariano Gálvez, Septiembre 1,991*

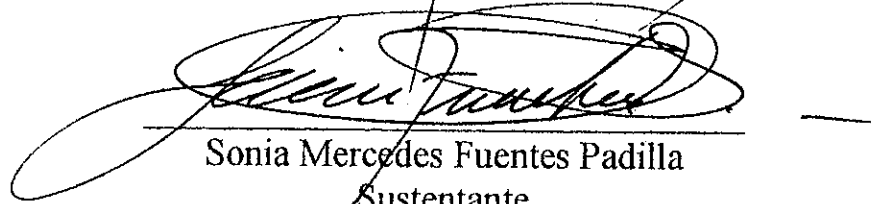
IMPRÍMASE



Arquitecto Rodolfo Portillo Arriola  
Decano Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Arquitecto Carlos Lemus  
Asesor



Sonia Mercedes Fuentes Padilla  
Sustentante

